



EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA Y DE DESEMPEÑO



ÍNDICE

	Página
Estudios de posgrado	11
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Educación para adultos	31
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Gestión de las políticas educativas	49
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Modernización de la educación	93
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Alimentación para la población infantil	113
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Prestaciones obligatorias	133
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



	Página
Pensiones y seguro por fallecimiento	151
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Prestaciones potestativas	169
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Alimentación y nutrición familiar	187
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Pueblos indígenas	205
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Protección a la población infantil y adolescente	227
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Atención a personas con discapacidad	247
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	



	Página
Apoyo a los adultos mayores	267
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Desarrollo integral de la familia	287
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	305
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Oportunidades para los jóvenes	325
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Promoción internacional	345
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Empleo	361
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



	Página
Administrativo y laboral	387
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Desarrollo agrícola	405
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Fomento a productores rurales	423
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Fomento pecuario	441
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	459
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	
Desarrollo forestal	479
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de Desempeño• Recomendaciones	



	Página
Fomento acuícola	497
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Infraestructura hidroagrícola	515
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	
Electrificación	531
• Evaluación de Desempeño	
• Recomendaciones	



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ESTUDIOS DE POSGRADO”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02050401 Estudios de posgrado

Objetivo

Ofrecer estudios de posgrado con la infraestructura física necesaria que comprendan la especialización, maestría y doctorado, a través de la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación, la generación de conocimiento científico, así como la aplicación de la ciencia y tecnología para el mejoramiento de la sociedad mexicana.

Estructura programática 2017

A continuación se muestra el proyecto del programa presupuestario “Estudios de posgrado” ejecutado durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ESTUDIOS DE POSGRADO

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación (SEDUC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Estudios de posgrado”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a incrementar la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación a través de la implementación de estudios de posgrado que incluyen Maestría y Doctorado.	Tasa bruta de escolarización en posgrado.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) * 100)$	Trimestral	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Los egresados de nivel superior cuentan con los requisitos académicos, administrativos y económicos para ingresar, permanecer y concluir sus estudios de posgrado.
PROPÓSITO					
Los alumnos de Educación superior ingresan a estudiar el posgrado y obtienen el grado de Estudios.	Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado.	$((\text{Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar } n / \text{Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar } n-1) * 100)$	Trimestral	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Los jóvenes se interesan en concluir sus estudios de posgrado.
COMPONENTES					
1. Reinscripción de estudiantes de posgrado realizada al ciclo escolar siguiente.	Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado en Instituciones Formadoras de Docentes.	$(\text{Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar } n \text{ educación normal en Licenciatura y Posgrado} / \text{Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar } n-1 \text{ educación normal en Licenciatura y Posgrado}) * 100$	Anual	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Los alumnos de nivel superior cuentan con los requisitos académicos y administrativos para inscribirse y concluir sus estudios de posgrado.
2. Grado de Maestría y Doctorado obtenido en educación a distancia.	Comportamiento de alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado.	$(\text{Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar } n - \text{Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar } n - 1)$	Anual	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Los jóvenes se interesan en concluir sus estudios de posgrado.
ACTIVIDADES					
1.1 Publicación de la Oferta Educativa de Posgrado en el ISCEEM.	Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM.	$(\text{Total de programas educativos de posgrado del ISCEEM en el año } n / \text{Total de programas educativos de posgrado en el año } n) * 100$	Trimestral	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Existen las autorizaciones para la apertura de nuevos programas educativos.
1.2 Inscripción de estudiantes de posgrado.	Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM.	$(\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) * 100$	Trimestral	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Los jóvenes cuentan con condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y poder concluir sus estudios de posgrado.
2.1 Postulación de programas educativos de posgrado de educación superior, tecnológica, universitaria y a distancia.	Tasa de variación de programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia (P).	$((\text{Total de programas educativos de estudios de posgrado en el ciclo escolar } n / \text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n-1) * 100)$	Anual	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Los Órganos Acreditadores externos evalúan y acreditan la calidad de los programas educativos de posgrado en Educación Superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Estudios de posgrado	¿Qué?	Ofrecer estudios de posgrado con la infraestructura física necesaria que comprendan la especialización, maestría y doctorado,	1. Tasa bruta de escolarización en posgrado. 2. Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado. 3. Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado en Instituciones Formadores de Docentes. 4. Comportamiento de alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado. 5. Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM. 6. Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM. 7. Tasa de variación de programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia (P).
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación, la generación de conocimiento científico, así como la aplicación de la ciencia y tecnología para el mejoramiento de la sociedad mexicana.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



ESTUDIOS DE POSGRADO

Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Estudios de posgrado”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR		
02050401 Estudios de posgrado	1	020504010101 Posgrado	Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico		
			Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión		
			Tasa bruta de escolarización en posgrado.	FIN	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión		
			Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado en Instituciones Formadores de Docentes.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión		
			Comportamiento de alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión		
			Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión		
			Tasa de variación de programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia (P).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Estudios de posgrado" por nivel:



ESTUDIOS DE POSGRADO

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a incrementar la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación a través de la implementación de estudios de posgrado que incluyen Maestría y Doctorado.	Tasa bruta de escolarización en posgrado.	(((Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n/ Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1)-1)*100	Trimestral	Mide el porcentaje de crecimiento de la matrícula de posgrado del ciclo escolar actual con respecto a el ciclo escolar anterior.	Gestión Eficacia	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo no muestra relación con los elementos que integran el indicador. De igual forma, el nombre del indicador alude a una “Tasa bruta de escolarización en posgrado” mientras que las variables de la fórmula calculan una tasa de variación.

La periodicidad trimestral resulta inadecuada para este nivel de la MIR, ya que el logro del Fin se materializa en periodos más prolongados; así mismo, el indicador es de tipo gestión, es decir, no mide el grado de cumplimiento del objetivo establecido.



ESTUDIOS DE POSGRADO

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los alumnos de educación superior ingresan a estudiar el posgrado y obtienen el grado de Estudios.	Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado.	$\left(\frac{\text{Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar } n}{\text{Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar } (n-1)} \right) * 100$	Trimestral	Mide el porcentaje de crecimiento de graduados en relación con los graduados del año anterior.	Estratégico Eficacia	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo del indicador “Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado” no mantiene relación con los elementos que lo integran, de igual forma la población referida en el nombre difiere de la establecida en las variables de la fórmula de cálculo.

Adicional a ello, la frecuencia de medición trimestral resulta inadecuada para este nivel.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Reinscripción de estudiantes de posgrado realizada al ciclo escolar siguiente.	Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado en Instituciones Formadores de Docentes.	(Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n educación normal en Licenciatura y Posgrado / Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n-1 educación normal en Licenciatura y Posgrado)*100	Anual	Alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado.	Gestión Eficiencia	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Grado de Maestría y Doctorado obtenido en educación a distancia.	Comportamiento de alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado.	(Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar n - Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar n -1)	Anual	Mide el porcentaje de crecimiento de graduados en relación con los graduados del año anterior.	Gestión Eficacia	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo del Componente 1 no mantiene relación con el nombre del indicador, debido a que no expresa la medición en la reinscripción de estudiantes. Además, las variables de la fórmula de cálculo no son claras, al referir poblaciones distintas.

El indicador “Comportamiento de alumnos de maestría y doctorado en educación a distancia que obtienen el grado” cumple con las características necesarias para su monitoreo.



ESTUDIOS DE POSGRADO

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Publicación de la Oferta Educativa de Posgrado en el ISCEEM.	Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM.	(Total de programas educativos de posgrado del ISCEEM en el año n/ Total de programas educativos de posgrado en el año n)*100	Trimestral	Mide el porcentaje de programas de estudios de posgrado con relación al total de programas educativos ofertados en educación superior.	Gestión Eficacia	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
1.2 Inscripción de estudiantes de posgrado.	Tasa de crecimiento de la matrícula de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM.	(Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n / Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1)*100	Trimestral	Alumnos atendidos con servicios de Posgrado por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.	Gestión Eficacia	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2.1 Postulación de programas educativos de posgrado de educación superior, tecnológica, universitaria y a distancia.	Tasa de variación de programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia (P).	((Total de programas educativos de estudios de posgrado en el ciclo escolar n/ Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n-1)-1)*100	Anual	Ofertar programas educativos de posgrado.	Gestión Eficacia	Estadística Oficial de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo 1.1 no mantiene relación con los elementos que integran el indicador, ya que el objetivo refiere a la “publicación de oferta educativa” mientras que el nombre al “Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM”.

El nombre del indicador “Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM” no guarda relación con los elementos que lo integran, puesto que el nombre refiere a una tasa de variación, mientras que la fórmula se presenta como un



porcentaje. Por otra parte, muestra dos dimensiones (eficiencia y eficacia) y la información sobre la fórmula y periodicidad que se plantea en la MIR, difiere de lo presentado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores por lo que no es claro ni adecuado.

El indicador 2.1 presenta una frecuencia de medición anual, la cual resulta inadecuada para este nivel de la MIR; además, no cumple con la característica de ser “claro” ya que incluye el término técnico “Distancia (P)”, que puede ser interpretado de diferentes maneras.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Estudios de posgrado” son los siguientes:



ESTUDIOS DE POSGRADO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa bruta de escolarización en posgrado.	SEDUC	((Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n / Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1)-1)*100	Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n	10,496	15.4	10,862	15.6				101.1	
						9,096		9,400						
PROPÓSITO	2	Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado.	SEDUC	((Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar n / Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar n-1)-1)*100	Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar n	800	175.9	800	175.9				100.0	
						290		290						
COMPONENTE	3	Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado en Instituciones Formadoras de Docentes.	SEDUC	(Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n educación normal en Licenciatura y Posgrado / Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n-1 educación normal en Licenciatura y Posgrado)*100	Total de alumnos inscritos en el ciclo escolar n educación normal en Licenciatura y Posgrado	5,800	100	5,193	99.1				99.1	
						5,800		5,241						
COMPONENTE	4	Comportamiento de alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado.	SEDUC	(Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar n - Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar n -1)	Alumnos de Maestría y Doctorado en Educación a Distancia que obtienen el grado en el ciclo escolar n	800	510	800	510				100.0	
						290		290						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de programas educativos de posgrado del ISCEEM.	SEDUC	(Total de programas educativos de posgrado del ISCEEM en el año n / Total de programas educativos de posgrado en el año n)*100	Total de programas educativos de posgrado del ISCEEM en el año n	3	16.7	3	16.7				100.0	
						18		18						
ACTIVIDAD	6	Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM.	SEDUC	(Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n / Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n-1)-1)*100	Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar n	250	0	252	0.8					
						250		250						
ACTIVIDAD	7	Tasa de variación de programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia (P).	SEDUC	((Total de programas educativos de estudios de posgrado en el ciclo escolar n / Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n-1)-1)*100	Total de programas educativos de estudios de posgrado en el ciclo escolar n	18	5.9	15	-75.4	-1282.0				
						17		61						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Derivado del análisis cuantitativo, se observó que la fórmula en la Ficha Técnica del indicador (6) “Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM” corresponde a una tasa de variación; sin embargo, las variables presentaron los mismos datos de un periodo a otro, por lo cual no se reflejó ningún incremento o decremento en la “matrícula de posgrado”; así mismo, no fue posible ubicarlo en un parámetro de desempeño.



El indicador (7) “Tasa de variación de programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia (P)” presentó una planeación deficiente, dado que obtuvo un resultado de $-1,282.0$ por ciento.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	3	1	0	0	1	0
TOTAL	7	1	0	0	5	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.50	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>1 a) Los resúmenes narrativos de los indicadores de Fin, "Tasa bruta de escolarización en posgrado"; Propósito, "Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado"; Componente, "Porcentaje de alumnos inscritos en licenciatura en educación y posgrado en Instituciones Formadoras de Docentes"; y de Actividad, "Porcentaje de programas de estudios de posgrado del ISCEEM" no mantienen relación con los elementos que integran su respectivo indicador.</p> <p>b) Los nombres de los indicadores de Fin, "Tasa bruta de escolarización en posgrado" y de Actividad, "Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM" no guardan relación con los elementos que lo integran.</p> <p>c) La población del indicador de Propósito, "Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado", no es clara ni adecuada.</p> <p>d) La dimensión del indicador de Fin, "Tasa bruta de escolarización en posgrado", no es la adecuada para este nivel de la MIR.</p> <p>e) El indicador de Actividad, "Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM", presenta dos dimensiones.</p> <p>f) La periodicidad de los indicadores de Fin, "Tasa bruta de escolarización en posgrado"; Propósito, "Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado"; y Actividad, "Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM" y "Tasa de variación de programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia (P)" no es la adecuada para cada uno de los niveles de la MIR.</p>	<p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa y lo que plantean medir los resúmenes narrativos e indicadores. Para ello, atienda las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
2	<p>La periodicidad y la fórmula del indicador de Actividad, "Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM", no son consistentes entre lo presentado en el reporte general de la MIR y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p> <p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
3	<p>El indicador "Tasa de variación de Programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia (P)" no cumple con la característica de claridad.</p> <p>Incorporar la definición de los términos o aspectos técnicos ambiguos, a fin de que la persona que no conoce el programa comprenda los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>El indicador "Tasa de variación de Programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia (P)" obtuvo una diferencia en el resultado de desempeño de -1,282 por ciento.</p> <p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
5	<p>El indicador "Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM" de nivel Actividad, no establece una meta de variación, por lo cual no puede semaforizarse su desempeño.</p> <p>Se recomienda establecer y/o replantear la meta del indicador a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada; con el propósito de que el indicador permita verificar el desempeño del programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “EDUCACIÓN PARA ADULTOS”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

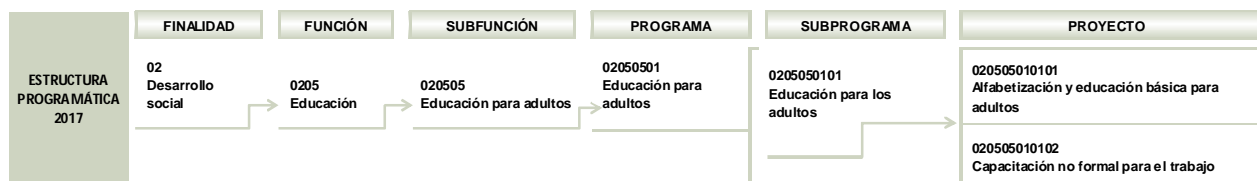
Programa: 02050501 Educación para adultos

Objetivo

Disminuir los índices de analfabetismo en el grupo social de los jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, con la promoción de educación básica, así como coadyuvar en la incorporación al mercado de trabajo.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Educación para adultos” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación (SEDUC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Educación para adultos”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a que los jóvenes y alumnos de 15 años y más en rezago educativo se les ofrezcan los servicios de alfabetización, a través de una educación básica para adultos y capacitación para el trabajo no formal.	Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más.	(Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida / Población total de 15 a 39 años de edad)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM, INEGI.	Existencia de políticas educativas que fortalezcan los servicios, así como compromiso e interés de los alumnos por concluir el nivel educativo.
PROPÓSITO					
La población de la entidad de 15 años y más en condición de rezago educativo cuenta con servicios eficientes y de calidad que les permite concluir su educación básica e incorporarse al mercado laboral.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de la población en rezago educativo y/o desempleo)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM, INEGI.	Existen los programas autorizados para la atención de la población de 15 años y más.
COMPONENTES					
2. Alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Tasa de variación de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	((Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n / Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n-1)-1)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos SEIEM, INEGI.	Fortalecer los programas para atender los servicios e impactar la reducción de desempleo.
1. Alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	Porcentaje de alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria y secundaria / Población de 15 años y más en rezago educativo)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM, INEGI.	Atención de los jóvenes y adultos bajo programas compensatorios.
ACTIVIDADES					
1.1. Reducción del rezago educativo en la población de 15 años y más con los servicios de alfabetización.	Porcentaje de analfabetismo en la entidad.	(Población analfabeta de 15 años y más del año n / Población total de 15 años y más en el año n)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM, INEGI.	Todos los jóvenes y adultos de 15 años y más tienen acceso a los servicios de alfabetización.
1.2. Atención a la población de 15 años y más, en rezago educativo con servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.	(Total de alumnos en atención con los servicios de alfa, primaria y secundaria en el año n / Total de alumnos en atención en el año n-1)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM, INEGI.	Atención de los jóvenes y adultos con rezago educativo.
2.1. Atención a la población de 15 años y más, en rezago educativo con servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Porcentaje de incremento de alumnos de 15 años y más con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	(Total de alumnos en atención con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n / Total de alumnos de 15 años y más con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n-1)*100	Anual	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM, INEGI.	Se impulsa la integración de los jóvenes y adultos de 15 años y más con los programas de capacitación.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Educación para adultos	¿Qué?	Disminuir los índices de analfabetismo en el grupo social de los jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más. 2. Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales. 3. Tasa de variación de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales. 4. Porcentaje de alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria. 5. Porcentaje de analfabetismo en la entidad. 6. Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria. 7. Porcentaje de incremento de alumnos de 15 años y más con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.
	Mediante		
	¿Cómo?	con la promoción de educación básica, así como coadyuvar en la incorporación al mercado de trabajo.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Educación para adultos”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050501 Educación para adultos	1	020505010101 Alfabetización y educación básica para adultos	Porcentaje de analfabetismo en la entidad.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más.	FIN	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	2	020505010102 Capacitación no formal para el trabajo	Tasa de variación de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de incremento de alumnos de 15 años y más con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Educación para adultos" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a que los jóvenes y alumnos de 15 años y más en rezago educativo se les ofrezcan los servicios de alfabetización, a través de una educación básica para adultos y capacitación para el trabajo no formal.	Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más.	(Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida / Población total de 15 a 39 años de edad)*100)	Anual	Indica el número de personas de 15 a 39 años que no saben leer ni escribir o que no han concluido la educación básica.	Gestión Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM; INEGI.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo mantiene relación con el nombre del indicador “Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más”. A pesar de ello, la fórmula de cálculo define sin claridad la población objetivo a la cual busca contribuir, por lo tanto, los elementos que integran el indicador carecen de congruencia.

Además, el tipo y dimensión descritos en el indicador no son los adecuados para medir el grado de cumplimiento del objetivo en el nivel Fin.

Finalmente, la fuente de información registrada como medio de verificación que sustenta el cumplimiento del indicador, presenta ausencia de especificidad recomendado por la metodología del CONEVAL, por lo tanto no es monitoreable.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población de la entidad de 15 años y más en condición de rezago educativo cuenta con servicios eficientes y de calidad que les permite concluir su educación básica e incorporarse al mercado laboral.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de la población en rezago educativo y/o desempleo)*100	Anual	Contribuir a ofertar servicios de calidad a los alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Gestión Eficacia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM; INEGI.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales” mantiene relación con el resumen narrativo. Pese a ello, el denominador de la fórmula de cálculo no señala con claridad la población objetivo donde se pretende el cambio esperado.

Así mismo, no es claro a razón de que la interpretación no describe el significado de la aplicación de la fórmula y la fuente de información registrada como medio de verificación que sustenta el cumplimiento del indicador no atiende el grado de especificidad recomendado por la metodología del CONEVAL, por lo que no es monitoreable.

Adicionalmente, el tipo de indicador (gestión) que se expone en este nivel de la MIR no mide el grado de cumplimiento del objetivo, en consecuencia no es adecuado.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2. Alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Tasa de variación de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	((Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n / Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n-1)-1)*100	Anual	Alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Gestión Eficacia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM; INEGI.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1. Alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	Porcentaje de alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria y secundaria / Población de 15 años y más en rezago educativo)*100	Anual	Alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	Gestión Eficacia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM; INEGI.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los resúmenes narrativos del nivel Componente no cumplen con las características sintácticas: producto terminado o servicio proporcionado + verbo en pasado participio.

Los indicadores del nivel Componente mantienen relación con sus resúmenes narrativos, sin embargo no son claros ni monitoreables, debido a que las interpretaciones se describen como objetivos; así mismo, los medios de verificación no cumplen con las características recomendadas por la metodología del CONEVAL.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1. Reducción del rezago educativo en la población de 15 años y más con los servicios de alfabetización.	Porcentaje de analfabetismo en la entidad.	(Población analfabeta de 15 años y más del año n / Población total de 15 años y más en el año n)*100	Anual	Es la población analfabeta de 15 años y más, con respecto a la población total de 15 años y más.	Estratégico Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM; INEGI.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2. Atención a la población de 15 años y más, en rezago educativo con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.	Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.	(Total de alumnos en atención con los servicios de alfabetización, primaria y secundaria en el año n / Total de alumnos en atención en el año n-1)*100	Anual	Atender a la población de 15 años y más, en rezago educativo con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.	Gestión Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM; INEGI.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1. Atención a la población de 15 años y más, en rezago educativo con servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Porcentaje de incremento de alumnos de 15 años y más con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	(Total de alumnos en atención con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n / Total de alumnos de 15 años y más con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n-1)*100	Anual	Atender a la población de 15 años y más, en rezago educativo con servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	Gestión Eficiencia	Consolidado estadístico de inicio de cursos 2016-2017. Estadística de SEIEM; INEGI.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los resúmenes narrativos mantienen relación con los indicadores “Porcentaje de analfabetismo en la entidad”, “Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria” y “Porcentaje de incremento de alumnos de 15 años y más con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales”.

El indicador “Porcentaje de analfabetismo en la entidad” presenta el tipo estratégico y en los tres indicadores de este nivel Actividad la frecuencia de medición anual no es la correcta, por consiguiente no son adecuados.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Educación para adultos” son los siguientes:



EDUCACIÓN PARA ADULTOS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más.	SEDUC	(Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida / Población total de 15 a 39 años de edad) * 100	Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida	3,475,211	27.0	3,868,878	30.1					111.3
					Población total de 15 a 39 años de edad	12,847,521		12,847,521						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	SEDUC	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales / Total de la población en rezago educativo y/o desempleo) * 100	Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria, secundaria, capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales	2,500	119.4	3,017	144.1					120.7
					Total de la población en rezago educativo y/o desempleo	2,094		2,094						
COMPONENTE	3	Tasa de variación de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	SEDUC	((Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n / Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n-1) * 100	Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n	2,500	19.4	684	31.0					160.1
					Total de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n-1	2,094		522						
	4	Porcentaje de alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria.	SEDUC	(Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria y secundaria / Población de 15 años y más en rezago educativo) * 100	Total de alumnos atendidos con los servicios de alfa, primaria y secundaria	40,111	1.0	40,639	1.1				101.3	
					Población de 15 años y más en rezago educativo	3,868,878		3,868,878						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de analfabetismo en la entidad.	SEDUC	(Población analfabeta de 15 años y más del año n / Población total de 15 años y más en el año n) * 100.	Población analfabeta de 15 años y más del año n	406,315	3.2	317,473	2.5			77.6		
					Población total de 15 años y más en el año n	12,608,127		12,698,935						
	6	Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria.	SEDUC	(Total de alumnos en atención con los servicios de alfa, primaria y secundaria en el año n / Total de alumnos en atención en el año n-1) * 100.	Total de alumnos en atención con los servicios de alfa, primaria y secundaria en el año n	40,111	128.4	40,639	100.0			77.8		
Total de alumnos en atención en el año n-1					31,235	40,657								
7	Porcentaje de incremento de alumnos de 15 años y más con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales.	SEDUC	(Total de alumnos en atención con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n / Total de alumnos de 15 años y más con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n-1) * 100.	Total de alumnos en atención con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n	21,175	111.2	20,341	106.8				96.1		
				Total de alumnos de 15 años y más con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales en el año n-1	19,040		19,040							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	2	0	0	0	1	1
ACTIVIDADES	3	0	0	2	1	0
TOTAL	7	0	0	2	2	3
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.14	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p> <p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>Los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Educación para adultos" no cumplieron con la totalidad de las características CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado).</p> <p>Asegurar la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
3	<p>Los resúmenes narrativos de los indicadores del nivel Componente "Tasa de variación de alumnos atendidos con los servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales" y "Porcentaje de alumnos atendidos con los servicios de alfa, educación primaria y secundaria" no presentan la sintaxis (producto terminado o servicio proporcionado + verbo en pasado participio).</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>Los indicadores 1, 2 y 3 de los niveles Fin, Propósito y Componente obtuvieron una planeación deficiente mayor a 110.01 por ciento.</p> <p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS
EDUCATIVAS”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02050601 Gestión de las políticas educativas

Objetivo

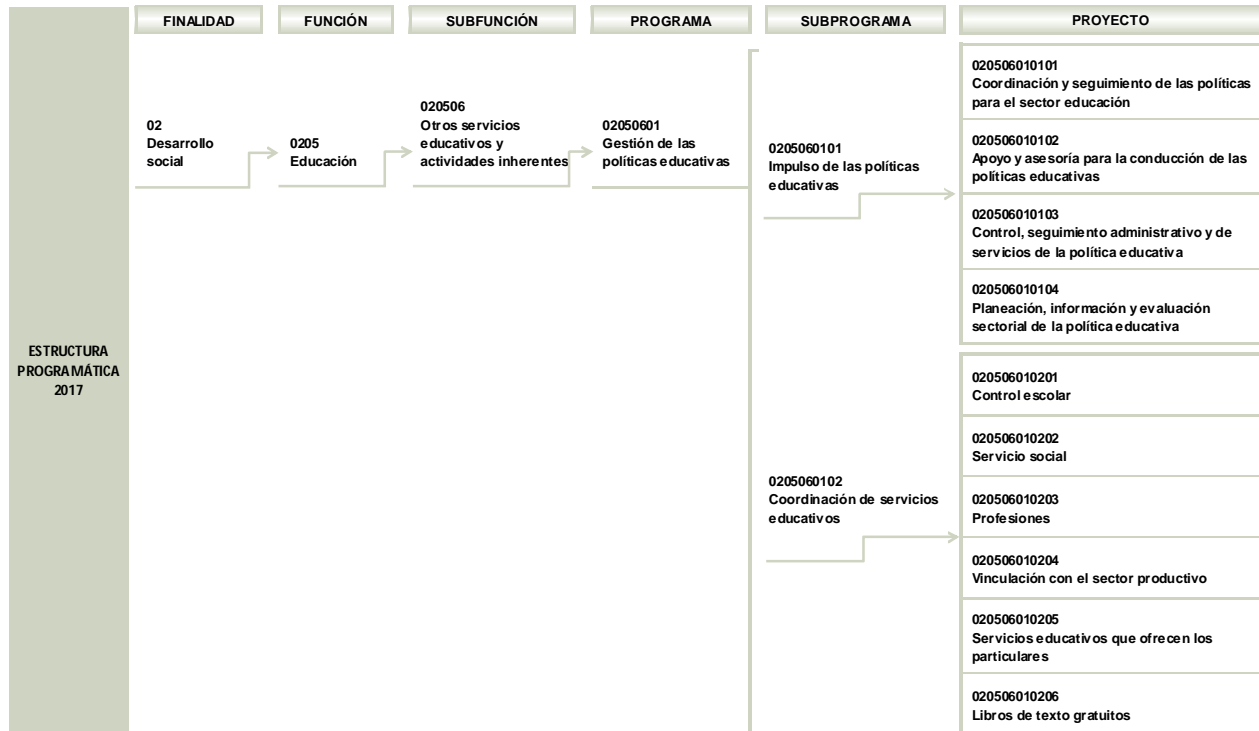
Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales mediante el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Gestión de las políticas educativas” ejecutados durante 2017.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación del Estado de México (SEDUC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Gestión de las políticas educativas”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a asegurar la prestación de los servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades, mediante la oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa.	Grado promedio de escolaridad.	(Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más / Población total de 15 años y más en el año n)	Anual	Consolidado estadístico 2016-2017.	Se incrementa la infraestructura educativa, se optimizan programas educativos y la población demanda más y mejor educación.
PROPÓSITO					
La política general en materia de educación son establecidos y conducidos atendiendo a la normatividad, prioridades y estrategias que se establecerán en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad.	Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	(Población de 3 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal / Población de 3 a 24 años de edad en el Estado de México)*100	Anual	Estimados de población CONAPO. Estadística 911.	Se cumplen todos los programas, lo que permite incrementar el grado promedio de escolaridad en la Entidad.
COMPONENTES					
1. Servicios en la Entidad son coordinados para el seguimiento de las políticas en el educativo.	Tasa de variación de la matrícula total (1c).	((Matrícula total de inicio del ciclo escolar n / Matrícula total de inicio de ciclo escolar n-1) - 1)*100	Anual	Consolidados estadísticos de la Secretaría de Educación.	Se amplía la oferta educativa en todos los niveles y modalidades.
2. La política educativa, programas y proyectos son ejecutados y operados.	Porcentaje de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa.	(Informes elaborados del año n / Informes programados del año n)*100	Anual	Informes de seguimiento a la ejecución de proyectos de las Subsecretarías de Educación Básica y Normal, de Educación Media Superior y Superior y de Planeación y Administración.	Se cuenta con las metodologías pertinentes para dar seguimiento a la ejecución de proyectos.
3. Sistema Educativo Estatal elaborado e integrado por las áreas de planeación, programación, información y evaluación.	Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	(Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n / Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1)*100	Anual	Informes y documentos producidos elaborados por la Subsecretaría de Planeación y Administración.	Se establecen mecanismos de coordinación.
4. Los estudios realizados por los alumnos son validados a través de la expedición de documentos de acreditación y/o certificación.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados (1c).	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Matrícula de educación básica)*100	Anual	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel.	Disponer en tiempo y forma de los formatos de documentos de acreditación y/o certificación, así como de sus instructivos de llenado oficiales. Contar con la información y los recursos en forma oportuna y suficiente para acreditar y/o certificar los estudios a los alumnos de educación básica.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
5. Documentos de certificación de estudios y/o titulación entregados a los alumnos de educación media superior y superior.	Porcentaje de documentos de certificación y/o titulación entregados (1c).	(Documentos de certificación y/o titulación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior)*100	Anual	Estadística de alumnos registrados, al final del ciclo escolar en los grados y semestres terminales, en los sistemas de captura, de cada modalidad y nivel, diseñados por el Departamento de Información y Sistemas y operados por las Escuelas Normales y las de Bellas Artes; registros de entrega-recepción de documentos de certificación y/o titulación a las Escuelas de Bellas Artes e Instituciones Formadoras de Docentes, controlados y resguardados por la Subdirección de Control Escolar (SCE); formatos REDCE (Relación de Documentos de Certificación de Estudios) para certificados, certificaciones y títulos profesionales; y registros de escolaridad de inscripción y reinscripción y de acreditación y regularización, diseñados por la SEP, requisitados por cada institución educativa y resguardados por la SCE.	Contar, en tiempo y forma, con los formatos de certificación, de titulación y de apoyo al control escolar, con su instructivo de llenado oficial, con la información que respalde su emisión y recursos humanos y materiales suficientes.
6. Acciones del programa de vinculación, extensión y servicio social del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior son coordinadas con los sectores público, productivo y social.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior (1C).	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Anual	Informe de actividades de la Unidad de Servicio Social de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Se da cumplimiento a las acciones del programa de vinculación, extensión y servicio social del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.
7. Servicios educativos son incorporados y ofertados con calidad y eficiencia en educación básica y normal y educación media superior y superior en apego a la normatividad vigente en el Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	(Planteles incorporados / Total de escuelas públicas y privadas del Sistema Educativo Estatal)*100	Anual	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2016-2017, que emite la Secretaría de Educación.	El crecimiento de ingresos económicos y la situación social, permite la permanencia y creación de servicios particulares.
ACTIVIDADES					
1.1 Atención a la demanda ciudadana en el ámbito.	Porcentaje de audiencias atendidas en educación básica y normal (1c).	(Total de audiencias atendidas/ Total de audiencias solicitadas)*100	Anual	Registros de audiencias presentadas en la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Participación continua de la ciudadanía.
1.2 Organización y desarrollo de acciones académicas y culturales para contribuir a la actualización del magisterio de educación básica y normal.	Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados para la actualización del magisterio.	(Total de eventos académicos y culturales realizados / Total de eventos académicos y culturales programados)*100	Anual	Listado de eventos realizados por la biblioteca pedagógica del Estado de México	Participación de alumnos, docentes y público en general.
1.3 Registro y autorización de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	Porcentaje de gestión de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	(Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS registrados / Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS programados)*100	Anual	Archivos de la Delegación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Las Subdirecciones de Bachillerato realizan una correcta captura de los formatos.
1.4 Gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para organismos públicos descentralizados de educación media superior y superior.	Porcentaje de gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para organismos públicos descentralizados de educación media superior y superior.	(Número de recibos de ministración de subsidios realizados / Número de recibos de ministración de subsidios programados)*100	Anual	Archivos de la Delegación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Los organismos públicos descentralizados capturan de forma correcta los recibos y los tramitan a tiempo.
1.5 Gestión de solicitudes de regularización de percepciones de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	Porcentaje de gestiones y actividades realizadas para la apertura de servicios en educación (1c).	(Número de gestiones y actividades realizadas / Total de gestiones y actividades programadas)*100	Anual	Archivos de la Delegación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Las subdirecciones de bachillerato realizan en tiempo y forma la captura de los formatos.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2.1 Sistematización de los procesos sustantivos que generen mayor impacto y beneficio a las actividades que coadyuvan a elevar la calidad educativa.	Porcentaje de automatización de sistemas.	(Número de sistemas desarrollados / Total de sistemas programados)*100	Anual	Página web de la Secretaría de Educación.	Contar con la infraestructura necesaria y el personal técnico capacitado para el desarrollo de los proyectos.
2.2 Contribución a la óptima prestación de servicios educativos públicos y particulares, mediante la gestión de actos jurídicos eficaces.	Porcentaje del marco jurídico actualizado.	(Documento del marco jurídico actualizados / Documentos del marco jurídico a actualizar)*100	Anual	Registros de control interno de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.	Se cuenta con un marco jurídico eficaz para la prestación de servicios que competen a la Secretaría de Educación.
2.3 Atención a trabajadores de apoyo y asistencia a la educación para capacitarse y docentes contratados derivados del concurso de oposición para el ingreso a la educación básica en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.	Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional.	(Número de trabajadores capacitados y docentes contratados / Total de trabajadores programados para capacitar y docentes a contratar)*100	Anual	Registros y controles internos de la Subdirección de Administración de Personal.	Existencia del programa integral de capacitación y existencia de plazas disponibles para concursar.
2.4 Creación y ampliación de nuevos servicios de escuelas preparatorias oficiales y centros de bachillerato tecnológico.	Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial.	(Nuevos servicios educativos de educación media superior en el ciclo escolar n - Nuevos servicios educativos de educación media superior en el ciclo escolar n-1)	Anual	Estadística 911.	Se cuenta con un marco jurídico eficaz para la prestación de servicios que competen a la Secretaría de Educación.
2.5 Validación de la inscripción de títulos profesionales de los ODES y las IES incorporadas al Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.	(Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales realizadas / Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales programadas)*100	Anual	Carpeta de validación de inscripción de títulos profesionales de la Dirección General de Educación Superior.	La Subdirección de Profesiones entrega en tiempo y forma las solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.
2.6 Gestión para la apertura de nuevos servicios.	Porcentaje de proyectos para la apertura de nuevos servicios educación superior.	(Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior realizados / Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior programados)*100	Anual	Proyectos de nuevos servicios de la Dirección General de Educación Superior.	La gestión es efectiva y eficiente.
3.1 Seguimiento y evaluación de los avances trimestrales de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica).	(Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica con seguimiento / Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica, sujetos a seguimiento y evaluación)*100	Anual	Informes trimestrales del Programa Anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Las áreas responsables emiten información precisa sobre avances de metas oportunamente.
3.2 Concientización de una cultura evaluativa, a través de asesorías a los enlaces de planeación.	Porcentaje de informes de fiscalización, control y evaluación realizados.	(Número de informes de actividades de fiscalización realizadas / Número de informes de actividades de fiscalización programadas)*100	Anual	Instrumentos de evaluación y reportes de evaluación trimestrales.	Los objetivos de los proyectos se cumplen y se mejora la construcción de la estructura programática.
3.3 Realización de un sistema de planeación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del organismo, así como de la información estadística oficial.	Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEIEM).	(Número de reuniones, informes y evaluaciones realizadas / Número de reuniones, informes y evaluaciones programadas)*100	Anual	Informes trimestrales. Reportes de evaluación.	Todos los centros de trabajo tienen las posibilidades técnicas para reportar su información.
3.4 Seguimiento a los procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Porcentaje de cumplimiento en procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	(Número de procesos de planeación realizados / Número de procesos de planeación programados)*100	Anual	Archivo interno de la UPPEyE.	Todos los organismos de educación media superior y superior, así como las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, cumplen en tiempo y forma todas las actividades de los procesos de planeación.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
3.5 Actualización de un sistema que proporciona, información suficiente, oportuna y confiable a nivel registral, para efectuar los procesos de planeación educativa, planeación presupuestal, evaluación, rendición de cuentas y toma de decisiones relacionadas con el Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de sistemas de información registral por tipo en operación que suministran datos a la Secretaría de Educación del GEM.	(Número de sistemas de información registral en operación que suministran datos a la SE / Número de sistemas de información registral) *100	Anual	Sistema de información registral accesible para las autoridades educativas.	Se encuentran en operación los sistemas de información registral.
3.6 Elaboración e integración del Sistema Educativo Estatal con las áreas de planeación, información, programación y evaluación.	Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	(Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n / Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1) *100	Anual	Reportes de informes de las áreas de planeación, información, programación y evaluación.	Se dispone de la información y los recursos necesarios.
4.1 Acreditación y/o certificación para validar los estudios de los alumnos que transiten y/o concluyan un grado y/o nivel de educación básica.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación básica.	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados educación básica / Matricula de educación básica) *100	Anual	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel.	Disponer en tiempo y forma de los formatos de documentos de acreditación y/o certificación, así como de sus instructivos de llenado oficiales. Contar con la información y los recursos en forma oportuna y suficiente para acreditar y/o certificar los estudios a los alumnos de educación básica.
4.2 Acreditación y/o certificación para validar los estudios de los alumnos que transiten y/o concluyan un grado y/o nivel de educación media superior y superior.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación media superior y superior.	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior) *100	Anual	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel.	Disponer en tiempo y forma de los formatos de documentos de acreditación y/o certificación, así como de sus instructivos de llenado oficiales. Contar con la información y los recursos en forma oportuna y suficiente para acreditar y/o certificar los estudios de los alumnos de educación media superior y superior.
5.1 Certificación de los estudios realizados por los alumnos de instituciones formadoras de docentes a nivel licenciatura y posgrado y escuelas de bellas artes a nivel licenciatura y carrera técnica.	Porcentaje de certificados de estudios entregados.	(Certificados de estudios entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel) *100	Anual	Cada modalidad y nivel, diseñados por el Departamento de Información y Sistemas y operados por las Escuelas Normales y las de Bellas Artes; registros de entrega-recepción de certificados de estudios a las Escuelas de Bellas Artes e Instituciones Formadoras de Docentes, integrados y resguardados por la Subdirección de Control Escolar (SCE); formatos REDCE (Relación de Documentos de Certificación de Estudios) de certificados de estudios y registros de escolaridad de inscripción y reinscripción y de acreditación y regularización, diseñados por la SEP, requisitados por cada institución educativa y resguardados por la SCE; relación de formatos de certificados cancelados por error, elaborados y resguardados por la SCE y entregados, en copia, a la SEP, en auditoría.	Disponer, en tiempo y en forma, de los formatos de certificados de estudios y de apoyo al control escolar, así como de sus instructivos de llenado oficiales, de la información y los recursos humanos y materiales suficientes y recibir, oportuna y adecuadamente, de las Instituciones Formadoras de Docentes y de las Escuelas de Bellas Artes sus certificados ya impresos, así como las bases de datos de respaldo.
5.2 Certificados de educación media superior y superior de instituciones oficiales y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de registro de certificados de educación media superior y superior.	(Certificados de estudios entregados educación media superior / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior) *100	Anual	Registros internos del área de registro y certificación escolar de la Subdirección de Profesiones.	Las instituciones educativas y personal directivo, mantienen el interés en realizar el registro de sus alumnos.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
5.3 Inscripción de títulos de educación media superior y superior de instituciones oficiales y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de crecimiento en la inscripción de títulos de educación media superior y superior.	(Alumnos registrados en los sistemas de captura de educación superior que terminaron el nivel / Títulos de estudio entregados)*100	Anual	Registros internos del área de inscripción de títulos de la Subdirección de Profesiones.	Las instituciones educativas y personal directivo, mantienen el interés por realizar la inscripción de títulos de sus egresados.
6.1 Seguimiento de los prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la Entidad.	Porcentaje de prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la Entidad.	(Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia / Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico)*100	Anual	Estadística sobre prestadores de servicio social consolidada.	Asignación oportuna de estudiantes y pasantes a programas y proyectos de servicio social.
6.2 Seguimiento de los prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación en la Entidad.	Porcentaje de prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación en la Entidad.	(Número de prestadores de servicio social comunitario asignado con constancia liberada con estímulo económico / Número de prestadores de servicio social comunitario asignados con estímulo económico)*100	Anual	Estadística sobre prestadores de servicio social consolidada.	Continuidad de apoyo financiero al programa Apoyo Comunitario.
6.3 Coordinación del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de vinculación, extensión y servicio social del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior con los sectores público, productivo y social.	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Anual	Informe de actividades de la Unidad de Servicio Social de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Información oportuna sobre acciones del programa por parte de las instituciones del Sistema Estatal de Educación Superior.
7.1 Incorporación de planteles particulares de educación básica y normal, que cuenten con una infraestructura que reúna las medidas higiénicas, pedagógicas y de seguridad que garantice la oferta educativa.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofrecen servicios de educación básica y normal.	(Total de planteles particulares incorporados de educación básica y normal / Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación básica y normal)*100	Anual	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2016-2017 que emite la Secretaría de Educación y el Programa Anual 2017 de la Subdirección de Escuelas Incorporadas.	Los planteles de educación básica y normal, cuentan con la infraestructura adecuada para garantizar la oferta educativa.
7.2 Incorporación de planteles particulares de educación media superior y superior, que cuenten con una infraestructura que reúna las medidas higiénicas, pedagógicas y de seguridad que garantice la oferta educativa.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofrecen servicios de educación media superior y superior.	(Total de planteles particulares incorporados de educación media superior y superior en el año n / Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación media superior y superior)*100	Anual	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2016-2017 que emite la Secretaría de Educación y el Programa Anual 2017 de la Subdirección de Escuelas Incorporadas.	Los planteles de educación media superior y superior, cuentan con la infraestructura adecuada para garantizar la oferta educativa.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 36 indicadores que integran la MIR; no obstante, los indicadores “Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional”, “Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados para la actualización del magisterio” y “Porcentaje de certificados de estudios entregados” corresponden al programa “Modernización de la educación”:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Gestión de las políticas educativas	¿Qué?	Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Grado promedio de escolaridad. 2. Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años. 3. Tasa de variación de la matrícula total (1c). 4. Porcentaje de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa. 5. Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal. 6. Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados (1c). 7. Porcentaje de documentos de certificación y/o titulación entregados (1c). 8. Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior (1c). 9. Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. 10. Porcentaje de audiencias atendidas en educación básica y normal (1c). 11. Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados para la actualización del magisterio. 12. Porcentaje de gestión de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.	



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Gestión de las políticas educativas	¿Qué?	Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales	<p>13. Porcentaje de gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para organismos públicos descentralizados de educación media superior y superior.</p> <p>14. Porcentaje de gestiones y actividades realizadas para la apertura de servicios en educación (1c).</p> <p>15. Porcentaje de automatización de sistemas.</p> <p>16. Porcentaje del marco jurídico actualizado.</p> <p>17. Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional.</p> <p>18. Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial.</p> <p>19. Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.</p> <p>20. Porcentaje de proyectos para la apertura de nuevos servicios educación superior.</p> <p>21. Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica).</p> <p>22. Porcentaje de informes de fiscalización, control y evaluación realizados.</p> <p>23. Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEIEM).</p>
	Mediante	mediante	<p>24. Porcentaje de cumplimiento en procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.</p> <p>25. Porcentaje de sistemas de información registral por tipo en operación que suministran datos a la Secretaría de Educación del GEM.</p> <p>26. Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.</p> <p>27. Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación básica.</p>
	¿Cómo?	el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.	<p>28. Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación media superior y superior.</p> <p>29. Porcentaje de certificados de estudios entregados.</p> <p>30. Porcentaje de registro de certificados de educación media superior y superior.</p> <p>31. Porcentaje de crecimiento de inscripción de títulos de educación media superior y superior.</p> <p>32. Porcentaje de prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la Entidad.</p>



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Gestión de las políticas educativas	¿Qué?	Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales	33. Porcentaje de prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación. 34. Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación, extensión y servicio social del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior con los sectores público, productivo y social.
	Mediante	mediante	35. Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación básica y normal.
	¿Cómo?	el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.	36. Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación media superior y superior.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Gestión de las políticas educativas”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050601 Gestión de las políticas educativas			Grado promedio de escolaridad.	FIN	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Tasa de variación de la matrícula total (1c).	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Porcentaje de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Porcentaje de documentos de certificación y/o titulación entregados (1c).	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
			Porcentaje de automatización de sistemas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de proyectos para la apertura de nuevos servicios educación superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
	1	020506010101 Coordinación y seguimiento de las políticas para el sector educación	Porcentaje de audiencias atendidas en educación básica y normal (1c).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEIEM).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	2	020506010102 Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas educativas	Porcentaje del marco jurídico actualizado.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	3	020506010103 Control, seguimiento administrativo y de servicios de la política educativa	Porcentaje de gestión de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para organismos públicos descentralizados de educación media superior y superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050601 Gestión de las políticas educativas	4	020506010104 Planeación, información y evaluación sectorial de la política educativa	Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de gestiones y actividades realizadas para la apertura de servicios en educación (1c).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de informes de fiscalización, control y evaluación realizados.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento en procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de sistemas de información registral por tipo en operación que suministran datos a la Secretaría de Educación del GEM.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	5	020506010201 Control escolar	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación media superior y superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	6	020506010202 Servicio social	Porcentaje de prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la Entidad.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	7	020506010203 Profesiones	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados (1c).	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación básica (1c).	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de registro de certificados de educación media superior y superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
Porcentaje de crecimiento de inscripción de títulos de educación media superior y superior.			ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión	



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050601 Gestión de las políticas educativas	8	020506010204 Vinculación con el sector productivo	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior (1c).	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de cumplimiento de las acciones de vinculación, extensión y servicio social del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior con los sectores público, productivo y social.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	9	020506010205 Servicios educativos que ofrecen los particulares	Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación básica y normal.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación media superior y superior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

De los 36 indicadores presentados en la MIR, sólo 33 se vincularon con los proyectos del programa presupuestario “Gestión de las políticas educativas”, debido a que los indicadores “Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional”, “Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados para la actualización del magisterio” y “Porcentaje de certificados de estudios entregados” corresponden a proyectos que pertenecen al programa “Modernización de la educación”.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Gestión de las políticas educativas” por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a asegurar la prestación de los servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades, mediante la oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa.	Grado promedio de escolaridad.	(Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más / Población total de 15 años y más en el año n)	Anual	Mide la relación entre el grado máximo de estudios de la población del Estado de México y el total de esa misma población.	Estratégico Eficiencia	Consolidado estadístico 2016-2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Grado promedio de escolaridad” no guarda relación con el resumen narrativo y no es claro debido a que el nombre y el numerador de la fórmula no expresan de forma específica lo que se pretende medir.

La dimensión de eficiencia del indicador no permite medir el impacto del programa presupuestario, además, conocer sólo el promedio de escolaridad no representa un dato útil para medir el objetivo del programa, por lo que el indicador no es adecuado, relevante ni económico.

El indicador tampoco es monitoreable debido a que el medio de verificación no atiende el grado de especificidad recomendado por la metodología del CONEVAL.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La política general en materia de educación son establecidos y conducidos atendiendo a la normatividad, prioridades y estrategias que se establecerán en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad.	Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	(Población de 3 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal / Población de 3 a 24 años de edad en el Estado de México)*100	Anual	Mide la matrícula educativa de la población en edad escolar en todos los niveles educativos.	Estratégico Eficacia	Estimados de población CONAPO. Estadística 911.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años” no tiene relación con su resumen narrativo, sin embargo, sus elementos son consistentes entre sí y cumple con las características CREMAA.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Servicios en la Entidad son coordinados para el seguimiento de las políticas en el educativo.	Tasa de variación de la matrícula total (1c).	$((\text{Matrícula total de inicio del ciclo escolar } n / \text{Matrícula total de inicio de ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	Anual	Mide el aumento de la matrícula con respecto al año anterior.	Estratégico Eficiencia	Consolidados estadísticos de la Secretaría de Educación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. La política educativa, programas y proyectos son ejecutados y operados.	Porcentaje de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa.	$(\text{Informes elaborados del año } n / \text{Informes programados del año } n) * 100$	Anual	Las áreas de planeación, información, programación y evaluación elaboran e integran el sistema educativo estatal.	Estratégico Eficiencia	Informes de seguimiento a la ejecución de proyectos de las Subsecretarías de Educación Básica y Normal, de Educación Media Superior y Superior y de Planeación y Administración.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Sistema Educativo Estatal elaborado e integrado por las áreas de planeación, programación, información y evaluación.	Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	$(\text{Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año } n / \text{Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año } n-1) * 100$	Anual	Mide la eficiencia de la gestión de la planeación.	Gestión Eficiencia	Informes y documentos producidos elaborados por la Subsecretaría de Planeación y Administración.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4. Los estudios realizados por los alumnos son validados a través de la expedición de documentos de acreditación y/o certificación.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados (1c).	$(\text{Documentos de acreditación y/o certificación entregados} / \text{Matrícula de educación básica}) * 100$	Anual	Porcentaje de documentos emitidos con respecto al año anterior.	Gestión Eficiencia	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR							
5. Documentos de certificación de estudios y/o titulación entregados a los alumnos de educación media superior y superior.	Porcentaje de documentos de certificación y/o titulación entregados (1c).	(Documentos de certificación y/o titulación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior)*100	Anual	Documentos de certificación y/o titulación entregados a los alumnos de cada modalidad y nivel.	Estratégico Eficiencia	Estadística de alumnos registrados, al final del ciclo escolar en los grados y semestres terminales, en los sistemas de captura, de cada modalidad y nivel, diseñados por el Departamento de Información y Sistemas y operados por las Escuelas Normales y las de Bellas Artes; registros de entrega-recepción de documentos de certificación y/o titulación a las Escuelas de Bellas Artes e Instituciones Formadoras de Docentes, controlados y resguardados por la Subdirección de Control Escolar (SCE); formatos REDCE (Relación de Documentos de Certificación de Estudios) para certificados, certificaciones y títulos profesionales; y registros de escolaridad de inscripción y reinscripción y de acreditación y regularización, diseñados por la SEP, requisitados por cada institución educativa y resguardados por la SCE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si						
						¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si							
						¿Es claro?	Si							
						¿Es relevante?	Si							
						¿Es económico?	Si							
						¿Es monitoreable?	Si							
						¿Es adecuado?	No							
						¿Tiene aporte marginal?	N/A							
						6. Acciones del programa de vinculación, extensión y servicio social del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior son coordinadas con los sectores público, productivo y social.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior (1C).	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Anual	Mide la eficiencia en la realización de acciones del programa de vinculación y extensión.	Gestión Eficiencia	Informe de actividades de la Unidad de Servicio Social de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
												¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	
¿Es claro?	Si													
¿Es relevante?	Si													
¿Es económico?	Si													
¿Es monitoreable?	Si													
¿Es adecuado?	Si													
¿Tiene aporte marginal?	N/A													



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
7. Servicios educativos son incorporados y ofertados con calidad y eficiencia en educación básica y normal y educación media superior y superior en apego a la normatividad vigente en el Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	$(\text{Planteles incorporados} / \text{Total de escuelas públicas y privadas del Sistema Educativo Estatal}) * 100$	Anual	Mide el porcentaje de planteles incorporados al Subsistema Educativo Estatal para ofertar servicios de educación básica y normal y educación media superior y superior.	Gestión Eficiencia	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2016-2017, que emite la Secretaría de Educación.	<table border="1"> <tr> <td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Es claro?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Es relevante?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Es económico?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Es monitoreable?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Es adecuado?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Tiene aporte marginal?</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los resúmenes narrativos de los Componentes 1, 2, 4 y 6 se describen como acciones; específicamente el Componente 1 no guarda relación con los elementos que integran el indicador; así mismo, no existe consistencia entre el nombre y la fórmula de cálculo del indicador del Componente 3, dado que la fórmula expresa un porcentaje de la misma variable en diferentes periodos de tiempo, lo cual no es adecuado como método de medición de un indicador, por lo anterior este indicador no es claro.

Los indicadores de los Componentes 1, 2 y 5 no son adecuados para este nivel de la MIR ya que son estratégicos, los cuales miden el grado de cumplimiento de objetivos de políticas públicas y no el avance en el logro de procesos o actividades.

La interpretación del indicador del Componente 2 se describe como una actividad y la del Componente 4 no coincide con el indicador, ya que éste expresa un porcentaje de documentos entregados respecto al total de la matrícula y la interpretación indica respecto al año anterior.

El indicador del Componente 4 presenta diferente denominación en la MIR y Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Atención a la demanda ciudadana en el ámbito.	Porcentaje de audiencias atendidas en educación básica y normal (1c).	(Total de audiencias atendidas/ Total de audiencias solicitadas)*100	Anual	Mide la atención de audiencias en relación a asuntos de educación básica y normal.	Gestión Eficiencia	Registros de audiencias presentadas en la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Organización y desarrollo de acciones académicas y culturales para contribuir a la actualización del magisterio de educación básica y normal.	Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados para la actualización del magisterio.	(Total de eventos académicos y culturales realizados / Total de eventos académicos y culturales programados)*100	Anual	Mide el porcentaje de eventos académicos y culturales realizados.	Gestión Eficiencia	Listado de eventos realizados por la biblioteca pedagógica del Estado de México	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.3 Registro y autorización de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	Porcentaje de gestión de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	(Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS registrados / Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS programados)*100	Anual	Mide la eficiencia en la gestión de FUM.	Gestión Eficiencia	Archivos de la Delegación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.4 Gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para organismos públicos descentralizados de educación media superior y superior.	Porcentaje de gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para organismos públicos descentralizados de educación superior y superior.	(Número de recibos de ministración de subsidios realizados / Número de recibos de ministración de subsidios programados)*100	Anual	Mide la eficiencia en la gestión de recibos de ministración.	Gestión Eficiencia	Archivos de la Delegación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.5 Gestión de solicitudes de regularización de percepciones de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	Porcentaje de gestiones y actividades realizadas para la apertura de servicios en educación (1c).	(Número de gestiones y actividades realizadas / Total de gestiones y actividades programadas)*100	Anual	Mide la eficiencia en la realización de trámites y actividades para la apertura de servicios en educación.	Gestión Eficiencia	Archivos de la Delegación Administrativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Sistematización de los procesos sustantivos que generen mayor impacto y beneficio a las actividades que coadyuvan a elevar la calidad educativa.	Porcentaje de automatización de sistemas.	(Número de sistemas desarrollados / Total de sistemas programados)*100	Anual	Mide la eficiencia en la sistematización de sistemas.	Gestión Eficiencia	Página web de la Secretaría de Educación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.2 Contribución a la óptima prestación de servicios educativos públicos y particulares, mediante la gestión de actos jurídicos eficaces.	Porcentaje del marco jurídico actualizado.	(Documento del marco jurídico actualizados / Documentos del marco jurídico a actualizar)* 100	Anual	Mide la eficiencia en la actualización del marco jurídico.	Gestión Eficiencia	Registros de control interno de la Coordinación de Asuntos Jurídicos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.3 Atención a trabajadores de apoyo y asistencia a la educación para capacitarse y docentes contratados derivados del concurso de oposición para el ingreso a la educación básica en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.	Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional.	(Número de trabajadores capacitados y docentes contratados / Total de trabajadores programados para capacitar y docentes a contratar)*100	Anual	Mide el número de trabajadores capacitados de acuerdo a perfil y docentes contratados.	Gestión Eficiencia	Registros y controles internos de la Subdirección de Administración de Personal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.4 Creación y ampliación de nuevos servicios de escuelas preparatorias oficiales y centros de bachillerato tecnológico.	Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial.	(Nuevos servicios educativos de educación media superior en el ciclo escolar n - Nuevos servicios educativos de educación media superior en el ciclo escolar n-1)	Anual	Servicios creados en el año.	Gestión Eficiencia	Estadística 911.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.5 Validación de la inscripción de títulos profesionales de los ODES y las IES incorporadas al Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.	(Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales realizadas / Número de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales programadas)*100	Anual	Porcentaje de documentos emitidos con respecto al año anterior.	Gestión Eficiencia	Carpeta de validación de inscripción de títulos profesionales de la Dirección General de Educación Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.6 Gestión para la apertura de nuevos servicios.	Porcentaje de proyectos para la apertura de nuevos servicios educación superior.	(Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior realizados / Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior programados)*100	Anual	Mide los proyectos para nuevos servicios en educación superior.	Estratégico Eficiencia	Proyectos de nuevos servicios de la Dirección General de Educación Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3.1 Seguimiento y evaluación de los avances trimestrales de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica).	(Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica con seguimiento / Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica, sujetos a seguimiento y evaluación)*100	Anual	Mide la capacidad para realizar seguimiento a los informes trimestrales y proyectos de la Subsecretaría.	Gestión Eficiencia	Informes trimestrales del Programa Anual de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
3.2 Concientización de una cultura evaluativa, a través de asesorías a los enlaces de planeación.	Porcentaje de informes de fiscalización, control y evaluación realizados.	(Número de informes de actividades de fiscalización realizadas / Número de informes de actividades de fiscalización programadas)*100	Anual	Mide la eficiencia de la fiscalización.	Gestión Eficiencia	Instrumentos de evaluación y reportes de evaluación trimestrales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.3 Realización de un sistema de planeación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del organismo, así como de la información estadística oficial.	Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEIEM).	(Número de reuniones, informes y evaluaciones realizadas / Número de reuniones, informes y evaluaciones programadas)*100	Anual	Es la realización de reuniones, informes estadísticos y evaluaciones a los programas y proyectos institucionales.	Gestión Eficiencia	Infomes trimestrales. Reportes de evaluación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.4 Seguimiento a los procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Porcentaje de cumplimiento en procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	(Número de procesos de planeación realizados / Número de procesos de planeación programados)*100	Anual	Mide los procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	Gestión Eficiencia	Archivo interno de la UPPElyE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.5 Actualización de un sistema que proporciona, información suficiente, oportuna y confiable a nivel registral, para efectuar los procesos de planeación educativa, planeación presupuestal, evaluación, rendición de cuentas y toma de decisiones relacionadas con el Sistema Educativo Estatal.	Porcentaje de sistemas de información registral por tipo en operación que suministran datos a la Secretaría de Educación del GEM.	(Número de sistemas de información registral en operación que suministran datos a la SE / Número de sistemas de información registral)*100	Anual	Mide el grado de avance de la integración del sistema.	Gestión Eficiencia	Sistema de información registral accesible para las autoridades educativas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
3.6 Elaboración e integración del Sistema Educativo Estatal con las áreas de planeación, información, programación y evaluación.	Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	(Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n / Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1)*100	Anual	Mide la eficiencia de la gestión de la planeación.	Gestión Eficiencia	Reportes de informes de las áreas de planeación, información, programación y evaluación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4.1 Acreditación y/o certificación para validar los estudios de los alumnos que transiten y/o concluyan un grado y/o nivel de educación básica.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación básica.	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados educación básica / Matrícula de educación básica)*100	Anual	Documentos de acreditación y/o certificación entregados a los alumnos matriculados en educación básica.	Estratégico Eficiencia	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4.2 Acreditación y/o certificación para validar los estudios de los alumnos que transiten y/o concluyan un grado y/o nivel de educación media superior y superior.	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación media superior y superior.	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior)*100	Anual	Documentos de acreditación y/o certificación entregados a los alumnos matriculados en educación media superior y superior.	Gestión Eficiencia	Estadística de alumnos registrados al final del ciclo escolar en los sistemas de captura de cada nivel.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR								
5.1 Certificación de los estudios realizados por los alumnos de instituciones formadoras de docentes a nivel licenciatura y posgrado y escuelas de bellas artes a nivel licenciatura y carrera técnica.	Porcentaje de certificados de estudios entregados.	(Certificados de estudios entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel)*100	Anual	Certificados de estudios entregados a los alumnos egresados de instituciones formadoras de docentes a nivel licenciatura y posgrado y escuelas de bellas artes a nivel licenciatura y carrera técnica.	Gestión Eficiencia	Cada modalidad y nivel, diseñados por el Departamento de Información y Sistemas y operados por las Escuelas Normales y las de Bellas Artes; registros de entrega-recepción de certificados de estudios a las Escuelas de Bellas Artes e Instituciones Formadoras de Docentes, integrados y resguardados por la Subdirección de Control Escolar (SCE); formatos REDCE (Relación de Documentos de Certificación de Estudios) de certificados de estudios y registros de escolaridad de inscripción y reinscripción y de acreditación y regularización, diseñados por la SEP, requisitados por cada institución educativa y resguardados por la SCE; relación de formatos de certificados cancelados por error, elaborados y resguardados por la SCE y entregados, en copia, a la SEP, en auditoría.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si							
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No							
							¿Es claro?	No							
							¿Es relevante?	Si							
							¿Es económico?	Si							
							¿Es monitoreable?	Si							
							¿Es adecuado?	No							
							¿Tiene aporte marginal?	N/A							
							5.2 Certificados de educación media superior y superior de instituciones oficiales y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de registro de certificados de educación media superior y superior.	(Certificados de estudios entregados educación media superior / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior)*100	Anual	Certificados de estudios entregados a los alumnos egresados de educación media superior.	Gestión Eficiencia	Registros internos del área de registro y certificación escolar de la Subdirección de Profesiones.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
														¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
¿Es claro?	Si														
¿Es relevante?	Si														
¿Es económico?	Si														
¿Es monitoreable?	Si														
¿Es adecuado?	No														
¿Tiene aporte marginal?	N/A														



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
5.3 Inscripción de títulos de educación media superior y superior de instituciones oficiales y particulares incorporadas a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de crecimiento en la inscripción de títulos de educación media superior y superior.	(Alumnos registrados en los sistemas de captura de educación superior que terminaron el nivel / Títulos de estudio entregados)*100	Anual	Documentos de inscripción de títulos en educación media superior y superior.	Gestión Eficiencia	Registros internos del área de inscripción de títulos de la Subdirección de Profesiones.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
6.1 Seguimiento de los prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la Entidad.	Porcentaje de prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la Entidad.	(Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia / Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico)*100	Anual	Mide los estudiantes que obtienen constancia de término de servicio social sin estímulo económico.	Gestión Eficiencia	Estadística sobre prestadores de servicio social consolidada.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
6.2 Seguimiento de los prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación en la Entidad.	Porcentaje de prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación.	(Número de prestadores de servicio social comunitario asignado con constancia liberada con estímulo económico / Número de prestadores de servicio social comunitario asignados con estímulo económico)*100	Anual	Son los estudiantes que obtienen su constancia de servicio social comunitario.	Gestión Eficiencia	Estadística sobre prestadores de servicio social consolidada.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
6.3 Coordinación del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de vinculación, extensión y servicio social del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior con los sectores público, productivo y social.	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Anual	Mide la eficiencia en el cumplimiento de las acciones de vinculación, extensión y servicio social.	Gestión Eficiencia	Informe de actividades de la Unidad de Servicio Social de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
7.1 Incorporación de planteles particulares de educación básica y normal, que cuenten con una infraestructura que reúna las medidas higiénicas, pedagógicas y de seguridad que garantice la oferta educativa.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación básica y normal.	$(\text{Total de planteles particulares incorporados de educación básica y normal} / \text{Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación básica y normal}) * 100$	Anual	Mide el porcentaje de planteles particulares de educación básica y normal incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2016-2017 que emite la Secretaría de Educación y el Programa Anual 2017 de la Subdirección de Escuelas Incorporadas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
7.2 Incorporación de planteles particulares de educación media superior y superior, que cuenten con una infraestructura que reúna las medidas higiénicas, pedagógicas y de seguridad que garantice la oferta educativa.	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación media superior y superior.	$(\text{Total de planteles particulares incorporados de educación media superior y superior en el año } n / \text{Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación media superior y superior}) * 100$	Anual	Mide el porcentaje de planteles particulares de educación media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	Gestión Eficiencia	Consolidación estadística, inicio de ciclo escolar 2016-2017 que emite la Secretaría de Educación y el Programa Anual 2017 de la Subdirección de Escuelas Incorporadas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo de las Actividades 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 no cumple con las características sintácticas debido a que:

- Las Actividades 1.2, 2.3, 3.2, 6.1, 6.2 y 6.3 no se describen como acciones concretas y específicas.
- Las Actividades 2.1 y 2.2 se redactan como objetivos.
- Y en el caso de la Actividad 5.2 sólo se expresa un bien realizado, lo que corresponde a la sintaxis de un Componente.

El resumen narrativo de las Actividades 1.5, 3.2, 3.3 y 3.6 no guarda relación con los elementos del indicador utilizado para su medición, dado que expresan términos diferentes; del mismo modo, en la Actividad 2.4 el resumen narrativo refiere a la



creación y ampliación de "nuevos servicios" y el indicador al igual que la interpretación, sólo a la creación.

Los elementos que integran los indicadores de las Actividades no son consistentes entre sí, ya que:

- Se reportaron con periodicidad anual.
- El nombre del indicador de la Actividad 2.4 refiere a un porcentaje y su fórmula expresa la diferencia de la misma variable en diferentes periodos de tiempo.
- El indicador de la Actividad 3.6 expresa un porcentaje en su nombre y fórmula, sin embargo, la fórmula al ser el cociente de una misma variable en distintos periodos, multiplicada por 100, no representa un dato útil de medición.
- En el caso de las Actividades 4.2 y 5.2, el nombre de sus indicadores refiere a educación media superior y superior, sin embargo, la fórmula sólo considera educación media superior.
- Las variables del indicador en la Actividad 5.3 se encuentran invertidas.
- Finalmente, el nombre del indicador de la Actividad 6.3 refiere a un programa de vinculación, extensión y servicio social, en tanto la fórmula no considera el servicio social.

Los indicadores que miden las Actividades no cumplen con el total de las características CREMAA, lo anterior en virtud de que:



- Los indicadores de las Actividades 1.5, 2.4, 3.3, 3.4, 3.6, 5.1 y 5.3 no son claros, toda vez que los términos “gestiones y actividades” y “procesos de planeación” de los indicadores de las Actividades 1.5 y 3.4 no son específicos respecto a los que se pretende medir; así mismo, en las Actividades 2.4, 3.6, 5.1 y 5.3 no existe coherencia entre los elementos que integran el indicador, y en la Actividad 3.3 la unidad de medida no es específica.
- Los indicadores 3.2, 3.3, 3.6 y 5.3 no son relevantes debido a que no contribuyen en la medición del logro del objetivo.
- Los indicadores fueron evaluados como no adecuados en virtud de que su periodicidad es anual, siendo las actividades acciones que requieren ser medidas con mayor frecuencia (mensual, trimestral, semestral, etc.). Además, las actividades 2.6 y 4.1 presentan indicadores de tipo estratégico que miden el grado de cumplimiento de objetivos, lo cual no corresponde a este nivel de la MIR.
- Aunado a lo anterior, el indicador de la Actividad 3.6 no cumple con la característica de ser único e irrepetible, ya que se utiliza en el Componente 3.
- Los indicadores 3.2, 3.3, 3.6 y 5.3, mismos que fueron evaluados como no relevantes ni adecuados, tampoco son económicos, toda vez que no se obtiene un beneficio como resultado de su operación.
- Los indicadores de las Actividades 2.4, 3.2 y 3.3 no son monitoreables debido a que el medio de verificación no atiende el grado de especificidad recomendado por la metodología del CONEVAL.



La interpretación de los indicadores de las Actividades 1.3, 1.4, 3.4, 3.6 y 5.3 no contribuye para entender el objeto de medición del indicador. Así mismo, en la Actividad 2.5 la interpretación del indicador no coincide con los elementos del indicador.

El indicador que mide la Actividad 2.4 “Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial” se reporta en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 con una denominación diferente. Así mismo, el indicador de la Actividad 2.5 “Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales” presenta diferencias en las variables reportadas en la MIR respecto a la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

Los indicadores de las Actividades 4.2 y 5.2 son semejantes en su denominación y fórmula de cálculo, además miden lo mismo (entrega de certificados). Aunado a ello, el indicador de la Actividad 5.1 presenta la misma situación respecto a los indicadores en mención, sin embargo, la interpretación señala que refiere a una población objetivo diferente.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Gestión de las políticas educativas” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Grado promedio de escolaridad.	SEDUC	$(\text{Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más} / \text{Población total de 15 años y más en el año } n)$	Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más	13,386,706	0.10	1,199,968	0.10				92.2	
					Población total de 15 años y más en el año n	128,512,377		12,499,669						
PROPÓSITO	2	Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	SEDUC	$(\text{Población de 3 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal} / \text{Población de 3 a 24 años de edad en el Estado de México}) * 100$	Población de 3 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal	4,537,801	70.8	4,295,080	64.1				90.5	
					Población de 3 a 24 años de edad en el Estado de México	6,406,694		6,697,741						
COMPONENTE	3	Tasa de variación de la matrícula total (1c).	SEDUC	$((\text{Matrícula total de inicio del ciclo escolar } n / \text{Matrícula total de inicio de ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	Matrícula total de inicio del ciclo escolar n	4,723,000	0.0	4,483,455	0.3					1,495.9
					Matrícula total de inicio de ciclo escolar n-1	4,722,206		4,472,206						
	4	Porcentaje de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa.	SEDUC	$(\text{Informes elaborados del año } n / \text{Informes programados del año } n) * 100$	Informes elaborados del año n	1	100.0	1	100.0				100.0	
					Informes programados del año n	1		1						



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	5	Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	SEDUC	(Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n / Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1) * 100	Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n	3	100.0	3	100.0				100.0	
					Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1	3		3						
	6	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados (1c).	SEDUC	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Matrícula de educación básica) * 100	Documentos de acreditación y/o certificación entregados	2,610,000	85.1	2,451,140	80.0				93.9	
					Matrícula de educación básica	3,065,320		3,065,320						
	7	Porcentaje de documentos de certificación y/o titulación entregados (1c).	SEDUC	(Documentos de certificación y/o titulación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior) * 100	Documentos de certificación y/o titulación entregados	69,800	100.0	85,738	100.0				100.0	
					Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior y superior	69,800		85,738						
	8	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del programa de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior (1C).	SEDUC	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas) * 100	Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas	6	100.0	7	100.0				100.0	
					Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas	6		7						
9	Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.	SEDUC	(Planteles incorporados / Total de escuelas públicas y privadas del Sistema Educativo Estatal) * 100	Planteles incorporados	113	100.0	128	0.5	0.5					
				Total de escuelas públicas y privadas del Sistema Educativo Estatal	113		24,685							
ACTIVIDAD	10	Porcentaje de audiencias atendidas en educación básica y normal (1c).	SEDUC	(Total de audiencias atendidas / Total de audiencias solicitadas) * 100	Total de audiencias atendidas	4,656	100.0	4,997	100.0				100.0	
					Total de audiencias solicitadas	4,656		4,997						
	11	Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados para la actualización del magisterio.	SEDUC	(Total de eventos académicos y culturales realizados / Total de eventos académicos y culturales programados) * 100	Total de eventos académicos y culturales realizados	80	100.0	81	101.3				101.3	
					Total de eventos académicos y culturales programados	80		80						
	12	Porcentaje de gestión de formatos únicos de movimientos de personal de servidores públicos docentes del nivel medio superior del Subsistema Educativo Estatal.	SEDUC	(Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS registrados / Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS programados) * 100	Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS registrados	30,000	100.0	33,537	111.8				111.8	
					Número de formatos únicos de movimiento de personal docente en EMS programados	30,000		30,000						
	13	Porcentaje de gestión de recibos de ministración de subsidio estatal para organismos públicos descentralizados de educación media superior y superior.	SEDUC	(Número de recibos de ministración de subsidios realizados / Número de recibos de ministración de subsidios programados) * 100	Número de recibos de ministración de subsidios realizados	2,000	100.0	2,000	85.0			85.0		
					Número de recibos de ministración de subsidios programados	2,000		2,352						
	14	Porcentaje de gestiones y actividades realizadas para la apertura de servicios en educación (1c).	SEDUC	(Número de gestiones y actividades realizadas / Total de gestiones y actividades programadas) * 100	Número de gestiones y actividades realizadas	19,500	100.0	21,517	110.3				110.3	
					Total de gestiones y actividades programadas	19,500		19,500						
15	Porcentaje de automatización de sistemas.	SEDUC	(Número de sistemas desarrollados / Total de sistemas programados) * 100	Número de sistemas desarrollados	4	100.0	2	100.0				100.0		
				Total de sistemas programados	4		2							



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	16	Porcentaje del marco jurídico actualizado.	SEDUC	(Documento del marco jurídico actualizados / Documentos del marco jurídico a actualizar)*100	Documento del marco jurídico actualizados	28	100.0	28	100.0				100.0	
					Documentos del marco jurídico a actualizar	28		28						
	17	Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional.	SEDUC	(Número de trabajadores capacitados y docentes contratados / Total de trabajadores programados para capacitar y docentes a contratar)*100	Número de trabajadores capacitados y docentes contratados	2,880	100.0	1,727	60.0					
					Total de trabajadores programados para capacitar y docentes a contratar	2,880		2,880						
	18	Porcentaje de nuevos servicios de educación media superior de sostenimiento estatal oficial.	SEDUC	(Nuevos servicios educativos de educación media superior en el ciclo escolar n - Nuevos servicios educativos de educación media superior en el ciclo escolar n-1)	Nuevos servicios educativos de educación media superior en el ciclo escolar n	1,499	10.0	1,530	41.0					410.0
					Nuevos servicios educativos de educación media superior en el ciclo escolar n-1	1,489		1,489						
	19	Porcentaje de atención de solicitudes para validar la inscripción de títulos profesionales.	SEDUC	(Número de solicitudes atendidas de emisión de documentos académicos del año n / Número de solicitudes de emisión de documentos académicos del año n-1) *100	Número de solicitudes atendidas de emisión de documentos académicos del año n	548,000	100.0	394,190	102.4				102.4	
					Número de solicitudes de emisión de documentos académicos del año n-1	548,000		384,819						
	20	Porcentaje de proyectos para la apertura de nuevos servicios educación superior.	SEDUC	(Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior realizados / Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior programados)*100	Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior realizados	3	100.0	3	75.0			75.0		
					Número de proyectos de nuevos servicios para educación superior programados	3		4						
21	Porcentaje de seguimiento y evaluación de programas y proyectos (Educación básica).	SEDUC	(Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica con seguimiento / Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica, sujetos a seguimiento y evaluación)*100	Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica con seguimiento	1	100.0	1	100.0				100.0		
				Total de informes de actividades emitidos por las unidades ejecutoras de la Subsecretaría de Educación Básica, sujetos a seguimiento y evaluación	1		1							
22	Porcentaje de informes de fiscalización, control y evaluación realizados.	SEDUC	(Número de informes de actividades de fiscalización realizadas / Número de informes de actividades de fiscalización programadas)*100	Número de informes de actividades de fiscalización realizadas	270	100.0	230	85.2			85.2			
				Número de informes de actividades de fiscalización programadas	270		270							
23	Porcentaje de reuniones, informes y evaluaciones (SEIEM).	SEDUC	(Número de reuniones, informes y evaluaciones realizadas / Número de reuniones, informes y evaluaciones programadas)*100	Número de reuniones, informes y evaluaciones realizadas	136	100.0	136	100.0				100.0		
				Número de reuniones, informes y evaluaciones programadas	136		136							
24	Porcentaje de cumplimiento en procesos de planeación de las dependencias adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.	SEDUC	(Número de procesos de planeación realizados / Número de procesos de planeación programados)*100	Número de procesos de planeación realizados	2	100.0	2	100.0				100.0		
				Número de procesos de planeación programados	2		2							



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	25	Porcentaje de sistemas de información registral por tipo en operación que suministran datos a la Secretaría de Educación del GEM.	SEDUC	(Número de sistemas de información registral en operación que suministran datos a la SE / Número de sistemas de información registral) * 100	Número de sistemas de información registral en operación que suministran datos a la SE	15	100.0	15	100.0				100.0	
						Número de sistemas de información registral		15		15				
	26	Porcentaje de informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	SEDUC	(Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n / Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1) * 100	Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n	3	100.0	3	100.0				100.0	
						Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n-1		3		3				
	27	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación básica.	SEDUC	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados educación básica / Matrícula de educación básica) * 100	Documentos de acreditación y/o certificación entregados educación básica	2,610,000	85.1	2,451,140	80.0				93.9	
						Matrícula de educación básica		3,065,320		3,065,320				
	28	Porcentaje de documentos de acreditación y/o certificación entregados en educación superior y superior.	SEDUC	(Documentos de acreditación y/o certificación entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior) * 100	Documentos de acreditación y/o certificación entregados	69,800	100.0	85,738	100.0				100.0	
						Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior		69,800		85,738				
	29	Porcentaje de certificados de estudios entregados.	SEDUC	(Certificados de estudios entregados / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel) * 100	Certificados de estudios entregados	69,800	100.0	85,738	100.0				100.0	
						Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel		69,800		85,738				
	30	Porcentaje de registros de certificados de educación media superior y superior.	SEDUC	(Certificados de estudios entregados educación media superior / Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior) * 100	Certificados de estudios entregados educación media superior	69,800	100.0	85,738	100.0				100.0	
						Alumnos registrados en los sistemas de captura de cada nivel de educación media superior		69,800		85,738				
	31	Porcentaje de crecimiento en la inscripción de títulos de educación media superior y superior.	SEDUC	(Alumnos registrados en los sistemas de captura de educación superior que terminaron el nivel / Títulos de estudio entregados) * 100	Alumnos registrados en los sistemas de captura de educación superior que terminaron el nivel	12,530	100.0	23,115	100.0				100.0	
Títulos de estudio entregados						12,530		23,115						
32	Porcentaje de prestadores de servicio social de nivel medio superior y superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la Entidad.	SEDUC	(Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia / Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico) * 100	Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico que obtienen constancia	31,400	100.0	31,403	100.0				100.0		
					Número de prestadores de servicio social sin estímulo económico		31,400		31,403					
33	Porcentaje de prestadores de servicio social comunitario de educación media superior y superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación.	SEDUC	(Número de prestadores de servicio social comunitario asignado con constancia liberada con estímulo económico / Número de prestadores de servicio social comunitario asignados con estímulo económico) * 100	Número de prestadores de servicio social comunitario asignado con constancia liberada con estímulo económico	3,600	100.0	3,799	100.0				100.0		
					Número de prestadores de servicio social comunitario asignados con estímulo económico		3,600		3,799					



GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	34	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de vinculación, extensión y servicio social del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior con los sectores público, productivo y social.	SEDUC	(Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas / Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas)*100	Número de acciones del programa de vinculación y extensión realizadas	6	100.0	6	85.7			85.7		
					Número de acciones del programa de vinculación y extensión programadas	6		7						
	35	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofrecen servicios de educación básica y normal.	SEDUC	(Total de planteles particulares incorporados de educación básica y normal / Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación básica y normal) *100	Total de planteles particulares incorporados de educación básica y normal	82	100.0	59	72.0			72.0		
					Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación básica y normal	82		82						
	36	Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofrecen servicios de educación media superior y superior.	SEDUC	(Total de planteles particulares incorporados de educación media superior y superior en el año n / Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación media superior y superior) *100	Total de planteles particulares incorporados de educación media superior y superior en el año n	31	100.0	16	51.6			51.6		
					Total de planteles particulares programados a incorporar por los particulares educación media superior y superior	31		31						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La evaluación cuantitativa de los indicadores 1, 5, 18, 19, 26 y 31 no es adecuada, toda vez que presentan deficiencias desde su diseño respecto a lo que pretenden medir.

El denominador de los indicadores 3, 8, 13, 15, 19, 20 y 34 presentaron cantidades diferentes en lo programado y alcanzado, siendo cifras dadas que corresponden a un periodo anterior o a una meta programada.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	7	1	0	0	5	1
ACTIVIDADES	27	0	2	5	17	3
TOTAL	36	1	2	5	24	4
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.44	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>De los 36 indicadores presentados en la MIR, sólo 33 se vincularon con los proyectos del programa presupuestario "Gestión de las políticas educativas", debido a que los indicadores "Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional", "Porcentaje de eventos académicos y culturales realizados para la actualización del magisterio" y "Porcentaje de certificados de estudios entregados" corresponden a proyectos que pertenecen al programa "Modernización de la educación".</p>	<p>Asegure que los indicadores que miden el desempeño del programa presupuestario, correspondan a los proyectos del mismo programa.</p>
2	<p>El resumen narrativo de los Componentes 1, 2, 4 y 6 y de las Actividades 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 no atiende las cualidades sintácticas y conceptuales.</p>	<p>Replantear los resúmenes narrativos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
3	<p>Respecto al diseño de los indicadores:</p> <p>a) El resumen narrativo del Fin, Propósito, Componente 1 y de las Actividades 1.5, 2.4, 3.2, 3.3 y 3.6 no guarda relación con los elementos del indicador utilizado para su medición.</p> <p>b) Los elementos que integran los indicadores del Componente 3 y de las Actividades 2.4, 3.6, 4.2, 5.2, 5.3 y 6.3 no son consistentes entre sí.</p> <p>c) Los indicadores que miden el Fin, los Componentes 1, 2, 3, y 5, así como las Actividades no cumplen con el total de las características CREMAA.</p> <p>d) La interpretación de los indicadores de los Componentes 2 y 4 y de las Actividades 1.3, 1.4, 3.4, 3.6 y 5.3 no contribuye para entender el objeto de medición del indicador.</p>
4	<p>Los medios de verificación de los indicadores de Fin, y de las Actividades 2.4, 3.2 y 3.3 no definen una fuente de información específica.</p> <p>Incorporar los medios de verificación específicos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan verificar, monitorear y dar seguimiento.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
5	<p>El indicador que mide el Componente 4 presenta diferente denominación en la MIR y Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p> <p>Así mismo, los indicadores de las Actividades 2.4 y 2.5 presentan diferencias entre la MIR, Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.</p>	<p>Verificar que la información que se reporta en la MIR, Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores y Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México guarden consistencia.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	<p>La evaluación cuantitativa de los indicadores 1, 5, 18, 19, 26 y 31 no es adecuada, toda vez que presentan deficiencias desde su diseño respecto a lo que pretenden medir.</p>	<p>Atender las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la medición de indicadores aporte información correcta sobre su desempeño.</p>
7	<p>El denominador de los indicadores 3, 8, 13, 15, 19, 20 y 34 presentaron cantidades diferentes en lo programado y alcanzado, siendo variables dadas.</p>	<p>Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que permitan evaluar de manera adecuada los resultados de la operación del programa.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
8	<p>Los indicadores presentaron deficiencias en su desempeño dado que:</p> <p>a) El indicador "Porcentaje de planteles de educación básica y normal y media superior y superior incorporados a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México" presentó un desempeño de 0.5 por ciento que lo ubica en el umbral rojo.</p> <p>b) Los indicadores "Porcentaje de trabajadores capacitados de acuerdo con los requerimientos de las áreas administrativas y contratados mediante el concurso nacional" y "Porcentaje de planteles particulares incorporados que ofertan servicios de educación media superior y superior" se ubicaron en el umbral naranja al reportar un desempeño de 60.0 y 51.6 por ciento respectivamente.</p> <p>c) Los indicadores 3, 12, 14 y 18 obtuvieron un resultado mayor al 110 por ciento.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y



objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 02050602 Modernización de la educación

Objetivo

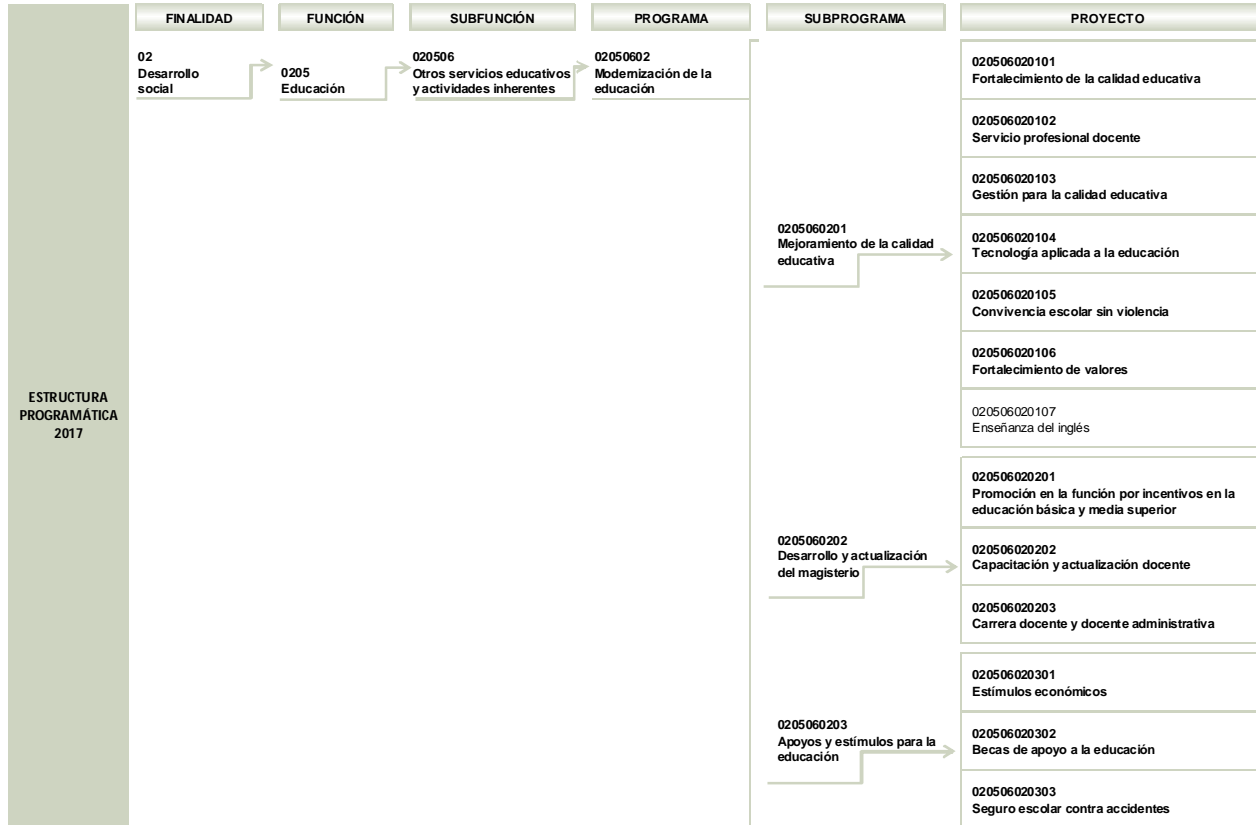
Impulsar un Sistema Educativo Estatal que forme alumnos y docentes que permita incorporar una nueva cultura de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y habilidades del pensamiento científico y matemático para fortalecer mejores condiciones en la sociedad global.

Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa “Modernización de la educación” ejecutados durante 2017.



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



NOTA: El proyecto "020506020107" no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Educación (SEDUC) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Modernización de la educación”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a fortalecer el desarrollo de evaluaciones e investigaciones que permita generar actualizaciones y modernizar los programas educativos de conformidad a los nuevos requerimientos con el propósito de dotar de mayores herramientas a los alumnos mexiquenses.	Porcentaje de actualización y desarrollo de nuevos programas educativos en los diferentes niveles.	(Programas educativos actualizados y/o desarrollados de nuevos programas presentados por instituciones públicas de los 3 niveles de gobierno / Total de acciones educativas programadas)*100	Anual	Conteo de Población y Vivienda de INEGI 2015. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	Existen las condiciones físicas y recursos necesarios para la mejora de la calidad educativa.
PROPÓSITO					
Los estudiantes mexiquenses de educación básica reciben una mejor enseñanza en comprensión de textos, resolución de problemas y aprendizaje de una segunda lengua, mediante la modernización del sistema educativo que brinde mayores herramientas a los estudiantes para enfrentar las necesidades actuales.	Porcentaje de acciones implementadas en las escuelas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés 1.	(Número de acciones implementadas en educación básica que desarrollan estrategias para favorecer el aprendizaje de la lectura, escritura, las matemáticas y el idioma inglés / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Conteo de Población y Vivienda de INEGI 2015. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	Los estudiantes participan en todas las acciones de apoyo para mejorar sus habilidades en comprensión de textos, resolución de problemas y aprendizaje en una segunda lengua.
COMPONENTES					
1.- Escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	(Número de escuelas beneficiadas / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Conteo de Población y Vivienda de INEGI 2015. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	Existe una buena coordinación con las autoridades educativas para el desarrollo de las actividades.
2.- Docentes beneficiados a través de la actualización, profesionalización y entrega de estímulos.	Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos.	(Total de docentes beneficiados / Total de docentes de educación básica del Sistema Educativo Estatal)*100	Anual	Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	Los docentes adquieren las competencias suficientes en los programas de formación continua y desarrollo profesional docente ofertados.
ACTIVIDADES					
1.1.- Implementación del programa de Convivencia Escolar sin Violencia en las escuelas de educación básica.	Porcentaje de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	(Número de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Conteo de Población y Vivienda de INEGI 2015. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	Exista buena gestión entre autoridades educativas.
2.1.- Fortalecimiento en la actualización y capacitación del docente.	Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua.	(Docentes que participan en opciones de formación continua en el año n / Total de docentes de educación básica en el año n)*100	Anual	Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	Contar con un mayor número de docentes participantes en los cursos de Formación y Actualización Docentes.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con el total de indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Modernización de la educación	¿Qué?	Impulsar un Sistema Educativo Estatal que forme alumnos y docentes que permita incorporar una nueva cultura de enseñanza y aprendizaje	1. Porcentaje de actualización y desarrollo de nuevos programas educativos en los diferentes niveles. 2. Porcentaje de acciones implementadas en las escuelas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés 1. 3. Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros. 4. Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos.
	Mediante		5. Porcentaje de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica. 6. Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua.
	¿Cómo?	basado en la evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y habilidades del pensamiento científico y matemático para fortalecer mejores condiciones en la sociedad global.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Modernización de la educación”:



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050602 Modernización de la educación			Porcentaje de actualización y desarrollo de nuevos programas educativos en los diferentes niveles.	FIN	Secretaría de Educación	SEDUC	Estratégico
	1	020506020101 Fortalecimiento de la calidad educativa	Porcentaje de acciones implementadas en las escuelas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés 1.	PROPÓSITO	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	2	020506020105 Convivencia escolar sin violencia	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
	3	020506020202 Capacitación y actualización docente	Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos.	COMPONENTE	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión
			Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua.	ACTIVIDAD	Secretaría de Educación	SEDUC	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Modernización de la educación” por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a fortalecer el desarrollo de evaluaciones e investigaciones que permita generar actualizaciones y modernizar los programas educativos de conformidad a los nuevos requerimientos con el propósito de dotar de mayores herramientas a los alumnos mexicanos.	Porcentaje de actualización y desarrollo de nuevos programas educativos en los diferentes niveles.	(Programas educativos actualizados y/o desarrollados de nuevos programas presentados por instituciones públicas de los 3 niveles de gobierno / Total de acciones educativas programadas)*100	Anual	Representa el número de acciones realizadas por instituciones públicas de los 3 niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, cuyo principal objetivo sea la disminución del rezago educativo en educación básica en la entidad.	Estratégico Calidad	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2015. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							¿Es claro?
							¿Es relevante?
							¿Es económico?
							¿Es monitoreable?
							¿Es adecuado?
							¿Tiene aporte marginal?

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de actualización y desarrollo de nuevos programas educativos en los diferentes niveles” mantiene relación con el resumen narrativo y cumple con la mayoría de las características CREEMA; sin embargo, no es adecuado puesto que su dimensión corresponde a los dos niveles inferiores de la MIR.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los estudiantes mexicanos de educación básica reciben una mejor enseñanza en comprensión de textos, resolución de problemas y aprendizaje de una segunda lengua, mediante la modernización del sistema educativo que brinde mayores herramientas a los estudiantes para enfrentar las necesidades actuales.	Porcentaje de acciones implementadas en las escuelas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés 1.	(Número de acciones implementadas en educación básica que desarrollan estrategias para favorecer el aprendizaje de la lectura, escritura, las matemáticas y el idioma inglés / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Estrategias implementadas para el fortalecimiento de la lectura y la escritura matemáticas y la enseñanza del idioma inglés en escuelas de educación básica.	Gestión Eficiencia	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2015. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo no cumple con la sintaxis del nivel en la MIR (Población objetivo + Verbo en presente + Resultado logrado).

El indicador no mantiene relación con el objetivo en lo que respecta a la población objetivo; así mismo, sus elementos no guardan consistencia, ya que las variables de la fórmula no presentan correlación entre sí.

El Tipo de indicador no corresponde al nivel Propósito, puesto que los indicadores de gestión miden el avance y logro de procesos y actividades.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1.- Escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	(Número de escuelas beneficiadas / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Desarrollar, en corresponsabilidad con las Autoridades Educativas Locales (AEL), ambientes escolares seguros.	Gestión Eficiencia	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2015. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
Si							
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2.- Docentes beneficiados a través de la actualización, profesionalización y entrega de estímulos.	Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos.	(Total de docentes beneficiados / Total de docentes de educación básica del Sistema Educativo Estatal)*100	Anual	Muestra el grado de docentes beneficiados con acciones de actualización, profesionalización y de estímulos.	Gestión Eficiencia	Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
Si							
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Componente mantienen relación con sus resúmenes narrativos, guardan consistencia entre sus elementos y cumplen con las características CREMAA.



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1.- Implementación del programa de Convivencia Escolar sin Violencia en las escuelas de educación básica.	Porcentaje de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	(Número de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia / Total de escuelas de educación básica)*100	Anual	Mide el número de escuelas con el programa para detectar los distintos tipos de violencia.	Gestión Eficiencia	Censo de Población y Vivienda de INEGI 2015. Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2.1.- Fortalecimiento en la actualización y capacitación del docente.	Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua.	(Docentes que participan en opciones de formación continua en el año n / Total de docentes de educación básica en el año n)*100	Anual	Este indicador muestra el porcentaje de los docentes que asisten a las actividades de formación continua.	Gestión Eficiencia	Consolidado estadístico emitido por la Secretaría de Educación del Estado de México. Bases de datos emitidas por las instancias.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica” y “Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua” no son consistentes con los elementos que los integran y tampoco son relevantes, ya que presentan una periodicidad que refiere a los niveles jerárquicos superiores de la MIR.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Modernización de la educación” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FN	1	Porcentaje de actualización y desarrollo de nuevos programas educativos en los diferentes niveles.	SEDUC	(Programas educativos actualizados y/o desarrollados de nuevos programas presentados por instituciones públicas de los 3 niveles de gobierno / Total de acciones educativas programadas)*100	Programas educativos actualizados y/o desarrollados de nuevos programas presentados por instituciones públicas de los 3 niveles de gobierno	208	100.0	208	100.0				100.0	
					Total de acciones educativas programadas	208		208						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de acciones implementadas en las escuelas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés 1.	SEDUC	(Número de acciones implementadas en educación básica que desarrollan estrategias para favorecer el aprendizaje de la lectura, escritura, las matemáticas y el idioma inglés / Total de escuelas de educación básica)*100	Número de acciones implementadas en educación básica que desarrollan estrategias para favorecer el aprendizaje de la lectura, escritura, las matemáticas y el idioma inglés	59	0.3	42	0.27				90.47	
					Total de escuelas de educación básica	19,650		15,462						
COMPONENTE	3	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	SEDUC	(Número de escuelas beneficiadas / Total de escuelas de educación básica)*100	Número de escuelas beneficiadas	19,650	100.0	15,462	100.0				100.0	
					Total de escuelas de educación básica	19,650		15,462						
	4	Porcentaje de docentes beneficiados en actualización, profesionalización y estímulos.	SEDUC	(Total de docentes beneficiados / Total de docentes de educación básica del Sistema Educativo Estatal)*100	Total de docentes beneficiados	130,000	110.4	135,142	113.67				102.9	
					Total de docentes de educación básica del Sistema Educativo Estatal	117,730		118,885						



MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100					
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica.	SEDOC	(Número de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia / Total de escuelas de educación básica) * 100	Número de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia	2,388	15.57	8,710	56.3						361.7
					Total de escuelas de educación básica	15,334		15,462							
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua.	SEDOC	(Docentes que participan en opciones de formación continua en el año n / Total de docentes de educación básica en el año n) * 100	Docentes que participan en opciones de formación continua en el año n	9,000	7.6	13,314	11.2						146.5
					Total de docentes de educación básica en el año n	117,730		118,885							

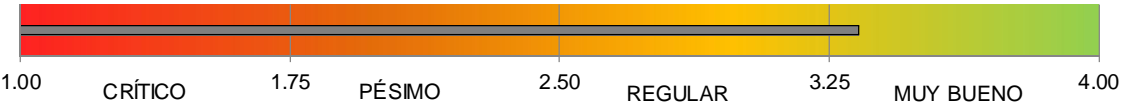
FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Pese a que los indicadores de los niveles Fin, Propósito y Componente obtuvieron un desempeño muy bueno, sus resultados expresan mediciones y metas poco retadoras.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	0	2
TOTAL	6	0	0	0	4	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.33	



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p> <p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>a) El indicador del nivel Fin no es adecuado, puesto que su dimensión corresponde a los dos niveles inferiores de la MIR.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de acciones implementadas en las escuelas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés 1" no cumple con la sintaxis del nivel en la MIR y no mantiene relación con el indicador (población objetivo); así mismo, los elementos del indicador no guardan consistencia entre sí (variables de la fórmula). Finalmente el Tipo de indicador no corresponde al nivel Propósito.</p> <p>c) Los indicadores del nivel actividad no son consistentes con los elementos que los integran y tampoco son relevantes, ya que presentan una periodicidad que refiere a niveles superiores de la MIR.</p> <p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa y los resúmenes narrativos e indicadores, y para ello atienda las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se pueden evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
3	Los indicadores “Porcentaje de escuelas que implementan el programa de Convivencia Escolar sin Violencia en educación básica” y “Porcentaje de maestros formados en las opciones de educación continua” presentan resultados de 361.7 y 146.5 por ciento, respectivamente; que los ubican en la zona morada con un desempeño de planeación deficiente.	Rediseñe la fórmula de los indicadores, a fin de que evalúen y monitoreen el desempeño del nivel de forma adecuada.
4	Los resultados de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Modernización de la educación" expresan mediciones y metas poco retadoras.	Asegurar la consistencia entre las variables y cifras empleadas en el cálculo de los indicadores.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado



Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN
INFANTIL”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

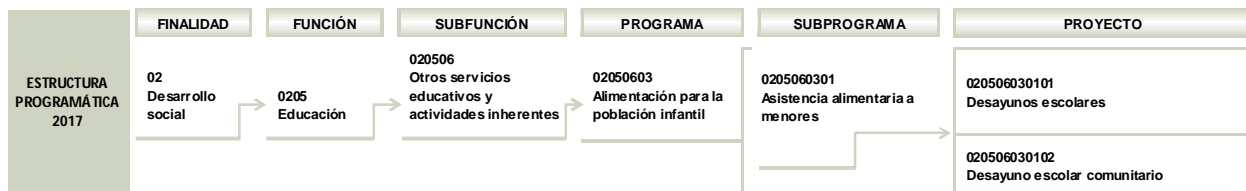
Programa: 02050603 Alimentación para la población infantil

Objetivo

Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, así mismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Alimentación para la población infantil” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Alimentación para la población infantil”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir para promover la asistencia social a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad para mejorar su bienestar y desarrollo integral a través de la entrega de raciones alimenticias.	Porcentaje de niñas y niños con desnutrición en la Entidad.	(Niñas, niños y adolescentes con desnutrición o en riesgo en el Estado de México / Niñas y niños de cinco a catorce años en edad escolar)*100	Anual	El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Secretaría de Salud.	Participación activa de los Sistemas Municipales DIF y familias beneficiadas.
PROPÓSITO					
Niños en situación vulnerable con desnutrición o en riesgo, se benefician con acceso a mejores programas de desayunos escolares.	Porcentaje de niñas y niños con desnutrición beneficiados con desayunos escolares en sus tres modalidades.	(Niñas y niños beneficiados con las tres modalidades de desayunos / Niñas, niños y adolescentes con desnutrición o en riesgo en el Estado de México)*100	Semestral	Información de la página oficial del DIFEM donde se puede constatar la información de las metas que se vinculan con el cumplimiento de los indicadores.	Los niños en situación de riesgo son beneficiados con los programas de desayunos escolares.
COMPONENTES					
1. Vigilancia nutricional con desayunos escolares fríos realizada para beneficio de los menores.	Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.	Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final	Anual	Toma de medidas antropométricas (peso y talla) de los menores al inicio y final de cada periodo de medición.	Aceptación de los desayunos escolares fríos por parte de los menores beneficiados.
2. Vigilancia nutricional con raciones vespertinas realizada para beneficio de los menores.	Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.	Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final	Anual	Toma de medidas antropométricas (peso y talla) de los menores al inicio y final de cada periodo de medición.	Aceptación de las raciones vespertinas por parte de los menores beneficiados.
3. Coordinar la entrega oportuna de desayunos escolares comunitarios en beneficio de los infantes de las comunidades mexiquenses.	Porcentaje de desayunadores en operación.	(Número de desayunadores funcionando / Número de desayunadores instalados)*100	Trimestral	Se realiza un reporte mensual con base en el programa operativo anual denominado Numeralia.	Vigilancia de buen funcionamiento de todos los desayunadores que se encuentran en operación.
ACTIVIDADES					
3.1. Distribución de desayunos calientes a menores durante el ciclo escolar a fin de mejorar su estado nutricional.	Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayuno escolar comunitario.	(Número de desayunos calientes otorgados a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)*100	Trimestral	Se realiza un reporte mensual con base en el programa operativo anual.	Entrega de desayunos calientes a todos los niños que se beneficiarán.
1.1. Distribución de desayunos fríos a menores durante el ciclo escolar a fin de mejorar su estado nutricional.	Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayunos fríos.	(Número de desayunos fríos otorgados a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)*100	Trimestral	Se realiza un reporte mensual con base en el programa operativo anual.	Entrega de desayunos fríos a todos los niños que se beneficiarán.



ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
2.1. Distribución de raciones vespertinas a menores durante el ciclo escolar a fin de mejorar su estado nutricional.	Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de raciones vespertinas.	(Raciones vespertinas entregadas a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DF / Días hábiles del calendario escolar)*100	Trimestral	Se realiza un reporte mensual con base en el programa operativo anual.	Entrega de raciones vespertinas a todos los niños que se beneficiarán.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Alimentación para la población infantil	¿Qué?	Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, así mismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de niñas y niños con desnutrición en la Entidad. 2. Porcentaje de niñas y niños con desnutrición beneficiados con desayunos escolares en sus tres modalidades. 3. Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos. 4. Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas. 5. Porcentaje de desayunadores en operación. 6. Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayuno escolar comunitario. 7. Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayunos fríos. 8. Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de raciones vespertinas.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Alimentación para la población infantil”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02050603 Alimentación para la población infantil			Porcentaje de niñas y niños con desnutrición en la Entidad	FIN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Porcentaje de niñas y niños con desnutrición beneficiados con desayunos escolares en sus tres modalidades	PROPÓSITO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
	1	020506030101 Desayunos escolares	Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayunos fríos	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de raciones vespertinas	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	2	020506030102 Desayuno escolar comunitario	Porcentaje de desayunadores en operación	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayuno escolar comunitario	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Alimentación para la población infantil" por nivel:



ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir para promover la asistencia social a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad para mejorar su bienestar y desarrollo integral a través de la entrega de raciones alimenticias.	Porcentaje de niñas y niños con desnutrición en la Entidad.	(Niñas, niños y adolescentes con desnutrición o en riesgo en el Estado de México / Niñas y niños de cinco a catorce años en edad escolar) *100	Anual	Porcentaje de menores con desnutrición en relación al número de menores entre 5 y 14 años de edad.	Estratégico Eficacia	El Instituto Nacional Estadística Geografía e Informática. Secretaría de Salud.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo no describe la contribución del programa presupuestario a un objetivo superior y su indicador “Porcentaje de niñas y niños con desnutrición en la Entidad” tampoco es representativo para medir lo que se desea obtener.

Así mismo, los elementos que integran el indicador no son consistentes entre sí, debido a que las variables incluidas en la fórmula de cálculo refieren a distintas poblaciones: el numerador hace referencia a “Niñas, niños y adolescentes...”, mientras que en el denominador se establece la población atendida por el programa, que son “Niñas y niños de cinco a catorce años en edad escolar”¹.

¹ De acuerdo con la UNICEF, se consideran niños de los 0-11 años de edad, y adolescentes de los 12-17 años. (Página oficial UNICEF México, Consultado: 27 de junio de 2018, URL: https://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.html)



ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Niños en situación vulnerable con desnutrición o en riesgo, se benefician con acceso a mejores programas de desayunos escolares.	Porcentaje de niñas y niños con desnutrición beneficiados con desayunos escolares en sus tres modalidades.	(Niñas y niños beneficiados con las tres modalidades de desayunos / Niñas, niños y adolescentes con desnutrición o en riesgo en el Estado de México)*100	Semestral	Refleja el índice de menores atendidos por DIFEM en las tres modalidades de desayunos (fríos, caliente y vespertinas) respecto a la población objetivo (preescolares y escolares de las escuelas públicas del Estado de México) con desnutrición o en riesgo.	Estratégico Eficacia	Información de la página oficial del DIFEM donde se puede constatar la información de las metas que se vinculan con el cumplimiento de los indicadores.	<table border="1"> <tr> <td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es claro?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es relevante?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es económico?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es monitoreable?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es adecuado?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Tiene aporte marginal?</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A pesar de que el resumen narrativo se relaciona con el indicador, el objetivo no cumple con las cualidades sintácticas y conceptuales, ya que en el nivel Propósito se debe describir el resultado logrado en la población objetivo una vez que recibió los bienes y servicios del programa.

Por su parte, los elementos del indicador “Porcentaje de niñas y niños con desnutrición beneficiados con desayunos escolares en sus tres modalidades” no guardan consistencia entre sí, puesto que sus variables describen diferentes poblaciones, el numerador alude a “Niñas y niños...”; mientras que el denominador refiere a “Niñas, niños y adolescentes...”, población que incluye desde niños menores de un año hasta adolescentes de diecinueve años. Además, la denominación y fórmula de cálculo expresan un porcentaje y no un índice, tal como se establece en la interpretación “Refleja el índice de menores atendidos por el DIFEM...”.

Finalmente, el medio de verificación (Información de la página oficial del DIFEM) no es específico, lo cual dificulta su comprobación y seguimiento de forma independiente.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Vigilancia nutricional con desayunos escolares fríos realizada para beneficio de los menores.	Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.	Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final	Anual	Indica la disminución en la prevalencia de desnutrición en la población beneficiada con desayunos fríos.	Gestión Eficacia	Toma de medidas antropométricas (peso y talla) de los menores al inicio y final de cada periodo de medición.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
2. Vigilancia nutricional con raciones vespertinas realizada para beneficio de los menores.	Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.	Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final	Anual	Indica la disminución en la prevalencia de desnutrición en la población beneficiada con raciones vespertinas.	Gestión Eficacia	Toma de medidas antropométricas (peso y talla) de los menores al inicio y final de cada periodo de medición.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							
3. Coordinar la entrega oportuna de desayunos escolares comunitarios en beneficio de los infantes de las comunidades mexiquenses.	Porcentaje de desayunadores en operación.	(Número de desayunadores funcionando / Número de desayunadores instalados)*100	Trimestral	Determina el porcentaje de desayunadores escolares en operación, con respecto a los instalados.	Gestión Eficiencia	Se realiza un reporte mensual con base en el Programa Operativo Anual denominado Numeralia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Componente no miden lo que pretenden sus resúmenes narrativos (vigilancia nutricional y coordinación de entrega); así mismo, los objetivos e indicadores no identifican ni miden la entrega de bienes y servicios proporcionados por el programa presupuestario tal como corresponde a este nivel, ya que el “Impacto” pertenece a un nivel jerárquico superior y la operación de desayunadores es una gestión (nivel Actividad).



Aunado a lo anterior, los indicadores “Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos” e “Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas” presentan las mismas variables en sus fórmulas de cálculo “porcentaje de desnutrición inicial” y “porcentaje de desnutrición final”. Sin embargo, no describen de forma específica una característica que diferencie “desayunos fríos” de “raciones vespertinas”.

Es importante señalar que los medios de verificación “Toma de medidas antropométricas...” refieren a una actividad y no a la fuente precisa que permita la verificación externa de los resultados obtenidos, es por ello que sus indicadores asociados no son monitoreables.



ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
3.1. Distribución de desayunos calientes a menores durante el ciclo escolar a fin de mejorar su estado nutricional.	Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayuno escolar comunitario.	(Número de desayunos calientes otorgados a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF / Dias hábiles del calendario escolar)*100	Trimestral	Determina la cantidad de menores atendidos en el ciclo escolar con desayuno comunitario o caliente.	Gestión Eficacia	Se realiza un reporte mensual con base en el Programa Operativo Anual.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.1. Distribución de desayunos fríos a menores durante el ciclo escolar a fin de mejorar su estado nutricional.	Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayunos fríos.	(Número de desayunos fríos otorgados a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF / Dias hábiles del calendario escolar)*100	Trimestral	Refleja el número de niños beneficiados con desayunos fríos.	Gestión Eficacia	Se realiza un reporte mensual con base en el Programa Operativo Anual.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1. Distribución de raciones vespertinas a menores durante el ciclo escolar a fin de mejorar su estado nutricional.	Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de raciones vespertinas.	(Raciones vespertinas entregadas a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF / Dias hábiles del calendario escolar)*100	Trimestral	Refleja el número de niños beneficiados con raciones vespertinas.	Gestión Eficacia	Se realiza un reporte mensual con base en el Programa Operativo Anual.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Si bien los resúmenes narrativos e indicadores del nivel Actividad tienen relación entre sí, corresponden al nivel Componente, en virtud de que refieren y miden la entrega de bienes y servicios del programa presupuestario (desayuno escolar comunitario, desayuno frío y raciones vespertinas).

Respecto a los indicadores, sus elementos no son consistentes entre sí, debido a que: sus denominaciones y variables definidas representan un promedio, la fórmula de



cálculo expresa un porcentaje al incluir el escalador 100, y sus interpretaciones aluden a cantidad de menores atendidos o al número de niños beneficiados, cuando el cociente de las variables corresponde al número de beneficios entregados por día hábil.

Cabe mencionar que el escalador (100) incluido en las fórmulas de cálculo de los tres indicadores del nivel Actividad, no está implícito en los formatos de Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, ni en las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Alimentación para la población infantil” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de niñas y niños con desnutrición en la Entidad.	DFEM	(Niñas, niños y adolescentes con desnutrición o en riesgo en el Estado de México / Niñas y niños de cinco a catorce años en edad escolar) * 100	Niñas, niños y adolescentes con desnutrición o en riesgo en el Estado de México	796,856	27.2	796,856	27.2				100.0	
					Niñas y niños de cinco a catorce años en edad escolar	2,927,302		2,927,302						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de niñas y niños con desnutrición beneficiados con desayunos escolares en sus tres modalidades.	DFEM	(Niñas y niños beneficiados con las tres modalidades de desayunos / Niñas, niños y adolescentes con desnutrición o en riesgo en el Estado de México) * 100	Niñas y niños beneficiados con las tres modalidades de desayunos	760,176	95.4	696,666	87.4				91.7	
					Niñas, niños y adolescentes con desnutrición o en riesgo en el Estado de México	796,856		796,856						



ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.	DFEM	(Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final)	Porcentaje de desnutrición inicial	49.3	1.3	49.3	1.3				100.0	
					Porcentaje de desnutrición final	48.0		48.0						
	4	Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.	DFEM	(Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final)	Porcentaje de desnutrición inicial	48.0	0.9	48.0	0.9				100.0	
					Porcentaje de desnutrición final	47.1		47.1						
	5	Porcentaje de desayunadores en operación.	DFEM	(Número de desayunadores funcionando / Número de desayunadores instalados)*100	Número de desayunadores funcionando	1,500	100.0	1,563	99.5				99.5	
					Número de desayunadores instalados	1,500		1,571						
ACTIVIDAD	6	Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayuno escolar comunitario.	DFEM	(Número de desayunos calientes otorgados a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF / Das hábiles del calendario escolar)*100	Número de desayunos calientes otorgados a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF	36,134,000	178,881.2	31,599,194	160,402.0			89.7		
					Das hábiles del calendario escolar	202		197						
	7	Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayunos fríos.	DFEM	(Número de desayunos fríos otorgados a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF / Das hábiles del calendario escolar)*100	Número de desayunos fríos otorgados a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF	93,511,052	462,926.0	76,125,169	375,000.8			81.0		
					Das hábiles del calendario escolar	202		203						
	8	Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de raciones vespertinas.	DFEM	(Raciones vespertinas entregadas a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF / Das hábiles del calendario escolar)*100	Raciones vespertinas entregadas a niñas y niños a través de los Sistemas Municipales DIF	24,088,500	119,250.0	21,075,440	103,819.9			87.1		
					Das hábiles del calendario escolar	202		203						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayuno escolar comunitario”, “Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayunos fríos” y “Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de raciones vespertinas” refieren la misma variable en su denominador (Días hábiles del calendario escolar). No obstante, reportan cifras diferentes sin especificar mayor información.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	0	0	0	3	0
ACTIVIDADES	3	0	0	3	0	0
TOTAL	8	0	0	3	5	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.63	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 Los resúmenes narrativos de los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad no atienden las cualidades sintácticas y conceptuales de la Metodología del Marco Lógico.	Replantear los objetivos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 Los indicadores de los niveles Fin, Componente y Actividad no miden lo que corresponde al nivel jerárquico en el que están ubicados.	Una vez que se rediseñen los resúmenes narrativos, integrar indicadores que midan lo que se pretende en cada nivel jerárquico de la MIR, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario, dando cumplimiento a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.
3 Los indicadores de los niveles Fin, Propósito, Actividad no son consistentes entre sus denominaciones, variables definidas (numerador y denominador), fórmulas de cálculo y/o interpretaciones.	Adecuar los elementos que integran los indicadores de acuerdo con el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que el nombre, fórmula de cálculo (método y variables) e interpretación sean consistentes, y ello permita evaluar el cumplimiento del objetivo.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	<p>El escalon (100) incluido en la fórmula de cálculo de los tres indicadores del nivel Actividad de la MIR no está implícito en los formatos de Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
5	<p>Los medios de verificación de los indicadores "Porcentaje de niñas y niños con desnutrición beneficiados con desayunos escolares en sus tres modalidades", "Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos" e "Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas" no son fuentes de información específicas que permitan comprobar de forma independiente sus resultados.</p>	<p>Incorpore los medios de verificación específicos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	<p>Los indicadores "Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayuno escolar comunitario", "Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de desayunos fríos" y "Promedio de niñas y niños atendidos con la entrega de raciones vespertinas" refieren la misma variable en su denominador (Días hábiles del calendario escolar), no obstante reportan cifras diferentes.</p>	<p>Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PRESTACIONES OBLIGATORIAS”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

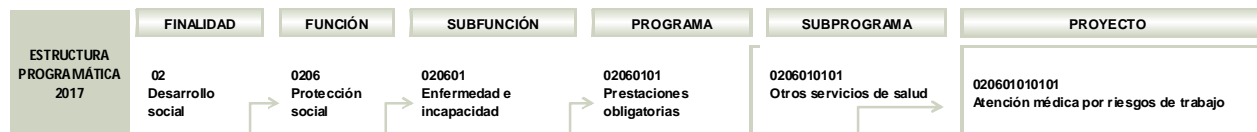
Programa: 02060101 Prestaciones obligatorias

Objetivo

Realizar las acciones tendientes a la atención médica de los servidores públicos como consecuencia de un riesgo de trabajo, los cuales son calificados y valorados técnicamente por el Instituto en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Estructura programática 2017

A continuación se muestra el proyecto del programa presupuestario “Prestaciones obligatorias” ejecutado durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



PRESTACIONES OBLIGATORIAS

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario "Prestaciones obligatorias":

Table with 6 columns: RESUMEN NARRATIVO, NOMBRE DEL INDICADOR, DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA, PERIODICIDAD, MEDIOS DE VERIFICACIÓN, SUPUESTOS. Rows include FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES, and ACTIVIDADES.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Prestaciones obligatorias	¿Qué?	Realizar las acciones tendientes a la atención médica de los servidores públicos como consecuencia de un riesgo de trabajo, los cuales son calificados y valorados técnicamente por el Instituto en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo. 2. Tasa de atención médica por riesgos de trabajo. 3. Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo. 4. Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Prestaciones obligatorias":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060101 Prestaciones obligatorias			Tasa de letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo.	FIN	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Estratégico
			Tasa de atención médica por riesgos de trabajo.	PROPÓSITO	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Estratégico
	1	0206010101 Atención médica por riesgos de trabajo	Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo.	COMPONENTE	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	ACTIVIDAD	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Prestaciones obligatorias" por nivel:



PRESTACIONES OBLIGATORIAS

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a la disminución de la tasa de letalidad a causa de un riesgo de trabajo, mediante el conocimiento de las acciones de prevención en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo por parte de los servidores públicos activos.	Tasa de letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo.	(Defunciones a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) *10000	Anual	Representa el número de defunciones a causa de un riesgo de trabajo por cada 10,000 servidores públicos activos.	Estratégico Eficacia	Reporte "Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo".	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo guarda relación con el indicador “Tasa de letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo”, el cual tiene consistencia entre sus elementos: denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación, así mismo cumple con las características CREMAA.



PRESTACIONES OBLIGATORIAS

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los servidores públicos activos reciben atención médica oportuna a causa de un riesgo de trabajo.	Tasa de atención médica por riesgos de trabajo.	(Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo/ Servidores públicos activos) *10000	Trimestral	Establece el número de personas atendidas a consecuencia de un riesgo de trabajo por cada 10,000 servidores públicos activos.	Estratégico Eficacia	Reporte "Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo".	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de atención médica por riesgos de trabajo” mantiene relación con el resumen narrativo y sus elementos tienen consistencia entre sí (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación). Aunado a lo anterior, el indicador cumple con las características CREMAA.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Implementación de acciones suficientes en materia de prevención, otorgadas a los servidores públicos para disminuir el número de accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	Trimestral	Representa el porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo del total de personas atendidas por algún riesgo de trabajo.	Gestión Eficiencia	Reporte "Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo".	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Si bien el indicador “Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo” mide la entrega de los bienes o servicios otorgados por el programa presupuestario, éstos no son identificados en su resumen narrativo, por lo que el objetivo no cumple con las cualidades sintácticas establecidas para el nivel Componente; por tanto, el indicador no es relevante.



PRESTACIONES OBLIGATORIAS

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Supervisión de las actividades realizadas por los servidores públicos y seguimiento de los asuntos tratados en la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene contribuyendo a la disminución de accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	$(\text{Servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo} / \text{Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo}) * 100$	Trimestral	Representa el porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo del total de personas atendidas por algún riesgo de trabajo.	Gestión Eficiencia	Reporte "Concentrado de Información Estadística de los Servicios de Salud en el Trabajo".	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A pesar de que el indicador “Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo” guarda consistencia entre sus elementos, no tiene relación directa con su resumen narrativo, debido a que no mide ninguna de las acciones referidas en el objetivo: “supervisión de las actividades realizadas por los servidores públicos” y “seguimiento de los asuntos tratados en la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene”, es decir, el indicador no es adecuado, relevante, ni económico.

Además, el resumen narrativo no describe una acción específica, tal como establecen las cualidades sintácticas de este nivel de la MIR.



B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Prestaciones obligatorias” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabap.	ISSEMyM	(Defunciones a causa de un riesgo de trabajo/ Servidores públicos activos) *10000	Defunciones a causa de un riesgo de trabajo Servidores públicos activos	55 375,342	1.47	65 375,088	1.73					118.3
PROPÓSITO	2	Tasa de atención médica por riesgos de trabap.	ISSEMyM	(Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo/ Servidores públicos activos) *10000	Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo Servidores públicos activos	1,121 375,342	29.9	1,227 375,088	32.7				109.5	
COMPONENTE	3	Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabap.	ISSEMyM	(Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo/ Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabap	790 1,121	70.5	856 1,227	69.8				99.0	
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabap.	ISSEMyM	(Servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo/ Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	Servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabap	233 1,121	20.8	236 1,227	19.2				92.5	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	3	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.75	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p> <p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará, el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>El resumen narrativo del nivel Componente y Actividad no cumple con las características sintácticas establecidas.</p> <p>Rediseñar el resumen narrativo, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que se establezca un objetivo que permita evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>
3	<p>El indicador "Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo" no mide ninguna de las acciones establecidas en su resumen narrativo.</p> <p>Una vez que se rediseñe el resumen narrativo, incluir un indicador que mida lo que se establece en el objetivo de cada nivel de la MIR del programa presupuestario, atendiendo los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño en este nivel de la MIR.</p>



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4 El indicador "Tasa de letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo" reportó un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.	Replantear la meta del indicador a través del fortalecimiento de la planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sea determinada conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad



PRESTACIONES OBLIGATORIAS

de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“PENSIONES Y SEGURO POR
FALLECIMIENTO”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

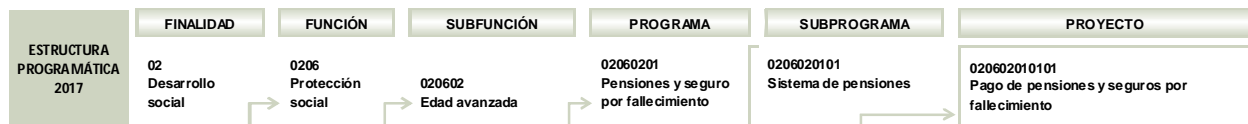
Programa: 02060201 Pensiones y seguro por fallecimiento

Objetivo

Fortalecer las prestaciones obligatorias en el rubro de pensiones y seguro por fallecimiento mediante la aplicación y cumplimiento de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, en beneficio de la población derechohabiente garantizando la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Estructura programática 2017

A continuación se muestra el proyecto del programa “Pensiones y seguro por fallecimiento” ejecutado durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Pensiones y seguro por fallecimiento”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a garantizar el pago futuro de las pensiones conforme a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de la liquidez en la reserva técnica.	Cobertura de la reserva técnica.	(Reserva técnica / Monto anual de pensiones)	Anual	Sistema de información.	Contar con el pago oportuno de las cuotas y aportaciones respectivas por parte de las instituciones públicas.
PROPÓSITO					
Los pensionados y pensionistas del Estado de México reciben un ingreso por concepto de pensión, lo que fortalece las prestaciones otorgadas.	Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	(Pensionados y pensionistas que reciben una pensión / Servidores públicos activos) * 100	Anual	Sistema de información.	Cumplir con los requisitos administrativos para el pago de una pensión.
COMPONENTES					
I. Proporción del número de servidores públicos que reporta el pago de los pensionados y pensionistas, reflejado en la liberación del trámite de pensión.	Coefficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	(Servidores públicos activos / Pensiones en curso de pago)	Trimestral	Sistema de información.	Cumplir con los requisitos para iniciar el trámite mediante el ingreso de las solicitudes de los interesados.
ACTIVIDADES					
II. Supervisión suficiente del trámite de pago de nómina de los pensionados y pensionistas.	Porcentaje de pensiones otorgadas.	(Pensiones en curso de pago otorgadas / Pensiones en curso de pago programadas) * 100	Trimestral	Sistema de información.	Los pensionados y pensionistas cumplen con el trámite de vigencia de supervivencia y requisitos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Pensiones y seguro por fallecimiento	¿Qué?	Fortalecer las prestaciones obligatorias en el rubro de pensiones y seguro por fallecimiento	1. Cobertura de la reserva técnica. 2. Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos. 3. Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago. 4. Porcentaje de pensiones otorgadas.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la aplicación y cumplimiento de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, en beneficio de la población derechohabiente garantizando la calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Pensiones y seguro por fallecimiento”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060201 Pensiones y seguro por fallecimiento			Cobertura de la reserva técnica.	FIN	ISSEMyM	ISSEMyM	Estratégico
			Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	PROPÓSITO	ISSEMyM	ISSEMyM	Estratégico
	1	020602010101 Pago de pensiones y seguros por fallecimiento	Coficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	COMPONENTE	ISSEMyM	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de pensiones otorgadas.	ACTIVIDAD	ISSEMyM	ISSEMyM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Pensiones y seguro por fallecimiento" por nivel:



PENSIONES Y SEGURO POR FALLECIMIENTO

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a garantizar el pago futuro de las pensiones conforme a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de la liquidez en la reserva técnica.	Cobertura de la reserva técnica.	(Reserva técnica / Monto anual de pensiones)	Anual	Mide la proporción de años en que el pago de las pensiones está garantizado a partir de los recursos de la reserva técnica.	Estratégico Eficacia	Sistema de información.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Cobertura de la reserva técnica” tiene relación con el resumen narrativo y sus elementos guardan consistencia, sin embargo, el medio de verificación (Sistema de información) no es monitoreable, debido a que es referido de forma general, lo cual dificulta que un tercero pueda verificar el cálculo del indicador de forma independiente.



PENSIONES Y SEGURO POR FALLECIMIENTO

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los pensionados y pensionistas del Estado de México reciben un ingreso por concepto de pensión, lo que fortalece las prestaciones otorgadas.	Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	(Pensionados y pensionistas que reciben una pensión / Servidores públicos activos) *100	Anual	Establece el porcentaje de pensionados y pensionistas respecto de los servidores públicos activos.	Estratégico Eficacia	Sistema de información.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador de nivel Propósito y su resumen narrativo mantienen relación al presentar términos en común, sin embargo, dicho indicador no permite medir el cambio generado por el programa en la población objetivo, de ahí que no sea adecuado, ni relevante para medir su desempeño y, por tanto, no es económico.

Además, el medio de verificación (Sistema de información) carece de especificidad, lo que limita que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda verificar el avance y logros del programa.



PENSIONES Y SEGURO POR FALLECIMIENTO

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
I. Proporción del número de servidores públicos que reporta el pago de los pensionados y pensionistas, reflejado en la liberación del trámite de pensión.	Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	(Servidores públicos activos / Pensiones en curso de pago)	Trimestral	Permite conocer el número de trabajadores activos que hay por cada pensionado.	Gestión Economía	Sistema de información.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
No							
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A pesar de que el resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador “Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago”, el objetivo no identifica los bienes y servicios otorgados por el programa presupuestario, ni son medidos por el indicador, por tanto, no cumple con las características de ser adecuado, relevante y económico.

Así mismo, la dimensión establecida para el indicador no corresponde a economía, debido a que no mide la capacidad del programa para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros.

Cabe señalar que el medio de verificación (Sistema de información) no es lo suficientemente preciso, lo cual dificulta que el indicador pueda ser sujeto a una comprobación independiente.



PENSIONES Y SEGURO POR FALLECIMIENTO

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
I.I. Supervisión suficiente del trámite de pago de nómina de los pensionados y pensionistas.	Porcentaje de pensiones otorgadas.	(Pensiones en curso de pago otorgadas / Pensiones en curso de pago programadas) *100	Trimestral	Representa el porcentaje del número de personas a las cuales se les otorga el pago de la pensión respecto de las pensiones programadas en el periodo.	Gestión Economía	Sistema de información.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
No							
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos del indicador “Porcentaje de pensiones otorgadas” no mantienen relación con el resumen narrativo de este nivel, el cual hace referencia a la supervisión suficiente del trámite de pago de nómina de pensionados y pensionistas, mientras que el indicador mide la entrega de bienes y servicios del programa, característica que corresponde al nivel Componente. Derivado de lo anterior, el indicador no es adecuado, relevante, ni económico.

Por otra parte, la dimensión (economía) del indicador, en lugar de ponderar el uso adecuado de los recursos, sólo evalúa el cumplimiento de lo alcanzado respecto a lo programado.

Cabe agregar que el medio de verificación (Sistema de información) no es lo suficientemente preciso, lo que dificulta que el indicador pueda ser sujeto a una comprobación independiente.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Pensiones y seguro por fallecimiento” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Cobertura de la reserva técnica.	ISSEMyM	(Reserva técnica / Monto anual de pensiones)	Reserva técnica Monto anual de pensiones	5,300,682.0 12,949,483.0	0.41	5,465,117.0 10,078,058.0	0.54					132.5
PROPÓSITO	2	Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	ISSEMyM	(Pensionados y pensionistas que reciben una pensión / Servidores públicos activos) *100	Pensionados y pensionistas que reciben una pensión Servidores públicos activos	61,291 375,342	16.3	59,818 375,088	15.9				97.7	
COMPONENTE	3	Coefficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	ISSEMyM	(Servidores públicos activos / Pensiones en curso de pago)	Servidores públicos activos Pensiones en curso de pago	375,342 61,291	6.1	375,088 59,818	6.3				102.4	
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de pensiones otorgadas.	ISSEMyM	(Pensiones en curso de pago otorgadas / Pensiones en curso de pago programadas) *100	Pensiones en curso de pago otorgadas Pensiones en curso de pago programadas	61,291 61,291	100.0	59,818 61,291	97.6				97.6	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

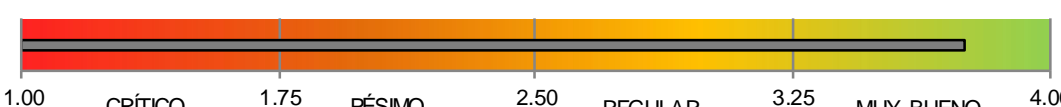


PENSIONES Y SEGURO POR FALLECIMIENTO

Respecto a las fórmulas de cálculo, los valores identificados en el numerador de nivel Propósito, denominador del Componente y numerador de Actividad aluden a variables distintas, sin embargo reportan las mismas cifras en lo programado (61,291) y alcanzado (59,818), sin proporcionar mayor información que justifique dicha condición.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	3	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.75	
						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El indicador de nivel Propósito no cumple con las características CREMAA, debido a que no mide el cambio generado por el programa en la población objetivo.</p> <p>Verificar y, en su caso, adecuar el indicador a efecto de que exista congruencia entre los elementos que lo integran, para que sus resultados permitan identificar el cambio generado por el programa en la población objetivo.</p>
2	<p>En el nivel Componente, los bienes y servicios proporcionados por el programa no son identificados en el resumen narrativo, ni medidos por el indicador, por tanto, no cumple con la totalidad de las características CREMAA.</p> <p>Una vez que se rediseñe el resumen narrativo atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, verificar que el indicador guarde relación con el objetivo, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa en este nivel de la MIR.</p>
3	<p>El indicador del nivel Actividad corresponde a un nivel jerárquico superior. Así mismo, los elementos de éste no mantienen relación con su resumen narrativo.</p> <p>Verificar y, en su caso, ubicar los indicadores relacionados con "productos" en el nivel Componente y los "procesos" en el nivel Actividad, a efecto de evaluar y monitorear adecuadamente el desempeño en cada nivel.</p>
4	<p>El medio de verificación de los indicadores de los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad no es específico (Sistema de información), lo que limita que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda verificar los resultados del programa de manera independiente.</p> <p>Precisar el nombre del documento que servirá como fuente de información, permitiendo con ello la verificación externa del cálculo de los indicadores.</p>
5	<p>Los indicadores de los niveles Componente y Actividad reportaron una dimensión de "economía"; sin embargo, sus elementos no miden recursos financieros.</p> <p>Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo a las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL.</p>



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	El numerador de nivel Propósito, denominador de Componente y numerador de Actividad reportan las mismas cifras, no obstante, refieren a distintas variables.	Verificar y, en su caso, adecuar la consistencia entre variables y cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.
7	El indicador "Cobertura de la reserva técnica" reportó un desempeño de planeación deficiente, debido a que presenta un parámetro de 132.5 por ciento.	Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano



de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PRESTACIONES POTESTATIVAS”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

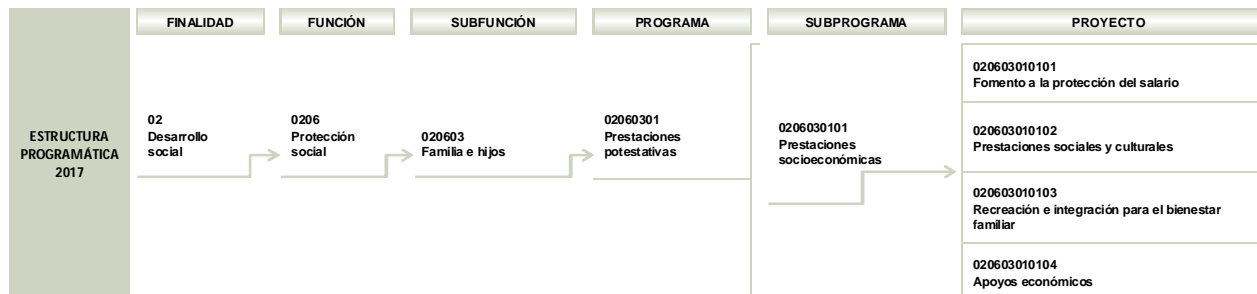
Programa: 02060301 Prestaciones potestativas

Objetivo

Otorgar a los servidores públicos y sus familias prestaciones sociales, culturales y asistenciales en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de las Estancias para el Desarrollo Infantil, el Centro Social y Asistencial para pensionados, los hoteles, así como mediante el otorgamiento de otras prestaciones como créditos y reintegros por separación, garantizando oportunidad y trato adecuado a los derechohabientes.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Prestaciones potestativas” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



PRESTACIONES POTESTATIVAS

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Prestaciones potestativas”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas a los servidores públicos, pensionados y pensionistas establecidas en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, mediante acciones de integración familiar y bienestar social a través de los servicios brindados en las Estancias Infantiles, Centro Social y Hoteles.	Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas.	$(\text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos activos}) * 100$	Semestral	Sistema Hotelero SISHOTEL. Registros de inscripción a las Estancias Infantiles. Informe diario de actividades. Reporte quincenal de cuotas y aportaciones. Estancias para el Desarrollo Infantil. Reportes mensuales u201 cingresosu201d.	Interés de tramitar las diferentes prestaciones otorgadas en el Instituto, por parte de los servidores públicos, pensionados y pensionistas.
PROPÓSITO					
La población derechohabiente del Estado de México cuenta con mayor bienestar social al recibir prestaciones socioeconómicas otorgadas por el ISSEMyM.	Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	$((\text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2015}) - 1) * 100$	Anual	Sistema Hotelero SISHOTEL. Registros de inscripción a las Estancias Infantiles. Informe diario de actividades. Reporte quincenal de cuotas y aportaciones. Estancias para el Desarrollo Infantil. Reportes mensuales u201 cingresosu201d.	Cumplir con los requisitos e iniciar el trámite para obtener las prestaciones que los servidores públicos, pensionados o dependientes económicos necesitan.
COMPONENTES					
Prestaciones socioeconómicas otorgadas a través de los servicios brindados en las Estancias Infantiles del ISSEMyM de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles respecto de la capacidad total instalada.	$((\text{Niños atendidos} - \text{Ausentismo}) / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	Anual	Registros de inscripción a las Estancias Infantiles. Informe diario de actividades. Reporte quincenal de cuotas y aportaciones. Estancias para el Desarrollo Infantil.	Contar con la suficiente demanda por parte de la población derechohabiente que cumpla con los requisitos establecidos.
Prestaciones socioeconómicas otorgadas a través de los servicios brindados en el Centro Social del ISSEMyM de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	$(\text{Residentes atendidos} / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	Anual	Reportes mensuales u201 cingresos.	Contar con adultos mayores pensionados que soliciten la prestación y que cumplan con los requisitos para otorgarla.
Prestaciones socioeconómicas otorgadas a través de los servicios brindados en los Hoteles del ISSEMyM de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de uso de los Hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	$(\text{Derechohabientes hospedados en los Hoteles} / \text{Usuarios hospedados en los hoteles}) * 100$	Semestral	Sistema Hotelero SISHOTEL.	Contar con la suficiente demanda de usuarios de los Hoteles del ISSEMyM.



PRESTACIONES POTESTATIVAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Supervisión suficiente de las actividades y servicios realizados en las Estancias Infantiles.	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles.	(Niños atendidos / Niños programados para su atención)*100	Anual	Registros de inscripción a las estancias Infantiles. Informe diario de actividades. Reporte quincenal de cuotas y aportaciones. Estancias para el Desarrollo Infantil.	Contar con servidores públicos que tengan hijos menores, que cubran los requisitos de ingreso para el uso de las Estancias.
Supervisión suficiente de las actividades y servicios brindados en el Centro Social.	Porcentaje de residentes atendidos en el Centro Social.	(Residentes atendidos / Residentes programados)*100	Anual	Reportes mensuales u201cIngresos.	Contar con los pensionados estimados, que cumplan con los requisitos establecidos para hacer uso del Centro Social.
Supervisión suficiente de las actividades y servicios brindados en los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMyM.	(Usuarios hospedados en los Hoteles / Usuarios programados en los Hoteles)*100	Semestral	Sistema Hotelero SISHOTEL.	Contar con la demanda esperada por parte de la población que hace uso de los hoteles.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Prestaciones potestativas	¿Qué?	Otorgar a los servidores públicos y sus familias prestaciones sociales, culturales y asistenciales en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios,	1. Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas. 2. Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica. 3. Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles respecto de la capacidad total instalada. 4. Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada. 5. Porcentaje de uso de los Hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes. 6. Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles. 7. Porcentaje de residentes atendidos en el Centro Social. 8. Porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMyM.
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	las Estancias para el Desarrollo Infantil, el Centro Social y Asistencial para pensionados, los hoteles, así como mediante el otorgamiento de otras prestaciones como créditos y reintegros por separación, garantizando oportunidad y trato adecuado a los derechohabientes.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



PRESTACIONES POTESTATIVAS

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Prestaciones potestativas”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060301 Prestaciones potestativas			Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas.	FIN	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Estratégico
			Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	PROPÓSITO	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Estratégico
	1	020603010102 Prestaciones sociales y culturales	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles respecto de la capacidad total instalada.	COMPONENTE	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	COMPONENTE	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles.	ACTIVIDAD	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de residentes atendidos en el Centro Social.	ACTIVIDAD	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Gestión
	2	020603010103 Recreación e integración para el bienestar familiar	Porcentaje de uso de los Hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	COMPONENTE	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Gestión
			Porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMyM.	ACTIVIDAD	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	ISSEMyM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Prestaciones potestativas" por nivel:



PRESTACIONES POTESTATIVAS

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas a los servidores públicos, pensionados y pensionistas establecidas en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, mediante acciones de integración familiar y bienestar social a través de los servicios brindados en las Estancias Infantiles, Centro Social y Hoteles.	Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas.	(Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual / Servidores públicos activos)*100	Semestral	Representa el porcentaje de servidores públicos beneficiados con alguna de las prestaciones socioeconómicas que ofrece el Instituto.	Estratégico Eficiencia	Sistema Hotelero SISHOTEL. Registros de inscripción a las Estancias Infantiles. Informe diario de actividades. Reporte quincenal de cuotas y aportaciones. Estancias para el Desarrollo Infantil. Reportes mensuales u201clnngresosu201d.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Se observa que el indicador “Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas” guarda relación con el resumen narrativo, ya que busca medir el porcentaje de servidores públicos que fueron atendidos con alguna prestación socioeconómica.

Sin embargo, no guarda consistencia entre sus elementos ya que la periodicidad y dimensión corresponden a otros niveles de la MIR.



PRESTACIONES POTESTATIVAS

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población derechohabiente del Estado de México cuenta con mayor bienestar social al recibir prestaciones socioeconómicas otorgadas por el ISSEMyM	Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	((Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual / Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2015) -1)*100	Anual	Establece el porcentaje de variación de los servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	Estratégico Eficacia	Sistema Hotelero SISHOTEL. Registros de inscripción a las Estancias Infantiles. Informe diario de actividades. Reporte quincenal de cuotas y aportaciones. Estancias para el Desarrollo Infantil. Reportes mensuales u201 clngresosu201 d.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
						¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si	
						¿Es claro?	Si	
						¿Es relevante?	Si	
						¿Es económico?	Si	
						¿Es monitoreable?	Si	
						¿Es adecuado?	Si	
						¿Tiene aporte marginal?	N/A	

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica” mide los resultados del programa, mantiene relación con el resumen narrativo, guarda consistencia entre sus elementos y cumple con las características CREMAA.

Sin embargo, el indicador de este nivel muestra diferencias entre las fuentes de información ya que el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores presentan el 2015 como año de comparación; sin embargo, en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, se refiere el año 2016.



PRESTACIONES POTESTATIVAS

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Prestaciones socioeconómicas otorgadas a través de los servicios brindados en las Estancias Infantiles del ISSEMyM de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles respecto de la capacidad total instalada.	$((\text{Niños atendidos} - \text{Ausentismo}) / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	Anual	Representa el porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles respecto de la capacidad instalada.	Gestión Eficiencia	Registros de inscripción a las estancias Infantiles. Informe diario de actividades. Reporte quincenal de cuotas y aportaciones. Estancias para el Desarrollo Infantil.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Prestaciones socioeconómicas otorgadas a través de los servicios brindados en el Centro Social del ISSEMyM de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	$(\text{Residentes atendidos} / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	Anual	Representa el porcentaje de residentes atendidos en el Centro Social "Eva Sámano de López Mateos" respecto de su capacidad total instalada.	Gestión Eficiencia	Reportes mensuales u201clngresos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Prestaciones socioeconómicas otorgadas a través de los servicios brindados en los Hoteles del ISSEMyM de acuerdo a su capacidad instalada.	Porcentaje de uso de los Hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	$(\text{Derechohabientes hospedados en los Hoteles} / \text{Usuarios hospedados en los Hoteles}) * 100$	Semestral	Representa el porcentaje de derechohabientes que se hospedaron en los Hoteles del ISSEMyM respecto del total de usuarios hospedados.	Gestión Eficiencia	Sistema Hotelero SISHOTEL.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel mantienen relación con su resumen narrativo y sus elementos presentan consistencia entre sí, por lo que cuentan con las características necesarias para el monitoreo del programa presupuestario.



PRESTACIONES POTESTATIVAS

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Supervisión suficiente de las actividades y servicios realizados en las Estancias Infantiles.	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles.	(Niños atendidos / Niños programados para su atención)*100	Anual	Representa el porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles respecto de lo programado para el periodo.	Gestión Eficiencia	Registros de inscripción a las estancias Infantiles. Informe diario de actividades. Reporte quincenal de cuotas y aportaciones. Estancias para el Desarrollo Infantil.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Supervisión suficiente de las actividades y servicios brindados en el Centro Social.	Porcentaje de residentes atendidos en el Centro Social.	(Residentes atendidos / Residentes programados)*100	Anual	Representa el porcentaje de residentes atendidos en el Centro Social "Eva Sámano de López Mateos" respecto de lo programado en el periodo.	Gestión Eficiencia	Reportes mensuales u201 clngresos.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Supervisión suficiente de las actividades y servicios brindados en los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMyM.	(Usuarios hospedados en los Hoteles / Usuarios programados en los Hoteles)*100	Semestral	Representa el porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMyM respecto de lo programado para el periodo.	Gestión Eficiencia	Sistema Hotelero SISHOTEL.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores que componen el nivel Actividad expresan una acción específica en su resumen narrativo: "Supervisión..."; no obstante, los elementos que los integran no reflejan ni miden esta actividad, por lo tanto no son relevantes, económicos y ni adecuados.

Por otra parte, el indicador "Porcentaje de residentes atendidos en el Centro Social" no mantiene congruencia en el nombre de las variables (denominador) en el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario y en su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Prestaciones potestativas” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FN	1	Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas.	ISSEMyM	(Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual / Servidores públicos activos)*100	Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual	58,447	15.6	53,359	14.2				91.4	
					Servidores públicos activos	375,342		375,088						
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	ISSEMyM	((Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual / Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2015) - 1)*100	Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual	58,447	2.7	53,359	-6.3	-235.6				
					Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2015	56,931		56,931						



PRESTACIONES POTESTATIVAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles respecto de la capacidad total instalada.	ISSEMyM	((Niños atendidos - Ausentismo) / Capacidad total instalada) * 100	Niños atendidos	550	83.9	496	74.6			88.9		
					Ausentismo	80		78						
					Capacidad total instalada	560		560						
	4	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	ISSEMyM	(Residentes atendidos / Capacidad total instalada) * 100	Residentes atendidos	35	77.8	28	62.2			80.0		
					Capacidad total instalada	45		45						
	5	Porcentaje de uso de los Hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	ISSEMyM	(Derechohabientes hospedados en los Hoteles / Usuarios hospedados en los Hoteles) * 100	Derechohabientes hospedados en los Hoteles	20,894	56.9	15,459	48.6			85.3		
Usuarios hospedados en los Hoteles					36,690	31,816								
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles.	ISSEMyM	(Niños atendidos / Niños programados para su atención) * 100	Niños atendidos	550	100.0	496	90.2				90.2	
					Niños programados para su atención	550		550						
	7	Porcentaje de residentes atendidos en el Centro Social	ISSEMyM	(Residentes atendidos / Residentes programados) * 100	Residentes atendidos	35	100.0	28	80.0			80.0		
					Residentes programados	35		35						
	8	Porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMyM.	ISSEMyM	(Usuarios hospedados en los Hoteles / Usuarios programados en los Hoteles) * 100	Usuarios hospedados en los Hoteles	36,690	100.0	31,816	86.7			86.7		
					Usuarios programados en los Hoteles	36,690		36,690						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica” presenta una variación negativa de menos 235.6 por ciento; dado que su diseño no es el adecuado.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	1	0	0	0	0
COMPONENTES	3	0	0	3	0	0
ACTIVIDADES	3	0	0	2	1	0
TOTAL	8	1	0	5	2	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>a) El indicador del nivel Fin "Porcentaje de prestaciones socioeconómicas otorgadas" no guarda consistencia entre sus elementos, ya que la periodicidad y dimensión corresponden a otros niveles de la MIR.</p> <p>b) Los indicadores del nivel Actividad refieren en su resumen narrativo la acción supervisar, sin embargo sus elementos no reflejan ni miden esta actividad.</p>
2	<p>El indicador del nivel Propósito muestra diferencias entre las fuentes de información ya que el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores presentan el 2015 como año de comparación; sin embargo, en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, se refiere el año 2016.</p> <p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
3	<p>El indicador "Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica" presenta una variación negativa de menos 235.6 por ciento; dado que su diseño no es el adecuado.</p> <p>Rediseñe la fórmula del indicador, a fin de que el indicador evalúe y monitoree el desempeño del nivel de forma adecuada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

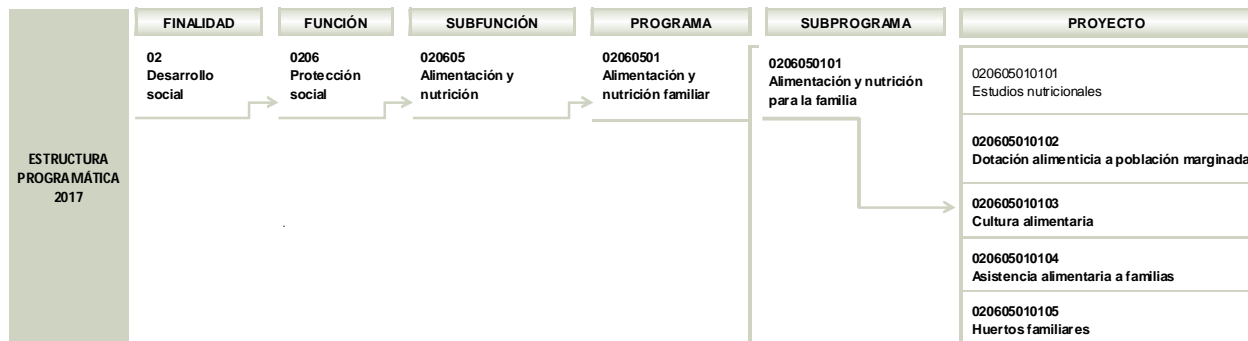
Programa: 02060501 Alimentación y nutrición familiar

Objetivo

Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa presupuestario “Alimentación y nutrición familiar” ejecutados durante 2017.



NOTA: El proyecto “020605010101” no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Alimentación y nutrición familiar”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a disminuir la pobreza alimentaria en la población vulnerable en el Estado de México, a través de la entrega de canastas alimentarias.	Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	(Número de atención a familias en situación de pobreza alimentaria / Número total de familias en situación de pobreza alimentaria) *100	Anual	Indicadores del Consejo de Investigación de la Política Social. Padrón de beneficiarios de la Dirección General de Programas Sociales.	La focalización de los programas sociales es correcta y se atienden a las personas con mayor vulnerabilidad.
PROPÓSITO					
La población vulnerable del Estado de México recibe apoyos que ayudan a elevar su nivel nutricional.	Porcentaje de beneficiarios atendidos con los programas de desarrollo social.	(Número de beneficiarios atendidos / Total de beneficiarios programados atender) *100	Trimestral	Padrón de beneficiarios de la Dirección General de Programas Sociales.	La población se inscribe en los programas de desarrollo social de la Dirección General de Programas Sociales, para ser beneficiarias.
COMPONENTES					
Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios.	(Número de canastas alimentarias entregadas / Número de canastas alimentarias programadas) *100	Trimestral	Reportes de los Coordinadores Regionales y Subsecretarías.	Las Coordinaciones Regionales y Subsecretarías verifican la correcta entrega de las canastas suministradas.
ACTIVIDADES					
Registran a los beneficiarios que se incorporan a los programas de desarrollo social.	Porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social.	(Número de incorporaciones realizadas / Número de incorporaciones programadas) *100	Trimestral	Expedientes de los Programas de Desarrollo Social de la Dirección General de Programas Sociales.	Se proporciona una oportuna atención a las solicitudes recibidas.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

El programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por la SEDESEM y por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), respectivamente; no obstante, se determinó evaluar la MIR de la SEDESEM.



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

En el año 2017 se ejecutaron 4 de los 5 proyectos del programa presupuestario “Alimentación y nutrición familiar”, de los cuales la SEDESEM participó en la ejecución del proyecto “Dotación alimenticia a población marginada”, mientras que el DIFEM implementó acciones mediante los cuatro proyectos señalados.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Alimentación y nutrición familiar	¿Qué?	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad,	1. Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria. 2. Porcentaje de beneficiarios atendidos con los programas de desarrollo social. 3. Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios. 4. Porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Alimentación y nutrición familiar”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060501 Alimentación y nutrición familiar	1	020605010102 Dotación alimenticia a población marginada	Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Estratégico
			Porcentaje de beneficiarios atendidos con los programas de desarrollo social.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión
			Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión
			Porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	SEDESEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Alimentación y nutrición familiar" por nivel:



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a disminuir la pobreza alimentaria en la población vulnerable en el Estado de México, a través de la entrega de canastas alimentarias.	Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	$(\text{Número de atención a familias en situación de pobreza alimentaria} / \text{Número total de familias en situación de pobreza alimentaria}) * 100$	Anual	Representa el porcentaje de atención a familias en situación de pobreza multidimensional en su dimensión alimentaria.	Estratégico	Indicadores del Consejo de Investigación de la Política Social. Padrón de beneficiarios de la Dirección General de Programas Sociales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							¿Es claro?
							¿Es relevante?
							¿Es económico?
							¿Es monitoreable?
							¿Es adecuado?
							¿Tiene aporte marginal?

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador de este nivel guarda relación con el resumen narrativo y cumple con las características CREMAA. No obstante, la unidad de medida “padrón” reportada en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, no es consistente con las variables definidas en la fórmula de cálculo, debido a que las cifras de programado y alcanzado registraron un resultado de valor 1, mientras que las variables hacen referencia a número de familias.



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
La población vulnerable del Estado de México recibe apoyos que ayudan a elevar su nivel nutricional.	Porcentaje de beneficiarios atendidos con los programas de desarrollo social.	(Número de beneficiarios atendidos / Total de beneficiarios programados atender) *100	Trimestral	Representa a los beneficiarios atendidos con la entrega de canastas alimentarias del programa de desarrollo social Por una Infancia en Grande que opera la Dirección General de Programas Sociales.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios de la Dirección General de Programas Sociales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de beneficiarios atendidos con los programas de desarrollo social” tiene relación con su resumen narrativo y sus elementos son consistentes entre sí, además cumple con las características CREMAA; sin embargo, el indicador no es de gestión, ya que mide el grado de cumplimiento del objetivo, por lo que corresponde al tipo estratégico.



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios.	(Número de canastas alimentarias entregadas / Número de canastas alimentarias programadas) *100	Trimestral	Representa a las canastas alimentarias entregadas a los beneficiarios del programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México".	Gestión Eficiencia	Reportes de los Coordinadores Regionales y Subsecretarías.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador de este nivel presenta consistencia entre sus elementos y cumple con las características CREMAA, así mismo mide la gestión de los bienes y servicios proporcionados por el programa presupuestario (canastas alimentarias entregadas).



ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Registran a los beneficiarios que se incorporan a los programas de desarrollo social.	Porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social.	(Número de incorporaciones realizadas / Número de incorporaciones programadas) * 100	Trimestral	Representa el porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social.	Gestión	Expedientes de los Programas de Desarrollo Social de la Dirección General de Programas Sociales.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
Si							
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social” mide los procesos del programa y presenta consistencia entre sus elementos y además guarda relación con su resumen narrativo.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Alimentación y nutrición familiar” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de atención a familias en situación de pobreza alimentaria.	SEDESEM	(Número de atención a familias en situación de pobreza alimentaria / Número total de familias en situación de pobreza alimentaria) * 100	Número de atención a familias en situación de pobreza alimentaria	1	100.0	1	100.0				100.0	
					Número total de familias en situación de pobreza alimentaria	1		1						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de beneficiarios atendidos con los programas de desarrollo social.	SEDESEM	(Número de beneficiarios atendidos / Total de beneficiarios programados atender) * 100	Número de beneficiarios atendidos	22,100	100.0	21,844	98.8				98.8	
					Total de beneficiarios programados atender	22,100		22,100						
COMPONENTE	3	Porcentaje de canastas alimentarias otorgadas a los beneficiarios.	SEDESEM	(Número de canastas alimentarias entregadas / Número de canastas alimentarias programadas) * 100	Número de canastas alimentarias entregadas	1,901,020	100.0	1,276,329	78.1		78.1			
					Número de canastas alimentarias programadas	1,901,020		1,634,020						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social.	SEDESEM	(Número de incorporaciones realizadas / Número de incorporaciones programadas) * 100	Número de incorporaciones realizadas	22,100	100.0	21,844	98.8				98.8	
					Número de incorporaciones programadas	22,100		22,100						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Si bien los indicadores de nivel Propósito y Actividad refieren a variables distintas en sus numeradores y denominadores, éstos reportan cifras idénticas en los rubros de programado y alcanzado, sin que se proporcione mayor información que justifique esta condición.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	1	0	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	1	3	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.75	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>Se diseñaron dos MIR para el programa presupuestario "Alimentación y nutrición familiar", una correspondiente a la SEDESEM, y otra a cargo del DIFEM.</p> <p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
2	<p>El indicador del nivel Fin presenta inconsistencias entre sus variables, unidad de medida y el resultado reportado.</p> <p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran.</p>
3	<p>El indicador "Porcentaje de beneficiarios atendidos con los programas de desarrollo social" se registró como de gestión, sin embargo sus elementos corresponden al tipo estratégico.</p> <p>Adecuar los elementos del indicador a efecto de que sean consistentes entre sí, y cumplan con las características establecidas en cada nivel de la MIR, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>Los indicadores "Porcentaje de beneficiarios atendidos con los programas de desarrollo social" y "Porcentaje de incorporación de beneficiarios a los programas de desarrollo social" del nivel Propósito y Actividad, respectivamente, refieren a variables distintas en su numerador y denominador, sin embargo reportan las mismas cifras.</p> <p>Verificar la consistencia entre variables y cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PUEBLOS INDÍGENAS”

PUEBLOS
INDÍGENAS



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

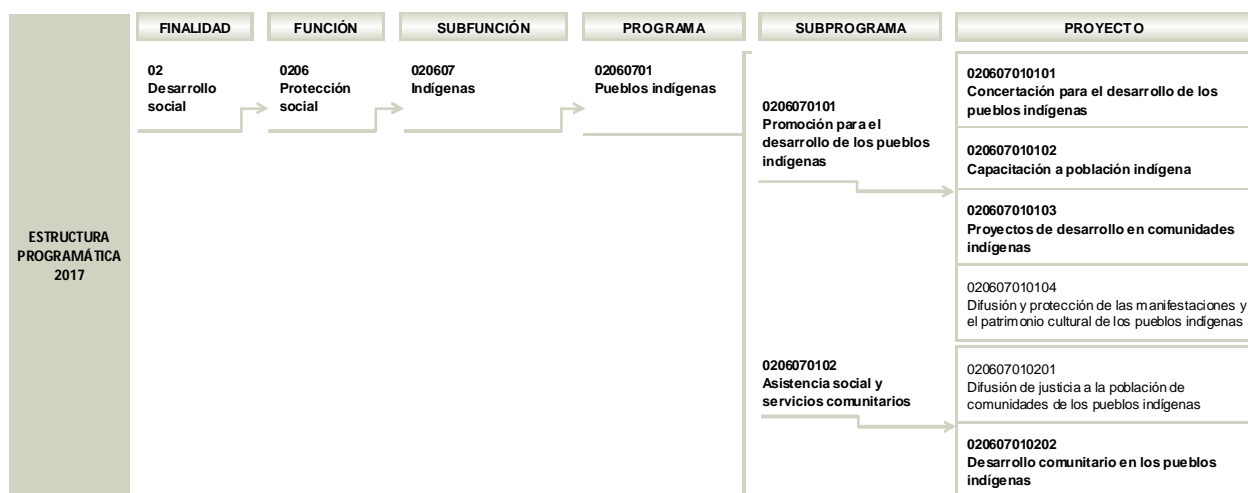
Programa: 02060701 Pueblos indígenas

Objetivo

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.

Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa “Pueblos indígenas” ejecutados durante 2017.



NOTA: Los proyectos “020607010104” y “020607010201” no reportaron presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



PUEBLOS INDÍGENAS

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Pueblos indígenas”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a la disminución del índice de marginación de las comunidades indígenas, mediante programas, proyectos y acciones para mejorar sus condiciones de vida.	Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas.	(Población atendida con obras y acciones de infraestructura / Población total hablante de alguna lengua indígena)*100	Anual	Información publicada de manera oficial por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Consejo Nacional de Población.	Existen programas y proyectos que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida de la población indígena con alto índice de marginación.
PROPÓSITO					
Población de comunidades indígenas del Estado de México, tiene acceso a los servicios de educación, salud, alimentación y obras de infraestructura básica.	Porcentaje de comunidades indígenas atendidas.	(Comunidades atendidas con obras y/o acciones / Total de comunidades con población hablante de alguna lengua indígena)*100	Anual	Estadísticas de las acciones ejecutadas por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. Informe de gobierno del Ejecutivo Estatal.	Existe presupuesto destinado para la ejecución de acciones dirigidas a la población indígena, por lo cual tienen acceso a servicios que coadyuvan a mejorar su condición social.
COMPONENTES					
1. Jornadas de salud y asistenciales implementadas.	Porcentaje de localidades con jornadas implementadas.	(Total de localidades con jornadas realizadas / Total de localidades con jornadas programadas)*100	Trimestral	Registro de jornadas realizadas en una base de datos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Los habitantes de las comunidades indígenas reciben jornadas asistenciales.
2. Talleres de información sobre derechos y obligaciones de la población indígena realizados.	Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma.	(Total de talleres realizados / Total de talleres programados)*100	Semestral	Base de datos de los talleres realizados que posee el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Se realizan los talleres programados de orientación legal en las comunidades indígenas.
3. Estudios de viabilidad de actividades productivas, acciones de infraestructura básica comunitaria y las relacionadas con la revalorización y fomento cultural realizados.	Porcentaje de eficiencia en elaboración de estudios de viabilidad.	(Total de estudios de viabilidad realizados / Total de solicitudes de apoyo recibidas)*100	Trimestral	Registro de estudios de viabilidad realizados en una base de datos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Se realizan estudios de viabilidad en las comunidades indígenas, mismos que coadyuvan a mejorar las condiciones sociales de las mismas.
4. Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas.	(Total de canastas entregadas / Total de canastas programadas)*100	Trimestral	Registro mensual de canastas entregadas del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Las instancias invitadas a participar en las jornadas asistenciales, asisten y contribuyen a atender a las comunidades indígenas solicitantes.
ACTIVIDADES					
1.1 Implementación de jornadas de salud y asistenciales en las comunidades indígenas.	Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	(Número de instancias que participan en las jornadas / Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas)*100	Trimestral	Base de datos de los registros de las jornadas implementadas que posee el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Las instancias invitadas a participar en las jornadas asistenciales, asisten y contribuyen a atender a las comunidades indígenas solicitantes.



PUEBLOS INDÍGENAS

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
2.1 Realización de talleres de orientación legal a población indígena.	Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal.	(Total de asistentes a talleres de orientación legal / Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena, asentados en las comunidades atendidas)*100	Trimestral	Registro de talleres realizados en una base de datos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Los habitantes de las comunidades indígenas asisten a los talleres de orientación legal.
3.1 Elaboración de estudios de viabilidad de actividades productivas, acciones de infraestructura básica comunitaria y las relacionadas con la revalorización y fomento cultural realizados.	Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente.	(Total de estudios de viabilidad integrados / Total de estudios de viabilidad programados)*100	Trimestral	Registro de estudios de viabilidad programados del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Se beneficia a la población indígena con los estudios de viabilidad programados en el ejercicio fiscal 2016.
4.1 Participación activa de los padrinos del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena en la entrega de canastas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos.	(Total de padrinos que recogen sus canastas / Total de canastas programadas)*100	Trimestral	Registro de canastas entregadas del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	Los padrinos asisten a recoger las canastas alimentarias y las entregan a sus ahijados.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 10 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Pueblos indígenas	¿Qué?	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas. 2. Porcentaje de comunidades indígenas atendidas. 3. Porcentaje de localidades con jornadas implementadas. 4. Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma. 5. Porcentaje de eficiencia en elaboración de estudios de viabilidad. 6. Porcentaje de canastas alimentarias entregadas. 7. Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales. 8. Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal. 9. Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente. 10. Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos.
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Pueblos indígenas”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060701 Pueblos indígenas			Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Estratégico
			Porcentaje de comunidades indígenas atendidas.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Estratégico
	1	020607010101 Concertación para el desarrollo de los pueblos indígenas	Porcentaje de localidades con jornadas implementadas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
			Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
	2	020607010102 Capacitación a población indígena	Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
			Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
	3	020607010103 Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas	Porcentaje de eficiencia en elaboración de estudios de viabilidad.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
			Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
	4	020607010202 Desarrollo comunitario en los pueblos indígenas	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión
			Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEDIPIEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Pueblos indígenas" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a la disminución del índice de marginación de las comunidades indígenas, mediante programas, proyectos y acciones para mejorar sus condiciones de vida.	Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas.	$(\text{Población atendida con obras y acciones de infraestructura} / \text{Población total hablante de alguna lengua indígena}) * 100$	Anual	Representa el porcentaje de acciones implementadas por el Consejo respecto a infraestructura básica.	Estratégico Eficacia	Información publicada de manera oficial por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Consejo Nacional de Población.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo del nivel Fin no es medido por su indicador a pesar de tener términos en común, en virtud de que sus elementos no reflejan la disminución del índice de marginación de las comunidades indígenas, expresando así la disminución del rezago en infraestructura básica.

La denominación, fórmula de cálculo e interpretación del indicador “Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas” no son consistentes entre sí, puesto que refieren a variables diferentes, como es la “disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria”, el “porcentaje de población atendida” y el “porcentaje de acciones implementadas”, respectivamente.

Así mismo, la variable del numerador no especifica si la población atendida con obras y acciones de infraestructura es hablante de alguna lengua indígena o si la población pertenece a localidades indígenas.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Población de comunidades indígenas del Estado de México, tiene acceso a los servicios de educación, salud, alimentación y obras de infraestructura básica.	Porcentaje de comunidades indígenas atendidas.	(Comunidades atendidas con obras y/o acciones / Total de comunidades con población hablante de alguna lengua indígena)* 100	Anual	Representa el índice de localidades atendidas con obras y/o acciones por parte del CEDIPIEM.	Estratégico Eficacia	Estadísticas de las acciones ejecutadas por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. Informe de gobierno del Ejecutivo Estatal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo guarda términos en común con su indicador; sin embargo, el indicador “Porcentaje de comunidades indígenas atendidas” no presenta consistencia entre su denominación (porcentaje) e interpretación (índice). Además, la variable del numerador “Comunidades atendidas con obras y/o acciones” no especifica si las comunidades atendidas son consideradas indígenas o tienen población hablante de alguna lengua indígena, tal como lo establece su denominador.

Así mismo, el numerador de la fórmula de cálculo del indicador del nivel Propósito reportado en la MIR (Comunidades atendidas con obras y/o acciones) difiere del registrado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 (Comunidades atendidas con proyectos, obras y acciones).



PUEBLOS INDÍGENAS

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Jornadas de salud y asistenciales implementadas.	Porcentaje de localidades con jornadas implementadas.	(Total de localidades con jornadas realizadas / Total de localidades con jornadas programadas)*100	Trimestral	Representa el índice de localidades participantes con jornadas realizadas.	Gestión Eficiencia	Registro de jornadas realizadas en una base de datos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Talleres de información sobre derechos y obligaciones de la población indígena realizados.	Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma.	(Total de talleres realizados / Total de talleres programados)*100	Semestral	Representa el porcentaje de talleres de orientación legal realizados en comunidades indígenas.	Gestión Eficiencia	Base de datos de los talleres realizados que posee el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Estudios de viabilidad de actividades productivas, acciones de infraestructura básica comunitaria y las relacionadas con la revalorización y fomento cultural realizados.	Porcentaje de eficiencia en elaboración de estudios de viabilidad.	(Total de estudios de viabilidad realizados / Total de solicitudes de apoyo recibidas)*100	Trimestral	Representa el índice de estudios realizados.	Gestión Eficiencia	Registro de estudios de viabilidad realizados en una base de datos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4. Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas.	(Total de canastas entregadas / Total de canastas programadas)*100	Trimestral	Representa el índice de canastas alimentarias entregadas del programa de desarrollo social ///" Apadrina a un Niño Indígena///".	Gestión Eficiencia	Registro mensual de canastas entregadas del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Los indicadores “Porcentaje de localidades con jornadas implementadas”, “Porcentaje de eficiencia en elaboración de estudios de viabilidad” y “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas” guardan relación con sus resúmenes narrativos; sin embargo, los elementos que los integran no son consistentes entre sí, debido a que sus denominaciones y fórmulas de cálculo hacen referencia a un porcentaje, mientras que sus interpretaciones aluden a un índice.

Así mismo, el indicador “Porcentaje de eficiencia en elaboración de estudios de viabilidad” y su objetivo asociado no reflejan los bienes y servicios entregados por el programa presupuestario, como corresponde a este nivel de la MIR, por tanto no es adecuado.

Además, las variables del indicador “Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma” no reflejan las características de “tiempo y forma” establecidas en su denominación, solo hacen referencia a su realización.



PUEBLOS INDÍGENAS

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Implementación de jornadas de salud y asistenciales en las comunidades indígenas.	Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	(Número de instancias que participan en las jornadas / Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de instancias participantes en las jornadas médico asistenciales.	Gestión Eficiencia	Base de datos de los registros de las jornadas implementadas que posee el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2.1 Realización de talleres de orientación legal a población indígena.	Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal.	(Total de asistentes a talleres de orientación legal / Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena, asentados en las comunidades atendidas)*100	Trimestral	Representa el número de personas informadas sobre derechos y obligaciones en las comunidades indígenas.	Gestión Eficiencia	Registro de talleres realizados en una base de datos del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.1 Elaboración de estudios de viabilidad de actividades productivas, acciones de infraestructura básica comunitaria y las relacionadas con la revalorización y fomento cultural realizados.	Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente.	(Total de estudios de viabilidad integrados / Total de estudios de viabilidad programados)*100	Trimestral	Representa el número de estudios que cumplen con los requisitos correspondientes y factibles a realizarse.	Gestión Eficiencia	Registro de estudios de viabilidad programados del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
4.1 Participación activa de los padrinos del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena en la entrega de canastas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos.	(Total de padrinos que recogen sus canastas / Total de canastas programadas)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de apoyos entregados por los padrinos del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena.	Gestión Eficiencia	Registro de canastas entregadas del programa de desarrollo social Apadrina a un Niño Indígena del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Los resúmenes narrativos 1.1 y 2.1 y sus respectivos indicadores refieren y miden los bienes o servicios que proporciona el programa, además éstos objetivos se duplican, ya que son similares a los registrados en el nivel Componente identificados con los numerales 1 y 2.

Los indicadores “Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente” y “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos” permiten medir acciones que se llevan a cabo para entregar los Componentes del programa presupuestario, además guardan relación con sus resúmenes narrativos y consistencia entre sus elementos, dando cumplimiento a la totalidad de las características CREMAA.

Cabe mencionar que el numerador de la fórmula de cálculo del indicador “Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales” reportado en la MIR y en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 (Número de instancias que participan en las jornadas), difiere de lo registrado en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 (Número de instancias municipales programadas a fortalecer).

Aunado a lo anterior, en el denominador de la fórmula de cálculo del indicador “Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal” registrado en la MIR y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de los Indicadores 2017 (Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena, asentados en las comunidades atendidas) es diferente al establecido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 (Total de habitantes de alguna lengua indígena, asentados en las comunidades atendidas).

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Pueblos indígenas” son los siguientes:



PUEBLOS INDÍGENAS

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FN	1	Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas.	CEDPIEM	(Población atendida con obras y acciones de infraestructura / Población total hablante de alguna lengua indígena)*100	Población atendida con obras y acciones de infraestructura	145,000	38.3	103,750	27.4			71.6		
					Población total hablante de alguna lengua indígena	379,075		379,075						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de comunidades indígenas atendidas.	CEDPIEM	(Comunidades atendidas con obras y/o acciones / Total de comunidades con población hablante de alguna lengua indígena)*100	Comunidades atendidas con obras y/o acciones	410	15.1	1,244	45.9					303.4
					Total de comunidades con población hablante de alguna lengua indígena	2,710		2,710						
COMPONENTE	3	Porcentaje de localidades con jornadas implementadas.	CEDPIEM	(Total de localidades con jornadas realizadas / Total de localidades con jornadas programadas)*100	Total de localidades con jornadas realizadas	26	100.0	26	100.0			100.0		
					Total de localidades con jornadas programadas	26		26						
	4	Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma.	CEDPIEM	(Total de talleres realizados / Total de talleres programados)*100	Total de talleres realizados	100	100.0	100	100.0			100.0		
					Total de talleres programados	100		100						
	5	Porcentaje de eficiencia en elaboración de estudios de viabilidad.	CEDPIEM	(Total de estudios de viabilidad realizados / Total de solicitudes de apoyo recibidas)*100	Total de estudios de viabilidad realizados	357	37.6	317	54.1					144.0
					Total de solicitudes de apoyo recibidas	950		586						
6	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas.	CEDPIEM	(Total de canastas entregadas / Total de canastas programadas)*100	Total de canastas entregadas	120,000	100.0	144,547	120.5					120.5	
				Total de canastas programadas	120,000		120,000							
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	CEDPIEM	(Número de instancias que participan en las jornadas / Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas)*100	Número de instancias que participan en las jornadas	416	80.0	348	69.0			86.3		
					Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas	520		504						
	8	Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal.	CEDPIEM	(Total de asistentes a talleres de orientación legal / Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena, asentados en las comunidades atendidas)*100	Total de asistentes a talleres de orientación legal	4,000	7.8	2,611	5.9			75.7		
					Total de habitantes hablantes de alguna lengua indígena, asentados en las comunidades atendidas	51,500		44,414						
9	Porcentaje de estudios de viabilidad integrados con la documentación correspondiente.	CEDPIEM	(Total de estudios de viabilidad integrados / Total de estudios de viabilidad programados)*100	Total de estudios de viabilidad integrados	357	100.0	317	88.8			88.8			
				Total de estudios de viabilidad programados	357		357							
10	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos.	CEDPIEM	(Total de padrinos que recogen sus canastas / Total de canastas programadas)*100	Total de padrinos que recogen sus canastas	10,800	9.0	15,354	12.8					142.2	
				Total de canastas programadas	120,000		120,000							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	1	0	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	4	0	0	0	2	2
ACTIVIDADES	4	0	0	3	0	1
TOTAL	10	0	0	4	2	4
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Los resúmenes narrativos del nivel Componente 3 y del nivel Actividad 1.1 y 2.1, no atienden las cualidades sintácticas y conceptuales.</p>	<p>Replantear los objetivos, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
2	<p>Respecto al diseño de los indicadores:</p> <p>a) El indicador del nivel Fin no mide lo que pretende su resumen narrativo.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de eficiencia en elaboración de estudios de viabilidad" no corresponde al nivel jerárquico en el que está ubicado, ya que no refleja un bien o servicio proporcionado por el programa presupuestario.</p>	<p>Integrar indicadores que midan lo que se pretende en cada nivel, de acuerdo con los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>
3	<p>Los indicadores "Porcentaje de disminución del rezago en infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas", "Porcentaje de comunidades indígenas atendidas", "Porcentaje de localidades con jornadas implementadas", "Porcentaje de talleres realizados en tiempo y forma", "Porcentaje de eficiencia en elaboración de estudios de viabilidad" y "Porcentaje de canastas alimentarias entregadas" presentan inconsistencias entre su denominación, variables, fórmula de cálculo y/o interpretación.</p>	<p>Adecuar los elementos que integran los indicadores, de acuerdo a lo dispuesto en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que los elementos que los integran sean consistentes, y permitan evaluar el cumplimiento de sus objetivos.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	<p>Los indicadores “Porcentaje de comunidades indígenas atendidas” del nivel Propósito y “Porcentaje de instancias participantes en jornadas médico asistenciales” y “Porcentaje de población informada en talleres de orientación legal” presentan diferencias respecto a la información reportada entre la MIR del programa presupuestario, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.</p>	<p>Asegurar la consistencia de la información reportada entre la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	<p>Los indicadores “Porcentaje de comunidades indígenas atendidas”, “Porcentaje de eficiencia en elaboración de estudios de viabilidad”, “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas” y “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas por los padrinos” registraron resultados de desempeño mayores al 110.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones



de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL
Y ADOLESCENTE”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

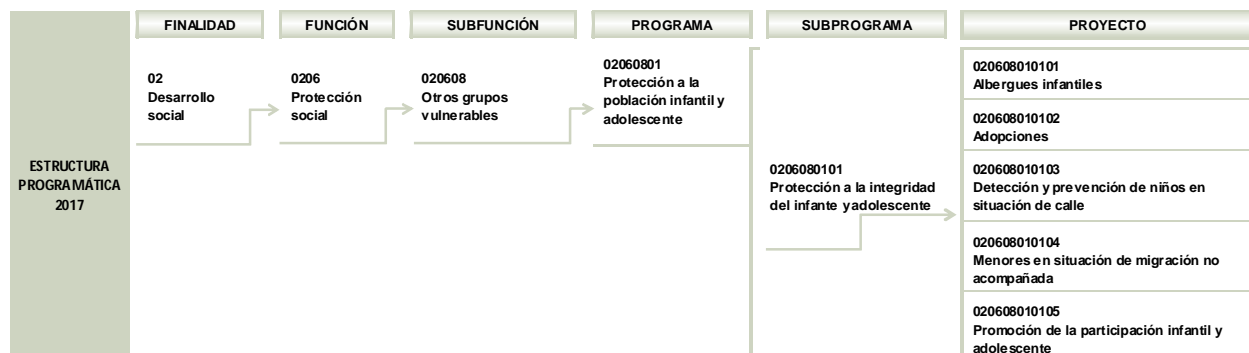
Programa: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente

Objetivo

Aumentar el número de infantes y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad de la Entidad beneficiados por los servicios institucionales de asistencia social en aspectos físicos, mentales y sociales mediante acciones de promoción, previsión, prevención de situaciones desfavorables, la protección de infantes y adolescentes, incluyendo la rehabilitación y mejora en infraestructura disponible para su atención, así como las acciones relacionadas al fortalecimiento familiar para proteger integralmente y con calidad los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Protección a la población infantil y adolescente” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Protección a la población infantil y adolescente”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a atender y prevenir los factores de riesgo en niñas, niños y adolescentes a través de la protección individual, familiar y social para evitar situaciones de riesgo psicosociales y problemáticas específicas o emergentes.	Cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM.	(Número de niñas y niños atendidos con acciones en el DIFEM / Niñas y niños de cero a dieciséis años en edad escolar)*100	Anual	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática por grupos quinquenales considerando menores de cinco a diecinueve años en edad escolar. Programa Operativo Anual 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	Participación activa de los Sistemas Municipales DIF.
PROPÓSITO					
Las niñas, niños y adolescentes del Estado de México mejoran su calidad de vida de manera integral con la atención de factores de riesgo.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo atendidos por el DIFEM.	(Niños, niñas y adolescentes atendidos con acciones integrales en el DIFEM / Niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo en el Estado de México)*100	Anual	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática por grupos quinquenales considerando menores de cinco a diecinueve años en edad escolar. Programa Operativo Anual 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	Participación activa de los Sistemas Municipales DIF.
COMPONENTES					
1. Acciones de prevención desarrolladas que promueven la salud mental de niños y adolescentes.	Porcentaje de niñas y niños repatriados.	(Número de niñas y niños repatriados / Número de niñas y niños programados para ser repatriados)*100	Anual	Informes mensuales del Programa Operativo Anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México 2016 a través de la Dirección Jurídica y de la Dirección de Prevención y Bienestar Familiar del DIFEM.	Participación y constante comunicación con los SMDIF para lograr la reintegración de niños a ser repatriados.
2. Niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, maltrato, extraviado u orfandad instalados en los albergues.	Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados.	(Niñas, niños y adolescentes integrados a familiares / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 centros de asistencia social del DIFEM)*100	Anual	Información de la página oficial del DIFEM donde se puede constatar la información de las metas que se vinculan con el cumplimiento de los indicadores.	Participación y constante comunicación de los Sistemas Municipales DIF.
ACTIVIDADES					
1.1 Canalización institucional e interinstitucional en asistencia pública y privada.	Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional.	(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 centros de asistencia social del DIFEM)*100	Anual	Reporte mensual generado como avance del Programa Operativo Anual 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	Coordinación con albergues para brindar atención a este sector en la población.
2.1 Atención integral en los albergues a niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, extraviado, maltrato y orfandad.	Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados.	(Niñas, niños y adolescentes albergados que continúan estudiando / Niñas, niños y adolescentes en Villa Hogar y Villa Juvenil)*100	Trimestral	Información de la página oficial del DIFEM donde se puede constatar la información de las metas que se vinculan con el cumplimiento de los indicadores.	Participación activa de las niñas, niños y adolescentes para continuar con sus estudios.
2.2 Asistencia social a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y así contribuir a su bienestar y desarrollo integral	Niñas, niños y adolescentes adoptados.	(Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-12 años / Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años)*100	Trimestral	Minutas de las reuniones de la junta multidisciplinaria. Acta de las sesiones del Consejo Mexiquense de Adopciones. Se realiza reporte mensual como avance del Programa Operativo Anual 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	Cumplimiento de las fechas establecidas para las reuniones de acuerdo a la normatividad establecida.
1.2 Asesoramiento a los Sistemas Municipales DIF que operan el programa de migrantes no acompañados.	Cobertura de capacitación del programa de niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada.	(Personal de los SMDIF capacitados que operan el programa / Personal que opera el programa de los SMDIF)*100	Anual	Lista de asistencia a cursos de capacitación.	Participación activa de los Sistemas Municipales DIF.



PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
2.3 Gestión realizada para la entrega de becas a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.	Nivel de gestión para el otorgamiento de becas.	(Niñas, niños y adolescentes en situación de calle beneficiados con beca / Niñas, niños y adolescentes detectados en riesgo)*100	Trimestral	Resultados del Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y de Trabajadores, visitas de seguimiento escolar y domiciliario para verificar avance académico y de condiciones familiares.	Participación activa de los Sistemas Municipales DIF y autoridades educativas y familias beneficiadas.
2.4 Promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Sistemas Municipales DIF.	Cobertura de la Red de DIFusores Infantiles.	(Municipios que cuentan con Red de DIFusores Infantiles / Municipios del Estado de México)*100	Trimestral	Fichas de registro Estatal, Municipal y Local.	Los padrones de beneficiarios están actualizados y listos para ser consultados y obtener datos reales y verídicos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 10 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Protección a la población infantil y adolescente	¿Qué?	Aumentar el número de infantes y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad de la Entidad beneficiados por los servicios institucionales de asistencia social en aspectos físicos, mentales y sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM. 2. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo atendidos por el DIFEM. 3. Porcentaje de niñas y niños repatriados. 4. Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados. 5. Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional. 6. Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados. 7. Niñas, niños y adolescentes adoptados. 8. Cobertura de capacitación del programa de niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada. 9. Nivel de gestión para el otorgamiento de becas. 10. Cobertura de la Red de DIFusores Infantiles.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	acciones de promoción, previsión, prevención de situaciones desfavorables, la protección de infantes y adolescentes, incluyendo la rehabilitación y mejora en infraestructura disponible para su atención, así como las acciones relacionadas al fortalecimiento familiar para proteger integralmente y con calidad los derechos de niñas, niños y adolescentes.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Protección a la población infantil y adolescente”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060801 Protección a la población infantil y adolescente			Cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM.	FIN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo atendidos por el DIFEM.	PROPÓSITO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
	1	020608010101 Albergues infantiles	Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados.	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	2	020608010102 Adopciones	Niñas, niños y adolescentes adoptados.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	3	020608010103 Detección y prevención de niños en situación de calle	Nivel de gestión para el otorgamiento de becas.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	4	020608010104 Menores en situación de migración no acompañada	Porcentaje de niñas y niños repatriados.	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Cobertura de capacitación del programa de niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	5	020608010105 Promoción de la participación infantil y adolescente	Cobertura de la Red de DIFusores Infantiles.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Protección a la población infantil y adolescente" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a atender y prevenir los factores de riesgo en niñas, niños y adolescentes a través de la protección individual, familiar y social para evitar situaciones de riesgo psicosociales y problemáticas específicas o emergentes.	Cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM.	(Número de niñas y niños atendidos con acciones en el DIFEM/ Niñas y niños de cero a diecisiete años en edad escolar)*100	Anual	Brindar atención a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad a través de acciones integrales.	Estratégico Eficacia	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática por grupos quinquenales considerando menores de cinco a diecinueve años en edad escolar. Programa Operativo Anual 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM” guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos: denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión.

Es importante señalar que los medios de verificación reportados no están actualizados, en virtud de que hacen referencia al Programa Operativo Anual 2016, sin embargo la MIR evalúa y da seguimiento al ejercicio fiscal 2017.



PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las niñas, niños y adolescentes del Estado de México mejoran su calidad de vida de manera integral con la atención de factores de riesgo.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo atendidos por el DIFEM.	(Niños, niñas y adolescentes atendidos con acciones integrales en el DIFEM / Niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo en el Estado de México)*100	Anual	Determinar el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que se atienden con acciones integrales en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	Estratégico Eficiencia	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática por grupos quinquenales considerando menores de cinco a diecinueve años en edad escolar. Programa Operativo Anual 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo del nivel Propósito cumple con las cualidades sintácticas, sin embargo, incluye en su descripción términos ambiguos que no son medibles "...mejoran su calidad de vida de manera integral...", dicha condición no permite verificar si el indicador mide el cumplimiento del objetivo.

Por su parte, el indicador "Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo atendidos por el DIFEM" mide los resultados obtenidos por el programa presupuestario (cobertura), tal como corresponde en este nivel jerárquico; no obstante, la dimensión reportada no debió corresponder a eficiencia, puesto que no se mide la relación entre el logro del programa y los recursos (económicos, humanos o materiales) utilizados para su cumplimiento.

Así mismo, los medios de verificación registrados no permiten monitorear el indicador de forma actualizada, ya que refieren a un ejercicio fiscal anterior (Programa Operativo Anual 2016).



PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
1. Acciones de prevención desarrolladas que promueven la salud mental de niños y adolescentes.	Porcentaje de niñas y niños repatriados.	(Número de niñas y niños repatriados / Número de niñas y niños programados para ser repatriados)*100	Anual	Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.	Gestión Eficiencia	Informes mensuales del Programa Operativo Anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México 2016 a través de la Dirección Jurídica y de la Dirección de Prevención y Bienestar Familiar del DIFEM.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el Indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el Indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
Sí							
2. Niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, maltrato, extraviado u orfandad instalados en los albergues.	Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados.	(Niñas, niños y adolescentes integrados a familiares / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 centros de asistencia social del DIFEM)*100	Anual	Refleja el porcentaje de niñas, niños y adolescentes desamparados por orfandad, abandono, maltrato o extraviado reintegrados a familiares, respecto del total de menores atendidos en promedio en los 4 albergues del DIFEM.	Gestión Eficiencia	Información de la página oficial del DIFEM donde se puede constatar la información de las metas que se vinculan con el cumplimiento de los indicadores.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
Sí							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A pesar de que en el indicador “Porcentaje de niñas y niños repatriados” se mide un bien o servicio proporcionado por el programa, el resultado no refleja lo que pretende evaluar el objetivo “...salud mental de niños y adolescentes”. Aunado a lo anterior, los medios de verificación reportados aluden al año 2016, condición que no permite monitorear los resultados del indicador en el año actual.

El indicador “Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados” no mide lo que establece su resumen narrativo, debido a que identifican diferentes etapas de un proceso; el primero, hace referencia a la instalación de niños, niñas y adolescentes en albergues, mientras que el segundo mide la reintegración a familiares de niñas, niños y adolescentes.



PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Canalización institucional e interinstitucional en asistencia pública y privada.	Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional.	(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 centros de asistencia social del DIFEM) *100	Anual	Muestra el índice de canalizaciones de niñas, niños y adolescentes a instituciones de asistencia pública y privada.	Gestión Eficacia	Reporte mensual generado como avance del Programa Operativo Anual 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	Si
2.1 Atención integral en los albergues a niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, extravío, maltrato y orfandad.	Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados.	(Niñas, niños y adolescentes albergados que continúan estudiando / Niñas, niños y adolescentes en Villa Hogar y Villa Juvenil)*100	Trimestral	Refleja el porcentaje de niñas, niños y adolescentes de Villa Hogar y Villa Juvenil que continúan estudiando.	Gestión Eficacia	Información de la página oficial del DIFEM donde se puede constatar la información de las metas que se vinculan con el cumplimiento de los indicadores.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	Si
2.2 Asistencia social a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y así contribuir a su bienestar y desarrollo integral.	Niñas, niños y adolescentes adoptados.	(Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-12 años / Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años)*100	Trimestral	Porcentaje de menores otorgados en adopción respecto a los que están en condiciones de ser adoptados, es decir, los que tienen situación jurídica resuelta.	Gestión Eficacia	Minutas de las reuniones de la junta multidisciplinaria. Acta de las sesiones del Consejo Mexiquense de Adopciones. Se realiza reporte mensual como avance del Programa Operativo Anual 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	Si
1.2 Asesoramiento a los Sistemas Municipales DIF que operan el programa de migrantes no acompañados.	Cobertura de capacitación del programa de niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada.	(Personal de los SMDIF capacitados que operan el programa / Personal que opera el programa de los SMDIF) *100	Anual	Nos permite conocer la cobertura o porcentaje de capacitación entre el personal que opera el programa en los SMDIF. Se capacitará a los coordinadores municipales para atender de manera conjunta a los niños migrantes y repatriados que viajan solos y las problemáticas colaterales a que están expuestos.	Gestión Eficacia	Lista de asistencia a cursos de capacitación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	Si



PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
2.3 Gestión realizada para la entrega de becas a niñas, niños y adolescentes en situación de calle.	Nivel de gestión para el otorgamiento de becas.	(Niñas, niños y adolescentes en situación de calle beneficiados con beca / Niñas, niños y adolescentes detectados en riesgo)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de menores atendidos con el apoyo de becas educativas para que continúen sus estudios, respecto al número de menores detectados en riesgo.	Gestión Eficacia	Resultados del Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y de Trabajadores, visitas de seguimiento escolar y domiciliario para verificar avance académico y de condiciones familiares.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	Si
2.4 Promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Sistemas Municipales DIF.	Cobertura de la Red de DIFusores Infantiles .	(Municipios que cuentan con Red de DIFusores Infantiles / Municipios del Estado de México)*100	Trimestral	Muestra la cobertura estatal en la conformación de la Red de DIFusores Infantiles en los SMDIF.	Gestión Eficacia	Fichas de registro Estatal, Municipal y Local.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	Si

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados”, “Cobertura de capacitación del programa de niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada”, “Nivel de gestión para el otorgamiento de becas” y “Cobertura de la Red de DIFusores Infantiles” miden la gestión de los procesos del programa, sus elementos son consistentes entre sí y mantienen relación con sus resúmenes narrativos; así mismo, dan cumplimiento a las características CREMAA.

En el indicador “Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional”, lo elementos que lo integran no son consistentes entre sí, puesto que la interpretación expresa que se “Muestra el índice de canalización...”, en tanto que la denominación y fórmula de cálculo corresponden a un porcentaje.

Por su parte, el indicador “Niñas, niños y adolescentes adoptados” no mide lo que describe su resumen narrativo, ya que el primero mide el número de niñas, niños y adolescente adoptados y el objetivo refiere a la asistencia social a los niños que se



encuentran en condiciones de vulnerabilidad, es decir una etapa o proceso que antecede la adopción.

Finalmente, es importante mencionar que los medios de verificación de los indicadores “Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional” y “Niñas, niños y adolescentes adoptados” reportan al Programa Operativo Anual 2016, información que es desactualizada para el ejercicio fiscal que se está evaluando.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Protección a la población infantil y adolescente” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM	DIFEM	(Número de niñas y niños atendidos con acciones en el DIFEM / Niñas y niños de cero a diecisiete años en edad escolar) *100	Número de niñas y niños atendidos con acciones en el DIFEM Niñas y niños de cero a diecisiete años en edad escolar	767	0.03	752	0.03				98.0	
						2,927,302		2,927,302						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo atendidos por el DIFEM.	DIFEM	(Niños, niñas y adolescentes atendidos con acciones integrales en el DIFEM / Niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo en el Estado de México) *100	Niños, niñas y adolescentes atendidos con acciones integrales en el DIFEM Niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo en el Estado de México	500	0.04	404	0.04		80.8			
						1,145,347		1,145,347						
COMPONENTE	3	Porcentaje de niñas y niños repatriados.	DIFEM	(Número de niñas y niños repatriados / Número de niñas y niños programados para ser repatriados) *100	Número de niñas y niños repatriados Número de niñas y niños programados para ser repatriados	30	100.0	14	46.7	46.7				
						30		30						
	4	Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados.	DIFEM	(Niñas, niños y adolescentes integrados a familiares / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 centros de asistencia social del DIFEM) *100	Niñas, niños y adolescentes integrados a familiares Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 centros de asistencia social del DIFEM	180	46.2	127	32.6	32.6		70.6		
						390		390						



PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100					
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞	
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional.	DIFEM	(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 centros de asistencia social del DIFEM) * 100	Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada	50		71							142.0
					Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 centros de asistencia social del DIFEM	390	12.8	390	18.2						
	6	Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados.	DIFEM	(Niñas, niños y adolescentes albergados que continúan estudiando / Niñas, niños y adolescentes en Villa Hogar y Villa Juvenil) * 100	Niñas, niños y adolescentes que continúan estudiando	110		98							
					Niñas, niños y adolescentes en Villa Hogar y Villa Juvenil	110	100.0	110	89.1	89.1					
	7	Niñas, niños y adolescentes adoptados	DIFEM	(Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-12 años/ Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años) * 100	Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-12 años	35		31							152.7
					Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años	50	70.0	29	106.9						
	8	Cobertura de capacitación del programa de niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada.	DIFEM	(Personal de los SMDIF capacitados que operan el programa / Personal que opera el programa de los SMDIF) * 100	Personal de los SMDIF capacitados que operan el programa	21		27							128.6
					Personal que opera el programa de los SMDIF	27	77.8	27	100.0						
	9	Nivel de gestión para el otorgamiento de becas.	DIFEM	(Niñas, niños y adolescentes en situación de calle beneficiados con beca / Niñas, niños y adolescentes detectados en riesgo) * 100	Niñas, niños y adolescentes en situación de calle beneficiados con beca	1,073		1,210							112.8
					Niñas, niños y adolescentes detectados en riesgo	8,800	12.2	8,800	13.8						
10	Cobertura de la Red de Difusores Infantiles.	DIFEM	(Municipios que cuentan con Red de Difusores Infantiles / Municipios del Estado de México) * 100	Municipios que cuentan con Red de Difusores Infantiles	125		115							92.0	
				Municipios del Estado de México	125	100.0	125	92.0							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	1	0	0
COMPONENTES	2	1	0	1	0	0
ACTIVIDADES	6	0	0	1	1	4
TOTAL	10	1	0	3	2	4
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.30	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>Diseño de los resúmenes narrativos:</p> <p>a) El resumen narrativo del nivel Propósito cumple con las cualidades sintácticas; sin embargo, su descripción incluye términos ambiguos que no permiten medir el cumplimiento del objetivo.</p> <p>b) En el nivel Componente, los resúmenes narrativos no corresponden a lo que pretenden evaluar y monitorear los indicadores "Porcentaje de niñas y niños repatriados" y "Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados".</p> <p>c) En el nivel Actividad, el resumen narrativo del indicador "Niñas, niños y adolescentes adoptados" no mide lo que expresa su resumen narrativo, al referir a etapas diferentes del proceso de adopción.</p>
2	<p>Los medios de verificación de los indicadores "Cobertura de niñas, niños y adolescentes atendidos con acciones del DIFEM", "Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo atendidos por el DIFEM", "Porcentaje de niñas y niños repatriados", "Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional" y "Niñas, niños y adolescentes adoptados" no son actualizados, ya que hacen referencia al Programa Operativo Anual 2016.</p>



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>El indicador "Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con factores de riesgo atendidos por el DIFEM" reportó una dimensión de eficiencia; no obstante, sus elementos miden el grado de cumplimiento del objetivo (eficacia).</p>	<p>Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
4	<p>En el nivel Actividad, el indicador "Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional" no es consistente con su interpretación, ya que su denominación y fórmula de cálculo establecen un porcentaje y no un índice.</p>	<p>Guardar consistencia entre los elementos que integran el indicador, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	<p>Desempeño de los indicadores:</p> <p>a) El indicador "Porcentaje de niñas y niños repatriados" registró un resultado del desempeño de 46.7 por ciento.</p> <p>b) Los indicadores "Porcentaje de canalización institucional e interinstitucional", "Niñas, niños y adolescentes adoptados", "Cobertura de capacitación del programa de niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada" y "Nivel de gestión para el otorgamiento de becas" obtuvieron un desempeño mayor a 110.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

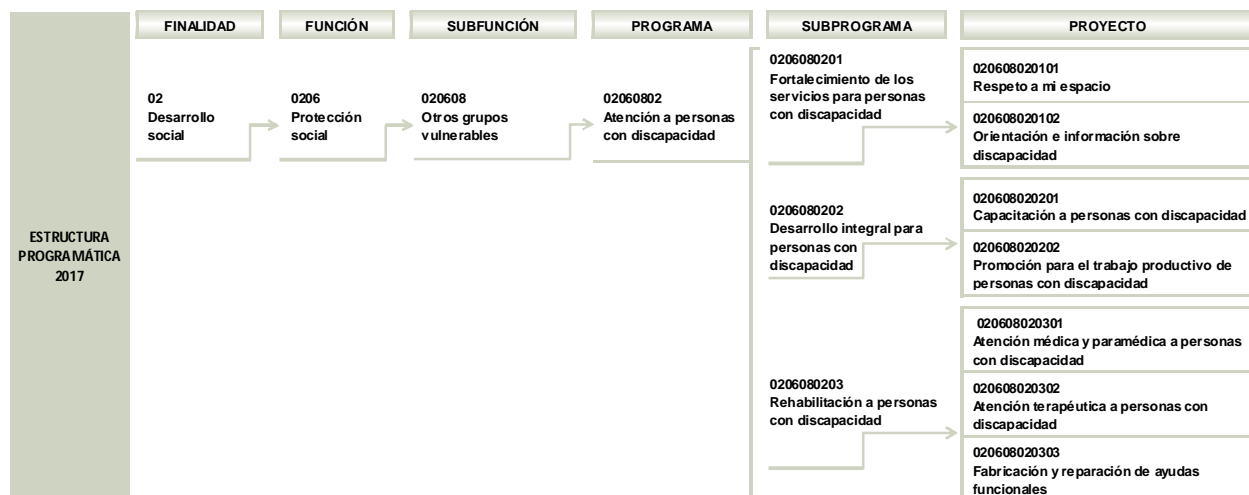
Programa: 02060802 Atención a personas con discapacidad

Objetivo

Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, igualdad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Atención a personas con discapacidad” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Atención a personas con discapacidad”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir para brindar una atención integral de las personas con discapacidad a través de acciones de prevención, rehabilitación e integración social para mejorar la calidad de vida de las personas que cursan algún proceso de discapacidad.	Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.	(Número de personas con discapacidad en la Entidad / Población total del Estado de México)*100	Anual	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010. Organización Mundial de la Salud estima que el 10% de la población puede parecer discapacidad.	Participación de las personas con discapacidad, instituciones, para cumplir con los lineamientos y normas de los programas.
PROPÓSITO					
La población con discapacidad del Estado de México, recibe atención con programas de prevención, rehabilitación e integración social.	Cobertura de atención a personas con discapacidad.	(Personas con discapacidad atendidas en el CREE / Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca)*100	Anual	Programa Operativo Anual. Estadísticas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	Participación de las personas con discapacidad, instituciones, para cumplir con los lineamientos y normas de los programas.
COMPONENTES					
Consultas médicas y paramédicas así como terapias de rehabilitación otorgadas a personas con discapacidad para contribuir a mejorar su calidad de vida y generar oportunidades de integración laboral para contribuir a mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de atención en rehabilitación a personas con discapacidad en el CREE.	(Población con discapacidad programada a atender con servicios de rehabilitación en el CREE / Población con discapacidad atendida con servicios de rehabilitación en el CREE)*100	Semestral	Registros diarios de consulta médica y paramédica de terapias. Programa Operativo Anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	Asistencia de los pacientes a recibir atención de rehabilitación en los días previamente establecidos.
ACTIVIDADES					
Consultas médicas y paramédicas otorgadas a personas con discapacidad para contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE.	(No. de consultas médicas y paramédicas otorgadas / No. de días hábiles al año / No. de médicos / Estándar nacional de consulta diaria)*100	Trimestral	Estadística del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Programa Operativo Anual. Evidencia documental del proceso certificado ingreso consulta de primera vez en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial. Estándar del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.	Rampas de acceso que permitan el acceso a las personas con discapacidad en los centros donde se otorgan las consultas.
Atención a las personas con discapacidad mediante terapias de rehabilitación a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad en terapias a discapacitados.	(No. de terapias otorgadas / Días hábiles / Terapistas / Estándar nacional de terapias diarias)*100	Trimestral	Estadística del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Programa Operativo Anual. Estándar del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.	Asistencia de los pacientes a recibir terapias en los días previamente establecidos.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
Integración o reintegración de las personas con discapacidad al campo laboral.	Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.	(Personas con discapacidad integradas laboralmente / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva)*100	Anual	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Estadística del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Programa Operativo Anual.	Participación activa de las personas con discapacidad para incorporarse o reincorporarse a la planta laboral.
Capacitación y adiestramiento productivo a las personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.	(Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse)*100	Trimestral	Estadística del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Programa Operativo Anual.	Asistencia y participación de las personas con discapacidad a los programas de capacitación y adiestramiento productivo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 7 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Atención a personas con discapacidad	¿Qué?	Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, igualdad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México. 2. Cobertura de atención a personas con discapacidad. 3. Porcentaje de atención en rehabilitación a personas con discapacidad en el CREE. 4. Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE. 5. Productividad en terapias a discapacitados. 6. Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral. 7. Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vinculación del proyecto del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Atención a personas con discapacidad”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060802 Atención a personas con discapacidad			Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.	FIN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Cobertura de atención a personas con discapacidad.	PROPÓSITO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Porcentaje de atención en rehabilitación a personas con discapacidad en el CREE.	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
	1	020608020201 Capacitación a personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	2	020608020301 Atención médica y paramédica a personas con discapacidad	Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	3	020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad	Productividad en terapias a discapacitados.	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Atención a personas con discapacidad" por nivel:



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir para brindar una atención integral de las personas con discapacidad a través de acciones de prevención, rehabilitación e integración social para mejorar la calidad de vida de las personas que cursan algún proceso de discapacidad.	Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.	(Número de personas con discapacidad en la Entidad / Población total del Estado de México)*100	Anual	Refleja el porcentaje de la población con discapacidad en el Estado de México.	Estratégico Eficiencia	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática 2010, Organización Mundial de la Salud estima que el 10% de la población puede padecer discapacidad.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México” tiene relación con el resumen narrativo y guarda consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo y periodicidad); sin embargo, la dimensión de eficiencia no corresponde con los elementos del indicador, debido a que no se mide la relación entre el logro del objetivo y los recursos utilizados para su cumplimiento.

Además, la periodicidad del indicador no es congruente con los medios de verificación, ya que éstos hacen referencia al año 2010, condición que no permite monitorear anualmente sus resultados, es decir, se reporta información desactualizada.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población con discapacidad del Estado de México, recibe atención con programas de prevención, rehabilitación e integración social.	Cobertura de atención a personas con discapacidad.	(Personas con discapacidad atendidas en el CREE / Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca)*100	Anual	Muestra la cobertura de atención a personas con discapacidad en la región Valle de Toluca en el CREE.	Estratégico Eficacia	Programa Operativo Anual. Estadísticas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Cobertura de atención a personas con discapacidad” tiene relación con su resumen narrativo y consistencia entre su denominación, interpretación, fórmula de cálculo, periodicidad, tipo y dimensión, y cumple con las características CREMAA.

Es importante señalar que el indicador sólo mide la cobertura respecto a la población susceptible de padecer alguna discapacidad ubicada en el Valle de Toluca (22 municipios); no obstante, el CREE tiene como objetivo brindar atención terapéutica a la totalidad de los usuarios del Estado de México.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Consultas médicas y paramédicas así como terapias de rehabilitación otorgadas a personas con discapacidad para contribuir a mejorar su calidad de vida y generar oportunidades de integración laboral para contribuir a mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de atención en rehabilitación a personas con discapacidad en el CREE.	(Población con discapacidad programada a atender con servicios de rehabilitación en el CREE / Población con discapacidad atendida con servicios de rehabilitación en el CREE)*100	Semestral	Conocer el número de personas en rehabilitación que pueden ser susceptibles de atender en el CREE.	Estratégico Eficiencia	Registros diarios de consulta médica y paramédica de terapias. Programa Operativo Anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de atención en rehabilitación a personas con discapacidad en el CREE” tiene relación con su resumen narrativo; sin embargo, las variables que integran la fórmula de cálculo están invertidas, por tanto no reflejan lo que pretende su objetivo, puesto que se debe calcular lo realizado respecto a lo programado para que el resultado del indicador exprese los servicios otorgados.

De acuerdo con la Metodología del Marco Lógico, la descripción del resumen narrativo del nivel Componente únicamente debe reflejar el producto terminado o servicio proporcionado, es decir, para este caso no se debe incluir la contribución del programa en el objetivo “... para contribuir a mejorar su calidad de vida y generar oportunidades de integración laboral para contribuir a mejorar su calidad de vida”.



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Consultas médicas y paramédicas otorgadas a personas con discapacidad para contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE.	(No. de consultas médicas y paramédicas otorgadas / No. de días hábiles al año / No. de médicos / Estándar nacional de consulta diaria)*100	Trimestral	Permite conocer la eficiencia del personal médico y paramédico del CREE.	Gestión Eficiencia	Estadística del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Programa Operativo Anual. Evidencia documental del proceso certificado ingreso consulta de primera vez en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial. Estándar del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Atención a las personas con discapacidad mediante terapias de rehabilitación a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad en terapias a discapacitados.	(No. de terapias otorgadas / Días hábiles / Terapistas / Estándar nacional de terapias diarias)*100	Trimestral	Muestra la eficiencia para ofrecer el servicio de terapias aplicadas en el CREE.	Gestión Eficiencia	Estadística del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Programa Operativo Anual. Estándar del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Integración o reintegración de las personas con discapacidad al campo laboral.	Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.	(Personas con discapacidad integradas laboralmente / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva)*100	Anual	Muestra el porcentaje de personas incorporadas a la planta laboral, respecto al total de personas con discapacidad en el Estado susceptibles de incorporación al trabajo productivo.	Gestión Eficiencia	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Estadística del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Programa Operativo Anual.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	Si							
Capacitación y adiestramiento productivo a las personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.	(Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse)*100	Trimestral	Refleja el porcentaje de personas incorporadas al adiestramiento, con respecto a las personas solicitantes del servicio que son susceptibles de recibirlo.	Gestión Eficiencia	Estadística del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Programa Operativo Anual.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	Si							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



Los indicadores “Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE” y “Productividad en terapias a discapacitados” mantienen relación con sus resúmenes narrativos; sin embargo, en ambos se identifica un bien o servicio proporcionado por el programa presupuestario, lo cual corresponde al nivel Componente. Los objetivos en este nivel jerárquico deben expresar un proceso o acción, obedeciendo a la sintaxis: sustantivo derivado de un verbo + complemento, mientras que los indicadores deben medir dichas acciones.

Por su parte, los indicadores “Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral” y “Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo” son consistentes entre los elementos que los integran, guardan relación con sus resúmenes narrativos y cumplen con las características CREMAA.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Atención a personas con discapacidad” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.	DIFEM	(Número de personas con discapacidad en la Entidad / Población total del Estado de México)*100	Número de personas con discapacidad en la Entidad	530,605	3.5	530,605	3.5				100.0	
					Población total del Estado de México	15,175,862		15,175,862						
PROPÓSITO	2	Cobertura de atención a personas con discapacidad.	DIFEM	(Personas con discapacidad atendidas en el CREE / Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca)*100	Personas con discapacidad atendidas en el CREE	29,492	15.3	28,352	14.7				96.1	
					Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca	192,592		192,592						
COMPONENTE	3	Porcentaje de atención en rehabilitación a personas con discapacidad en el CREE.	DIFEM	(Población con discapacidad programada a atender con servicios de rehabilitación en el CREE / Población con discapacidad atendida con servicios de rehabilitación en el CREE)*100	Población con discapacidad programada a atender con servicios de rehabilitación en el CREE	27,363	100.0	27,363	140.4					140.4
					Población con discapacidad atendida con servicios de rehabilitación en el CREE	27,363		19,492						



ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	4	Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE	DIFEM	(No. de consultas médicas y paramédicas otorgadas / No. de días hábiles al año / No. de médicos / Estándar nacional de consulta diaria)*100	No. de consultas médicas y paramédicas otorgadas	39,850	84.9	28,352	60.7			71.5		
					No. de días hábiles al año	230		229						
					No. de médicos	17		17						
					Estándar nacional de consulta diaria	12		12						
	5	Productividad en terapias a discapacitados.	DIFEM	(No. de terapias otorgadas / Días hábiles / Terapistas / Estándar nacional de terapias diarias)*100	No. de terapias otorgadas	174,000	131.3	84,078	63.7	48.5				
					Días hábiles	230		229						
					Terapistas	32		32						
					Estándar nacional de terapias diarias	18		18						
	6	Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.	DIFEM	(Personas con discapacidad integradas laboralmente / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva)*100	Personas con discapacidad integradas laboralmente	650	0.98	1,006	1.52					154.8
					Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva	66,269		66,269						
7	Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.	DIFEM	(Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse)*100	Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo	800	100.0	3,842	100.0			100.0			
				Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse	800		3,842							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Cabe señalar que las cifras reportadas en el indicador “Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México” se encuentran desactualizadas, puesto que corresponden a la información registrada en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	0	1
ACTIVIDADES	4	1	0	1	1	1
TOTAL	7	1	0	1	3	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Para el indicador "Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México" se estableció una dimensión de eficiencia, no obstante, sus elementos miden el grado de cumplimiento del objetivo (eficacia).</p>	<p>Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
2	<p>Los medios de verificación de nivel Fin no son actualizados, lo que no permite verificar los resultados obtenidos por el indicador de acuerdo con la periodicidad establecida.</p>	<p>Incorporar medios de verificación específicos y actualizados y, en su caso, adecuar la periodicidad del indicador, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.</p>
3	<p>El indicador "Cobertura de atención a personas con discapacidad" refiere a un segmento de su población objetivo; sin embargo, los servicios del programa presupuestario se otorgan en todo el Estado de México.</p>	<p>Verificar y, en su caso, diseñar indicadores que permitan monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario.</p>



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	<p>El resumen narrativo del nivel Componente no atiende las características sintácticas.</p>	<p>Replantear el objetivo atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
5	<p>Las variables de la fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de atención en rehabilitación a personas con discapacidad en el CREE" están invertidas, es por ello que no refleja lo que pretende su resumen narrativo.</p>	<p>Adecuar el indicador a efecto de que su resultado represente lo que se pretende medir su resumen narrativo, asegurando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y sus resultados.</p>
6	<p>Los indicadores "Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE" y "Productividad en terapias a discapacitados" y sus resúmenes narrativos no corresponden al nivel Actividad, ya que en ellos se identifican bienes y servicios proporcionados por el programa presupuestario.</p>	<p>Integrar indicadores y resúmenes narrativos de acuerdo con lo que se pretende medir y monitorear en cada nivel jerárquico de la MIR, y para ello atiendan las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
7	<p>Desempeño de los indicadores:</p> <p>a) El indicador "Productividad en terapias a discapacitados" obtuvo un desempeño respecto a su meta de 48.5 por ciento.</p> <p>b) Los indicadores "Porcentaje de atención en rehabilitación a personas con discapacidad en el CREE" y "Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral" obtuvieron un resultado de desempeño superior al 110.01 por ciento.</p>
8	<p>El indicador "Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México" reportó resultados alcanzados con información no actualizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones



XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“APOYO A LOS ADULTOS MAYORES”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

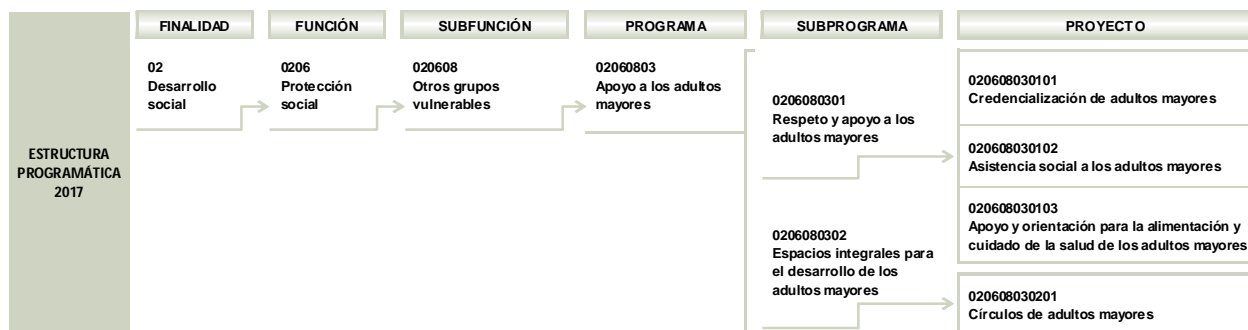
Programa: 02060803 Apoyo a los adultos mayores

Objetivo

Se fortalece el respeto y trato digno a las personas adultas mayores, así como sus condiciones sociales y humanas mediante acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que estos disfruten de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Apoyo a los adultos mayores” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Apoyo a los adultos mayores”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores de 60 años o más que habitan en el Estado de México mediante el otorgamiento de apoyos alimentarios adecuados y capacitación para el trabajo.	Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores.	(Grado de carencias sociales de los adultos mayores t2 - Grado de carencias sociales de los adultos mayores t1)	Anual	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Instituto Nacional Estadística y Geografía. Estadísticas del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	Los programas en apoyo a las personas adultas mayores son eficientes y eficaces. Se cuenta con información oficial actualizada.
PROPÓSITO					
Las personas adultas mayores de 60 años de edad que habitan en el Estado de México reciben una alimentación adecuada, capacitación para el trabajo y trato digno.	Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos.	(Número de beneficiarios del programa Gente Grande que manifestaron una mejora en su ingesta de alimentos / Número de beneficiarios del programa Gente Grande)*100	Anual	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", UIPPE-CEMyBS. Encuestas del programa de desarrollo social Gente Grande, CEMyBS.	Las y los adultos mayores consumen todos los productos comestibles de la canasta alimentaria.
COMPONENTES					
1. Canastas alimentarias entregadas.	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	(Número de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores / Número de adultos mayores incluidos en el padrón de beneficiarios del programa Gente Grande)	Trimestral	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", UIPPE-CEMyBS.	Las y los adultos mayores acuden a los centros de distribución a recoger la canasta alimentaria mensualmente.
2. Cursos de capacitación impartidos.	Porcentaje de adultos mayores capacitados.	(Número de adultos mayores capacitados / Número de adultos mayores inscritos en los cursos de capacitación)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Las y los adultos mayores participan en los cursos de capacitación impartidos por el CEMyBS hasta su conclusión.
3. Eventos de orientación y de bienestar social realizados.	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social.	(Número de adultos mayores participantes en los eventos de bienestar social / Número de adultos mayores programados beneficiar con los eventos de bienestar social)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Las y los adultos mayores y sus familiares participan en los eventos realizados por el CEMyBS para su beneficio.
ACTIVIDADES					
1. Distribuir canastas alimentarias a las personas adultas mayores.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores.	(Número de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores / Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", UIPPE-CEMyBS.	Las canastas alimentarias son entregadas en tiempo y forma en los centros de distribución y los adultos mayores acuden a recogerlas.
2. Otorgar cursos de capacitación a los adultos mayores.	Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores.	(Número de cursos de capacitación para adultos mayores impartidos / Número de cursos de capacitación para adultos mayores programados impartir)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", UIPPE-CEMyBS.	El CEMyBS promueve y lleva a cabo oportunamente los cursos de capacitación para adultos mayores.



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
3. Realizar eventos para revalorar a los adultos mayores. 3.1 Organizar jornadas de bienestar social para adultos mayores.	Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	(Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados / Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPE-CEMyBS.	Las instituciones públicas y privadas participantes en las jornadas y eventos acuden puntualmente a brindar los espacios de recidos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe señalar que el programa cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) y por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM); no obstante, se determinó evaluar la correspondiente al CEMyBS, en virtud de que su participación presupuestaria fue equivalente al 97.9 por ciento del recurso ejercido en el programa, lo que representó 2 millones 412 mil 155.5 miles de pesos.

En el año 2017, el programa presupuestario “Apoyo a los adultos mayores” se integró de 4 proyectos, de los cuales el CEMyBS ejecutó el proyecto “Apoyo y orientación para la alimentación y cuidado de la salud de los adultos mayores”; el DIFEM llevó a cabo los proyectos “Credencialización de adultos mayores”, “Asistencia social a los adultos mayores” y “Círculos de adultos mayores”; y la Secretaría de Infraestructura implementó acciones mediante el proyecto “Asistencia social a los adultos mayores”.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Apoyo a los adultos mayores	¿Qué?	Se fortalece el respeto y trato digno a las personas adultas mayores, así como sus condiciones sociales y humanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores. 2. Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos. 3. Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande. 4. Porcentaje de adultos mayores capacitados. 5. Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social. 6. Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores. 7. Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores. 8. Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que estos disfruten de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Apoyo a los adultos mayores”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060803 Apoyo a los adultos mayores			Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico
			Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico
	1	020608030103 Apoyo y orientación para la alimentación y cuidado de la salud de los adultos mayores	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de adultos mayores capacitados.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Apoyo a los adultos mayores" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores de 60 años o más que habitan en el Estado de México mediante el otorgamiento de apoyos alimentarios adecuados y capacitación para el trabajo.	Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores.	(Grado de carencias sociales de los adultos mayores t2 - Grado de carencias sociales de los adultos mayores t1)	Anual	El resultado permite conocer en qué medida se modificó el grado de carencias sociales que enfrentan las personas adultas mayores, esperando que el valor obtenido se mantenga igual o menor con relación al ejercicio anterior.	Estratégico Eficacia	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Instituto Nacional Estadística y Geografía. Estadísticas del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las personas adultas mayores de 60 años de edad que habitan en el Estado de México reciben una alimentación adecuada, capacitación para el trabajo y trato digno.	Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos.	(Número de beneficiarios del programa Gente Grande que manifestaron una mejora en su ingesta de alimentos / Número de beneficiarios del programa Gente Grande)*100	Anual	Representa la proporción de adultos mayores que manifestaron una mejora en su ingesta de alimentos nutritivos con relación a los adultos mayores que recibieron canastas alimentarias a través del programa de desarrollo social Gente Grande.	Estratégico Eficacia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", UIPPE-CEMyBS. Encuestas del programa de desarrollo social Gente Grande, CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos” tiene relación con su resumen narrativo y sus elementos son consistentes entre sí, no obstante, únicamente se mide la ingesta de alimentos, dejando sin monitoreo y seguimiento lo referente a la capacitación para el trabajo y trato digno, por lo que el indicador no es suficiente para medir lo que establece su objetivo.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Canastas alimentarias entregadas.	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	(Número de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores / Número de adultos mayores incluidos en el padrón de beneficiarios del programa Gente Grande)	Trimestral	Representa la cantidad promedio de canastas alimentarias recibidas por los adultos mayores beneficiarios del programa de desarrollo social Gente Grande, con relación al total de canastas por persona programadas a distribuir durante el año.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Cursos de capacitación impartidos.	Porcentaje de adultos mayores capacitados.	(Número de adultos mayores capacitados / Número de adultos mayores inscritos en los cursos de capacitación)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de adultos mayores que concluyen los cursos de capacitación para el trabajo con relación al total de adultos mayores inscritos en dichos cursos.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Eventos de orientación y de bienestar social realizados.	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social.	(Número de adultos mayores participantes en los eventos de bienestar social / Número de adultos mayores programados beneficiar con los eventos de bienestar social)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de adultos mayores que acuden a los eventos de bienestar social y cursos de orientación, con relación al total de adultos mayores que se tiene previsto participen.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel componente “Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande”, “Porcentaje de adultos mayores capacitados” y “Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social” miden la entrega de bienes o servicios del programa, mantienen relación con su resumen narrativo y presentan consistencia entre sus elementos; así mismo, cumplen con las características CREMAA.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Distribuir canastas alimentarias a las personas adultas mayores.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores.	(Número de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores / Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores)*100	Trimestral	Representa la proporción de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores beneficiarios del programa de desarrollo social Gente Grande, con relación al total de canastas programadas a entregar.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Otorgar cursos de capacitación a los adultos mayores.	Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores.	(Número de cursos de capacitación para adultos mayores impartidos / Número de cursos de capacitación para adultos mayores programados impartir)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores impartidos con relación al total de cursos de capacitación para adultos mayores previstos realizar.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa de Desarrollo Social "Gente Grande", UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Realizar eventos para revalorar a los adultos mayores. 3.1 Organizar jornadas de bienestar social para adultos mayores.	Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	(Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados / Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de jornadas y eventos de bienestar social para los adultos mayores realizados, con relación al total que se tiene previsto llevar a cabo, con la finalidad de ofrecerles servicios básicos e información que les permita acceder a los apoyos que el gobierno estatal ha dispuesto para este grupo de población.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Actividad miden la gestión de los procesos del programa presupuestario, cumplen con la totalidad de las características CREMAA y presentan consistencia entre sus elementos, así como relación con su resumen narrativo.

Cabe señalar que el resumen narrativo asociado al indicador "Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores" señala dos actividades; sin embargo, en este nivel el objetivo debe describir una acción específica.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Apoyo a los adultos mayores” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores.	CEMyBS	(Grado de carencias sociales de los adultos mayores t2 - Grado de carencias sociales de los adultos mayores t1)	Grado de carencias sociales de los adultos mayores t2	24.3	0.0	23.3	-1.0					
					Grado de carencias sociales de los adultos mayores t1	24.3								
PROPÓSITO	2	Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos.	CEMyBS	(Número de beneficiarios del programa Gente Grande que manifestaron una mejora en su ingesta de alimentos / Número de beneficiarios del programa Gente Grande) * 100	Número de beneficiarios del programa Gente Grande que manifestaron una mejora en su ingesta de alimentos	293,850	90.0	314,318	98.9				109.9	
					Número de beneficiarios del programa Gente Grande	326,500		317,911						



APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	CEMyBS	(Número de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores / Número de adultos mayores incluidos en el padrón de beneficiarios del programa Gente Grande)	Número de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores	3,918,000	12.0	2,862,147	9.2			76.6		
					Número de adultos mayores incluidos en el padrón de beneficiarios del programa Gente Grande	326,500		311,349						
	4	Porcentaje de adultos mayores capacitados.	CEMyBS	(Número de adultos mayores capacitados / Número de adultos mayores inscritos en los cursos de capacitación) * 100	Número de adultos mayores capacitados	11,500	100.0	3,060	34.7	34.7				
					Número de adultos mayores inscritos en los cursos de capacitación	11,500		8,810						
	5	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social.	CEMyBS	(Número de adultos mayores participantes en los eventos de bienestar social / Número de adultos mayores programados beneficiar con los eventos de bienestar social) * 100	Número de adultos mayores participantes en los eventos de bienestar social	9,480	100.0	12,676	133.7					133.7
Número de adultos mayores programados beneficiar con los eventos de bienestar social					9,480	9,480								
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores.	CEMyBS	(Número de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores / Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores) * 100	Número de canastas alimentarias entregadas a los adultos mayores	3,918,000	100.0	2,862,147	73.1			73.1		
					Número de canastas alimentarias programadas entregar a adultos mayores	3,918,000		3,918,000						
	7	Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores.	CEMyBS	(Número de cursos de capacitación para adultos mayores impartidos / Número de cursos de capacitación para adultos mayores programados impartir) * 100	Número de cursos de capacitación para adultos mayores impartidos	460	100.0	130	56.5			56.5		
					Número de cursos de capacitación para adultos mayores programados impartir	460		230						
	8	Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	CEMyBS	(Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados / Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar) * 100	Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados	240	100.0	240	100.0				100.0	
Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar					240	240								

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el indicador “Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores” se estableció una meta de 0.0, condición que no permite medir el grado de avance en el cumplimiento del objetivo, en virtud de que el desempeño se calcula mediante el cociente de lo alcanzado respecto a lo programado.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1					
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	3	1	0	1	0	1
ACTIVIDADES	3	0	1	1	1	0
TOTAL	8	1	1	2	2	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.50	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

NOTA: El número total de indicadores es 8; no obstante, la suma total de los indicadores ubicados en los parámetros es 7, ya que el indicador del nivel Fin no fue evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Para el programa presupuestario "Apoyo a los adultos mayores" se diseñaron dos MIR, una correspondiente al CEMyBS y otra a cargo del DIFEM.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario, dado que de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados", la MIR debe ser producto del consenso entre los principales involucrados en la ejecución y seguimiento del programa.</p>
2	<p>En el nivel Propósito, el indicador "Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos" no mide lo que pretende su objetivo.</p>	<p>Rediseñe o incorpore indicadores que permitan monitorear y dar seguimiento al objetivo tanto del nivel como del programa presupuestario.</p>
3	<p>En el nivel Actividad, el resumen narrativo del indicador "Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores" no describe una acción específica, tal como corresponde a este nivel jerárquico.</p>	<p>Rediseñe el resumen narrativo, en función de las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	<p>El resultado del desempeño del indicador "Variación de pobreza multidimensional en adultos mayores" no fue evaluable, debido a que se estableció una meta de 0.0 por ciento, condición que no permite medir el grado de avance del objetivo.</p>	<p>Replantear la meta del indicador, o en su caso, rediseñar el método de cálculo, a fin de que el indicador permita medir el avance de los objetivos del programa presupuestario.</p>



CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
5	<p>Desempeño de los indicadores:</p> <p>a) Los indicadores "Porcentaje de adultos mayores capacitados" y "Porcentaje de cursos de capacitación para adultos mayores" obtuvieron resultados de desempeño de 34.7 y 56.5 por ciento, respectivamente.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social" reportó un desempeño de 133.7 por ciento.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano



de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

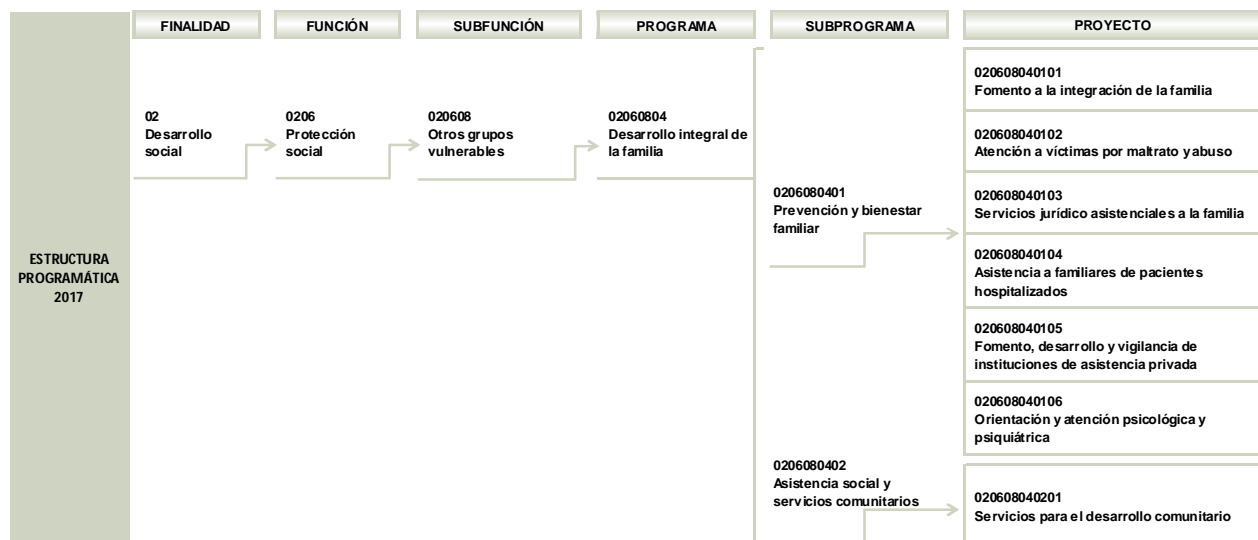
Programa: 02060804 Desarrollo integral de la familia

Objetivo

Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Desarrollo integral de la familia” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Desarrollo integral de la familia”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a incrementar el apoyo a las familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social a través de programas de integración familiar, comunitario y con enfoque de derecho.	Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	(Población sin seguridad social en la Entidad + Población con menos de 2 salarios mínimos + Población en situación vulnerable)/3	Anual	Encuesta intercensal 2015.	Que la situación socioeconómica del Estado permita la disminución de las condiciones de vulnerabilidad de las personas, familias y comunidades.
PROPÓSITO					
Las familias vulnerables y población del Estado de México sujetas a asistencia social, cuentan con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas en riesgo psicosocial.	Cobertura de atención a la familia.	(Atención integral a familias con acciones del DIFEM/ Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM) *100	Anual	Programa Operativo Anual. Estadísticas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	Participación activa de las familias y población vulnerable en las acciones que ofrece el DIFEM.
COMPONENTES					
Programa integral de asistencia médica psicológica y jurídico brindada.	Porcentaje de atención a casos de maltrato.	(Receptores de maltrato confirmado / Investigar a receptores de probable maltrato)*100	Trimestral	Reporte mensual del Programa Operativo Anual.	Participación y demandas realizadas de las personas que reciben maltrato.
ACTIVIDADES					
Impartición de asesoría jurídica.	Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.	(Conciliaciones para evitar juicios / Asesorías jurídicas proporcionadas)*100	Trimestral	Reportes recibidos en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato de la Familia Estatal. Reporte mensual del Programa Operativo Anual.	Participación y aceptación de los involucrados para resolver conflictos por la vía conciliadora.
Seguimiento al patrocinio judicial.	Porcentaje de patrocinio judicial a familias.	(Juicios en materia familiar terminados / Juicios iniciados)*100	Trimestral	Reporte mensual del Programa Operativo Anual.	Los beneficiarios dan seguimiento a los juicios para que los procedimientos no se den de baja.
Impartición de consultas psicológicas y psiquiátricas.	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.	(Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas / Personas sin seguridad social en la Entidad responsabilidad del DIFEM susceptibles de padecer trastornos mentales)*100	Anual	INEGI 2015. Atlas de Salud Mental 2014. Encuesta del adolescente del AMCM y Encuesta psiquiátrica nacional de adultos 2002-2006. Programa de acción específico sobre salud mental 2013-2018 emitido por la Secretaría de Salud Federal.	Participación y asistencia de las personas que así lo requieran para recibir consultas psicológicas y psiquiátricas.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Desarrollo integral de la familia	¿Qué?	Fomentar la integración familiar,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vulnerabilidad familiar en el Estado de México. 2. Cobertura de atención a la familia. 3. Porcentaje de atención a casos de maltrato. 4. Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación. 5. Porcentaje de patrocinio judicial a familias. 6. Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.
	Mediante	con	
	¿Cómo?	acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Desarrollo integral de la familia”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060804 Desarrollo integral de la familia			Vulnerabilidad familiar en el Estado de México	FIN	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Cobertura de atención a la familia	PROPÓSITO	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
			Porcentaje de atención a casos de maltrato	COMPONENTE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Estratégico
	1	020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia	Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
			Porcentaje de patrocinio judicial a familias	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión
	2	020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental	ACTIVIDAD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	DIFEM	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo integral de la familia" por nivel:



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a incrementar el apoyo a las familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social a través de programas de integración familiar, comunitario y con un enfoque de derecho.	Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	(Población sin seguridad social en la Entidad + Población con menos de 2 salarios mínimos + Población en situación vulnerable)/3	Anual	Representa el promedio de personas en situación vulnerable.	Estratégico Eficacia	Encuesta intercensal 2015	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Vulnerabilidad familiar en el Estado de México” mide el impacto a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y tiene consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión); sin embargo, el medio de verificación no está actualizado al hacer referencia al año 2015, lo que no permite monitorear el resultado correspondiente al ejercicio fiscal 2017, ello conforme a la periodicidad establecida (anual).



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las familias vulnerables y población del Estado de México sujetas a asistencia social, cuentan con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas en riesgo psicosocial.	Cobertura de atención a la familia.	(Atención integral a familias con acciones del DIFEM / Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM)* 100	Anual	Refleja el porcentaje de personas sin seguridad social, responsabilidad del DIFEM beneficiadas con acciones de atención a la familia.	Estratégico Eficacia	Programa Operativo Anual. Estadísticas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos del indicador “Cobertura de atención a la familia” tienen relación con su resumen narrativo y son consistentes entre sí; además, el indicador cumple con las características CREMAA.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Programa integral de asistencia médica psicológica y jurídico brindada.	Porcentaje de atención a casos de maltrato.	(Receptores de maltrato confirmado / Investigar a receptores de probable maltrato)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de casos de maltrato a los que se da seguimiento, en virtud de haberse confirmado, en comparación con los reportes recibidos.	Estratégico Eficacia	Reporte mensual del Programa Operativo Anual.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Es importante señalar que si bien el resumen narrativo cumple con la sintaxis correspondiente al nivel jerárquico, no refiere los bienes y servicios que proporciona el programa presupuestario a la población objetivo, tal como corresponde en este nivel jerárquico, ya que establece la implementación de un programa.

Además, el objetivo no es medido por el indicador “Porcentaje de atención a casos de maltrato”, en virtud de que no monitorea “...la asistencia médica psicológica y jurídico brindada”.

Por otra parte, el nombre del indicador, su fórmula de cálculo e interpretación no son consistentes entre sí, debido a que refieren a un servicio (atención), una condición (receptores de maltrato) y una acción (seguimiento), respectivamente.

Así mismo, la denominación de la variable del denominador “Investigar a receptores de probable maltrato” expresa una acción específica y no un sustantivo que sea acorde a su unidad de medida (persona).



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Impartición de asesoría jurídica.	Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.	(Conciliaciones para evitar juicios / Asesorías jurídicas proporcionadas)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de solución de conflictos familiares por la vía conciliatoria.	Gestión Eficacia	Reportes recibidos en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato de la Familia Estatal. Reporte mensual del Programa Operativo Anual.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Seguimiento al patrocinio judicial.	Porcentaje de patrocinio judicial a familias.	(Juicios en materia familiar terminados / Juicios iniciados)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de juicios terminados a favor de las familias de escasos recursos.	Gestión Eficacia	Reporte mensual del Programa Operativo Anual.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Impartición de consultas psicológicas y psiquiátricas.	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.	(Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas / Personas sin seguridad social en la Entidad responsable del DIFEM susceptibles de padecer trastornos mentales)*100	Anual	Refleja la cobertura de atención del DIFEM a través de esta clínica, respecto a la población sin seguridad social en la entidad que es responsable del DIFEM y es susceptible de padecer trastornos mentales.	Gestión Eficacia	INEGI 2015. Atlas de Salud Mental 2014. Encuesta del adolescente del AMCM y Encuesta psiquiátrica nacional de adultos 2002-2006. Programa de acción específico sobre salud mental 2013-2018 emitido por la Secretaría de Salud Federal.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Actividad guardan consistencia entre sus elementatos y tienen relación con sus resúmenes narrativos; no obstante, los objetivos e indicadores identifican y miden los bienes o servicios otorgados por el programa presupuestario a la población beneficiaria, lo cual corresponde a un nivel jerárquico superior, es decir, no son adecuados.

A pesar de que los medios de verificación del indicador “Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental” son específicos, no hacen referencia a información actualizada.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Desarrollo integral de la familia” son los siguientes:



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	DFEM	(Población sin seguridad social en la Entidad + Población con menos de 2 salarios mínimos + Población en situación vulnerable)/3	Población sin seguridad social en la Entidad	6,128,990	3,390,414.0	6,128,990	3,390,414.00				100.0	
					Población con menos de 2 salarios mínimos	2,110,970		2,110,970						
					Población en situación vulnerable	1,931,282		1,931,282						
PROPÓSITO	2	Cobertura de atención a la familia.	DFEM	(Atención integral a familias con acciones del DFEM/ Personas sin seguridad social responsabilidad del DFEM)*100	Atención integral a familias con acciones del DIFEM	56,000	12.2	48,214	10.5			86.1		
					Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM	459,674		459,674						
COMPONENTE	3	Porcentaje de atención a casos de maltrato	DFEM	(Receptores de maltrato confirmado / Investigar a receptores de probable maltrato)*100	Receptores de maltrato confirmado	310	41.3	397	41.0				99.1	
					Investigar a receptores de probable maltrato	750		969						
ACTIVIDADES	4	Porcentaje de eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación	DFEM	(Conciliaciones para evitar juicios / Asesorías jurídicas proporcionadas)*100	Conciliaciones para evitar juicios	248	4.00	63	2.32			57.9		
					Asesorías jurídicas proporcionadas	6,200		2,719						
	5	Porcentaje de patrocinio judicial a familias	DFEM	(Juicios en materia familiar terminados / Juicios iniciados)*100	Juicios en materia familiar terminados	104	86.7	109	102.8					118.7
Juicios iniciados					120	106								
6	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental	DFEM	(Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas / Personas sin seguridad social en la Entidad responsabilidad del DFEM susceptibles de padecer trastornos mentales)*100	Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas	16,500	12.6	18,685	14.3					113.2	
				Personas sin seguridad social en la Entidad responsabilidad del DFEM susceptibles de padecer trastornos mentales	130,547		130,547							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Cabe señalar que para la variable “Población sin seguridad social en la Entidad” del indicador “Vulnerabilidad familiar en el Estado de México” se precisaron cifras diferentes en lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (6,128,990 personas) y su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores (5,099,212 personas), por lo que se obtuvieron resultados de desempeño de 100.0 y 89.9 por ciento, respectivamente.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	1	0	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	3	0	1	0	0	2
TOTAL	6	0	1	1	2	2
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.17	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1 Los resúmenes narrativos de los niveles Componente y Actividad de la MIR del programa presupuestario no atienden las recomendaciones sintácticas y/o conceptuales.	Replantear los objetivos atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.
2 Los medios de verificación de los niveles Fin y Actividad no permiten monitorear los indicadores de forma actualizada, al referir a años anteriores al ejercicio fiscal 2017.	Incorpore medios de verificación actualizados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.
3 Los elementos del indicador del nivel Componente no tienen consistencia entre sí, además no mide lo que pretende el objetivo. Así mismo, los indicadores del nivel Actividad no miden las gestiones y acciones para llevar a cabo la entrega de bienes y servicios del programa presupuestario.	Una vez que se rediseñe el resumen narrativo, integrar indicadores que midan lo que pretende cada nivel jerárquico, asegurando la consistencia entre sus elementos, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas estipuladas en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	Los indicadores "Porcentaje de patrocinio judicial a familias" y "Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental" registraron resultados de desempeño de 118.7 y 113.2 por ciento, respectivamente.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento de la planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad.
5	El indicador "Vulnerabilidad familiar en el Estado de México" reportó diferentes cifras entre la Cuenta Pública del Gobierno, Organismo Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.	Asegurar la consistencia entre la información reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano



de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER
Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

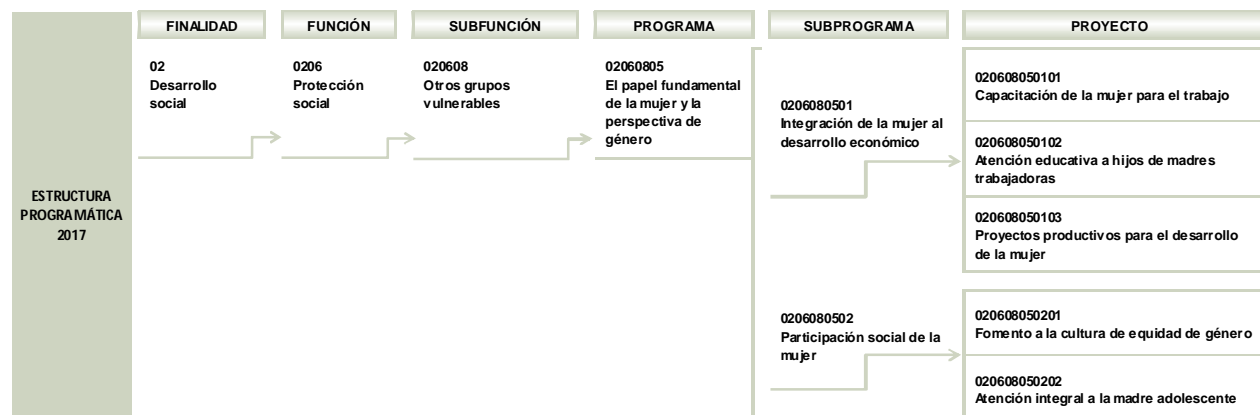
Programa: 02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo

Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres en pobreza multidimensional del Estado de México, mediante el otorgamiento de apoyos diversos que favorezcan su desarrollo integral y el ejercicio pleno de sus derechos.	Porcentaje de mujeres beneficiadas a través de programas y acciones que impulsen su desarrollo y bienestar social.	(Número de mujeres que recibieron apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social / Número de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México)*100	Anual	Estimaciones de la UNAM con base en INEGI y MCS-ENIGH 2012. Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Las mujeres reciben los apoyos en forma oportuna y adecuada a sus necesidades y participan activamente en las actividades realizadas para su beneficio.
PROPÓSITO					
Las mujeres en situación de pobreza multidimensional del Estado de México reciben apoyos para mejorar su bienestar social e incorporarse al desarrollo social, en condiciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar.	(Número de mujeres que recibieron apoyos económicos o en especie / Número de mujeres programadas a beneficiar con apoyos económicos o en especie)*100	Anual	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Se cuenta con los recursos presupuestales necesarios para los apoyos económicos y la participación de las mujeres para recoger las canastas alimentarias otorgadas.
	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la igualdad de género.	(Número de personas beneficiadas con acciones para promover la igualdad de género / Número de personas programadas a beneficiar con acciones para promover la igualdad de género)*100	Semestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Las personas convocadas participan en las acciones para promover la igualdad de género ejecutadas por el CEMyBS.
COMPONENTES					
1. Canastas alimentarias para mujeres menores de 20 años, embarazadas o madres de uno o más hijos entregadas.	Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de madres adolescentes incluidas en el padrón del programa Futuro en Grande)	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Las mujeres beneficiadas acuden en forma oportuna a los centros de distribución a recoger los apoyos programados.
2. Jornadas de bienestar social para la mujer realizadas.	Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social.	(Número de mujeres beneficiadas en las jornadas de bienestar social / Número de mujeres programadas a beneficiar en las jornadas de bienestar social)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Las mujeres acuden a las jornadas de bienestar social organizadas en los municipios.
3. Talleres y tecnologías impartidos. 3.1. Grupos de mujeres interesadas en continuar sus estudios integrados.	Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios.	(Número de mujeres que recibieron capacitación y apoyo para continuar sus estudios / Número de mujeres programadas para recibir capacitación y apoyo para continuar sus estudios)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Las mujeres participan en los talleres y tecnologías que ofrece el CEMyBS y/o se integran a los grupos de orientación para continuar sus estudios.



EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1. Entregar canastas alimentarias a madres adolescentes o embarazadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de canastas alimentarias programadas entregar a madres adolescentes)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Los centros de distribución cuentan con las canastas alimentarias suficientes para entregar a las madres adolescentes asignadas.
2. Gestionar jornadas de bienestar social para la mujer.	Porcentaje de jornadas de bienestar social para las mujeres.	(Número de jornadas de bienestar social para la mujer realizadas / Número de jornadas de bienestar social para la mujer programadas a realizar)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Las instancias participantes en las jornadas de bienestar social realizan las actividades programadas.
3. Implementar talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres. 3.1. Integrar grupos de mujeres interesadas en continuar con sus estudios académicos.	Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación.	(Número de grupos integrados para la capacitación y educación de las mujeres / Número de grupos para la capacitación y educación de las mujeres programados a integrar)*100	Trimestral	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	Las mujeres participan en los talleres y tecnologías que ofrece el CEMyBS y/o se integran a los grupos de orientación para continuar sus estudios.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe mencionar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por la SEDESEM y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM); no obstante, se determinó evaluar la MIR de la SEDESEM por registrar mayor participación presupuestaria, ejerciendo 1 millón 015 mil 371.6 miles de pesos, lo que representó 87.8 por ciento del presupuesto total ejercido en el programa presupuestario.

En el año 2017, se ejecutaron los 5 proyectos del programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género”, de los cuales la SEDESEM, a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), llevó a cabo los proyectos “Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer” y “Fomento a la cultura de equidad de género”, mientras que el DIFEM implementó acciones mediante los proyectos “Capacitación de la mujer para el trabajo”, “Atención educativa a hijos de madres trabajadoras” y “Atención integral a la madre adolescente”, y finalmente la Secretaría General de Gobierno (SGG) participó en el proyecto “Fomento a la cultura de equidad de género”.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 9 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	¿Qué?	Incrementar el bienestar social integral de la mujer,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de mujeres beneficiadas a través de programas y acciones que impulsen su desarrollo y bienestar social. 2. Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar. 3. Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la igualdad de género. 4. Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes. 5. Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social. 6. Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios. 7. Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes. 8. Porcentaje de jornadas de bienestar social para las mujeres. 9. Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación del proyecto con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género			Porcentaje de mujeres beneficiadas a través de programas y acciones que impulsen su desarrollo y bienestar social.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico
			Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico
			Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la igualdad de género.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Estratégico
	1	020608050103 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de jornadas de bienestar social para las mujeres.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión
			Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	CEMyBS	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género” por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres en pobreza multidimensional del Estado de México, mediante el otorgamiento de apoyos diversos que favorezcan su desarrollo integral y el ejercicio pleno de sus derechos.	Porcentaje de mujeres beneficiadas a través de programas y acciones que impulsen su desarrollo y bienestar social.	(Número de mujeres que recibieron apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social / Número de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México)*100	Anual	Representa la proporción de mujeres en situación de pobreza del Estado de México a quienes se les brindan apoyos de diversa índole como una forma de impulsar su desarrollo y promover su bienestar social.	Estratégico Eficacia	Estimaciones de la UNAM con base en INEGI y MCS-ENIGH 2012. Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo del nivel Fin no cumple con las cualidades sintácticas ni conceptuales, debido a que el objetivo incluye términos ambiguos que no pueden ser medidos como el “mejoramiento de la calidad de vida”, por lo que no refleja su contribución a un objetivo superior.

Por tanto, el indicador “Porcentaje de mujeres beneficiadas a través de programas y acciones que impulsen su desarrollo y bienestar social” no permite evaluar el impacto de la intervención del programa, tal como corresponde en este nivel jerárquico.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las mujeres en situación de pobreza multidimensional del Estado de México reciben apoyos para mejorar su bienestar social e incorporarse al desarrollo social, en condiciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar.	(Número de mujeres que recibieron apoyos económicos o en especie / Número de mujeres programadas a beneficiar con apoyos económicos o en especie)*100	Anual	Representa el porcentaje de mujeres beneficiadas con la entrega de apoyos económicos o en especie con relación a la cantidad de mujeres que se tiene previsto atender con éstas acciones.	Estratégico Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
	¿Tiene aporte marginal?	Sí						
	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la igualdad de género.	(Número de personas beneficiadas con acciones para promover la igualdad de género / Número de personas programadas a beneficiar con acciones para promover la igualdad de género)*100	Semestral	Representa el porcentaje de personas beneficiadas con servicios que promueven la igualdad de género, con relación al número de personas previstas a beneficiar mediante diversas acciones para propiciar condiciones igualitarias entre mujeres y hombres en todos los ámbitos.	Estratégico Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
¿Es adecuado?							No	
¿Tiene aporte marginal?	Sí							

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los elementos de los indicadores y el resumen narrativo hacen referencia a bienes y servicios otorgados por el programa presupuestario, características que corresponden al nivel Componente. No obstante, en este nivel se deben reflejar los resultados alcanzados en la población objetivo.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Canastas alimentarias para mujeres menores de 20 años, embarazadas o madres de uno o más hijos entregadas.	Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de madres adolescentes incluidas en el padrón del programa Futuro en Grande)	Trimestral	Representa la cantidad promedio de canastas alimentarias recibidas por las madres adolescentes beneficiarias del programa de desarrollo social Futuro en Grande, con relación al total de canastas por personas programadas a distribuir durante el año, de conformidad con las reglas de operación.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Jornadas de bienestar social para la mujer realizadas.	Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social.	(Número de mujeres beneficiadas en las jornadas de bienestar social / Número de mujeres programadas a beneficiar en las jornadas de bienestar social)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de mujeres beneficiadas a través de los servicios y apoyos ofrecidos durante las jornadas de bienestar social organizadas en los diferentes municipios, con relación a las mujeres que se espera participen en estos eventos.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Talleres y tecnologías impartidos. 3.1. Grupos de mujeres interesadas en continuar sus estudios integrados.	Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios.	(Número de mujeres que recibieron capacitación y apoyo para continuar sus estudios / Número de mujeres programadas para recibir capacitación y apoyo para continuar sus estudios)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de mujeres beneficiadas con capacitación (a través de talleres y tecnologías) y apoyo para vincularse con instituciones educativas de distintos niveles para continuar sus estudios académicos, con respecto a las mujeres que se espera soliciten éstos servicios.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes” y “Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social” miden la gestión de los bienes y servicios proporcionados por el programa presupuestario, presentan consistencia entre sus elementos y cumplen con las características CREMAA.

A pesar de que los elementos del indicador “Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios” tienen consistencia entre sí, sólo se relacionan con una parte del resumen narrativo, puesto que registró dos objetivos.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
1. Entregar canastas alimentarias a madres adolescentes o embarazadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de canastas alimentarias programadas entregar a madres adolescentes)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de canastas alimentarias entregadas a las madres adolescentes beneficiarias del programa de desarrollo social Futuro en Grande, con relación al total de canastas programadas entregar durante el año, de conformidad con las Reglas de Operación del programa.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
2. Gestionar jornadas de bienestar social para la mujer.	Porcentaje de jornadas de bienestar social para las mujeres.	(Número de jornadas de bienestar social para la mujer realizadas / Número de jornadas de bienestar social para la mujer programadas a realizar)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de jornadas de bienestar social para las mujeres realizadas, con relación al número de jornadas de bienestar social previstas realizar.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						
3. Implementar talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres. 3.1. Integrar grupos de mujeres interesadas en continuar con sus estudios académicos.	Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación.	(Número de grupos integrados para la capacitación y educación de las mujeres / Número de grupos para la capacitación y educación de las mujeres programados a integrar)*100	Trimestral	Representa el avance en el cumplimiento de la integración de grupos de mujeres que requieren capacitación, información, y/o apoyo para dar continuidad a sus estudios, en distintos niveles de educación.	Gestión Eficiencia	Estadísticas del Programa Operativo Anual, UIPPE-CEMyBS.	<table border="1"> <tr><td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es claro?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es relevante?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es económico?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Es monitoreable?</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>¿Es adecuado?</td><td>No</td></tr> <tr><td>¿Tiene aporte marginal?</td><td>N/A</td></tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	Sí	¿Es relevante?	No	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	Sí	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	Sí																						
¿Es relevante?	No																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	Sí																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes” y “Porcentaje de jornadas de bienestar social para las mujeres” mantienen relación con sus resúmenes narrativos y guardan consistencia entre sus



elementos; no obstante, corresponden a un nivel jerárquico superior (Componente) al medir el otorgamiento de un servicio o bien.

Si bien el indicador “Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación” presenta consistencia entre sus elementos, se relaciona sólo con una parte del resumen narrativo “3.1. Integrar grupos de mujeres...”, en razón que para esta actividad se registraron dos objetivos.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de mujeres beneficiadas a través de programas y acciones que impulsen su desarrollo y bienestar social.	CEMyBS	(Número de mujeres que recibieron apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social / Número de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México) * 100	Número de mujeres que recibieron apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social	213,000	68.8	290,013	93.7					
					Número de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México	309,499	309,499						136.2	
PROPÓSITO	2	Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar.	CEMyBS	(Número de mujeres que recibieron apoyos económicos o en especie / Número de mujeres programadas a beneficiar con apoyos económicos o en especie) * 100	Número de mujeres que recibieron apoyos económicos o en especie	122,700	100.0	247,931	202.1					
					Número de mujeres programadas a beneficiar con apoyos económicos o en especie	122,700	122,700					202.1		
	3	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la igualdad de género.	CEMyBS	(Número de personas beneficiadas con acciones para promover la igualdad de género / Número de personas programadas a beneficiar con acciones para promover la igualdad de género) * 100	Número de personas beneficiadas con acciones para promover la igualdad de género	54,460	100.0	65,161	119.6					
					Número de personas programadas a beneficiar con acciones para promover la igualdad de género	54,460	54,460						119.6	



EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	4	Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	CEMyBS	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de madres adolescentes incluidas en el padrón del programa Futuro en Grande)	Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes	99,000	9.0	57,422	5.2	58.0				
					Número de madres adolescentes incluidas en el padrón del programa Futuro en Grande	11,000		11,000						
	5	Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social.	CEMyBS	(Número de mujeres beneficiadas en las jornadas de bienestar social / Número de mujeres programadas a beneficiar en las jornadas de bienestar social)*100	Número de mujeres beneficiadas en las jornadas de bienestar social	7,200	100.0	9,985	138.7					138.7
					Número de mujeres programadas a beneficiar en las jornadas de bienestar social	7,200		7,200						
	6	Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios.	CEMyBS	(Número de mujeres que recibieron capacitación y apoyo para continuar sus estudios / Número de mujeres programadas para recibir capacitación y apoyo para continuar sus estudios)*100	Número de mujeres que recibieron capacitación y apoyo para continuar sus estudios	28,620	100.0	32,097	112.1					112.1
					Número de mujeres programadas para recibir capacitación y apoyo para continuar sus estudios	28,620		28,620						
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes.	CEMyBS	(Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes / Número de canastas alimentarias programadas entregar a madres adolescentes)*100	Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes	99,000	100.0	57,427	58.01	58.0				
					Número de canastas alimentarias programadas entregar a madres adolescentes	99,000		99,000						
	8	Porcentaje de jornadas de bienestar social para las mujeres.	CEMyBS	(Número de jornadas de bienestar social para la mujer realizadas / Número de jornadas de bienestar social para la mujer programadas a realizar)*100	Número de jornadas de bienestar social para la mujer realizadas	48	100.0	48	100.0				100.0	
Número de jornadas de bienestar social para la mujer programadas a realizar					48	48								
9	Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación.	CEMyBS	(Número de grupos integrados para la capacitación y educación de las mujeres / Número de grupos para la capacitación y educación de las mujeres programados a integrar)*100	Número de grupos integrados para la capacitación y educación de las mujeres	1,481	100.0	1,481	100.0				100.0		
		Número de grupos para la capacitación y educación de las mujeres programados a integrar	1,481	1,481										

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes” y “Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes” refieren la misma variable en su numerador (Número de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes); no obstante, éstos reportan distintas cifras en el rubro de alcanzado (57,422 y 57,427), sin que se proporcione mayor información que lo justifique.

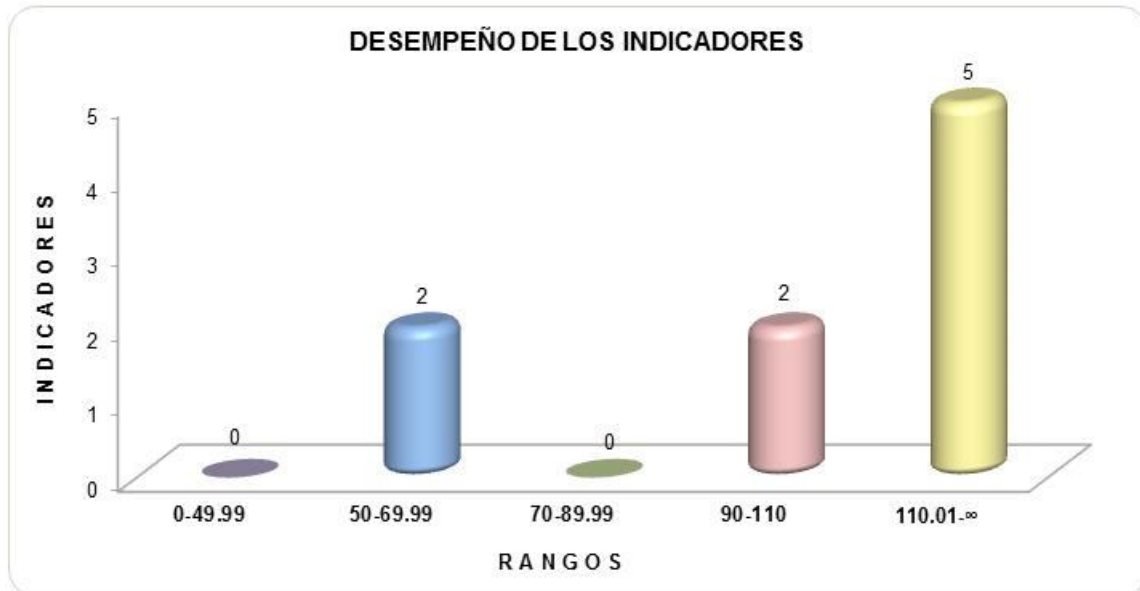
CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	2	0	0	0	0	2
COMPONENTES	3	0	1	0	0	2
ACTIVIDADES	3	0	1	0	2	0
TOTAL	9	0	2	0	2	5
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.78	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Se diseñaron dos MIR para el programa presupuestario "El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género", correspondientes a la SEDESEM y al DIFEM.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
2	<p>Los resúmenes narrativos de los indicadores del nivel Fin y Propósito no cumplen con las características conceptuales y sintácticas.</p> <p>Por su parte, los indicadores "Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios" y "Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación" están asociados a dos objetivos en sus resúmenes narrativos.</p>	<p>Rediseñe el resumen narrativo atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>
3	<p>Los indicadores de los niveles Fin, Propósito y Actividad no corresponden al nivel jerárquico en el que fueron reportados; así mismo, los indicadores "Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios" y "Porcentaje de grupos integrados para apoyar a las mujeres en su capacitación y educación" sólo se relacionan con una parte de sus objetivos.</p>	<p>Una vez rediseñado el resumen narrativo, integrar indicadores que midan lo que pretende cada nivel jerárquico de la MIR del programa presupuestario, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
4	<p>Sobre el desempeño de los indicadores:</p> <p>a) Los indicadores "Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes" y "Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes" presentaron un desempeño del 58.0 por ciento.</p> <p>b) Los indicadores correspondientes al nivel Fin, Propósito, así como los denominados "Porcentaje de mujeres beneficiadas mediante las jornadas de bienestar social" y "Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios" del nivel Componente, reportaron un desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
5	<p>Los indicadores "Promedio de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes" y "Porcentaje de canastas alimentarias entregadas a madres adolescentes" refieren a la misma variable en su numerador, sin embargo reportaron diferentes cifras en el rubro de alcanzado.</p>	<p>Asegurar la consistencia y veracidad de las variables empleadas en el cálculo del indicador, a fin de que éstas permitan evaluar los resultados de la operación del programa.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones



de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

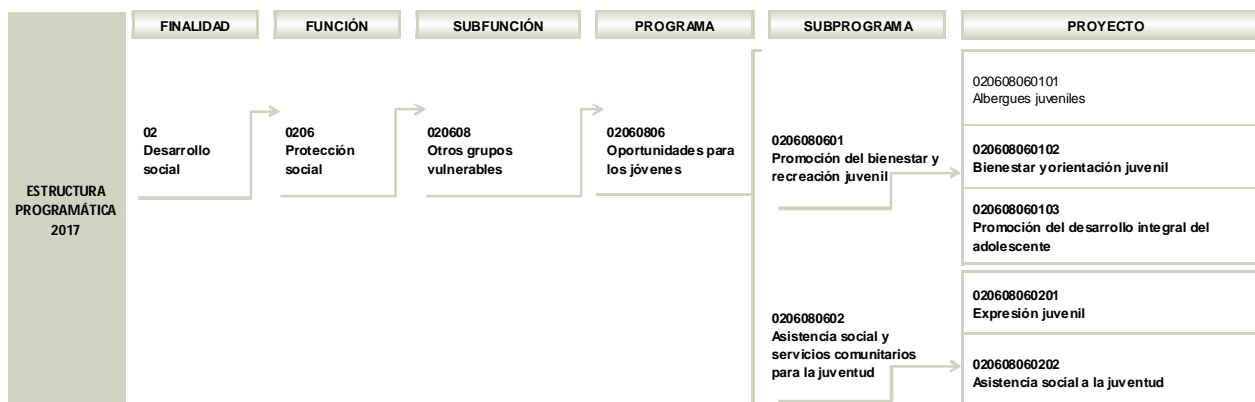
Programa: 02060806 Oportunidades para los jóvenes

Objetivo

Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mexiquenses mediante las acciones interinstitucionales coordinadas en materia de salud, apoyo a la cultura y recreación, apoyo educativo y acciones de apoyo a la economía juvenil, la innovación y emprendedurismo.

Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa presupuestario “Oportunidades para los jóvenes” ejecutados durante 2017.



NOTA: El proyecto “020608060101” no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Oportunidades para los jóvenes”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Población de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales / Población de jóvenes previstos a beneficiar con acciones gubernamentales)*100	Anual	Informe de Gobierno 2015.	Los jóvenes están interesados en las acciones resultado de una eficiente coordinación interinstitucional del sector público y privado.
PROPÓSITO					
La población joven mexiquense entre 12 y 29 años de edad, no se beneficia de acciones de prevención, expresión y centros de atención.	Porcentaje de acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Número de acciones realizadas por el IMEJ / Número de acciones programadas a realizar)*100	Semestral	Encuesta Estatal de Juventud 2013-2014.	Existen las condiciones necesarias para que los jóvenes accedan a los servicios que otorgan las instancias municipales de la juventud.
COMPONENTES					
1. Tarjetas de descuento a jóvenes entregadas.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento.	(Número de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento / Número de jóvenes programados a beneficiar con tarjetas de descuento)*100	Trimestral	Bases de datos de la Subdirección de Bienestar y Orientación Juvenil del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	Los jóvenes mexiquenses se encuentran interesados en obtener una tarjeta de descuento para adquirir bienes y servicios.
2. Eventos de premios y certámenes realizados.	Porcentaje de concursos y certámenes realizados.	(Total de eventos realizados de premios y certámenes / Total de eventos programados a realizar de premios y certámenes)*100	Trimestral	Bases de datos de la Subdirección de Estudios y Derechos de la Juventud del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	Los jóvenes de la entidad participan en los concursos y certámenes que organiza el Instituto Mexiquense de la Juventud.
3. Instancias municipales de juventud fortalecidas.	Porcentaje de instancias municipales fortalecidas.	(Número de instancias municipales fortalecidas / Número de instancias municipales programadas a fortalecer)*100	Trimestral	Bases de datos de la Subdirección de Vinculación con Organizaciones Juveniles del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	Los Ayuntamientos del Estado de México solicitan asesorías para el fortalecimiento o creación de Instancias Municipales de la Juventud.
ACTIVIDADES					
1.1 Entregar tarjetas de descuento a jóvenes para obtener servicios a precios preferenciales.	Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas.	(Número de tarjetas entregadas / Número de tarjetas programadas a entregar)*100	Trimestral	Bases de datos de la Subdirección de Bienestar y Orientación Juvenil del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	Los centros de entrega de las tarjetas tienen las condiciones (físico, climático, de acceso) adecuadas para realizar la entrega.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
1.2 Registrar a los participantes de premios y certámenes.	Porcentaje de jóvenes registrados en concursos y certámenes.	(Número de jóvenes registrados / Número de jóvenes programados a registrar) *100	Trimestral	Bases de datos de la Subdirección de Estudios y Derechos de la Juventud del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	Los jóvenes mexiquenses acceden a la consulta de las convocatorias que emite el Instituto Mexiquense de la Juventud en tiempo y forma.
1.3 Giras de servicios "Ármala en Grande" realizadas.	Porcentaje de municipios con giras de servicios de apoyo a la juventud.	(Número de municipios con giras de servicios / Número de municipios con giras programadas) *100	Trimestral	Bases de datos de la Subdirección de Vinculación con Organizaciones Juveniles del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	Los Ayuntamientos del Estado de México coadyuvan con el Instituto Mexiquense de la Juventud, para organizar giras Ármala en Grande.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Cabe mencionar que el programa presupuestario cuenta con dos MIR para dar seguimiento a sus resultados, las cuales fueron formuladas por el IMEJ y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM); no obstante, se determinó evaluar la MIR del IMEJ por tener mayor participación presupuestaria, ejerciendo 26 mil 915.1 miles de pesos, lo que representó 63.9 por ciento del presupuesto total ejercido en el programa presupuestario "Oportunidades para los jóvenes".

En el ejercicio 2017, se ejecutaron 4 de los 5 proyectos integrados en la estructura programática del programa presupuestario "Oportunidades para los jóvenes", en los cuales participó el IMEJ, mientras que el DIFEM únicamente implementó acciones en los proyectos "Bienestar y orientación juvenil" y "Promoción del desarrollo integral del adolescente".

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Oportunidades para los jóvenes	¿Qué?	Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mexiquenses	<ol style="list-style-type: none">1. Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.2. Porcentaje de acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.3. Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento.4. Porcentaje de concursos y certámenes realizados.5. Porcentaje de instancias municipales fortalecidas.6. Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas.7. Porcentaje de jóvenes registrados en concursos y certámenes.8. Porcentaje de municipios con giras de servicios de apoyo a la juventud.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	las acciones interinstitucionales coordinadas en materia de salud, apoyo a la cultura y recreación, apoyo educativo y acciones de apoyo a la economía juvenil, la innovación y emprendedurismo.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

El indicador “Porcentaje de jóvenes registrados en concursos y certámenes” se reportó en la MIR del programa presupuestario; sin embargo, no se publicó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, ni se contó con la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Oportunidades para los jóvenes”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
02060806 Oportunidades para los jóvenes			Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	FIN	Secretaría de Desarrollo Social	IMEJ	Estratégico
			Porcentaje de acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Social	IMEJ	Estratégico
	1	020608060102 Bienestar y orientación juvenil	Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social	IMEJ	Gestión
			Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social	IMEJ	Gestión
	2	020608060201 Expresión juvenil	Porcentaje de concursos y certámenes realizados.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social	IMEJ	Gestión
	3	020608060202 Asistencia social a la juventud	Porcentaje de instancias municipales fortalecidas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Social	IMEJ	Gestión
			Porcentaje de municipios con giras de servicios de apoyo a la juventud.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Social	IMEJ	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Oportunidades para los jóvenes" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir a incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	(Población de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales / Población de jóvenes previstos a beneficiar con acciones gubernamentales)* 100	Anual	Representa el porcentaje de jóvenes que se beneficia a través de las acciones que realiza el Instituto Mexiquense de la Juventud.	Estratégico Eficacia	Informe de Gobierno 2015.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud” presenta consistencia entre los elementos que lo integran (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión) y se relaciona con su resumen narrativo.

Es importante mencionar que el medio de verificación no corresponde al ejercicio fiscal que se está evaluando (2017), ya que se hace referencia al “Informe de Gobierno 2015”, dicha condición no permite monitorear el resultado del indicador de forma anual, tal como establece su periodicidad.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
La población joven mexiquense entre 12 y 29 años de edad, no se beneficia de acciones de prevención, expresión y centros de atención.	Porcentaje de acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	$(\text{Número de acciones realizadas por el IMEJ} / \text{Número de acciones programadas a realizar}) * 100$	Semestral	Representa el porcentaje de acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud para contribuir a mejorar el bienestar de los jóvenes mexiquenses.	Estratégico Eficacia	Encuesta Estatal de Juventud 2013-2014.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud” guarda consistencia entre sus elementos y mantiene relación con su resumen narrativo.

Cabe señalar que a pesar de que el objetivo tiene las características sintácticas, no cumple con las cualidades conceptuales, ya que debe describir el efecto obtenido en la población objetivo una vez que recibió los bienes y servicios que proporcionó el programa presupuestario. No obstante, el resumen narrativo y el indicador identifican los bienes o servicios otorgados por el IMEJ.

Además, el medio de verificación no está actualizado, ya que hace alusión a la “Encuesta Estatal de Juventud 2013-2014”, lo que no permite el monitoreo semestral que establece la periodicidad.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Tarjetas de descuento a jóvenes entregadas.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento.	(Número de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento / Número de jóvenes programados a beneficiar con tarjetas de descuento)*100	Trimestral	Representa los beneficiarios de la acción de entrega de tarjetas de descuento "Ámala en Grande" entre los jóvenes mexiquenses.	Gestión Eficiencia	Bases de datos de la Subdirección de Bienestar y Orientación Juvenil del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Eventos de premios y certámenes realizados.	Porcentaje de concursos y certámenes realizados.	(Total de eventos realizados de premios y certámenes / Total de eventos programados a realizar de premios y certámenes)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de concursos y certámenes que el Instituto Mexiquense de la Juventud pretende realizar en el ejercicio fiscal 2017.	Gestión Eficiencia	Bases de datos de la Subdirección de Estudios y Derechos de la Juventud del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Instancias municipales de juventud fortalecidas.	Porcentaje de instancias municipales fortalecidas.	(Número de instancias municipales fortalecidas / Número de instancias municipales programadas a fortalecer)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de instancias municipales fortalecidas a través de asesorías, convenios de coordinación, entre otros, que permitan ejecutar proyectos y acciones en beneficio de los jóvenes mexiquenses.	Gestión Eficiencia	Bases de datos de la Subdirección de Vinculación con Organizaciones Juveniles del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento”, “Porcentaje de concursos y certámenes realizados” y “Porcentaje de instancias municipales fortalecidas” tienen relación con sus resúmenes narrativos y guardan consistencia entre sus elementos; además, miden la entrega de los bienes y servicios que otorga el programa presupuestario, por lo que cumplen con las características CREMAA.



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Entregar tarjetas de descuento a jóvenes para obtener servicios a precios preferenciales.	Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas.	(Número de tarjetas entregadas / Número de tarjetas programadas a entregar)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de tarjetas de descuentos distribuidas entre los jóvenes mexiquenses beneficiados.	Gestión Eficiencia	Bases de datos de la Subdirección de Vinculación con Organizaciones Juveniles del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Registrar a los participantes de premios y certámenes.	Porcentaje de jóvenes registrados en concursos y certámenes.	(Número de jóvenes registrados / Número de jóvenes programados a registrar)*100	Trimestral	Sin información	Gestión Sin información	Base de datos de la Subdirección de Estudios y Derechos de la Juventud del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.3 Giras de servicios "Ámala en Grande" realizadas.	Porcentaje de municipios con giras de servicios de apoyo a la juventud.	(Número de municipios con giras de servicios / Número de municipios con giras programadas)*100	Trimestral	Representa el porcentaje de municipios beneficiados con giras de servicios de apoyo a la juventud.	Gestión Eficiencia	Base de datos de la Subdirección de Vinculación con Organizaciones Juveniles del Instituto Mexiquense de la Juventud. Informe mensual del Programa Anual que se reporta a la UIPPE.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas” y “Porcentaje de municipios con giras de servicios de apoyo a la juventud” tienen consistencia entre sus elementos y se relacionan con el resumen narrativo; sin embargo, en ambos se identifica un bien entregado por el programa (tarjetas de descuento y giras de servicios “Ámala en Grande”), condición que corresponde a un nivel jerárquico superior.



Por su parte, si bien el indicador “Porcentaje de jóvenes registrados en concursos y certámenes” guarda relación con su resumen narrativo y sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad y tipo) son consistentes entre sí, no se cuenta con la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 para conocer su interpretación, dimensión y resultado.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Oportunidades para los jóvenes” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	IMEJ	(Población de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales / Población de jóvenes previstos a beneficiar con acciones gubernamentales) * 100	Población de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales	280,712	100.0	155,508	58.7	58.7				
						280,712		264,896						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud.	IMEJ	(Número de acciones realizadas por el IMEJ / Número de acciones programadas a realizar) * 100	Número de acciones realizadas por el IMEJ	225,894	100.0	123,046	54.5	54.5				
						225,894		225,894						



OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento.	IMEJ	(Número de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento / Número de jóvenes programados a beneficiar con tarjetas de descuento) * 100	Número de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento	225,000	100.0	122,150	54.3	54.3				
					Número de jóvenes programados a beneficiar con tarjetas de descuento	225,000		225,000						
	4	Porcentaje de concursos y certámenes realizados.	IMEJ	(Total de eventos realizados de premios y certámenes / Total de eventos programados a realizar de premios y certámenes) * 100	Total de eventos realizados de premios y certámenes	27	100.0	27	100.0			100.0		
					Total de eventos programados a realizar de premios y certámenes	27		27						
	5	Porcentaje de instancias municipales fortalecidas.	IMEJ	(Número de instancias municipales fortalecidas / Número de instancias municipales programadas a fortalecer) * 100	Número de instancias municipales fortalecidas	85	100.0	85	100.0			100.0		
					Número de instancias municipales programadas a fortalecer	85		85						
ACTIVIDAD	6	Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas.	IMEJ	(Número de tarjetas entregadas / Número de tarjetas programadas a entregar) * 100	Número de tarjetas entregadas	225,000	100.0	122,150	54.3	54.3				
					Número de tarjetas programadas a entregar	225,000		225,000						
	7	Porcentaje de jóvenes registrados en concursos y certámenes.	IMEJ	(Número de jóvenes registrados / Número de jóvenes programados a registrar) * 100	Número de jóvenes registrados	Sin información	NE	Sin información	NE					
					Número de jóvenes programados a registrar	Sin información		Sin información						
	8	Porcentaje de municipios con giras de servicios de apoyo a la juventud.	IMEJ	(Número de municipios con giras de servicios / Número de municipios con giras programadas) * 100	Número de municipios con giras de servicios	30	100.0	30	100.0			100.0		
					Número de municipios con giras programadas	30		30						

NE: No evaluable.

NOTA: El indicador "Porcentaje de jóvenes registrados en concursos y certámenes" no se puede ubicar en algún parámetro del desempeño, en virtud de que no se contó con su Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 ni se presentó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	1	0	0	0
PROPÓSITO	1	0	1	0	0	0
COMPONENTES	3	0	1	0	2	0
ACTIVIDADES	3	0	1	0	1	0
TOTAL	8	0	4	0	3	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					2.50	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00</p>						

NOTA: La suma del total de indicadores por nivel (8), no coincide con la suma de los indicadores ubicados en los parámetros (7), debido a que el indicador "Porcentaje de jóvenes registrados en concursos y certámenes" no fue reportado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y no se contó con la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017, por tanto no se evaluó su desempeño.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Para el programa presupuestario "Oportunidades para los jóvenes" se diseñaron dos MIR, una correspondiente al DIFEM y otra a cargo del IMEJ.</p>	<p>Llevar a cabo las acciones necesarias que permitan establecer una sola MIR para el programa presupuestario, a efecto de que, en lo subsecuente, su diseño permita monitorear el impacto del programa presupuestario.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de jóvenes registrados en concursos y certámenes" no presentó Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y no se reportó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México.</p>	<p>Dar seguimiento a los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario, con la finalidad de dar cumplimiento y atención a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL y así poder evaluar los resultados de la ejecución del programa presupuestario.</p>
3	<p>El resumen narrativo e indicador del nivel Propósito de la MIR del programa presupuestario no cumplen con las cualidades conceptuales, ya que en ambos se identifica un bien o servicio proporcionado, lo que corresponde a un nivel jerárquico inferior.</p> <p>En el nivel Actividad, los indicadores "Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas" y "Porcentaje de municipios con giras de servicios de apoyo a la juventud" y sus objetivos asociados, corresponden al nivel Componente.</p>	<p>Rediseñar los resúmenes narrativos e integrar indicadores que permitan monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del nivel jerárquico que corresponda, dando atención a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, con el fin de evaluar los resultados de la ejecución del programa presupuestario.</p>



INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	<p>Los medios de verificación de los niveles Fin y Propósito no permiten monitorear el indicador de forma actualizada, al referir a años anteriores al ejercicio fiscal 2017.</p>	<p>Incorpore medios de verificación actualizados, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan corroborar, monitorear y dar seguimiento.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	<p>Los indicadores "Porcentaje de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud", "Porcentaje de acciones realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud", "Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento" y "Porcentaje de tarjetas de descuento distribuidas" obtuvieron un nivel de cumplimiento menor a 70.0 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones



de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “PROMOCIÓN INTERNACIONAL”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

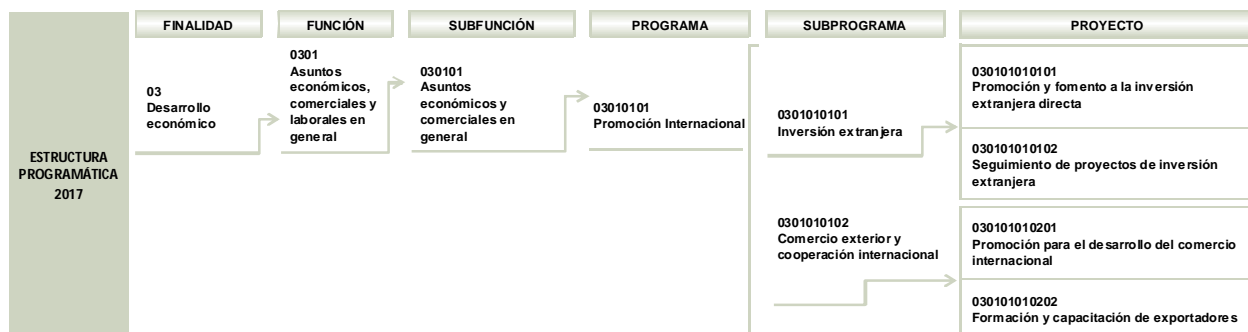
Programa: 03010101 Promoción internacional

Objetivo

Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánico y biotecnología.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Promoción internacional” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Promoción internacional”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al Incremento de inversión extranjera en el Estado de México, mediante el ofrecimiento de ventajas competitivas y comparativas del territorio.	Porcentaje de proyectos materializados de inversión extranjera directa en el año.	(Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el periodo/ Número de proyectos programados en el año) * 100	Anual	Registros propios de la Secretaría de Desarrollo Económico. Cifras de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía.	La materialización de proyectos de inversión esta en función de los empresarios.
PROPÓSITO					
Los inversionistas extranjeros, son atendidos adecuadamente.	Avance porcentual en atención de inversionistas potenciales extranjeros.	(Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo/ Número de inversionistas extranjeros programados) * 100	Semestral	Registros propios de la Secretaría de Desarrollo Económico. Cifras de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía.	Los servicios que presta la Dirección General están en función del interés que muestran los empresarios.
COMPONENTES					
Sistema integral de apoyos para quienes decidan iniciar o consolidar un proyecto en temas relacionados con el comercio exterior.	Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de Comercio Exterior.	(Empresas atendidas mensualmente/ Empresas programadas en el año) * 100	Trimestral	Registros propios de la Secretaría de Desarrollo Económico. Cifras de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía.	Los servicios que presta la Dirección General están en función del interés que muestran los empresarios.
ACTIVIDADES					
Participación del Estado de México en misiones y ferias de alcance internacional.	Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de Comercio Exterior.	((Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo/ Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior) -1) * 100	Trimestral	Registros propios de la Secretaría de Desarrollo Económico. Cifras de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía.	Esta en función de los recursos que se proporcione para esta actividad.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Promoción internacional	¿Qué?	Incrementar la captación de inversión extranjera	1.- Porcentaje de proyectos materializados de inversión extranjera directa en el año. 2.- Avance porcentual en atención de inversionistas potenciales extranjeros. 3.- Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de comercio exterior. 4.- Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior.
	Mediante		
	¿Cómo?	con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánico y biotecnología.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos, Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Promoción internacional”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03010101 Promoción internacional			Porcentaje de proyectos materializados de inversión extranjera directa en el año.	FIN	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Estratégico
			Avance porcentual en atención de inversionistas potenciales extranjeros.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Estratégico



PROMOCIÓN INTERNACIONAL

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03010101 Promoción internacional	1	030101010201 Promoción para el desarrollo del comercio internacional	Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de Comercio Exterior.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Gestión
	2	030101010202 Formación y capacitación de exportadores	Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de Comercio Exterior.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Promoción internacional" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al Incremento de inversión extranjera en el Estado de México, mediante el ofrecimiento de ventajas competitivas y comparativas del territorio.	Porcentaje de proyectos materializados de inversión extranjera directa en el año.	(Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el periodo/ Número de proyectos programado en el año) * 100	Anual	Se mide los proyectos concretados en el año, respecto a la meta.	Estratégico Eficacia	Registros propios de la Secretaría de Desarrollo Económico. Cifras de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de proyectos materializados de inversión extranjera directa en el año” mide el impacto del programa presupuestario, tiene relación con el resumen narrativo, guarda consistencia entre sus elementos (Denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los inversionistas extranjeros, son atendidos adecuadamente.	Avance porcentual en atención de inversionistas potenciales extranjeros.	(Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo / Número de inversionistas extranjeros programados) * 100	Semestral	Mide el avance de los proyectos concretados en el año, respecto a los programados.	Estratégico Eficacia	Registros propios de la Secretaría de Desarrollo Económico. Cifras de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Avance porcentual en atención de inversionistas potenciales extranjeros”, mantiene relación con el objetivo y guarda consistencia entre los elementos y refleja una dimensión relevante para el logro del objetivo.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Sistema integral de apoyos para quienes decidan iniciar o consolidar un proyecto en temas relacionados con el comercio exterior.	Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de Comercio Exterior.	(Empresas atendidas mensualmente/ Empresas programadas en el año) * 100	Trimestral	Porcentaje de avance de las empresas atendidas.	Gestión Eficiencia	Registros propios de la Secretaría de Desarrollo Económico. Cifras de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de Comercio Exterior”, mide la entrega de los bienes y servicios proporcionados por el



PROMOCIÓN INTERNACIONAL

programa presupuestario, además se relaciona con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos (Denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo, dimensión y medios de verificación), en virtud de lo anterior, el indicador cumple con las características CREMAA.

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Participación del Estado de México en misiones y ferias de alcance internacional.	Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de Comercio Exterior.	((Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo / Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior) -1) * 100	Trimestral	Variación de la meta de servicios otorgados con respecto al año anterior.	Gestión Eficiencia	Registros propios de la Secretaría de Desarrollo Económico. Cifras de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La sintaxis, del resumen narrativo de este nivel, no es correcta, debido a que no describe, el verbo en tiempo infinitivo “Participar”; además no es relevante, adecuado y económico, porque no es posible identificar la relación que existe entre el resumen narrativo y el indicador, debido a que el primero refiere “misiones y ferias internacionales” y el indicador mide “los servicios otorgados” no especificando si son los mismos servicios o hay más, lo que deriva, que el indicador no sea adecuado.

Por otra parte, el indicador no es consistente entre los elementos que lo integran, debido a que su dimensión no es la apropiada; la eficiencia, se relaciona con el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento y el indicador mide el logro del objetivo en cuanto a la variación en los servicios otorgados en materia de comercio, propio de la eficacia.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Promoción internacional” son los siguientes:



PROMOCIÓN INTERNACIONAL



NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de proyectos materializados de inversión extranjera directa en el año.	SEDECO	(Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el periodo/ Número de proyectos programados en el año) * 100	Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el periodo	72	100.0	78	108.3				108.3	
					Número de proyectos programados en el año	72		72						
PROPÓSITO	2	Avance porcentual en atención de inversionistas potenciales extranjeros.	SEDECO	(Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo/ Número de inversionistas extranjeros programados) * 100	Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo	150	100.0	151	100.7				100.7	
					Número de inversionistas extranjeros programados	150		150						
COMPONENTE	3	Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de Comercio Exterior.	SEDECO	(Empresas atendidas mensualmente/ Empresas programadas en el año) * 100	Empresas atendidas mensualmente	700	100.0	700	100.0				100.0	
					Empresas programadas en el año	700		700						
ACTIVIDAD	4	Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de Comercio Exterior.	SEDECO	((Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo/ Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior) - 1) * 100	Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo	28	12.0	22	22.2				185.2	
					Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior	25		18						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017

De acuerdo al análisis cuantitativo, se observó que el indicador “Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior”, su fórmula representa una tasa de variación y que de acuerdo a su aplicación se dio un cumplimiento de 22 servicios otorgados en 2017, lo que representó un incremento del 185 por ciento en relación con el año anterior.

Cabe mencionar, que la base de comparación del indicador no es consistente, en relación con el resultado del 2016, toda vez que se reportó en 2017, una cifra menor de servicios (18), debiendo ser 524, esto, representa una diferencia de 506 servicios, por lo que el resultado no es confiable.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	0	1
TOTAL	4	0	0	0	3	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.67	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa no es preciso, ya que no incorpora el conectivo "mediante o a través de".</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, definir e integrar el "qué" (resultado esperado) y el "cómo" (acciones), que pretende lograr el programa presupuestario; así mismo, considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>a) El resumen narrativo a nivel Actividad, presenta inconsistencias en su redacción, debido a que no mantiene una relación adecuada con el indicador</p> <p>b) El indicador del nivel Actividad "Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior", carece de las características de relevante, adecuado y económico, por la inconcistencia entre el resumen narrativo y el nombre del indicador; además su dimensión, no es la adecuada de acuerdo a la metodología.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre el resumen narrativo del nivel que corresponda y los indicadores que se utilizan para su medición, verificando que exista total congruencia entre los elementos que lo integran y cumplan con las características mínimas de un indicador de desempeño; todo ello atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL; a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO		RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
1	El Indicador "Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior", presenta una diferencia en el número de servicios otorgados en el ejercicio anterior, lo que significa que el resultado no es confiable.	Asegurar que la información del indicador sea consistente, para que garantice un resultado confiable.
2	El indicador "Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de Comercio Exterior" a nivel actividad, obtuvo un resultado del desempeño mayor a 110.01 por ciento.	Replantear las metas de los indicadores a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que sean determinadas conforme a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 61 fracciones XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV,



anterior a las reformas emitidas mediante Decreto número 202, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio de dicho decreto y 129 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII, inciso a), 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; artículo 52 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, anterior a las reformas emitidas mediante el Decreto número 207, publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, el treinta de mayo de dos mil diecisiete, conforme a lo establecido en el artículo décimo transitorio de dicho decreto; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “EMPLEO”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

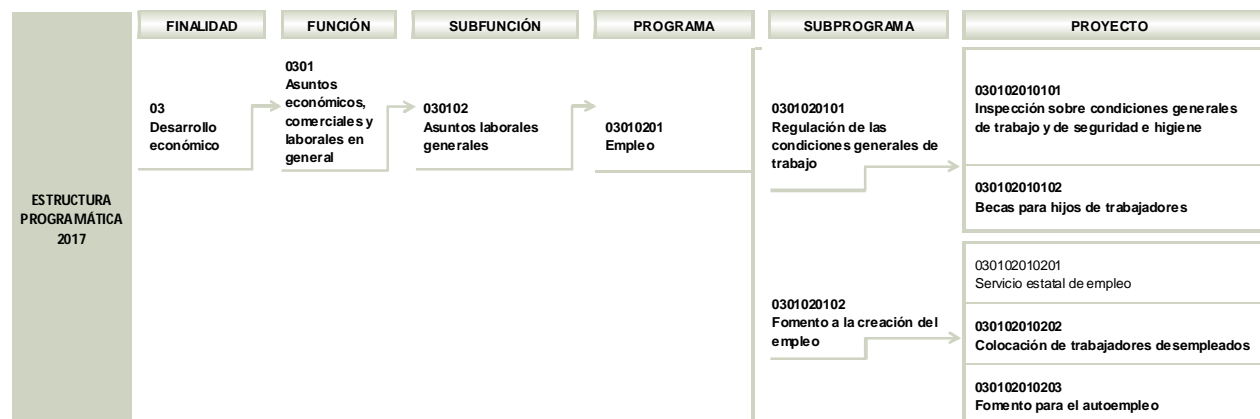
Programa: 03010201 Empleo

Objetivo

Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexicanos para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la Entidad en beneficio de todos los mexicanos.

Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa presupuestario “Empleo” ejecutados durante 2017.





EMPLEO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2017	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
					0301020103 Capacitación, adiestramiento y productividad en y para el trabajo	030102010301 Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo 030102010302 Sistema de capacitación en y para el trabajo
					0301020104 Coordinación y gestión de las políticas para el empleo y competitividad	030102010401 Coordinación y seguimiento de las políticas para el empleo y competitividad 030102010402 Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el empleo y competitividad 030102010403 Control, seguimiento administrativo y de servicios para el empleo y competitividad 030102010404 Información, planeación, control y evaluación de programas para el empleo y competitividad

NOTA: Los proyectos “030102010201” y “030102010402”, no reportaron presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría del Trabajo (SETRAB) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Empleo”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mejorar las oportunidades de empleo mediante los cursos de capacitación, con el propósito de adquirir habilidades y destrezas que les permitan emplearse o en su defecto autoemplearse.	Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	(No. de personas beneficiadas por los servicios (colocados) / No. de personas atendidas)*100	Trimestral	Padrón o registro de usuarios del Servicio Nacional de Empleo del Estado de México y registros administrativos de ICA TL.	Sin información.
	Eficiencia en la capacitación para el trabajo.	(No. de personas egresadas / Total de alumnos inscritos en cursos de capacitación (ICATI))*100	Trimestral	Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron acceso a la capacitación.	Sin información.
	Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	(No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS))*100	Anual	Sin información.	Sin información.
PROPÓSITO					
La población desocupada y subocupada, requiere que se le permita vincularse a un empleo o a un programa de capacitación para el trabajo, de manera que le permita catalogarse dentro del empleo formal y sea susceptible de las prestaciones mínimas de la ley.	Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	(No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS))*100	Anual	Número de personas que lograron colocarse en un empleo o autoemplearse.	Sin información.
COMPONENTES					
Capacitación y vinculación.	Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado.	(No. de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación conforme a lo programado / Meta de capacitados a vincular (ICATI))*100	Trimestral	Incremento en el número de cursos de capacitación.	Sin información.
Autoempleo fomentado con iniciativas de ocupación.	Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.	(Iniciativas de ocupación validadas / Solicitudes de iniciativas viables)*100	Trimestral	Incremento de las iniciativas de ocupación.	Sin información.



EMPLEO

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES					
Oportunidades de empleo ofertadas para la población desocupada y subocupada que demanda vacantes.	Porcentaje de colocación mediante ferias de empleo.	(No. de personas colocadas / No. de personas atendidas)*100	Trimestral	Mejorar y diversificar los cursos de capacitación.	Sin información.
Población desocupada y subocupada vinculada al empleo, la capacitación o el apoyo para autoemplearse.	Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo.	(No. de personas colocadas / No. de personas vinculadas)*100	Trimestral	Mayor difusión de las bolsas de empleo, visitando directamente las unidades económicas.	Sin información.
ACTIVIDADES					
Atención y seguimiento de usuarios que demandan el servicio de vinculación al empleo o capacitación mediante las oficinas regionales de empleo.	Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	(No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS))*100	Anual	Interrelación entre vinculados y colocados en un periodo.	Sin información.
Capacitación para el trabajo y la obtención de una beca económica que posibilite a los usuarios para que obtengan las habilidades y destrezas que les permita incorporarse a un empleo o autoempleo.	Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate).	(No. de personas egresadas / No. de personas inscritas)*100	Trimestral	Número de beneficiarios del programa Bécate.	Sin información.
Difusión entre la población desocupada y aquella que desea mejorar sus condiciones laborales, las vacantes de las unidades económicas.	Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo.	(No. de personas colocadas / No. de personas vinculadas)*100	Trimestral	Buscar el mayor número posible de unidades económicas que oferten vacantes.	Sin información.
Constitución de un grupo de personas para que se les facilite apoyo en maquinaria y equipo, con el propósito de autoemplearse en una iniciativa de ocupación.	Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.	(Iniciativas de ocupación validadas / Solicitudes de iniciativas viables)*100	Trimestral	Difundir entre la población los requisitos para constituir las sociedades cooperativas.	Sin información.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Empleo	¿Qué?	Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la Entidad en beneficio de todos los mexiquenses.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación. 2. Eficiencia en la capacitación para el trabajo. 3. Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo. 4. Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado. 5. Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas. 6. Porcentaje de colocación mediante ferias de empleo. 7. Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo. 8. Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate).
	Mediante		
	¿Cómo?		

NOTA: Se presentan 8 indicadores en razón de que los indicadores “Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo”, “Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas” y “Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo” se encuentran duplicados en los niveles de la MIR.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Empleo”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03010201 Empleo			Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	FIN	Secretaría de Trabajo	SETRAB	Gestión
			Eficiencia en la capacitación para el trabajo.	FIN	Sin información	Sin información	Sin información
	1	030102010201 Servicio estatal de empleo	Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	FIN	Secretaría de Trabajo	SETRAB	Gestión
			Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	PROPÓSITO	Secretaría de Trabajo	SETRAB	Gestión
			Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Trabajo	SETRAB	Gestión
	2	030102010202 Colocación de trabajadores desempleados	Porcentaje de colocación mediante ferias de empleo.	COMPONENTE	Secretaría de Trabajo	SETRAB	Gestión
			Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo.	COMPONENTE	Secretaría de Trabajo	SETRAB	Gestión
			Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Trabajo	SETRAB	Gestión
	3	030102010203 Fomento para el autoempleo	Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.	COMPONENTE	Secretaría de Trabajo	SETRAB	Gestión
			Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Trabajo	SETRAB	Gestión
	4	030102010302 Sistema de capacitación en y para el trabajo	Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado.	COMPONENTE	Secretaría de Trabajo	ICATI	Gestión
			Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate).	ACTIVIDAD	Secretaría de Trabajo	SETRAB	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo” se vinculó al proyecto “Servicio estatal de empleo”; no obstante, con base en información del Tomo II de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del



Estado de México 2017, se verificó que para ese proyecto no se reportó un presupuesto autorizado, ni ejercido.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Empleo" por nivel:



EMPLEO

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR		
Contribuir a mejorar las oportunidades de empleo mediante los cursos de capacitación, con el propósito de adquirir habilidades y destrezas que les permitan emplearse o en su defecto autoemplearse.	Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	(No. de personas beneficiadas por los servicios (colocados) / No. de personas atendidas)*100	Trimestral	Mide el porcentaje de personas capacitadas, vinculadas y/o colocadas que solicitan el servicio.	Gestión Eficacia	Padrón o registro de usuarios del Servicio Nacional de Empleo del Estado de México y registros administrativos de ICATI.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	
							¿Es claro?	No	
							¿Es relevante?	No	
							¿Es económico?	No	
							¿Es monitoreable?	Si	
							¿Es adecuado?	No	
	¿Tiene aporte marginal?	Si							
	Eficiencia en la capacitación para el trabajo.	(No. de personas egresadas / Total de alumnos inscritos en cursos de capacitación (ICATI))*100	Trimestral	Sin información.	Sin información.	Sin información	Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron acceso a la capacitación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
								¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
								¿Es claro?	No
								¿Es relevante?	Si
								¿Es económico?	No
								¿Es monitoreable?	No
								¿Es adecuado?	N/E
¿Tiene aporte marginal?	Si								
Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	(No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS))*100	Anual	Mide la eficiencia de capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	Gestión Eficacia	Sin información.	Sin información.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si	
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	
							¿Es claro?	No	
							¿Es relevante?	Si	
							¿Es económico?	No	
							¿Es monitoreable?	N/E	
							¿Es adecuado?	No	
¿Tiene aporte marginal?	Si								

N/E: No evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Fin presentan términos en común con el resumen narrativo; sin embargo, no son adecuados para este nivel de la MIR, debido a que dos indicadores son de tipo “gestión” y dos presentan periodicidad “trimestral”.

El indicador “Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación” no cumple con las características de ser claro, relevante, económico y



adecuado, porque la fórmula e interpretación corresponden a un porcentaje, mientras que la denominación refiere a una tasa.

Los indicadores “Eficiencia en la capacitación para el trabajo” y “Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo” no son claros ya que presentan una denominación que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice); aunado a lo anterior, las fórmulas de cálculo incluyen términos (ICATI, OS) que pueden ser interpretados de diferentes maneras.

Así mismo, no fueron evaluables la totalidad de las características CREMAA debido a la ausencia de información.

El indicador “Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo” no es claro, debido a que la población que pretende medir el numerador difiere del denominador. Además, no cumple con la característica de ser único al presentar duplicidad con los niveles Propósito y Actividad.

La denominación de este indicador reportado en la MIR es diferente al registrado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La unidad ejecutora no presentó Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 del indicador “Eficiencia en la capacitación para el trabajo”, por lo que no fue posible conocer si la totalidad de sus elementos son afines entre sí.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
La población desocupada y subocupada, requiere que se le permita vincularse a un empleo o a un programa de capacitación para el trabajo, de manera que le permita catalogarse dentro del empleo formal y sea susceptible de las prestaciones mínimas de la ley.	Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	(No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS)) * 100	Anual	Mide la eficiencia de capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	Gestión Eficiencia	Número de personas que lograron colocarse en un empleo o autoemplearse.	<table border="1"> <tr> <td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es claro?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es relevante?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Es económico?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es monitoreable?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es adecuado?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Tiene aporte marginal?</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	No	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	No	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	No																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	No																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo no cumple con la sintaxis recomendada por la metodología del CONEVAL.

El indicador no expresa con claridad lo que se pretende medir, debido a que no manifiesta el contexto de su medición; por su parte, la fórmula de cálculo no es clara, dado que la población que pretende medir en el numerador difiere del denominador.

A su vez, no es monitoreable ni económico, ya que el medio de verificación no corresponde a las fuentes de información utilizadas para calcular el indicador; además, el tipo “gestión” no es adecuado para este nivel de la MIR.

La denominación del indicador reportado en la MIR es diferente al registrado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



EMPLEO

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Capacitación y vinculación.	Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado.	(No. de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación conforme a lo programado / Meta de capacitados a vincular (ICATI))*100	Trimestral	Identificar el porcentaje de alumnos acreditados que se vinculan con el sector productivo.	Gestión Eficacia	Incremento en el número de cursos de capacitación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? Si ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? No ¿Es claro? No ¿Es relevante? Si ¿Es económico? No ¿Es monitoreable? No ¿Es adecuado? Si ¿Tiene aporte marginal? N/A
Autoempleo fomentado con iniciativas de ocupación.	Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.	(Iniciativas de ocupación validadas / Solicitudes de iniciativas viables)*100	Trimestral	Mide el número de iniciativas validadas viables y rentables.	Gestión Eficacia	Incremento de las iniciativas y ocupación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? Si ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? Si ¿Es económico? No ¿Es monitoreable? No ¿Es adecuado? Si ¿Tiene aporte marginal? N/A
Oportunidades de empleo ofertadas para la población desocupada y subocupada que demanda vacantes.	Porcentaje de colocación mediante ferias de empleo.	(No. de personas colocadas / No. de personas atendidas)*100	Trimestral	Mide la colocación de las personas que cumplen con el perfil de la vacante.	Gestión Eficacia	Mejorar y diversificar los cursos de capacitación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? Si ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? Si ¿Es económico? No ¿Es monitoreable? No ¿Es adecuado? Si ¿Tiene aporte marginal? N/A
Población desocupada y subocupada vinculada al empleo, la capacitación o el apoyo para autoemplearse.	Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo.	(No. de personas colocadas / No. de personas vinculadas)*100	Trimestral	Mide la colocación de las personas que cumplen con el perfil de la vacante.	Gestión Eficacia	Mayor difusión de las bolsas de empleo, visitando directamente las unidades económicas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? No ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? Si ¿Es claro? Si ¿Es relevante? No ¿Es económico? No ¿Es monitoreable? No ¿Es adecuado? Si ¿Tiene aporte marginal? N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



El resumen narrativo “Capacitación y vinculación” no cumple con la sintaxis requerida para el nivel Componente (Producto terminado o servicio proporcionado + verbo en participio pasado).

El indicador “Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado” no es claro debido a que la fórmula e interpretación corresponden a un porcentaje, mientras que la denominación refiere sólo a un número; además, no se especifica lo que se pretende medir con el término (ICATI) en la fórmula de cálculo.

Así mismo, la denominación del indicador reportado en la MIR es diferente al registrado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas” y “Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo” no cumplen con la característica de ser únicos dentro de la MIR al presentar duplicidad con el nivel Actividad.

El indicador “Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo” presenta términos en común con el resumen narrativo, no obstante, sólo mide la colocación mediante la bolsa de empleo, mientras que el resumen narrativo incluye la capacitación y el apoyo para autoemplearse.

Los indicadores de nivel Componente no son monitoreables ni económicos, dado que los medios de verificación no corresponden a las fuentes de información que se utilizarán para calcular la fórmula.



EMPLEO

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Atención y seguimiento de usuarios que demandan el servicio de vinculación al empleo o capacitación mediante las oficinas regionales de empleo.	Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	(No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS))*100	Anual	Mide la eficiencia de capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	Gestión Eficiencia	Interrelación entre vinculados y colocados en un periodo.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Capacitación para el trabajo y la obtención de una beca económica que posibilite a los usuarios para que obtengan las habilidades y destrezas que les permita incorporarse a un empleo o autoempleo.	Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate).	(No. de personas egresadas / No. de personas inscritas)*100	Trimestral	Eficiencia de término de las personas inscritas en los cursos de capacitación.	Gestión Eficiencia	Número de beneficiarios del programa Bécate.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Difusión entre la población desocupada y aquella que desea mejorar sus condiciones laborales, las vacantes de las unidades económicas.	Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo.	(No. de personas colocadas / No. de personas vinculadas)*100	Trimestral	Mide la colocación de las personas que cumplen con el perfil de la vacante.	Gestión Eficiencia	Buscar el mayor número posible de unidades económicas que ofertan vacantes.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Constitución de un grupo de personas para que se les facilite apoyo en maquinaria y equipo, con el propósito de autoemplearse en una iniciativa de ocupación.	Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.	(Iniciativas de ocupación validadas / Solicitudes de iniciativas viables)*100	Trimestral	Mide el número de iniciativas validadas viables y rentables.	Gestión Eficiencia	Difundir entre la población los requisitos para constituir las sociedades cooperativas.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo” y “Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo



(Bécate)” no expresan con claridad lo que pretenden medir, debido que presentan una denominación que es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición (porcentaje, tasa de variación, razón, promedio, índice).

El indicador “Capacitación, vinculación y colocación en empleo y autoempleo” no es claro en la fórmula de cálculo, debido a que la población que pretende medir en el numerador difiere del denominador e incluye un término ambiguo (OS). Así mismo, la periodicidad anual no es adecuada para este nivel de la MIR, dado que las Actividades se llevan a cabo en periodos menos prolongados (mensual, trimestral y semestral).

Los indicadores “Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo” y “Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas” no mantienen relación con su resumen narrativo, debido que no miden lo que establecen las actividades “Difusión entre la población desocupada y aquella que desea mejorar sus condiciones laborales” y la “Constitución de un grupo de personas”, respectivamente, en consecuencia no son adecuados.

Los indicadores de este nivel no son monitoreables, ni económicos, dado que los medios de verificación no corresponden a las fuentes de información que se utilizarán para calcular la fórmula.

Los indicadores “Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo”, “Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo” y “Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas” no cumplen con la característica de ser únicos dentro de la MIR al presentar duplicidad.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Empleo” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	SETRAB	(No. de personas beneficiadas por los servicios (colocados) / No. de personas atendidas) *100	No. de personas beneficiadas por los servicios (colocados)	92,055	32.0	41,047	46.9					146.4
					No. de personas atendidas	287,379		87,509						
	2	Eficiencia en la capacitación para el trabajo.	Sin información	(No. de personas egresadas / Total de alumnos inscritos en cursos de capacitación (ICATI)) *100	No. de personas egresadas	Sin información	NE	Sin información	NE					
					Total de alumnos inscritos en cursos de capacitación (ICATI)	Sin información		Sin información						
	3	Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	SETRAB	(No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS)) *100	No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS)	95,845	48.4	6,772	82.2					169.8
					No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS)	197,936		8,236						



EMPLEO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
PROPÓSITO	4	Capacitación, vinculación y cobcación en un empleo o autoempleo.	SETRAB	(No. de personas vinculadas y cobcadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS)) * 100	No. de personas vinculadas y cobcadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS)	95,845	48.4	6,772	82.2					169.8
						197,936		8,236						
COMPONENTE	5	Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible cobcación conforme a lo programado.	ICATI	(No. de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible cobcación conforme a lo programado / Meta de capacitados a vincular (ICATI)) * 100	No. de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible cobcación conforme a lo programado	2,510	100.0	2,881	114.8					114.8
						2,510		2,510						
	6	Porcentaje de ocupación por cuenta propia validadas.	SETRAB	(Iniciativas de ocupación validadas / Solicitudes de iniciativas viables) * 100	Iniciativas de ocupación validadas	750	88.2	0	0.0	0.0	0.0			
						Solicitudes de iniciativas viables		850						
	7	Porcentaje de cobcación mediante ferias de empleo.	SETRAB	(No. de personas cobcadas / No. de personas atendidas) * 100	No. de personas cobcadas	15,402	43.3	11,265	35.7			82.4		
No. de personas atendidas						35,540		31,560						
8	Porcentaje de cobcación mediante la bolsa de empleo.	SETRAB	(No. de personas cobcadas / No. de personas vinculadas) * 100	No. de personas cobcadas	58,053	37.5	61,176	36.5				97.5		
					No. de personas vinculadas		155,000							167,573
ACTIVIDAD	9	Capacitación, vinculación y cobcación en un empleo o autoempleo.	SETRAB	(No. de personas vinculadas y cobcadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS)) * 100	No. de personas vinculadas y cobcadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS)	95,845	48.4	6,772	82.2					169.8
						197,936		8,236						
	10	Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate).	SETRAB	(No. de personas egresadas / No. de personas inscritas) * 100	No. de personas egresadas	25,166	90.0	7,561	91.8				102.0	
						No. de personas inscritas		27,963						
	11	Porcentaje de cobcación mediante la bolsa de empleo.	SETRAB	(No. de personas cobcadas / No. de personas vinculadas) * 100	No. de personas cobcadas	58,053	37.5	61,176	36.5				97.5	
No. de personas vinculadas						155,000		167,573						
12	Porcentaje de ocupación por cuenta propia validadas.	SETRAB	(Iniciativas de ocupación validadas / Solicitudes de iniciativas viables) * 100	Iniciativas de ocupación validadas	750	88.2	0	0.0	0.0	0.0				
					Solicitudes de iniciativas viables		850							0

N/E: No evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Eficiencia en la capacitación para el trabajo”, correspondiente al nivel Fin, no presentó Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017; así mismo, no se reportó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, por lo que no fue posible conocer el resultado.



CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	3	0	0	0	0	2
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	4	1	0	1	1	1
ACTIVIDADES	4	1	0	0	2	1
TOTAL	12	2	0	1	3	5
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						2.42

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

NOTA: El número total de indicadores son 12; no obstante, no coincide con la suma de los indicadores ubicados en los parámetros, ya que un indicador del nivel Fin no fue evaluable.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DEL TRABAJO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa presupuestario no cumple con la totalidad de la sintaxis establecida en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>Los resúmenes narrativos de los niveles Propósito y Componente no cumplen con la sintaxis recomendada por la metodología del CONEVAL.</p>	<p>Rediseñe los resúmenes narrativos, en función a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
3	<p>a) El indicador "Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo" se vinculó al proyecto "Servicio estatal de empleo", el cual no se ejecutó durante 2017.</p> <p>b) Los indicadores "Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo", "Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado" y "Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate)" presentan denominación diferente en la MIR y al registrado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y sus Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>



SECRETARÍA DEL TRABAJO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
<p>a) Los indicadores del nivel Fin no permiten medir el impacto del programa presupuestario.</p> <p>b) El indicador de nivel Fin "Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación" no es claro, dado que la fórmula e interpretación difieren de la denominación.</p> <p>c) Los indicadores del nivel Componente y Actividad "Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo" y "Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas" no mantienen relación con su resumen narrativo.</p> <p>d) Los indicadores "Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo" y "Eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate)" presentan una denominación que es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición.</p> <p>e) El indicador "Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo" no es claro, debido a que la población que pretende medir en el numerador difiere del denominador.</p> <p>f) 10 de los 12 indicadores presentados en la MIR no son monitoreables, ni económicos, dado que los medios de verificación no corresponden a las fuentes de información.</p>	<p>Integrar indicadores que midan lo que se pretende en cada nivel de la MIR del programa presupuestario, en función a las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>
<p>4</p>	
<p>5</p> <p>El indicador "Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo" incluye en la fórmula de cálculo términos ambiguos.</p>	<p>Incorporar la definición de los términos o aspectos ambiguos, a fin de que la persona que no conoce el programa comprenda los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.</p>



SECRETARÍA DEL TRABAJO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
6	<p>Los indicadores "Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo", "Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas" y "Porcentaje de colocación mediante la bolsa de empleo" se encuentran repetidos en los diferentes niveles de la MIR.</p>	<p>En lo subsecuente, asegure que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto de cada resumen narrativo conforme a lo establecido en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
7	<p>a) Los indicadores "Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación" y "Capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo" obtuvieron un resultado del desempeño mayor a 110.0 por ciento, que lo ubicó en un parámetro de planeación deficiente.</p> <p>b) El indicador "Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas" obtuvo un resultado de 0.0 por ciento, que lo ubicó en un parámetro del desempeño crítico.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
8	<p>a) El indicador "Eficiencia en la capacitación para el trabajo" no permite medir el impacto del programa presupuestario.</p> <p>b) El indicador "Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado" no es claro, dado que la fórmula e interpretación difieren de la denominación.</p> <p>c) Los indicadores "Eficiencia en la capacitación para el trabajo" y "Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado" presentan una denominación que es una declaración que no manifiesta el contexto de su medición.</p>
9	<p>Los indicadores "Eficiencia en la capacitación para el trabajo" y "Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado" incluyen en la fórmula de cálculo términos ambiguos.</p> <p>Incorporar la definición de los términos o aspectos ambiguos, a fin de que la persona que no conoce el programa comprenda los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
10	<p>El indicador "Eficiencia en la capacitación para el trabajo" correspondiente al nivel Fin, no presentó Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017; así mismo, no reportó en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, por lo que no fue posible conocer el resultado.</p> <p>Contar con todos los indicadores de la MIR, en los formatos que la normatividad correspondiente estipule, a fin de que éstos cumplan con su cometido.</p>



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
11	<p>El indicador "Número de capacitados vinculados con el sector productivo para su posible colocación, conforme a lo programado" obtuvo un resultado del desempeño de 114.8 por ciento, que lo ubicó en un parámetro de planeación deficiente.</p> <p>Replantear las metas establecidas a través del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.



EMPLEO

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que las unidades ejecutoras cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ADMINISTRATIVO Y LABORAL”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

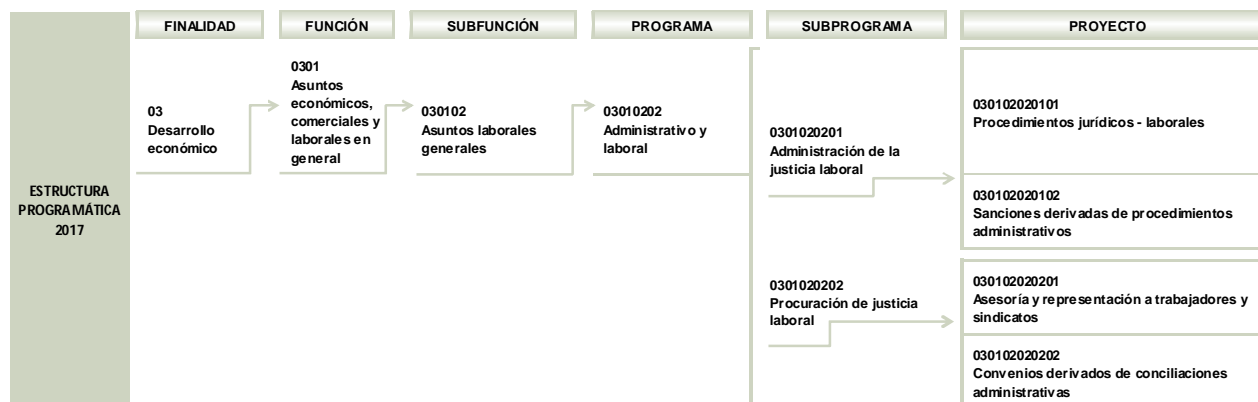
Programa: 03010202 Administrativo y laboral

Objetivo

Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Administrativo y laboral” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría del Trabajo (SETRAB) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Administrativo y laboral”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a asesorar y representar a los usuarios en lo referente a sus derechos como trabajadores en el Estado de México e impartir justicia laboral, a través de asesorías, representaciones y conflictos laborales atendidos.	Porcentaje de eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales.	(Asesorías atendidas + usuarios del servicio representados + conflictos laborales solucionados / No. de asesorías solicitadas + No. de solicitudes de representación + conflictos laborales atendidos)*100	Anual	Registros Administrativos y expedientes.	Los conflictos laborales tramitados y solucionados incluyen: expedientes en trámite, convenios sin juicio por parte de la PDT; convenios denunciados por parte de la DGT, convenios sin juicio y juicios en trámite por parte de los tribunales estatales.
PROPÓSITO					
Derechos y obligaciones laborales de los trabajadores y patrones cumplidos, así mismo, el cumplimiento de sus derechos y obligaciones cuando exista conflicto laboral.	Porcentaje de resolución de conflictos laborales presentados.	(Conflictos laborales solucionados (OS) / Conflictos laborales tramitados (OS))*100	Anual	Registros Administrativos.	En la impartición de la justicia laboral; hay factores que implican dilación en la impartición de la justicia laboral; por ejemplo: Interposición incidentes innecesarios; juicios de amparo a efecto de prolongar el juicio; falta de diligencia oportuna por parte de las autoridades competentes en la emisión de exhortos, oficios entre otros.
COMPONENTES					
1. Usuarios del servicio beneficiados mediante convenios administrativos previos a juicio.	Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio.	(No. de usuarios beneficiados (Procuraduría) / No. de usuarios atendidos en plática conciliatoria (Procuraduría))*100	Trimestral	Registros Administrativos, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.	El número de beneficiarios dependerá de los conflictos solucionados por convenio administrativo, obteniendo un beneficio en forma inmediata.
2. Justicia laboral impartida de manera imparcial, eficaz, pronta y expedita desleal y lenta.	Índice de representación jurídica laboral.	(No. de personas asesoradas y representadas en materia laboral / No. de usuarios del servicio de asesoría (Procuraduría))*100	Trimestral	Registros Administrativos, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.	La magnitud de eficiencia se determina con base en la conciliación efectiva y la representación ante las autoridades.
ACTIVIDADES					
1.1. Otorgamiento de asesorías para defensa del trabajo.	Tasa de asesoría otorgada.	(No. de asesorías otorgadas / No. de usuarios del servicio de asesoría)*100	Trimestral	Registros Administrativos, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.	La prestación del servicio de asesoría de la demanda de solicitudes por parte de los usuarios.
2.1 Conciliación de los conflictos laborales mediante los acuerdos administrativos.	Porcentaje de conciliación de conflictos previos a juicio.	(No. de convenios administrativos (PDT) / Pláticas conciliatorias (Procuraduría))*100	Trimestral	Registros Administrativos, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.	La magnitud de eficiencia se determina con base en la conciliación efectiva.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Administrativo y laboral	¿Qué?	Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas,	1. Porcentaje de eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales. 2. Porcentaje de resolución de conflictos laborales presentados. 3. Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio. 4. Índice de representación jurídica laboral. 5. Tasa de asesoría otorgada. 6. Porcentaje de conciliación de conflictos previos a juicio.
	Mediante	a través de	
	¿Cómo?	una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Administrativo y laboral":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03010202 Administrativo y laboral			Porcentaje de eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales.	FIN	Secretaría del Trabajo	SETRAB	Estratégico
			Porcentaje de resolución de conflictos laborales presentados.	PROPÓSITO	Secretaría del Trabajo	SETRAB	Estratégico
	1	030102020201 Asesoría y representación a trabajadores y sindicatos	Índice de representación jurídica laboral.	COMPONENTE	Secretaría del Trabajo	SETRAB	Gestión
			Tasa de asesoría otorgada.	ACTIVIDAD	Secretaría del Trabajo	SETRAB	Gestión
	2	030102020202 Convenios derivados de conciliaciones administrativas	Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio.	COMPONENTE	Secretaría del Trabajo	SETRAB	Gestión
			Porcentaje de conciliación de conflictos previos a juicio.	ACTIVIDAD	Secretaría del Trabajo	SETRAB	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Administrativo y laboral" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a asesorar y representar a los usuarios en lo referente a sus derechos como trabajadores en el Estado de México e impartir justicia laboral, a través de asesorías, representaciones y conflictos laborales atendidos.	Porcentaje de eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales.	(Asesorías atendidas + usuarios del servicio representados + conflictos laborales solucionados / No. de asesorías solicitadas + No. de solicitudes de representación + conflictos laborales atendidos)* 100	Anual	Asesorar y representar a los usuarios en lo referente a sus derechos como trabajadores en el Estado de México e impartir justicia laboral.	Estratégico Eficacia	Registros administrativos y expedientes.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo del indicador “Porcentaje de eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales” tiene relación con los elementos que lo integran; sin embargo, el nombre refiere la medición de un porcentaje de eficiencia mientras la dimensión pretende conocer la eficacia.

Además, el medio de verificación establecido no especifica la fuente de información necesaria para corroborar el resultado del indicador, lo que no permite que sea monitoreable.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR																
Derechos y obligaciones laborales de los trabajadores y patrones cumplidos, así mismo, el cumplimiento de sus derechos y obligaciones cuando exista conflicto laboral.	Porcentaje de resolución de conflictos laborales presentados.	(Conflictos laborales solucionados (OS) / Conflictos laborales tramitados (OS))*100	Anual	Que se cumplan los derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones; así mismo sus derechos y obligaciones cuando exista conflicto.	Estratégico Eficiencia	Registros administrativos.	<table border="1"> <tr> <td>¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Es claro?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es relevante?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Es económico?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Es monitoreable?</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>¿Es adecuado?</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>¿Tiene aporte marginal?</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí	¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí	¿Es claro?	No	¿Es relevante?	Sí	¿Es económico?	Sí	¿Es monitoreable?	No	¿Es adecuado?	Sí	¿Tiene aporte marginal?	N/A
¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí																						
¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí																						
¿Es claro?	No																						
¿Es relevante?	Sí																						
¿Es económico?	Sí																						
¿Es monitoreable?	No																						
¿Es adecuado?	Sí																						
¿Tiene aporte marginal?	N/A																						

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El medio de verificación descrito en el nivel Propósito no permite monitorear el indicador “Porcentaje de resolución de conflictos laborales presentados” debido a que no especifica la fuente de información para su revisión externa.

Además, la fórmula no cumple con la característica de ser “clara” ya que incluye el término técnico “OS”, sin que se especifique su significado.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Usuarios del servicio beneficiados mediante convenios administrativos previos a juicio.	Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio.	(No. de usuarios beneficiados (Procuraduría) / No. de usuarios atendidos en plática conciliatoria (Procuraduría))*1000	Trimestral	Cuantifica el porcentaje de usuarios beneficiados a través de la celebración de convenios derivados de pláticas conciliatorias previas a juicio.	Gestión Eficacia	Registros administrativos, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Justicia laboral impartida de manera imparcial, eficaz, pronta y expedita desleal y lenta.	Índice de representación jurídica laboral.	(No. de personas asesoradas y representadas en materia laboral / No. de usuarios del servicio de asesoría (Procuraduría))*100	Trimestral	Mide el número de personas asesoradas y representadas que fueron atendidas.	Gestión Eficiencia	Registros administrativos, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El nombre del indicador “Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio” mantiene relación con su resumen narrativo, pero no es congruente con la fórmula, debido a que no representa un porcentaje, al expresar un factor a escala de 1000 unidades, por lo cual no es claro ni adecuado.

El indicador “Índice de representación jurídica laboral” mantiene relación con su resumen narrativo; pese a ello, no es consistente con sus elementos debido a que la fórmula corresponde a un porcentaje mientras que el nombre refiere a un índice.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1. Otorgamiento de asesorías para defensa del trabajo.	Tasa de asesoría otorgada.	(No. de asesorías otorgadas / No. de usuarios del servicio de asesoría)*100	Trimestral	Mide las asesorías otorgadas.	Gestión Eficiencia	Registros administrativos, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Conciliación de los conflictos laborales mediante los acuerdos administrativos.	Porcentaje de conciliación de conflictos previos a juicio.	(No. de convenios administrativos (PDT) / Pláticas conciliatorias (Procuraduría))*100	Trimestral	Mide el porcentaje de convenios administrativos realizados ante la Procuraduría con motivo de las pláticas conciliatorias celebradas ante la misma por las partes usuarias del servicio previo a juicio.	Gestión Eficacia	Registros administrativos, de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de conciliación de conflictos previos a juicio” presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo; no obstante, la fórmula no presenta claridad, debido a que hace alusión al término (PDT) sin declarar su significado.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Administrativo y laboral” son los siguientes:



ADMINISTRATIVO Y LABORAL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales.	SETRAB	(Asesorías atendidas + usuarios del servicio representados + conflictos laborales solucionados / No. de asesorías solicitadas + No. de solicitudes de representación + conflictos laborales atendidos) * 100	Asesorías atendidas + usuarios del servicio representados + conflictos laborales solucionados	39,400	98.7	8,668	102.3				103.6	
						No. de asesorías solicitadas + No. de solicitudes de representación + conflictos laborales atendidos		39,900		8,474				
PROPÓSITO	2	Porcentaje de resolución de conflictos laborales presentados.	SETRAB	(Conflictos laborales solucionados (OS) / Conflictos laborales tramitados (OS)) * 100	Conflictos laborales solucionados (OS)	1,800	97.3	3,671	146.0					150.1
						Conflictos laborales tramitados (OS)		1,850		2,514				
COMPONENTE	3	Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio.	SETRAB	(No. de usuarios beneficiados (Procuraduría) / No. de usuarios atendidos en plática conciliatoria (Procuraduría)) * 1000	No. de usuarios beneficiados (Procuraduría)	5,200	371.4	4,638	378.3				101.9	
						No. de usuarios atendidos en plática conciliatoria (Procuraduría)		14,000		12,260				
	4	Índice de representación jurídica laboral.	SETRAB	(No. de personas asesoradas y representadas en materia laboral / No. de usuarios del servicio de asesoría (Procuraduría)) * 100	No. de personas asesoradas y representadas en materia laboral	38,250	47.8	38,755	54.6					114.2
						No. de usuarios del servicio de asesoría (Procuraduría)		80,000		70,973				
ACTIVIDAD	5	Tasa de asesoría otorgada.	SETRAB	(No. de asesorías otorgadas / No. de usuarios del servicio de asesoría) * 100	No. de asesorías otorgadas	26,500	33.1	27,070	38.1					115.1
						No. de usuarios del servicio de asesoría		80,000		70,973				
	6	Porcentaje de conciliación de conflictos previos a juicio.	SETRAB	(No. de convenios administrativos (PDT) / Pláticas conciliatorias (Procuraduría)) * 100	No. de convenios administrativos (PDT)	4,600	33.2	4,070	33.2				100.0	
						Pláticas conciliatorias (Procuraduría)		13,850		12,260				

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La fórmula de cálculo del indicador de Componente (3) “Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio” difiere de la presentada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento 2017, derivado de ello arroja cifras diferentes.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	0	1
COMPONENTES	2	0	0	0	1	1
ACTIVIDADES	2	0	0	0	1	1
TOTAL	6	0	0	0	3	3
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.33	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DEL TRABAJO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Los indicadores de Fin: "Porcentaje de eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales", y de Componente: "Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio" e "Índice de representación jurídica laboral", no son consistentes con los elementos que los integran.</p>	<p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores y para ello atienda las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
2	<p>Los medios de verificación de los indicadores de Fin: "Porcentaje de eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales", y de Propósito: "Porcentaje de resolución de conflictos laborales presentados", no definen una fuente de información específica.</p>	<p>Incorporar medios de verificación específicos y que guarden correspondencia con el indicador, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL", a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan verificar, monitorear y dar seguimiento.</p>



SECRETARÍA DEL TRABAJO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
3	<p>La fórmula del indicador de Componente "Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio" presentada en el reporte general de la MIR es diferente de la plasmada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la MIR, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores</p>
4	<p>Las fórmulas de los indicadores de Propósito: "Porcentaje de resolución de conflictos laborales presentados" y de Actividad: "Porcentaje de conciliación de conflictos previos a juicio", no presentan claridad en sus descripciones.</p>	<p>Incorporar la definición de los términos o aspectos técnicos ambiguos, a fin de que la persona que no conoce el programa comprenda los indicadores del mismo modo que los operadores del programa o la institución.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
5	<p>Los indicadores de Propósito: "Porcentaje de resolución de conflictos laborales presentados"; de Componente, "Índice de representación jurídica laboral"; y de Actividad, "Tasa de asesoría otorgada", presentaron un desempeño mayor al 110.01 por ciento.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
6	<p>Las cifras en las variables del indicador de Componente: "Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio" no son consistentes con las cifras presentadas en la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.



En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “DESARROLLO AGRÍCOLA”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 03020101 Desarrollo agrícola

Objetivo

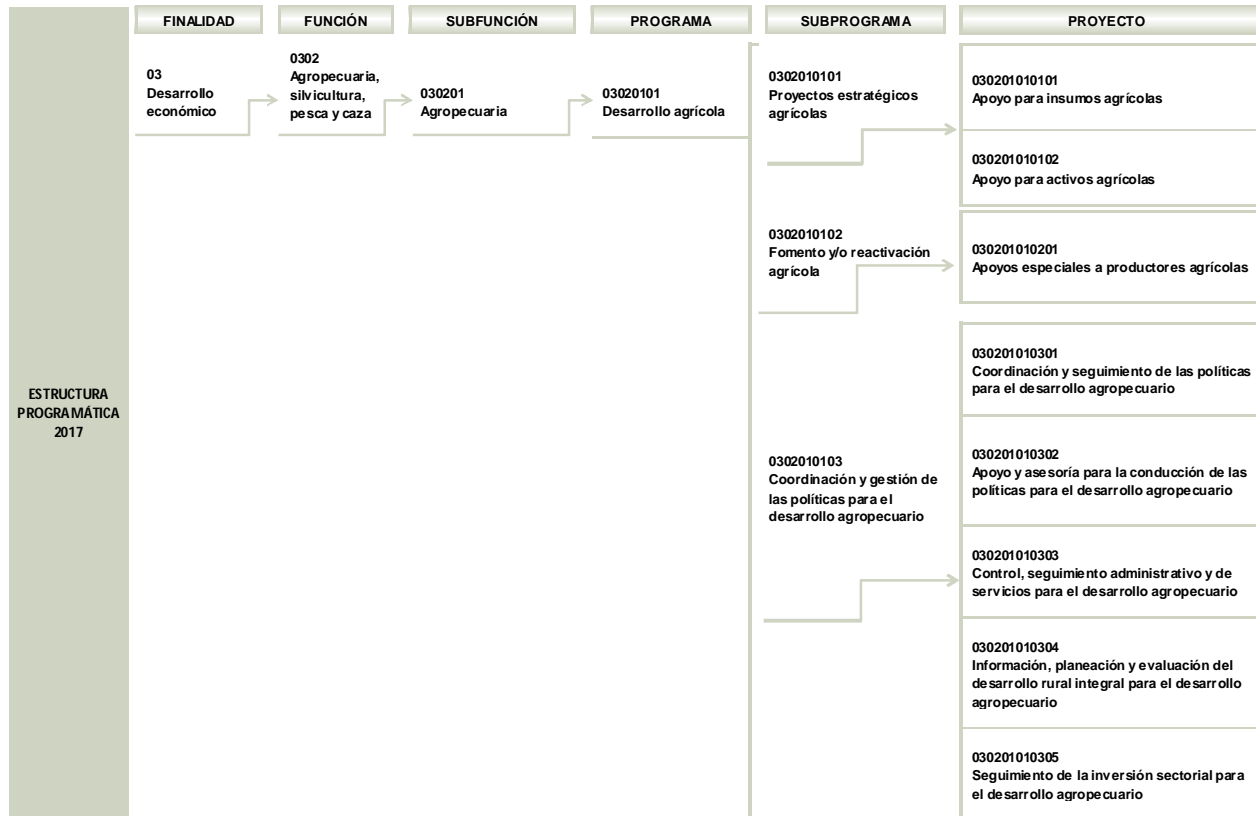
Promover e incentivar el desarrollo de las actividades agrícolas mediante el otorgamiento de apoyos directos a los productores, que propicien mayor productividad en sus unidades de trabajo, incrementen los volúmenes de producción y mejoren los ingresos en el campo mexiquense.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Desarrollo agrícola” ejecutados durante 2017.



DESARROLLO AGRÍCOLA



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Desarrollo agrícola”:



DESARROLLO AGRÍCOLA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mantener o incrementar la productividad del subsector agrícola del Estado de México mediante la capitalización de las unidades productivas.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura} / \text{Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura}) - 1) * 100$	Anual	Padrón de beneficiarios del programa desarrollo agrícola. Estadísticas de la Dirección General de Agricultura.	Condiciones climatológicas favorables para la utilización de los insumos. Interés de los productores por participar en los proyectos. Recepción de solicitudes en tiempo y forma y que cumplan con los requisitos.
PROPÓSITO					
Los productores del subsector agrícola en la entidad son apoyados en la ejecución de proyectos productivos agrícolas.	Porcentaje de establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva.	$(\text{Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva. Cultivos intensivos} / \text{Proyectos programados a atender con la modernización y rehabilitación de la infraestructura productiva. Cultivos intensivos}) * 100$	Trimestral	Padrón de beneficiarios del programa desarrollo agrícola. Estadísticas de la Dirección General de Agricultura.	Productores interesados en los beneficios que propician los proyectos y que cuenten con los recursos económicos. Los proveedores tienen en existencia los bienes solicitados.
COMPONENTES					
1 Apoyos para la adquisición de insumos agrícolas y material vegetativo otorgados.	Porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos.	$(\text{Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos. Agricultura} / \text{Superficie total sembrada. Agricultura}) * 100$	Trimestral	Padrón de beneficiarios del proyecto apoyos para insumos agrícolas y de material vegetativo de la Dirección General de Agricultura.	Productores interesados en mejorar su proceso productivo con los estímulos otorgados por los proyectos y programa.
2 Proyectos de agricultura orgánica apoyados en la entidad.	Porcentaje de superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica.	$(\text{Superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica} / \text{Superficie programada a apoyar con prácticas de agricultura orgánica}) * 100$	Trimestral	Padrón de beneficiarios de agricultura orgánica de la Dirección General de Agricultura.	Actividad agrícola con condiciones óptimas para su desarrollo. Productores interesados en desarrollar la agricultura orgánica en sus cultivos.
ACTIVIDADES					
1.1 Apoyos para superficie agrícola mecanizada en la entidad.	Porcentaje de superficie mecanizada.	$(\text{Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados. Agricultura} / \text{Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración. Agricultura}) * 100$	Trimestral	Padrón de beneficiarios del proyecto apoyo para activos agrícolas de la Dirección General de Agricultura.	Atención de las solicitudes aprobadas, con la entrega oportuna por parte de los proveedores que tienen en inventario los equipos solicitados para su uso durante el ciclo agrícola correspondiente.
1.2 Apoyos a productores con insumos agrícolas.	Porcentaje de atención a solicitudes para insumos agrícolas.	$(\text{Solicitudes atendidas con insumos agrícolas} / \text{Solicitudes programadas a atender con insumos agrícolas}) * 100$	Trimestral	Padrón de beneficiarios del proyecto apoyos para insumos agrícolas y de material vegetativo de la Dirección General de Agricultura.	Recursos disponibles para su aplicación oportuna durante el ciclo agrícola.
1.3 Apoyos a productores con activos agrícolas.	Porcentaje de atención a solicitudes para activos agrícolas.	$(\text{Solicitudes atendidas con activos agrícolas} / \text{Solicitudes programadas a atender con activos agrícolas}) * 100$	Trimestral	Padrón de beneficiarios del proyecto apoyos para activos agrícolas de la Dirección General de Agricultura.	Productores interesados en mejorar sus condiciones productivas.
2.1 Apoyos con material vegetativo en superficie frutícola, florícola y hortícola.	Porcentaje de superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.	$(\text{Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo. Cultivos intensivos} / \text{Superficie frutícola, florícola y hortícola programada a apoyar con material vegetativo. Cultivos intensivos}) * 100$	Trimestral	Padrón de beneficiarios del proyecto apoyos para insumos agrícolas y de material vegetativo de la Dirección General de Agricultura.	Interés de los productores por mejorar la calidad de su producción. Interés de los beneficiarios por los apoyos otorgados por el programa.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 8 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Desarrollo agrícola	¿Qué?	Promover e incentivar el desarrollo de las actividades agrícolas	1. Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México. 2. Porcentaje de establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva. 3. Porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos. 4. Porcentaje de superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica. 5. Porcentaje de superficie mecanizada. 6. Porcentaje de atención a solicitudes para insumos agrícolas. 7. Porcentaje de atención a solicitudes para activos agrícolas. 8. Porcentaje de superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	el otorgamiento de apoyos directos a los productores, que propicien mayor productividad en sus unidades de trabajo, incrementen los volúmenes de producción y mejoren los ingresos en el campo mexiquense.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Desarrollo agrícola”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03020101 Desarrollo Agrícola	1	030201010101 Apoyo para insumos agrícolas	Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México.	FIN	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Estratégico
			Porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
			Porcentaje de superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
			Porcentaje de atención a solicitudes para insumos agrícolas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	2	030201010102 Apoyo para activos agrícolas	Porcentaje de superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
			Porcentaje de establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
			Porcentaje de superficie mecanizada.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
			Porcentaje de atención a solicitudes para activos agrícolas.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo agrícola" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a mantener o incrementar la productividad del subsector agrícola del Estado de México mediante la capitalización de las unidades productivas.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México.	((Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura / Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura) -1) *100	Anual	Muestra la variación porcentual anual en el volumen de la producción agrícola del Estado de México.	Estratégico	Padrón de beneficiarios del programa desarrollo agrícola. Estadísticas de la Dirección General de Agricultura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los productores del subsector agrícola en la entidad son apoyados en la ejecución de proyectos productivos agrícolas.	Porcentaje de establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva.	(Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva. Cultivos intensivos / Proyectos programados a atender con la modernización y rehabilitación de la infraestructura productiva. Cultivos intensivos) *100	Trimestral	Muestra el nivel de cumplimiento en el establecimiento y tecnificación del programa de invernaderos.	Gestión	Padrón de beneficiarios del programa desarrollo agrícola. Estadísticas de la Dirección General de Agricultura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La sintaxis del resumen narrativo no describe el cambio esperado en la población objetivo o área de enfoque.

Si bien los elementos del indicador “Porcentaje de establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva” son consistentes entre sí, en su conjunto, el indicador no es adecuado para medir este nivel de la MIR.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1 Apoyos para la adquisición de insumos agrícolas y material vegetativo otorgados.	Porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos.	(Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos. Agricultura / Superficie total sembrada. Agricultura) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas respecto al total de la superficie sembrada con principales cultivos.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del proyecto apoyos para insumos agrícolas y de material vegetativo de la Dirección General de Agricultura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2 Proyectos de agricultura orgánica apoyados en la entidad.	Porcentaje de superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica.	(Superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica / Superficie programada a apoyar con prácticas de agricultura orgánica) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de hectáreas apoyadas con prácticas de agricultura orgánica.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios de agricultura orgánica de la Dirección General de Agricultura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos” y “Porcentaje de superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica” mantienen relación con su resumen narrativo y presentan consistencia entre sus elementos. Así mismo, miden la entrega de bienes o servicios del programa.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Apoyo para superficie agrícola mecanizada en la entidad.	Porcentaje de superficie mecanizada.	(Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados. Agricultura / Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración. Agricultura) *100	Trimestral	Muestra la cobertura de la mecanización con la maquinaria apoyada respecto a la superficie programada a apoyar con apoyos otorgados durante la administración.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del proyecto apoyo para activos agrícolas de la Dirección General de Agricultura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Apoyo a productores con insumos agrícolas.	Porcentaje de atención a solicitudes para insumos agrícolas.	(Solicitudes atendidas con insumos agrícolas / Solicitudes programadas a atender con insumos agrícolas) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de solicitudes atendidas con insumos agrícolas respecto al total de solicitudes recibidas.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del proyecto apoyos para insumos agrícolas y de material vegetativo de la Dirección General de Agricultura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.3 Apoyos a productores con activos agrícolas.	Porcentaje de atención a solicitudes para activos agrícolas.	(Solicitudes atendidas con activos agrícolas / Solicitudes programadas a atender con activos agrícolas) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de solicitudes atendidas con activos agrícolas respecto al total de solicitudes recibidas.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del proyecto apoyos para activos agrícolas de la Dirección General de Agricultura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Apoyos con material vegetativo en superficie frutícola, florícola y hortícola.	Porcentaje de superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.	(Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo. Cultivos intensivos / Superficie frutícola, florícola y hortícola programada a apoyar con material vegetativo. Cultivos intensivos) *100	Trimestral	Muestra la cobertura de la superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del proyecto apoyos para insumos agrícolas y de material vegetativo de la Dirección General de Agricultura.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores de este nivel guardan relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumplen con las características CREMAA.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Desarrollo agrícola” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México.	SEDAGRO	((Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura / Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura) -1) *100	Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura	3,247,929	1.6	3,247,929	1.6				100.0	
						3,196,781		3,196,781						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva.	SEDAGRO	(Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva. Cultivos intensivos / Proyectos programados a atender con la modernización y rehabilitación de la infraestructura productiva. Cultivos intensivos) *100	Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva. Cultivos intensivos	120	100.0	52	43.3	43.3				
						120		120						



DESARROLLO AGRÍCOLA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos.	SEDAGRO	(Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos. Agricultura / Superficie total sembrada. Agricultura) *100	Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos. Agricultura	149,000	22.7	140,464	21.4				94.3	
					Superficie total sembrada. Agricultura	657,000		657,000						
	4	Porcentaje de superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica.	SEDAGRO	(Superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica / Superficie programada a apoyar con prácticas de agricultura orgánica) *100	Superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica	600	100.0	746	124.3					124.3
					Superficie programada a apoyar con prácticas de agricultura orgánica	600		600						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de superficie mecanizada.	SEDAGRO	(Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados. Agricultura / Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración. Agricultura) *100	Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados. Agricultura	13,000	5.4	14,220	5.9				109.4	
					Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración. Agricultura	240,000		240,000						
	6	Porcentaje de atención a solicitudes para insumos agrícolas.	SEDAGRO	(Solicitudes atendidas con insumos agrícolas / Solicitudes programadas a atender con insumos agrícolas) *100	Solicitudes atendidas con insumos agrícolas	36,000	100.0	39,144	108.7				108.7	
					Solicitudes programadas a atender con insumos agrícolas	36,000		36,000						
	7	Porcentaje de atención a solicitudes para activos agrícolas.	SEDAGRO	(Solicitudes atendidas con activos agrícolas / Solicitudes programadas a atender con activos agrícolas) *100	Solicitudes atendidas con activos agrícolas	1,000	100.0	1,083	108.3				108.3	
					Solicitudes programadas a atender con activos agrícolas	1,000		1,000						
	8	Porcentaje de superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo.	SEDAGRO	(Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo. Cultivos intensivos / Superficie frutícola, florícola y hortícola programada a apoyar con material vegetativo. Cultivos intensivos) *100	Superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo. Cultivos intensivos	300	100.0	87	29.0	29.0				
					Superficie frutícola, florícola y hortícola programada a apoyar con material vegetativo. Cultivos intensivos	300		300						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de atención a solicitudes para activos agrícolas” y “Porcentaje de superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo” no se reportaron en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	1	0	0	0	0
COMPONENTES	2	0	0	0	1	1
ACTIVIDADES	4	1	0	0	3	0
TOTAL	8	2	0	0	5	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3,13	

1,00 CRÍTICO 1,75 PÉSIMO 2,50 REGULAR 3,25 MUY BUENO 4,00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El resumen narrativo del nivel Propósito no atiende las cualidades sintácticas y conceptuales.</p> <p>Replantear el objetivo, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que su adecuada redacción permita evaluar los resultados de la operación del programa.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva" no es adecuado para medir el nivel Propósito de la MIR.</p> <p>Integrar indicadores que midan lo que pretende cada nivel, de acuerdo al "Manual para el diseño y construcción de indicadores" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
3	<p>Los indicadores "Porcentaje de establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva" y "Porcentaje de superficie frutícola, florícola y hortícola apoyada con material vegetativo" tuvieron un nivel de cumplimiento menor al 49.99%.</p> <p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p> <p>El indicador "Porcentaje de superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica" obtuvo un resultado del desempeño de 124.3 por ciento.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y



desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “FOMENTO A PRODUCTORES RURALES”

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

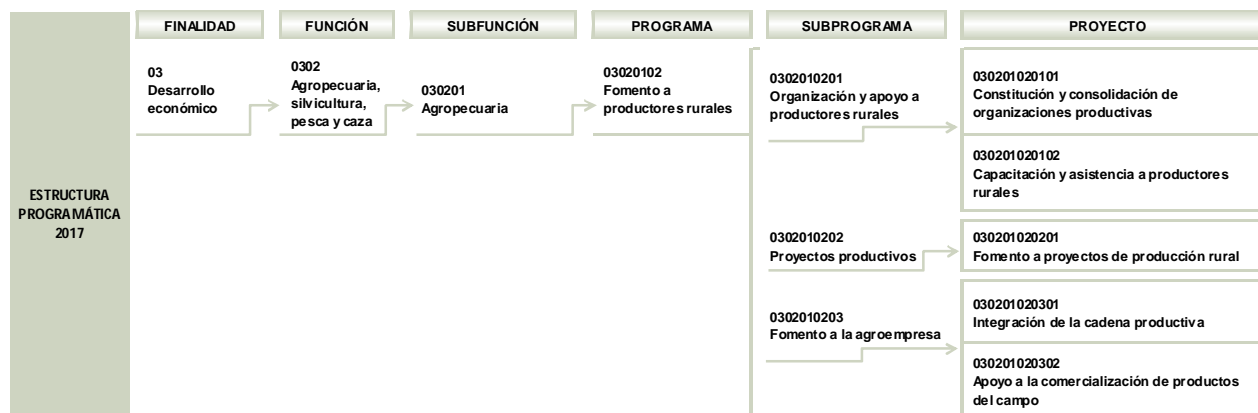
Programa: 03020102 Fomento a productores rurales

Objetivo

Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Fomento a productores rurales” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



FOMENTO A PRODUCTORES RURALES

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Fomento a productores rurales”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a mejorar las condiciones de los productos agropecuarios y acuícolas en los mercados nacionales e internacionales mediante acciones integrales de fomento a la producción rural.	Porcentaje de cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales.	(Total de beneficiarios atendidos. Desarrollo R/ Total de beneficiarios solicitantes. Desarrollo R)*100	Anual	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	Demanda de apoyos por parte de los productores. Condiciones meteorológicas favorables para el sector agropecuario y acuícola.
PROPÓSITO					
Unidades de producción agropecuaria y acuícola con potencial productivo en la entidad, preferentemente de zonas de alta y muy alta marginación, tienen incremento en su productividad y rentabilidad.	Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del programa de Fomento a Productores Rurales.	(Total de solicitudes de productores atendidas por Desarrollo Rural / Total de solicitudes de productores recibidas por Desarrollo Rural)*100	Anual	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	Productores interesados por obtener los beneficios otorgados mediante las acciones realizadas con el programa de Fomento para el Desarrollo Rural.
COMPONENTES					
1. Productores y organizaciones agropecuarias y acuícolas constituidas y fortalecidas.	Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas.	(Número de organizaciones constituidas y fortalecidas. Desarrollo R/ Número de organizaciones programadas para constituir y fortalecer. Desarrollo R)*100	Trimestral	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	Existe interés de los productores rurales de la entidad para la organización y consolidación de las unidades productivas.
2. Unidades de producción con visión empresarial innovadas.	Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales.	(Empresas agroindustriales apoyadas. Desarrollo R/ Número de empresas agroindustriales solicitantes. Desarrollo R)*100	Trimestral	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM Y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	Demanda de agro industrias para la mejora de sus procesos productivos. Interés de los productores por mejorar sus unidades productivas.
ACTIVIDADES					
1.1 Financiamiento para la consolidación de proyectos productivos rurales.	Porcentaje de subsidios y financiamientos otorgados a proyectos productivos rurales.	(Número de proyectos apoyados. Desarrollo R/ Número de proyectos solicitados. Desarrollo R)*100	Trimestral	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	Productores interesados en solicitar subsidios y financiamientos para proyectos productivos rurales.
2.1 Eventos de apoyo a la comercialización de los productos del campo (ferias, tianguis agropecuarios, etc) en beneficio de los productores agropecuarios y acuícolas de la entidad interesados en incrementar sus opciones de mercadeo.	Porcentaje de promoción de la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad.	(Eventos realizados. Desarrollo R / Eventos programados. Desarrollo R)*100	Trimestral	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM Y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	Productores agropecuarios y acuícolas interesados por mejorar las condiciones de comercialización y distribución de sus productos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Fomento a productores rurales	¿Qué?		1. Porcentaje de cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales.
	Mediante		2. Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del programa de Fomento a Productores Rurales.
	¿Cómo?	Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.	3. Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas. 4. Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales. 5. Porcentaje de subsidios y financiamientos otorgados a proyectos productivos rurales. 6. Porcentaje de promoción de la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



FOMENTO A PRODUCTORES RURALES

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Fomento a productores rurales”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03020102 Fomento a productores rurales			Porcentaje de cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento a productores rurales.	FIN	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Estratégico
			Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del programa de Fomento a Productores Rurales.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Estratégico
	1	030201020101 Constitución y consolidación de organizaciones productivas	Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	2	030201020201 Fomento a proyectos de producción rural	Porcentaje de subsidios y financiamientos otorgados a proyectos productivos rurales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	3	030201020301 Integración de la cadena productiva	Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	4	030201020302 Apoyo a la comercialización de productos del campo	Porcentaje de promoción de la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Fomento a productores rurales" por nivel:



FOMENTO A PRODUCTORES RURALES

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a mejorar las condiciones de los productos agropecuarios y acuícolas en los mercados nacionales e internacionales mediante acciones integrales de fomento a la producción rural.	Porcentaje de cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales.	$(\text{Total de beneficiarios atendidos. Desarrollo R} / \text{Total de beneficiarios solicitantes. Desarrollo R}) * 100$	Anual	Conocer el porcentaje de la población beneficiada con acciones de fomento a productores rurales en el ejercicio presupuestal.	Estratégico Eficacia	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM Y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

La fórmula del indicador “Porcentaje de cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales” no presenta claridad en la descripción, debido a que hace alusión a un término (Desarrollo R), sin declarar su significado.



FOMENTO A PRODUCTORES RURALES

Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Unidades de producción agropecuaria y acuícola con potencial productivo en la entidad, preferentemente de zonas de alta y muy alta marginación, tienen incremento en su productividad y rentabilidad.	Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del programa de Fomento a Productores Rurales.	(Total de solicitudes de productores atendidas por Desarrollo Rural / Total de solicitudes de productores recibidas por Desarrollo Rural)*100	Anual	Conocer el porcentaje de número de apoyos que recibieron las unidades de producción con acciones del programa de Fomento a Productores Rurales.	Estratégico Eficacia	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
Sí							
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del programa de Fomento a Productores Rurales” no mantiene relación con su resumen narrativo, debido a que mide solicitudes atendidas mientras que el objetivo refiere a unidades de producción que tienen incremento en su productividad y rentabilidad.



FOMENTO A PRODUCTORES RURALES

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Productores y organizaciones agropecuarias y acuícolas constituidas y fortalecidas.	Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas.	(Número de organizaciones constituidas y fortalecidas. Desarrollo R / Número de organizaciones programadas para constituir y fortalecer. Desarrollo R)*100	Trimestral	Muestra el porcentaje de organizaciones productivas constituidas, perfeccionadas y consolidadas anualmente.	Gestión Eficacia	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2. Unidades de producción con visión empresarial innovadas.	Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales.	(Empresas agroindustriales apoyadas. Desarrollo R / Número de empresas agroindustriales solicitantes. Desarrollo R)*100	Trimestral	Empresas que dan valor agregado a su producción primaria.	Gestión Eficacia	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM Y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas” mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos; sin embargo, la fórmula no cumple con la característica de ser “clara” ya que incluye el término técnico “Desarrollo R” que puede ser interpretado de diferentes maneras.

El indicador “Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales” no mantiene relación con su resumen narrativo y no es consistente con sus elementos, debido a que el objetivo, el nombre y la fórmula refieren a poblaciones diferentes; además, las variables de la fórmula de cálculo incluyen el término técnico “Desarrollo R”, sin declarar su significado.



FOMENTO A PRODUCTORES RURALES

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Financiamiento para la consolidación de proyectos productivos rurales.	Porcentaje de subsidios y financiamientos otorgados a proyectos productivos rurales.	(Número de proyectos apoyados. Desarrollo R / Número de proyectos solicitados. Desarrollo R)*100	Trimestral	Muestra el avance porcentual en el número de proyectos productivos apoyados con subsidios para la adquisición de maquinaria y equipo y semovientes.	Gestión Eficacia	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Eventos de apoyo a la comercialización de los productos del campo (ferias, tianguis agropecuarios, etc) en beneficio de los productores agropecuarios y acuícolas de la entidad interesados en incrementar sus opciones de mercadeo.	Porcentaje de promoción de la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad.	(Eventos realizados. Desarrollo R / Eventos programados. Desarrollo R)*100	Trimestral	Muestra la atención de productores en el mejoramiento de sus condiciones de mercado en un ejercicio presupuestal.	Gestión Eficacia	Padrones de beneficiarios de los Programas de FACEM Y FIDAGRO de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural y Comercialización Agropecuaria.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de subsidios y financiamientos otorgados a proyectos productivos rurales” y “Porcentaje de promoción de la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad” presentan consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo. Pese a ello, al igual que en nivel anterior, las fórmulas carecen de claridad en su descripción.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Fomento a productores rurales” son los siguientes:



FOMENTO A PRODUCTORES RURALES

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales.	SEDAGRO	(Total de beneficiarios atendidos. Desarrollo R / Total de beneficiarios solicitantes. Desarrollo R)*100	Total de beneficiarios atendidos. Desarrollo R	197,346	100.0	230,676	116.9					116.9
					Total de beneficiarios solicitantes. Desarrollo R	197,346		197,340						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del programa de Fomento a Productores Rurales.	SEDAGRO	(Total de solicitudes de productores atendidas por Desarrollo Rural / Total de solicitudes de productores recibidas por Desarrollo Rural)*100	Total de solicitudes de productores atendidas por Desarrollo Rural	265,413	100.0	223,177	84.0		84.0			
					Total de solicitudes de productores recibidas por Desarrollo Rural	265,413		265,583						
COMPONENTE	3	Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas.	SEDAGRO	(Número de organizaciones constituidas y fortalecidas. Desarrollo R / Número de organizaciones programadas para constituir y fortalecer. Desarrollo R)*100	Número de organizaciones constituidas y fortalecidas. Desarrollo R	200	100.0	180	90.0				90.0	
					Número de organizaciones programadas para constituir y fortalecer. Desarrollo R	200		200						
	4	Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales.	SEDAGRO	(Empresas agroindustriales apoyadas. Desarrollo R / Número de empresas agroindustriales solicitantes. Desarrollo R)*100	Empresas agroindustriales apoyadas. Desarrollo R	115	100.0	115	100.0				100.0	
					Número de empresas agroindustriales solicitantes. Desarrollo R	115		115						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de subsidios y financiamientos otorgados a proyectos productivos rurales.	SEDAGRO	(Número de proyectos apoyados. Desarrollo R / Número de proyectos solicitados. Desarrollo R)*100	Número de proyectos apoyados. Desarrollo R	4,548	100.0	4,552	100.1				100.1	
					Número de proyectos solicitados. Desarrollo R	4,548		4,548						
	6	Porcentaje de promoción de la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad.	SEDAGRO	(Eventos realizados. Desarrollo R / Eventos programados. Desarrollo R)*100	Eventos realizados. Desarrollo R	56	100.0	56	100.0				100.0	
					Eventos programados. Desarrollo R	56		56						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Lo alcanzado en las variables del indicador “Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del programa de Fomento a Productores Rurales” del nivel Propósito, presenta diferencias entre lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento 2017.

Aunque los indicadores de Componente (4) y de Actividad (5 y 6) obtuvieron un desempeño muy bueno, sus resultados expresan mediciones y metas poco retadoras, dado que miden lo realizado entre lo programado con resultados al 100 por ciento.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	1	0	0
COMPONENTES	2	0	0	0	2	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0
TOTAL	6	0	0	1	4	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.67	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUJ BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa presupuestario no cumple con la totalidad de la sintaxis propuesta en el Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto 2017.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo a las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>a) Los resúmenes narrativos de los indicadores de Propósito "Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del programa de Fomento a Productores Rurales" y de Componente, "Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales", no guardan relación con los elementos que los integran.</p> <p>b) La población del indicador de Componente, "Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales", difiere de lo establecido en su fórmula de cálculo.</p>	<p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa y los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
3	<p>Las fórmulas de los indicadores de Fin, "Porcentaje de cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales"; de Componente, "Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas" y "Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales"; y de Actividad, "Porcentaje de subsidios y financiamientos otorgados a proyectos productivos rurales" y "Porcentaje de promoción de la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad", no presentan claridad en la descripción.</p>
	<p>Incorporar la definición de los términos o aspectos técnicos ambiguos, a fin de que la persona que no conoce el programa comprenda los indicadores, del mismo modo que los operadores del programa.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>a) El indicador de Fin, "Porcentaje de cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales", presentó un desempeño mayor al 110.01 por ciento.</p> <p>b) Los indicadores de Componente 4 y de Actividad 5 y 6 expresan mediciones y metas poco retadoras.</p>
	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
5	<p>El resultado de las variables del indicador de Propósito: "Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del programa de Fomento a Productores Rurales" presenta diferencias entre lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>
	<p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y



desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “FOMENTO PECUARIO”

FOMENTO
PECUARIO

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

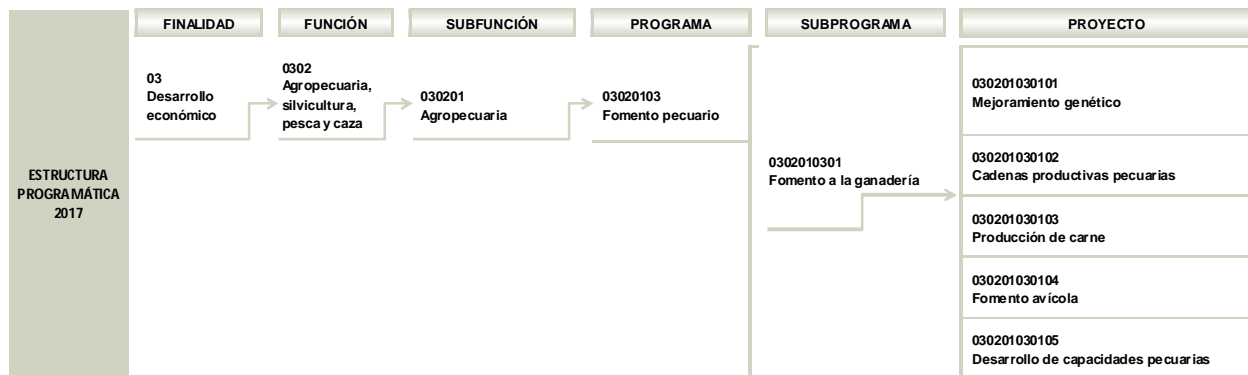
Programa: 03020103 Fomento pecuario

Objetivo

Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Fomento pecuario” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



FOMENTO PECUARIO

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Fomento pecuario”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al desarrollo económico en el Estado de México mediante el impulso de proyectos productivos pecuarios y acuícolas.	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería / Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería) *100	Anual	Padrón de beneficiarios del proyecto desarrollo de capacidades pecuarias de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	Productores interesados en los beneficios que otorga el programa y cumplen con los requisitos establecidos. Condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la actividad pecuaria.
PROPÓSITO					
Los comités-sistema-producto del subsector pecuario del Estado de México se fortalecen y consolidan.	Porcentaje de fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios.	(Comités sistema producto pecuario fortalecidos y consolidados. Ganadería / Comités sistema producto pecuario programados para su fortalecimiento y consolidación. Ganadería) *100	Anual	Padrón de beneficiarios del proyecto cadenas productivas pecuarias de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	Disponibilidad y coordinación entre los productores para consolidar organizaciones. Interés de los productores para mejorar su proceso productivo.
COMPONENTES					
1. Unidades de producción pecuaria mejoradas con equipamiento, y con asesorías técnicas especializadas en el subsector.	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería / Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería) *100	Anual	Padrón de beneficiarios del proyecto desarrollo de capacidades pecuarias de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	Productores interesados en mejorar la infraestructura de sus unidades de producción y en capacitarse para optimizar su proceso productivo.
ACTIVIDADES					
1.1 Apoyos otorgados para la mejora genética del ganado.	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mejoramiento genético del ganado.	(Solicitudes de mejoramiento genético atendidas. Ganadería / Solicitudes de mejoramiento genético recibidas. Ganadería) *100	Trimestral	Padrón de beneficiarios del proyecto mejoramiento genético de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	Productores pecuarios interesados en la mejora genética del hato ganadero. Productores con disponibilidad de recursos para cubrir la parte que les corresponda. Actividad pecuaria con buenas condiciones para su desarrollo.
1.2 Apoyos otorgados para el desarrollo de la avicultura.	Porcentaje de atención de apoyos sociales relacionados con la avicultura.	(Solicitudes de apoyos sociales atendidos. Ganadería / Solicitudes de apoyos sociales recibidas. Ganadería) *100	Trimestral	Padrón de beneficiarios del proyecto fomento avícola de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	Interés por obtener los apoyos para el desarrollo de actividades avícolas en las comunidades.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Fomento pecuario	¿Qué?	Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades. 2. Porcentaje de fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios. 3. Porcentaje de solicitudes atendidas para el mejoramiento genético del ganado. 4. Porcentaje de atención de apoyos sociales relacionados con la avicultura.
	Mediante		
	¿Cómo?	con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.	

NOTA: Se presentan 4 indicadores en razón de que el indicador "Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades" se encuentra duplicado en los niveles Fin y Componente.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



FOMENTO PECUARIO

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Fomento pecuario":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03020103 Fomento pecuario	1	030201030101 Mejoramiento genético	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mejoramiento genético del ganado.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	2	030201030102 Cadenas productivas pecuarias	Porcentaje de fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	3	030201030104 Fomento avícola	Porcentaje de atención de apoyos sociales relacionados con la avicultura.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	4	030201030105 Desarrollo de capacidades pecuarias	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades. Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	FIN COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO SEDAGRO	Gestión Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Fomento pecuario" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al desarrollo económico en el Estado de México mediante el impulso de proyectos productivos pecuarios y acuícolas.	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería / Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería) *100	Anual	Muestra el nivel de atención de unidades de producción con proyectos para el desarrollo de capacidades.	Gestión Eficacia	Padrón de beneficiarios del proyecto desarrollo de capacidades pecuarias de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo cumple con la sintaxis requerida, sin embargo incluye aspectos “acuícolas”, relativos al cultivo de organismos acuáticos, ajenos a la naturaleza del programa presupuestario, que es la producción pecuaria (ganado).

Así mismo, el indicador “Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades” no es relevante, adecuado ni económico. Ello, debido a que es de tipo gestión y no aporta una base suficiente para medir el objetivo de este nivel.

Por otra parte, el indicador no cumple con la característica de ser único dentro de la MIR al presentar duplicidad con el nivel Componente.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los comités-sistema-producto del subsector pecuario del Estado de México se fortalecen y consolidan.	Porcentaje de fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios.	(Comités sistema producto pecuario fortalecidos y consolidados. Ganadería / Comités sistema producto pecuario programados para su fortalecimiento y consolidación. Ganadería) *100	Anual	Muestra el nivel de cumplimiento de la meta programada en el fortalecimiento y consolidación de los sistemas producto pecuarios.	Gestión Eficacia	Padrón de beneficiarios del proyecto cadenas productivas pecuarias de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios” tiene relación con el resumen narrativo, pero no es relevante, ni adecuado y, por lo tanto, tampoco económico; debido a que es de tipo gestión y resulta inadecuado para medir el desempeño de este nivel.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Unidades de producción pecuaria mejoradas con equipamiento, y con asesorías técnicas especializadas en el subsector.	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería / Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería) *100	Anual	Muestra el nivel de atención de unidades de producción con proyectos para el desarrollo de capacidades.	Gestión Eficacia	Padrón de beneficiarios del proyecto desarrollo de capacidades pecuarias de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	Sí
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades” mantiene relación con su resumen narrativo y presenta consistencia entre sus elementos, de la misma manera cumple con las características CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal).

Sin embargo, el indicador no cuenta con la característica de ser único dentro de la MIR al presentar duplicidad con el nivel Fin.



FOMENTO PECUARIO

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Apoyos otorgados para la mejora genética del ganado.	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mejoramiento genético del ganado.	(Solicitudes de mejoramiento genético atendidas. Ganadería / Solicitudes de mejoramiento genético recibidas. Ganadería) *100	Trimestral	Muestra el nivel de atención de solicitudes de mejoramiento genético, respecto del total de solicitudes recibidas durante el año.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del proyecto mejoramiento genético de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
1.2 Apoyos otorgados para el desarrollo de la avicultura.	Porcentaje de atención de apoyos sociales relacionados con la avicultura.	(Solicitudes de apoyos sociales atendidos. Ganadería / Solicitudes de apoyos sociales recibidas. Ganadería) *100	Trimestral	Muestra el avance porcentual anual de solicitudes de apoyos sociales atendidas, relativas con la avicultura contra las solicitudes programadas a atender.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del proyecto fomento avícola de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de solicitudes atendidas para el mejoramiento genético del ganado” muestra relación con su resumen narrativo, mide la gestión de los procesos del programa y cumple con las características CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal).

Por otra parte, el indicador “Porcentaje de atención de apoyos sociales relacionados con la avicultura” no guarda consistencia entre la variable definida en el denominador y su unidad de medida, debido a que en la Ficha Técnica del SIED, la primera hace referencia a “solicitudes”, mientras que la segunda se reporta como “producto”.

Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Fomento pecuario” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	SEDA GRO	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería / Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería) * 100	Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería	300	100.0	300	100.00				100.0	
						300		300						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios.	SEDA GRO	(Comités sistema producto pecuario fortalecidos y consolidados. Ganadería / Comités sistema producto pecuario programados para su fortalecimiento y consolidación. Ganadería) * 100	Comités sistema producto pecuario fortalecidos y consolidados. Ganadería	8	100.0	8	100.00				100.0	
						8		8						



FOMENTO PECUARIO

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	SEDAGRO	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería / Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería) *100	Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería	300	100.0	300	100.0				100.0	
					Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología. Ganadería	300		300						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mejoramiento genético del ganado.	SEDAGRO	(Solicitudes de mejoramiento genético atendidas. Ganadería / Solicitudes de mejoramiento genético recibidas. Ganadería) *100	Solicitudes de mejoramiento genético atendidas. Ganadería	1,500	100.0	1,500	100.00				100.0	
					Solicitudes de mejoramiento genético recibidas. Ganadería	1,500		1,500						
	5	Porcentaje de atención de apoyos sociales relacionados con la avicultura.	SEDAGRO	(Solicitudes de apoyos sociales atendidos. Ganadería / Solicitudes de apoyos sociales recibidas. Ganadería) *100	Solicitudes de apoyos sociales atendidos. Ganadería	300	100.0	300	100.0				100.0	
Solicitudes de apoyos sociales recibidas. Ganadería	300	300												

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Si bien la totalidad de los indicadores obtuvo un desempeño de “muy bueno”, sus resultados expresan mediciones y metas poco retadoras, dado que todos los indicadores son de gestión y miden lo alcanzado entre lo programado.



CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0
TOTAL	5	0	0	0	5	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

**RECOMENDACIONES**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El objetivo del programa presupuestario no cumple con la totalidad de la sintaxis establecida.</p>	<p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y considerar incluir el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos; atendiendo las recomendaciones establecidas en el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto, para el ejercicio fiscal correspondiente.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades" se duplica dentro de la MIR en los niveles Fin y Componente.</p>	<p>En lo subsecuente, asegure que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto de cada resumen narrativo conforme a lo establecido en el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
3	<p>El indicador "Porcentaje de atención de apoyos sociales relacionados con la avicultura" no guarda consistencia entre la variable definida en el denominador y su unidad de medida.</p>	<p>Verificar la consistencia entre las variables y su unidad de medida, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.</p>
4	<p>El resumen narrativo del nivel Fin cumple con la sintaxis requerida, sin embargo agrega el término "acuícolas", el cual difiere del objetivo del programa presupuestario, por lo tanto no mantiene relación con los elementos que integran el indicador.</p>	<p>Rediseñe el resumen narrativo asegurando la consistencia con lo que pretende el objetivo del programa, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados", en la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
5	Los indicadores "Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades" del nivel Fin y "Porcentaje de fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios" del nivel Propósito, no son relevantes, adecuados ni económicos; además son de tipo gestión, lo que alude a un nivel jerárquico inferior.	Una vez rediseñado el resumen narrativo, integrar indicadores que midan lo que se pretende en cada nivel de la MIR del programa presupuestario, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del programa presupuestario.
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	Los resultados de los indicadores que integran la MIR del Programa presupuestario "Fomento pecuario" expresan mediciones y metas poco retadoras.	Asegurar la consistencia entre variables y cifras empleadas en el cálculo de los indicadores, a fin de que permitan evaluar los resultados del programa.

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo



dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

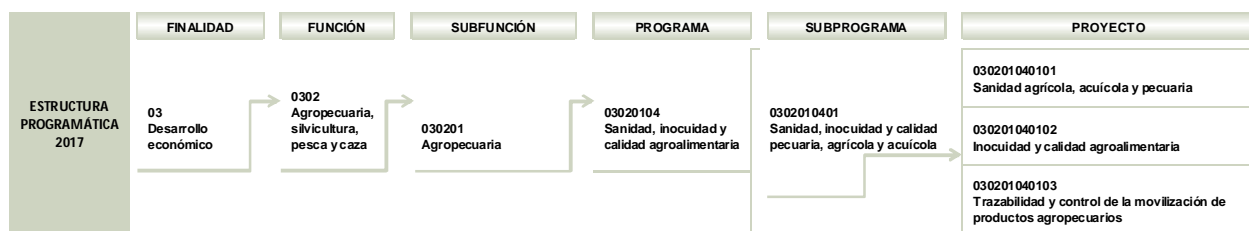
Programa: 03020104 Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria

Objetivo

Mejora las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agropecuaria y acuícola de la entidad, mediante la operación de diversas campañas y/o acciones, para contribuir al desarrollo de la producción y favorecer su acceso a los mercados.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa “Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al desarrollo económico del sector agropecuario y acuícola de la entidad, mediante el ejercicio de los programas sanitarios.	Tasa de volumen de producción agrícola del Estado de México (S).	((Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura / Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura)-1)*100	Anual	Estadísticas de la Dirección General Agrícola de la SEDAGRO. Padrón de beneficiarios del programa Desarrollo Agrícola de la Dirección General Agrícola de la SEDAGRO, ejercicio 2017.	Condiciones climatológicas favorables para el desarrollo de las actividades del sector. Los productores implementan buenas prácticas para la producción de alimentos.
PROPÓSITO					
El sector agropecuario y acuícola del Estado de México mejora sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria manteniendo y mejorando sus estatus sanitarios.	Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	(Programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad / Programas operados por sanidad)*100	Anual	Hojas de supervisión de los programas sanitarios. Actas de reuniones de la subcomisión de inocuidad. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	Productores agropecuarios y acuícolas de la entidad interesados en mejorar las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad en sus unidades de producción.
COMPONENTES					
1. Acciones en materia de sanidad e inocuidad agrícola realizadas.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas.	(Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas / Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola programadas)*100	Trimestral	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad agrícola. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	Productores interesados en mejorar sus condiciones mediante su incorporación al proyecto de sanidad e inocuidad agrícola. Condiciones climatológicas favorables para la erradicación de problemas fito sanitarios.
2. Acciones en materia de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas.	(Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas / Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuarias programadas)*100	Trimestral	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad pecuaria. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	Productores interesados en mejorar sus condiciones mediante su incorporación al proyecto de sanidad e inocuidad pecuaria. Condiciones climatológicas favorables para la disminución de riesgos zoo sanitarios.
3. Acciones en materia de sanidad e inocuidad acuícola realizadas.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícolas realizadas.	(Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas / Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas)*100	Trimestral	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad acuícola. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	Productores interesados en mejorar sus condiciones mediante su incorporación al proyecto de sanidad e inocuidad acuícola. Condiciones climatológicas favorables para el desarrollo de la actividad acuícola.
4. Acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios realizadas.	Porcentaje de acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios.	(Acciones de seguimiento para la trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios realizadas / Acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios programadas)*100	Trimestral	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de trazabilidad y control de la movilización de productos. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	Transportistas y ganaderos que acceden a participar en el programa. Condiciones favorables para la disminución de riesgos epidemiológicos.
ACTIVIDADES					
1.1 Supervisión de acciones en materia de sanidad e inocuidad agrícola.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad agrícola.	(Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad programadas)*100	Trimestral	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad agrícola. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	Productores autorizan y apoyan al personal para la realización de las supervisiones en materia de sanidad e inocuidad agrícola.
2.1 Supervisión de acciones en materia de sanidad e inocuidad pecuaria.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad pecuaria.	(Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad programadas)*100	Trimestral	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad pecuaria. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	Productores autorizan y apoyan al personal para la realización de las supervisiones en materia de sanidad e inocuidad pecuaria.



SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES					
3.1 Supervisión de acciones en materia de sanidad e inocuidad acuícola.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad acuícola.	(Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad programadas)*100	Trimestral	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad acuícola. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	Productores autorizan y apoyan al personal para la realización de las supervisiones en materia de sanidad e inocuidad acuícola.
4.1 Mantener y mejorar las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad en los programas sanitarios del sector agropecuario.	Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	(Programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad / Programas operados por sanidad)*100	Anual	Hojas de supervisión. Actas de reunión de la subcomisión de inocuidad. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	Productores interesados en implementar los programas de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria para mejorar sus productos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con el total de indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	¿Qué?	Mejora las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agropecuaria y acuícola de la entidad,	1. Tasa de volumen de producción agrícola del Estado de México (S). 2. Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad. 3. Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas. 4. Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas. 5. Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícolas realizadas. 6. Porcentaje de acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios. 7. Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad agrícola. 8. Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad pecuaria. 9. Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad acuícola. 10. Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la operación de diversas campañas y/o acciones, para contribuir al desarrollo de la producción y favorecer su acceso a los mercados.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03020104 Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria			Tasa de volumen de producción agrícola del Estado de México (S).	FIN	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Estratégico
			Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Estratégico
			Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Estratégico
	1	030201040101 Sanidad agrícola, acuícola y pecuaria	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
			Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícolas realizadas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
			Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad agrícola.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
			Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad pecuaria.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	2	030201040102 Inocuidad y calidad agroalimentaria	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
			Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad acuícola.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	3	030201040103 Trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios	Porcentaje de acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir al desarrollo económico del sector agropecuario y acuícola de la entidad, mediante el ejercicio de los programas sanitarios.	Tasa de volumen de producción agrícola del Estado de México (S).	((Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura / Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura)- 1)* 100	Anual	Muestra la variación porcentual anual en el volumen de producción agrícola del Estado de México.	Estratégico Eficacia	Estadísticas de la Dirección General Agrícola de la SEDAGRO. Padrón de beneficiarios del programa Desarrollo Agrícola de la Dirección General Agrícola de la SEDAGRO, ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Sí							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo no mantiene relación con el indicador “Tasa de volumen de producción agrícola del Estado de México (S)”, debido a que no se refiere a la medición del desarrollo económico, por lo tanto no es claro, relevante, económico ni adecuado.

Por otra parte, la fórmula de cálculo incluye un término (Agricultura) que puede ser interpretado de diferentes maneras.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
El sector agropecuario y acuícola del Estado de México mejora sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria manteniendo y mejorando sus estatus sanitarios.	Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	(Programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad / Programas operados por sanidad)*100	Anual	Refleja el porcentaje del mantenimiento y/o mejora en el estatus sanitario en la entidad.	Estratégico Eficiencia	Hojas de supervisión de los programas sanitarios. Actas de reuniones de la subcomisión de inocuidad. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							Si
¿Es económico?							
Si							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
Si							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad” mantiene relación con el resumen narrativo, guarda consistencia entre sus elementos y cumple con las características CREMAA.

No obstante, no cumple con la característica de ser único e irrepetible, ya que se replica en el nivel Actividad de la MIR.



SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Acciones en materia de sanidad e inocuidad agrícola realizadas.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas.	(Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas / Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola programadas)*100	Trimestral	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta programada.	Gestión Eficiencia	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad agrícola. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2. Acciones en materia de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas.	(Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas / Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuarias programadas)*100	Trimestral	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta programada.	Gestión Eficiencia	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad pecuaria. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
3. Acciones en materia de sanidad e inocuidad acuícola realizadas.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícolas realizadas.	(Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas / Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas)*100	Trimestral	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta programada.	Gestión Eficiencia	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad acuícola. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
4. Acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos realizadas.	Porcentaje de acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios.	(Acciones de seguimiento para la trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios realizadas / Acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios programadas)*100	Trimestral	Mide el cumplimiento de la meta programada en el seguimiento a acciones del programa de inversión de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios.	Gestión Eficiencia	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de trazabilidad y control de la movilización de productos. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Componente mantienen relación con el resumen narrativo, guardan consistencia entre sus elementos y cumplen con las características CREMAA.



Sin embargo el nombre de las variables del indicador “Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícolas realizadas” es diferente entre las fuentes de información consultadas (Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario y Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores).



SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Supervisión de acciones en materia de sanidad e inocuidad agrícola.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad agrícola.	(Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad programadas)*100	Trimestral	Refleja el número de supervisiones agrícolas realizadas en materia de sanidad e inocuidad para mejora de la producción.	Gestión Eficacia	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad agrícola. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2.1 Supervisión de acciones en materia de sanidad e inocuidad pecuaria.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad pecuaria.	(Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad programadas)*100	Trimestral	Refleja el número de supervisiones realizadas en materia de sanidad e inocuidad pecuaria.	Gestión Eficacia	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad pecuaria. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
3.1 Supervisión de acciones en materia de sanidad e inocuidad acuícola.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad acuícola.	(Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad programadas)*100	Trimestral	Refleja el número de supervisiones realizadas en materia de sanidad e inocuidad acuícola.	Gestión Eficacia	Hojas de supervisión de las acciones realizadas de sanidad e inocuidad acuícola. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
4.1 Mantener y mejorar las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad en los programas sanitarios del sector agropecuario.	Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	(Programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad / Programas operados por sanidad)*100	Anual	Refleja el porcentaje del mantenimiento y/o mejora en el estatus sanitario en la entidad.	Estratégico Eficacia	Hojas de supervisión. Actas de reunión de la subcomisión de inocuidad. Documentos generados por la Dirección de Sanidad, ejercicio 2017.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No Aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores del nivel Actividad mantienen relación con su resumen narrativo, no obstante, la dimensión descrita en los de “Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad agrícola”, “Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad pecuaria” y “Porcentaje de supervisiones en materia



de acciones de sanidad e inocuidad acuícola” no mide el grado de cumplimiento del objetivo, si no la relación entre el logro de las acciones de supervisión (Eficiencia), por lo tanto no son adecuados para este nivel de la MIR.

El indicador “Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad” se presenta como Estratégico con una periodicidad Anual, elementos que refieren a un nivel jerárquico superior y único en la MIR.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FN	1	Tasa de volumen de producción agrícola del Estado de México (S).	SEDAGRO	((Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura / Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura)-1)*100	Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura	3,247,929	1.6	3,247,929	1.6				100.0	
					Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura	3,196,781		3,196,781						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	SEDAGRO	(Programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad / Programas operados por sanidad)*100	Programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad	11	100.0	11	100.0				100.0	
					Programas operados por sanidad	11		11						
COMPONENTE	3	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas.	SEDAGRO	(Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas / Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola programadas)*100	Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas	270	100.0	266	104.7				104.7	
					Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola programadas	270		254						
	4	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas.	SEDAGRO	(Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas / Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuarias programadas)*100	Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas	234	100.0	247	100.8				100.8	
					Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuarias programadas	234		245						
5	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícola realizadas.	SEDAGRO	(Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas / Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas)*100	Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas	364	100.0	372	100.0				100.0		
				Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas	364		372							



SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
										(b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	6	Porcentaje de acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios.	SEDAGRO	(Acciones de seguimiento para la trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios realizadas / Acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios programadas)*100	Acciones de seguimiento para la trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios realizadas	252	100.0	252	100.0				100.0	
					Acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios programadas	252		252						
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad agrícola.	SEDAGRO	(Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad programadas)*100	Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad realizadas	150	100.0	146	97.3				97.3	
					Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad programadas	150		150						
	8	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad pecuaria.	SEDAGRO	(Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad programadas)*100	Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad realizadas	290	100.0	285	98.3				98.3	
					Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad programadas	290		290						
	9	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad acuícola.	SEDAGRO	(Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad programadas)*100	Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad realizadas	100	100.0	99	93.0				93.0	
					Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad programadas	100		100						
	10	Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	SEDAGRO	(Programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad / Programas operados por sanidad)*100	Programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad	11	100.0	11	100.0				100.0	
					Programas operados por sanidad	11		11						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Pese a que los indicadores obtuvieron un desempeño muy bueno, sus resultados expresan mediciones y metas poco retadoras, debido a que calculan lo realizado entre lo programado.



CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

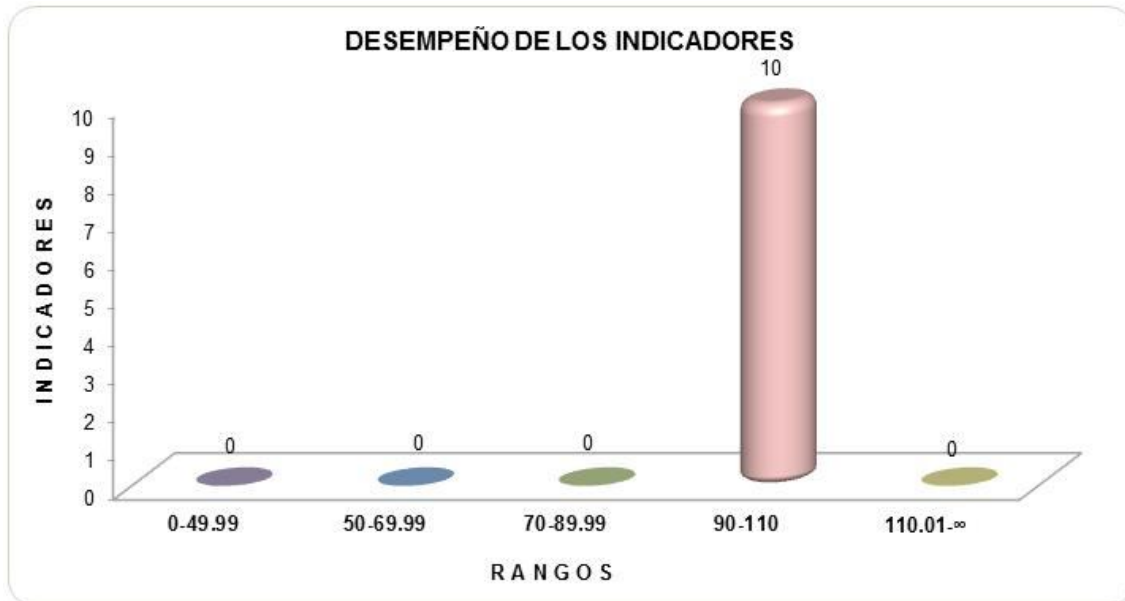
Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	4	0	0	0	4	0
ACTIVIDADES	4	0	0	0	4	0
TOTAL	10	0	0	0	10	0

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4.00
---	-------------

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>El indicador "Tasa de volumen de producción agrícola del Estado de México (S)" no mantiene relación con su resumen narrativo y no mide lo que corresponde de acuerdo con su nivel jerárquico en la MIR del programa presupuestario. Así mismo, la fórmula del indicador incluye un término (Agricultura) que puede ser interpretado de diferentes maneras.</p>	<p>Integrar indicadores que midan lo que pretende cada nivel, en función a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se pueda evaluar y monitorear.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad" se ubica en dos niveles de la MIR (Propósito y Actividad).</p>	<p>Asegurar que los indicadores reportados proporcionen información relevante y única respecto a cada nivel de objetivo de la MIR, conforme a lo establecido en el "Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores" del CONEVAL.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
3	<p>a) El nombre de las variables del indicador "Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícolas realizadas" es diferente entre las fuentes de información consultadas (Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario y Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores).</p> <p>b) La dimensión de eficacia descrita en los indicadores "Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad agrícola", "Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad pecuaria" y "Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad acuícola" no es la adecuada para el nivel Actividad.</p> <p>c) El indicador del nivel Actividad "Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad" se presenta como Estratégico con una periodicidad Anual, elementos que refieren a un nivel jerárquico superior.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
4	<p>Los resultados de los indicadores que integran la MIR del Programa presupuestario "Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria" expresan mediciones y metas poco retadoras.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la Unidad Ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto y séptimo párrafos, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 61 fracciones de la XXXII a la XXXV y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 94 fracción I y 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; artículos 8 fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a, 13 fracciones VII y IX, y 41 de la Ley de Fiscalización Superior vigente en el Estado de México, en concomitancia con lo establecido en los artículos 1, 2, 3 y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 1, 2, 3, 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Complemento de lo anterior, el artículo 20 fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la Unidad Ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “DESARROLLO FORESTAL”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

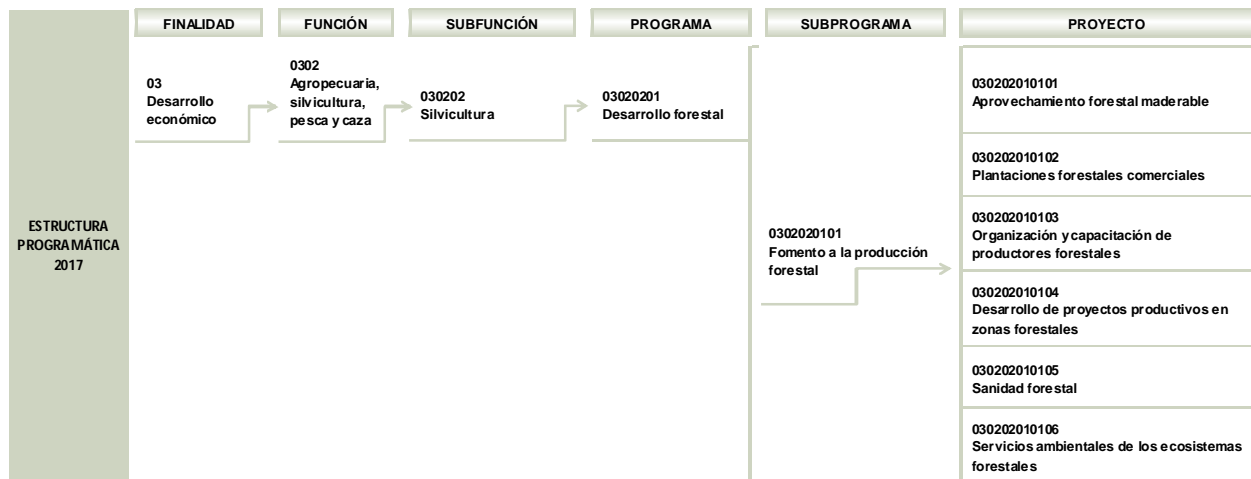
Programa: 03020201 Desarrollo forestal

Objetivo

Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola, mediante acciones de organización, capacitación, sanidad y desarrollo de proyectos productivos forestales.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Desarrollo forestal” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



DESARROLLO FORESTAL

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Desarrollo forestal”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al crecimiento económico del Estado de México, mediante la implementación y ejecución de programas que impulsen el desarrollo forestal sustentable.	Tasa de variación en el incremento de la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable.	((Superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable año actual / Superficie base con autorización de aprovechamiento forestal maderable) -1)*100	Anual	Registro administrativo "Superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable".	Se prevé para 2017 superar en 18 mil hectáreas la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable, lo que representará un incremento del 18% respecto de la superficie base autorizada.
PROPÓSITO					
Superficies forestales en el Estado de México, incorporadas al manejo sustentable con la reconversión de zonas improductivas.	Porcentaje de la superficie con plantaciones forestales comerciales.	(Superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales / Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales)*100	Anual	Estadística básica PROBOSQUE (estadística básica, numeralia del sector Medio Ambiente).	Se pretende acumular 28,436 hectáreas con plantaciones forestales comerciales, que representan 47% de las 60,000 hectáreas de superficie potencial para este tipo de plantaciones.
COMPONENTES					
Superficie forestal beneficiada con recursos del programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	Porcentaje de la superficie beneficiada con el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	(Superficie forestal autorizada por el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, año actual / Superficie forestal programada para atender con Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos)*100	Anual	Lista de beneficiarios del programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México.	Se conserva la superficie forestal incorporada al programa de Pago por Servicios Ambientales.
ACTIVIDADES					
Capacitación de productores forestales con cursos de capacitación impartidos.	Promedio de participantes en cursos de capacitación en materia forestal.	(Participantes en cursos de capacitación en materia forestal / Cursos de capacitación en materia forestal impartidos)	Trimestral	Estadística básica PROBOSQUE (estadística básica, numeralia del sector Medio Ambiente).	Los productores se capacitan en las diferentes etapas de la cadena productiva forestal y se cuenta con el apoyo de instructores externos.
Atención mediante asesorías técnicas para la implementación de trabajos de saneamiento en beneficio de la superficie forestal.	Porcentaje de la superficie forestal atendida con acciones de combate y control de plagas y enfermedades.	(Superficie atendida con combate y control de plaga y enfermedades / Superficie detectada con problemas de plaga y enfermedades)*100	Trimestral	Estadística básica PROBOSQUE (estadística básica, numeralia del sector Medio Ambiente).	La superficie forestal con plagas o enfermedades cuenta con la notificación de saneamiento forestal expedidas por SEMARNAT u2013 CONAFOR. Los productores son beneficiados con el saneamiento de áreas forestales afectadas y se cuenta con suficiencia presupuestal para realizar los trabajos.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 5 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Desarrollo forestal	¿Qué?	Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola,	1.Tasa de variación en el incremento de la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable. 2. Porcentaje de la superficie con plantaciones forestales comerciales. 3.Porcentaje de la superficie beneficiada con el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos. 4. Promedio de participantes en cursos de capacitación en materia forestal. 5. Porcentaje de la superficie forestal atendida con acciones de combate y control de plagas y enfermedades.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	acciones de organización, capacitación, sanidad y desarrollo de proyectos productivos forestales.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Desarrollo forestal”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03020201 Desarrollo forestal			Tasa de variación en el incremento de la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable.	FIN	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Estratégico
	1	030202010102 Plantaciones forestales comerciales	Porcentaje de la superficie con plantaciones forestales comerciales.	PROPÓSITO	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión
	2	030202010103 Organización y capacitación de productores forestales	Promedio de participantes en cursos de capacitación en materia forestal.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión
	3	030202010105 Sanidad forestal	Porcentaje de la superficie forestal atendida con acciones de combate y control de plagas y enfermedades.	ACTIVIDAD	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión
	4	030202010106 Servicios ambientales de los ecosistemas forestales	Porcentaje de la superficie beneficiada con el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	COMPONENTE	Secretaría del Medio Ambiente	PROBOSQUE	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Desarrollo forestal" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Contribuir al crecimiento económico del Estado de México, mediante la implementación y ejecución de programas que impulsen el desarrollo forestal sustentable.	Tasa de variación en el incremento de la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable.	((Superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable año actual / Superficie base con autorización de aprovechamiento forestal maderable) - 1) * 100	Anual	Muestra la variación porcentual anual de la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable, respecto de la superficie base autorizada.	Estratégico Eficiencia	Registro administrativo "Superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable".	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Si
							¿Es claro?
							Si
							¿Es relevante?
							No
¿Es económico?							
No							
¿Es monitoreable?							
Si							
¿Es adecuado?							
No							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A pesar de que el indicador del nivel Fin presenta términos en común con su resumen narrativo, no mide el objetivo superior de "Contribuir al crecimiento económico...", así mismo, la dimensión establecida no debió corresponder a eficiencia, debido a que en este nivel jerárquico se busca medir el grado de cumplimiento del objetivo (eficacia).



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Superficies forestales en el Estado de México, incorporadas al manejo sustentable con la reconversión de zonas improductivas.	Porcentaje de la superficie con plantaciones forestales comerciales.	(Superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales / Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales)*100	Anual	Muestra el comportamiento de la superficie establecida con plantaciones forestales comerciales, respecto de la superficie con potencial del Estado para este fin.	Gestión Eficiencia	Estadística básica PROBOSQUE (estadística básica, numeralía del sector Medio Ambiente).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de la superficie con plantaciones forestales comerciales” tiene relación con su resumen narrativo y algunos de sus elementos son consistentes (denominador, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación y dimensión); sin embargo, el indicador no es de gestión, ya que mide el grado de cumplimiento del objetivo, por lo que corresponde al tipo estratégico.

Es importante mencionar que el medio de verificación establecido no especifica la fuente de información necesaria para corroborar el resultado del indicador, lo que no permite que sea monitoreable.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Superficie forestal beneficiada con recursos del programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	Porcentaje de la superficie beneficiada con el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	(Superficie forestal autorizada por el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, año actual / Superficie forestal programada para atender con Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos)*100	Anual	Muestra la variación porcentual de la superficie autorizada en el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos en el año actual, respecto de la superficie programada por atender.	Gestión Eficiencia	Lista de beneficiarios del programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							No
							¿Es claro?
							No
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador del nivel Componente mantiene relación con su resumen narrativo; no obstante, los elementos que lo integran no son consistentes entre sí, debido a que la denominación y fórmula de cálculo corresponden a un porcentaje, y la interpretación refiere a una variación porcentual. Así mismo, el medio de verificación no permite monitorear el indicador, ya que establece una lista de beneficiarios, mientras que las variables de la fórmula hacen referencia a superficies forestales.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Capacitación de productores forestales con cursos de capacitación impartidos.	Promedio de participantes en cursos de capacitación en materia forestal.	(Participantes en cursos de capacitación en materia forestal / Cursos de capacitación en materia forestal impartidos)	Trimestral	Muestra el número de participantes promedio en los cursos de capacitación en materia forestal impartidos.	Gestión Eficiencia	Estadística básica PROBOSQUE (estadística básica, numeralía del sector Medio Ambiente).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
Atención mediante asesorías técnicas para la implementación de trabajos de saneamiento en beneficio de la superficie forestal.	Porcentaje de la superficie forestal atendida con acciones de combate y control de plagas y enfermedades.	(Superficie atendida con combate y control de plaga y enfermedades / Superficie detectada con problemas de plaga y enfermedades) *100	Trimestral	Muestra la cobertura del combate y control de plagas y enfermedades en zonas forestales diagnosticadas.	Gestión Eficiencia	Estadística básica PROBOSQUE (estadística básica, numeralía del sector Medio Ambiente).	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Promedio de participantes en cursos de capacitación en materia forestal” presenta consistencia entre sus elementos y relación con su resumen narrativo.

El objetivo asociado al indicador “Porcentaje de la superficie forestal atendida con acciones de combate y control de plagas y enfermedades” no expresa una acción específica, puesto que hace referencia a la atención en beneficio de la superficie forestal, trabajos de saneamiento y a asesorías técnicas, mientras que los elementos del indicador a la superficie forestal atendida con acciones de combate y control de plagas y enfermedades.

Por su parte, los medios de verificación establecidos no son monitoreables en razón de que no especifican la fuente de información para su verificación externa.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Desarrollo forestal” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación en el incremento de la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable.	PROBOSQUE	((Superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable año actual / Superficie base con autorización de aprovechamiento forestal maderable) - 1) * 100	Superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable año actual	118,000	18.0	183,529	83.5					
						100,000		100,000						464.1
PROPÓSITO	2	Porcentaje de la superficie con plantaciones forestales comerciales.	PROBOSQUE	(Superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales / Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales) * 100	Superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales	28,436	47.4	28,595	47.7				100.6	
						60,000		60,000						
COMPONENTE	3	Porcentaje de la superficie beneficiada con el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	PROBOSQUE	(Superficie forestal autorizada por el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, año actual / Superficie forestal programada para atender con Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos) * 100	Superficie forestal autorizada por el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, año actual	76,000	100.0	43,000	56.6					
						76,000		76,000						



DESARROLLO FORESTAL

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	4	Promedio de participantes en cursos de capacitación en materia forestal.	PROBOSQUE	(Participantes en cursos de capacitación en materia forestal / Cursos de capacitación en materia forestal impartidos)	Participantes en cursos de capacitación en materia forestal	1,200	25.0	1,208	23.7				94.7	
					Cursos de capacitación en materia forestal impartidos	48		51						
	5	Porcentaje de la superficie forestal atendida con acciones de combate y control de plagas y enfermedades.	PROBOSQUE	(Superficie atendida con combate y control de plaga y enfermedades / Superficie detectada con problemas de plaga y enfermedades) * 100	Superficie atendida con combate y control de plaga y enfermedades	30	100.0	30	100.0				100.0	
					Superficie detectada con problemas de plaga y enfermedades	30		30						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	0	1
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	1	0	0	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0
TOTAL	5	0	1	0	3	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.00	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
1	<p>Los indicadores "Tasa de variación en el incremento de la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable" y "Porcentaje de la superficie forestal atendida con acciones de combate y control de plagas y enfermedades" no miden lo que pretenden sus resúmenes narrativos.</p>	<p>Rediseñe los resúmenes narrativos, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
2	<p>La denominación y fórmula de cálculo del indicador "Porcentaje de la superficie beneficiada con el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos" no es consistente con su interpretación, debido a que ésta hace referencia a una variación porcentual, en lugar de precisar la obtención de un porcentaje.</p>	<p>Adecuar los elementos del indicador, atendiendo las recomendaciones metodológicas estipuladas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México", así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" del CONEVAL, a efecto de evaluar y monitorear el desempeño del nivel.</p>
3	<p>El indicador del nivel Fin reportó una dimensión de eficiencia, sin embargo, sus elementos corresponden a eficacia.</p>	<p>Adecuar la dimensión del indicador, de acuerdo al aspecto del logro del objetivo que se va a cuantificar, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL".</p>



PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN	
ANÁLISIS CUALITATIVO		
4	<p>El indicador "Porcentaje de la superficie con plantaciones forestales comerciales" se registró como de gestión, sin embargo sus elementos corresponden al tipo estratégico.</p>	<p>Adecuar los elementos del indicador a efecto de que sean consistentes entre sí, y cumplan con las características establecidas en cada nivel de la MIR, de acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL.</p>
5	<p>Los medios de verificación de los indicadores de los niveles Propósito y Actividad no definen una fuente de información específica; además, las variables del indicador del nivel Componente no presentan relación con el medio de verificación establecido.</p>	<p>Incorporar medios de verificación específicos y que guarden correspondencia con el indicador, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados" y los "Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de México"; así mismo, el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL", a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan verificar, monitorear y dar seguimiento.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO		
6	<p>Los indicadores "Porcentaje de la superficie beneficiada con el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos" y "Tasa de variación en el incremento de la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable" obtuvieron resultados de desempeño de 56.6 y 464.1 por ciento, respectivamente.</p>	<p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.



En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “FOMENTO ACUÍCOLA”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

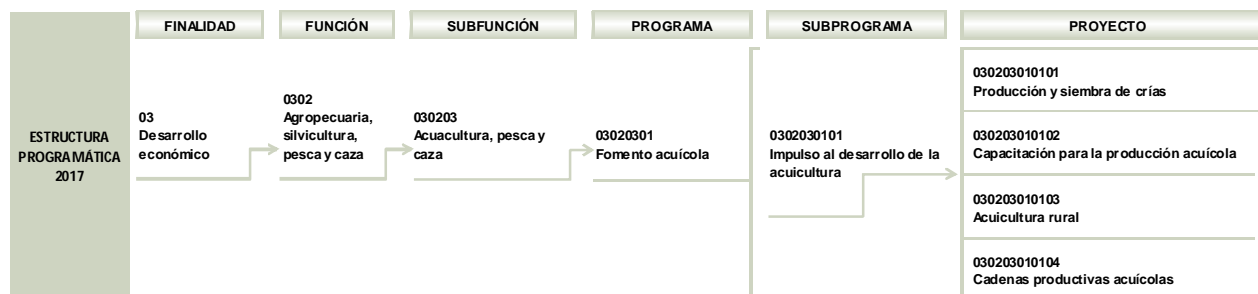
Programa: 03020301 Fomento acuícola

Objetivo

Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Estructura programática 2017

A continuación se muestran los proyectos del programa presupuestario “Fomento acuícola” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



FOMENTO ACUÍCOLA

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Fomento acuícola”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México mediante el impulso de proyectos productivos acuícolas.	Tasa de variación del volumen de la producción acuícola estatal.	((Volumen de producción acuícola estatal del año actual. Acuicultura / Volumen de producción acuícola estatal del año anterior. Acuicultura) - 1)*100	Anual	Estadísticas de la SA GARPA, SIAP (Infografía y Atlas Agropecuario) SEDA GRO. Documentos de la Dirección de Acuicultura y Padrón de beneficiarios del programa de Fomento Acuícola de la Dirección General Pecuaria.	Condiciones climáticas favorables para el desarrollo de las especies acuícolas. Productores cumplen con la normatividad establecida para la actividad acuícola.
PROPÓSITO					
Los productores acuícolas del Estado de México, mejoran sus procesos productivos y de distribución de crías de diferentes especies acuícolas (carpa, trucha, rana toro, entre otras) contribuyendo a incrementar su volumen de producción y por ende su ingreso.	Porcentaje de productores integrados a la cadena sistema-producto acuícolas.	(Productores acuícolas integrados a cadenas sistemas producto. Acuicultura / Total de productores acuícolas en el Estado de México.)*100	Anual	Estadísticas y cuadros de la Subdelegación de Pesca de la SA GARPA en el Estado de México. Informes y padrón de beneficiarios del proyecto cadenas productivas acuícolas de la Dirección de Acuicultura de la Dirección General Pecuaria de la SEDA GRO.	Sistema-producto-acuícola constituido y fortalecido. Productores acuícolas interesados en la organización y trabajo en equipo.
COMPONENTES					
1. Crías de diversas especies acuícolas producidas para su distribución y siembra en la entidad.	Tasa de variación en la eficiencia de la producción y distribución de crías.	((Producción y distribución de crías año actual. Acuicultura / Producción y distribución de crías año anterior. Acuicultura) - 1)*100	Trimestral	Documentos y padrón de beneficiarios del programa fomento acuícola de la Dirección de Acuicultura de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	Productores interesados en mejorar sus procesos productivos e incrementar su producción. Acuicultores que cumplen con las disposiciones sanitarias.
2. Proceso productivo de especies acuícolas, (trucha, carpa, rana toro, entre otras) mejorado en la entidad.	Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.	(Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos. Acuicultura / Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados. Acuicultura)*100	Trimestral	Padrón de beneficiarios del proyecto de capacitación para la producción acuícola de la Dirección de Acuicultura de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	Productores acuícolas de la entidad interesados en obtener la capacitación y asistencia técnica brindada por el programa.
ACTIVIDADES					
1.1 Mejoramiento de las instalaciones de los Centros de Producción de crías del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica.	(Productores acuícolas capacitados y/o asistidos técnicamente. Acuicultura / Total de productores acuícolas en el Estado de México.)*100	Trimestral	Reporte de supervisiones de obras de mejoramiento y rehabilitación de los Centros de Producción Acuícola del Gobierno del Estado de México.	Demanda de crías y huevo oclado por los acuicultores de la entidad. Obras y condiciones climáticas favorables para el incremento en la producción de crías de especies acuícolas en la entidad.
2.1 Impartición de cursos de capacitación a productores de la entidad.	Porcentaje de mejoramiento de los Centros de Producción de Crías Acuícolas del Gobierno del Estado de México.	(Centros de producción de crías acuícolas (carpa, rana toro y huevo oclado de trucha) del Gobierno del Estado de México rehabilitados. Acuicultura / Centros de producción de crías acuícolas del Gobierno del Estado de México. Acuicultura)*100	N/D	Padrón de beneficiarios del proyecto de capacitación para la producción acuícola de la Dirección de Acuicultura de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	Asistencia y participación de los acuicultores de la entidad en los cursos de capacitación implementados por el programa.

N/D: No disponible.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 6 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Fomento acuícola	¿Qué?	Incrementar la producción y productividad acuícola	1. Tasa de variación del volumen de la producción acuícola estatal. 2. Porcentaje de productores integrados a la cadena sistema-producto acuícolas. 3. Tasa de variación en la eficiencia de la producción y distribución de crías. 4. Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola. 5. Porcentaje de productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica. 6. Porcentaje de mejoramiento de los Centros de Producción de Crías Acuícolas del Gobierno del Estado de México.
	Mediante		
	¿Cómo?	utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



FOMENTO ACUÍCOLA

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario "Fomento acuícola":

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03020301 Fomento acuícola	1		Tasa de variación del volumen de la producción acuícola estatal.	FIN	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Estratégico
	2	030203010104 Cadenas productivas acuícolas	Porcentaje de productores integrados a la cadena sistema-producto acuícolas.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	3	030203010101 Producción y siembra de crías	Tasa de variación en la eficiencia de la producción y distribución de crías.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	4	030203010102 Capacitación para la producción acuícola	Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	5		Porcentaje de productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	6	030203010103 Acuicultura rural	Porcentaje de mejoramiento de los Centros de Producción de Crías Acuícolas del Gobierno del Estado de México.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Fomento acuícola" por nivel:



FOMENTO ACUÍCOLA

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México mediante el impulso de proyectos productivos acuícolas.	Tasa de variación del volumen de la producción acuícola estatal.	$\left(\frac{\text{Volumen de producción acuícola estatal del año actual}}{\text{Volumen de producción acuícola estatal del año anterior. Acuicultura}} - 1 \right) * 100$	Anual	Refleja la variación anual en el volumen de la producción acuícola estatal.	Estratégico Eficacia	Estadísticas de la SAGARPA, SIAP (Infografía y Atlas Agropecuario) SEDAGRO. Documentos de la Dirección de Acuicultura y Padrón de beneficiarios del programa de Fomento Acuícola de la Dirección General Pecuaria.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Tasa de variación del volumen de la producción acuícola estatal” mide el impacto del programa presupuestario a largo plazo, guarda relación con el resumen narrativo y consistencia entre sus elementos (denominación, fórmula de cálculo, periodicidad, interpretación, tipo y dimensión, y medios de verificación), así mismo cumple con las características CREMAA.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Los productores acuícolas del Estado de México, mejoran sus procesos productivos y de distribución de crías de diferentes especies acuícolas (carpa, trucha, rana toro, entre otras) contribuyendo a incrementar su volumen de producción y por ende su ingreso.	Porcentaje de productores integrados a la cadena sistema-producto acuícolas.	(Productores acuícolas integrados a cadenas sistemas producto. Acuacultura / Total de productores acuícolas en el Estado de México.) * 100	Anual	Muestra el porcentaje de eficiencia de las acciones de promoción para la integración de productores acuícolas del Estado a las cadenas sistema-producto acuícolas constituidas.	Gestión Eficiencia	Estadísticas y cuadros de la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA en el Estado de México. Informes y padrón de beneficiarios del proyecto cadenas productivas acuícolas de la Dirección de Acuacultura de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de productores integrados a la cadena sistema-producto acuícolas” mide el resumen narrativo, debido a que muestra con claridad lo que se pretende evaluar; sin embargo, no es relevante ni adecuado, en función de que el tipo de indicador no resulta apropiado para este nivel de MIR.

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1. Crías de diversas especies acuícolas producidas para su distribución y siembra en la entidad.	Tasa de variación en la eficiencia de la producción y distribución de crías.	((Producción y distribución de crías año actual. Acuicultura / Producción y distribución de crías año anterior. Acuicultura) -1)*100	Trimestral	Muestra el comportamiento que registra la distribución de crías de especies acuícolas.	Gestión Eficiencia	Documentos y padrón de beneficiarios del programa fomento acuícola de la Dirección de Acuicultura de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							
2. Proceso productivo de especies acuícolas, (trucha, carpa, rana toro, entre otras) mejorado en la entidad.	Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.	(Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos. Acuicultura / Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados. Acuicultura)*100	Trimestral	Muestra el cumplimiento en la realización de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola programados.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del proyecto de capacitación para la producción acuícola de la Dirección de Acuicultura de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Tasa de variación en la eficiencia de la producción y distribución de crías” y “Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola” mantienen relación con su resumen narrativo y presentan consistencia entre sus elementos.



FOMENTO ACUÍCOLA

Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
1.1 Mejoramiento de las instalaciones de los Centros de Producción de crías del Gobierno del Estado de México.	Porcentaje de productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica.	(Productores acuícolas capacitados y/o asistidos técnicamente. Acuicultura / Total de productores acuícolas en el Estado de México.) *100	Trimestral	Muestra el porcentaje de atención de productores acuícolas de la Entidad que recibieron capacitación y asistencia técnica.	Gestión Eficiencia	Reporte de supervisiones de obras de mejoramiento y rehabilitación de los Centros de Producción Acuícola del Gobierno del Estado de México.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
2.1 Impartición de cursos de capacitación a productores de la entidad.	Porcentaje de mejoramiento de los Centros de Producción de Crías Acuícolas del Gobierno del Estado de México.	(Centros de producción de crías acuícolas (carpa, rana toro y huevo oculado de trucha) del Gobierno del Estado de México rehabilitados. Acuicultura / Centros de producción de crías acuícolas del Gobierno del Estado de México. Acuicultura* 100	N/D	Muestra la cobertura de los trabajos de mejoramiento de los centros de producción del GEM.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del proyecto de capacitación para la producción acuícola de la Dirección de Acuicultura de la Dirección General Pecuaria de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	No
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

Los indicadores “Porcentaje de productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica” y “Porcentaje de mejoramiento de los centros de producción de crías acuícolas del Gobierno del Estado de México” no mantienen relación con sus resúmenes narrativos, ni con sus medios de verificación, por lo que no cumplen con la totalidad de las características CREMAA.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Fomento acuícola” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Tasa de variación del volumen de la producción acuícola estatal.	SEDAGRO	((Volumen de producción acuícola estatal del año actual. Acuicultura / Volumen de producción acuícola estatal del año anterior. Acuicultura) - 1) * 100	Volumen de producción acuícola estatal del año actual. Acuicultura	15,709	-74.8	18,804	-69.8				93.3	
						Volumen de producción acuícola estatal del año anterior. Acuicultura		62,216		62,216				
PROPÓSITO	2	Porcentaje de productores integrados a la cadena sistema-producto acuícolas.	SEDAGRO	(Productores acuícolas integrados a cadenas sistemas producto. Acuicultura / Total de productores acuícolas en el Estado de México.) * 100	Productores acuícolas integrados a cadenas sistemas producto. Acuicultura	150	3.8	148	3.8				98.7	
						Total de productores acuícolas en el Estado de México.		3,900		3,900				
COMPONENTE	3	Tasa de variación en la eficiencia de la producción y distribución de crías.	SEDAGRO	((Producción y distribución de crías año actual. Acuicultura / Producción y distribución de crías año anterior. Acuicultura) - 1) * 100	Producción y distribución de crías año actual. Acuicultura	23,462,300	1.0	32,267,498	38.9					3890.4
						Producción y distribución de crías año anterior. Acuicultura		23,230,000		23,230,000				
	4	Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.	SEDAGRO	(Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos. Acuicultura / Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados. Acuicultura) * 100	Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos. Acuicultura	16	100.0	17	106.3				106.3	
						Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados. Acuicultura		16		16				



FOMENTO ACUÍCOLA

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de productores acuicolas con capacitación y asistencia técnica.	SEDAGRO	(Productores acuicolas capacitados y/o asistidos técnicamente. Acuacultura / Total de productores acuicolas en el Estado de México.) *100	Productores acuicolas capacitados y/o asistidos técnicamente. Acuacultura	1,600	41.0	1,543	39.6				96.4	
					Total de productores acuicolas en el Estado de México.	3,900		3,900						
	6	Porcentaje de mejoramiento de los Centros de Producción de Crías Acuicolas del Gobierno del Estado de México.	SEDAGRO	(Centros de producción de crías acuicolas (carpa, rana loro y huevo oclado de trucha) del Gobierno del Estado de México rehabilitados. Acuacultura / Centros de producción de crías acuicolas del Gobierno del Estado de México. Acuacultura) *100	Centros de producción de crías acuicolas (carpa, rana loro y huevo oclado de trucha) del Gobierno del Estado de México rehabilitados. Acuacultura	3	100.0	3	100.0				100.0	
					Centros de producción de crías acuicolas del Gobierno del Estado de México. Acuacultura	3		3						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador (3) “Tasa de variación en la eficiencia de la producción y distribución de crías” presentó una planeación deficiente, dado que obtuvo un resultado de 3,890.4 por ciento.

El resultado de la variable del denominador: “Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados. Acuacultura” del indicador “Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola” presentó información distinta en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México (16) y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores (15).



CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	2	0	0	0	1	1
ACTIVIDADES	2	0	0	0	2	0
TOTAL	6	0	0	0	5	1

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	3.50
---	-------------

A horizontal bar chart showing a performance scale from 1.00 to 4.00. The scale is divided into four color-coded segments: 1.00-1.75 (red, labeled CRÍTICO), 1.75-2.50 (orange, labeled PÉSIMO), 2.50-3.25 (yellow, labeled REGULAR), and 3.25-4.00 (green, labeled MUY BUENO). A black horizontal line indicates a performance score of 3.50, which falls within the 'MUY BUENO' (green) segment.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el programa presupuestario.</p> <p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>El indicador "Porcentaje de productores integrados a la cadena sistema-producto acuícolas" no es apropiado (gestión) para el nivel Propósito de la MIR.</p> <p>Asegure la consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa y los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>
3	<p>Los nombres de los indicadores "Porcentaje de productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica" y "Porcentaje de mejoramiento de los centros de producción de crías acuícolas del Gobierno del Estado de México" no presentan relación con sus resúmenes narrativos (refieren a acciones diferentes) ni con sus medios de verificación, por lo que no cumplen con la totalidad de las características CREMAA en el nivel Actividad.</p> <p>Guardar consistencia entre lo que pretende el objetivo del programa con los resúmenes narrativos e indicadores, atendiendo a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
4	<p>En el indicador "Porcentaje de mejoramiento de centros de producción de crías acuícolas del Gobierno del Estado de México" no se estableció la periodicidad en la MIR del Programa presupuestario ni en la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p> <p>En lo subsecuente, complementar cada casilla de la MIR y de la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores como lo sugiere el "Manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto" y dar cumplimiento al "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, ya que los indicadores de gestión se miden con mayor frecuencia en un periodo.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
5	<p>El indicador "Tasa de variación en la eficiencia de la producción y distribución de crías" presentó una planeación deficiente, dado que obtuvo un resultado de 3,890.4 por ciento.</p> <p>Replantear las metas establecidas a través del fortalecimiento del proceso de planeación, programación y presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la entidad fiscalizada.</p>
6	<p>El logro de la variable del denominador "Curso de capacitación para el desarrollo acuícola programados" del indicador 4 de Componente, no es consistente entre lo presentado en la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de indicadores.</p> <p>Asegurar la consistencia entre la información reportada en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y la Ficha Técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar



y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO
“INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA”**



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

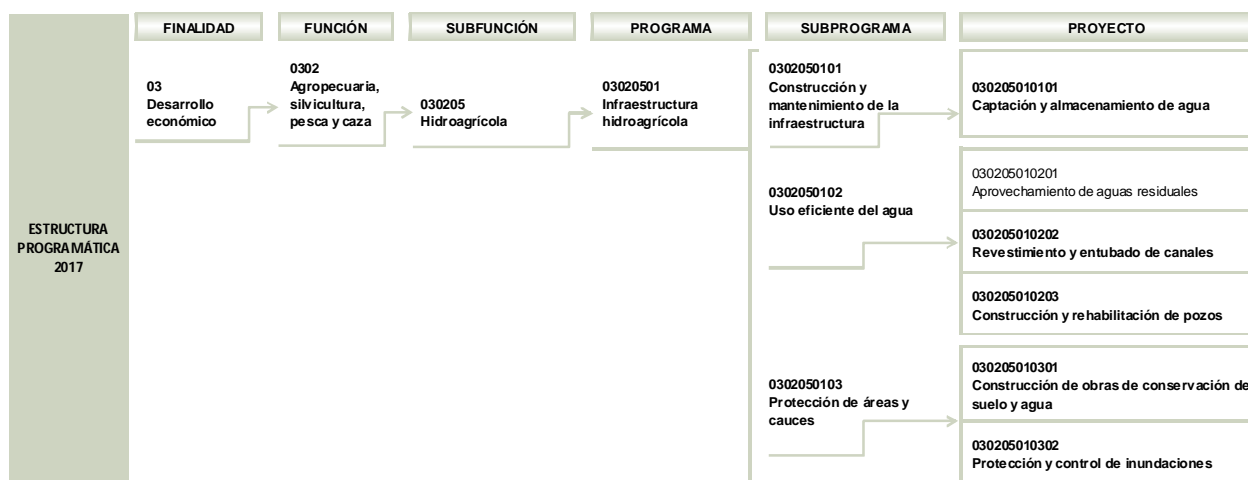
Programa: 03020501 Infraestructura hidroagrícola

Objetivo

Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la Entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa presupuestario “Infraestructura hidroagrícola” ejecutados durante 2017.



NOTA: El proyecto 030205010201 no reportó presupuesto autorizado, autorizado final, ni ejercido en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Infraestructura hidroagrícola”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir al desarrollo sustentable del campo en el Estado de México mediante la mejora en el aprovechamiento del recurso agua en las actividades agropecuarias.	Porcentaje de incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada.	(Volumen de agua almacenada y/o regulada anual. Infraestructura / Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulada es total. Infraestructura)*100	Trimestral	Padrón de beneficiarios del programa de Infraestructura Hidroagrícola de la Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO.	Condiciones climatológicas favorables para el incremento en el volumen de agua almacenada en la entidad.
PROPÓSITO					
Las unidades y distritos de riego en la entidad son beneficiados con mejoras en la infraestructura hidroagrícola.	Porcentaje de superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua.	(Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizadas. Infraestructura / Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo. Infraestructura)*100	Trimestral	Padrón de beneficiarios del proyecto construcción de obras de conservación de suelo y agua, del programa de Infraestructura Hidroagrícola de la Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO.	Productores interesados en obtener los beneficios otorgados por el programa, y que cuentan con los requisitos establecidos por las reglas de operación del mismo.
COMPONENTE					
Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida en el Estado de México.	Porcentaje de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.	(Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida. Infraestructura / Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación. Infraestructura)*100	Trimestral	Padrón de beneficiarios del proyecto protección y control de inundaciones del programa de Infraestructura Hidroagrícola de la Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO.	Maquinaria funcionando y disponible para atender a los solicitantes.
ACTIVIDAD					
Rehabilitación de obras de infraestructura hidroagrícola.	Porcentaje de apertura y/o rehabilitación de caminos rurales.	(Kilómetros de caminos rurales abiertos y/o rehabilitados. Infraestructura / Kilómetros de caminos rurales programados a abrir y/o rehabilitar. Infraestructura)*100	Trimestral	Padrón de beneficiarios del programa de Infraestructura Hidroagrícola de la Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO.	Productores interesados en la rehabilitación y apertura de caminos rurales en sus comunidades, solicitan los apoyos del programa.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 4 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Infraestructura hidroagícola	¿Qué?	Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la Entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.	1. Porcentaje de incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada. 2. Porcentaje de superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua. 3. Porcentaje de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida. 4. Porcentaje de apertura y/o rehabilitación de caminos rurales.
	Mediante		
	¿Cómo?		

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Infraestructura hidroagrícola”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03020501 Infraestructura hidroagrícola	1	030205010101 Captación y almacenamiento de agua	Porcentaje de incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada.	FIN	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	2	030205010301 Construcción de obras de conservación de suelo y agua	Porcentaje de superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua.	PROPÓSITO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
			Porcentaje de apertura y/o rehabilitación de caminos rurales.	ACTIVIDAD	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión
	3	030205010302 Protección y control de inundaciones	Porcentaje de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.	COMPONENTE	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	SEDAGRO	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Economía	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Infraestructura hidroagrícola" por nivel:



INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir al desarrollo sustentable del campo en el Estado de México mediante la mejora en el aprovechamiento del recurso agua en las actividades agropecuarias.	Porcentaje de incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada.	(Volumen de agua almacenada y/o regulada anual. Infraestructura / Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulada estatal. Infraestructura)*100	Trimestral	Con la incorporación de más de 800 obras de infraestructura hidrológica al sector agropecuario se podrá elevar el volumen de disponibilidad de agua en más de 2 millones de metros cúbicos anuales.	Gestión Eficacia	Padrón de beneficiarios del programa de Infraestructura Hidroagrícola de la Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El resumen narrativo mantiene relación con el indicador “Porcentaje de incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada”, sin embargo, el nombre infiere una tasa de variación que la fórmula de cálculo expresa como porcentaje. Adicional a ello, la periodicidad del indicador (trimestral) no es la adecuada para este nivel de la MIR, por consiguiente no es relevante. Así mismo, la interpretación del indicador no describe el significado del valor que arroja la aplicación de la fórmula, por lo tanto, no permite identificar con claridad lo que se pretende medir.

Así mismo, el tipo (gestión) tampoco es el adecuado para medir el grado de cumplimiento del objetivo en el nivel Fin y la fórmula de cálculo incluye un término (Infraestructura) que puede ser interpretado de diferentes maneras, omitiendo su vinculación.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Las unidades y distritos de riego en la entidad son beneficiados con mejoras en la infraestructura hidroagrícola.	Porcentaje de superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua.	(Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizadas. Infraestructura / Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo. Infraestructura)*100	Trimestral	Con la recuperación de 300 hectáreas de cultivos se incrementará la cobertura de los trabajos de conservación y recuperación de suelo y agua que permitan mantener el equilibrio que demanda el desarrollo de las actividades agropecuarias.	Gestión Eficacia	Padrón de beneficiarios del proyecto construcción de obras de conservación de suelo y agua, del programa de Infraestructura Hidroagrícola de la Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	No
							¿Es económico?	No
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	No
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua” presenta relación con el resumen narrativo; sin embargo, el tipo (gestión) y la periodicidad (trimestral) no son los adecuados para este nivel.

Además, la interpretación del indicador no describe el significado del valor que arroja la aplicación de la fórmula, por consiguiente, no permite identificar con claridad lo que se pretende medir.

La fórmula del indicador no presenta claridad en la descripción, dado que hace alusión a “.Infraestructura” sin declarar su significado.



INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida en el Estado de México.	Porcentaje de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.	(Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida. Infraestructura / Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación. Infraestructura)*100	Trimestral	Con el empleo de maquinaria pesada se pretende atenuar las inundaciones en áreas agropecuarias en más de 3 mil hectáreas mediante la realización oportuna de obras de infraestructura hidrológica como el desazolve de cauces, drenes y afluentes.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del proyecto protección y control de inundaciones del programa de Infraestructura Hidroagrícola de la Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida” mantiene relación con su resumen narrativo, no obstante, su interpretación no describe el significado del valor que arroja la aplicación de la fórmula, por consiguiente, no permite identificar con claridad lo que se pretende medir.

La fórmula del indicador presenta la palabra “.Infraestructura”, sin hacer alusión a su significado.



Nivel Actividad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Rehabilitación de obras de infraestructura hidroagrícola.	Porcentaje de apertura y/o rehabilitación de caminos rurales.	(Kilómetros de caminos rurales aperturados y/o rehabilitados. Infraestructura / Kilómetros de caminos rurales programados a aperturar y/o rehabilitar. Infraestructura)*100	Trimestral	Con la construcción de 650 km de caminos de saca-cosecha los productores del campo podrán comercializar en su lugar de origen sus productos incrementando la economía familiar y de la región.	Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios del programa de Infraestructura Hidroagrícola de la Dirección General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Si
							¿Es claro?	No
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	Si
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

El indicador “Porcentaje de apertura y/o rehabilitación de caminos rurales” mantiene relación con su resumen narrativo y cumple con las características de ser relevante, económico, monitoreable y adecuado, no obstante, su interpretación no describe el significado del valor que arroja la aplicación de la fórmula, por lo que no es claro.

La fórmula de cálculo no presenta la vinculación del término “.Infraestructura”.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo con su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:



INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Infraestructura Hidroagrícola” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a)*100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	Porcentaje de incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada.	SEDAGRO	(Volumen de agua almacenada y/o regulada anual. Infraestructura / Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulada estatal. Infraestructura)*100	Volumen de agua almacenada y/o regulada anual. Infraestructura	2	1.7	2	1.7				100.0	
					Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulada estatal. Infraestructura	117		117						
PROPÓSITO	2	Porcentaje de superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua.	SEDAGRO	(Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizadas. Infraestructura / Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo. Infraestructura)*100	Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizadas. Infraestructura	300	100.0	300	100.0				100.0	
					Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo. Infraestructura	300		300						
COMPONENTE	3	Porcentaje de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.	SEDAGRO	(Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida. Infraestructura / Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación. Infraestructura)*100	Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida. Infraestructura	1,500	50.0	1,500	50.0				100.0	
					Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación. Infraestructura	3,000		3,000						
ACTIVIDAD	4	Porcentaje de apertura y/o rehabilitación de caminos rurales.	SEDAGRO	(Kilómetros de caminos rurales aperturados y/o rehabilitados. Infraestructura / Kilómetros de caminos rurales programados a aperturar y/o rehabilitar. Infraestructura)*100	Kilómetros de caminos rurales aperturados y/o rehabilitados. Infraestructura	650	100.0	650	100.0				100.0	
					Kilómetros de caminos rurales programados a aperturar y/o rehabilitar. Infraestructura	650		650						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	1	0	0	0	1	0
TOTAL	4	0	0	0	4	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					4.00	

1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El objetivo del programa no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del programa presupuestario.</p> <p>Adecuar la sintaxis del objetivo del programa presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos para su medición, es decir, integrar el "Cómo" se realizará el "Qué" del objetivo, y el conectivo "mediante" o "a través de" entre ambos conceptos.</p>
2	<p>Los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Infraestructura Hidroagrícola" no cumplen con la totalidad de las características CREMA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable y Adecuado).</p> <p>Atender a las recomendaciones metodológicas establecidas en los "Lineamientos y reglas para la implementación del Presupuesto basado en Resultados"; así mismo, la "Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados" y el "Manual para el diseño y la construcción de indicadores" del CONEVAL, a fin de que los resultados de la ejecución del programa presupuestario se puedan evaluar y monitorear.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la unidad ejecutora fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo



dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO “ELECTRIFICACIÓN”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

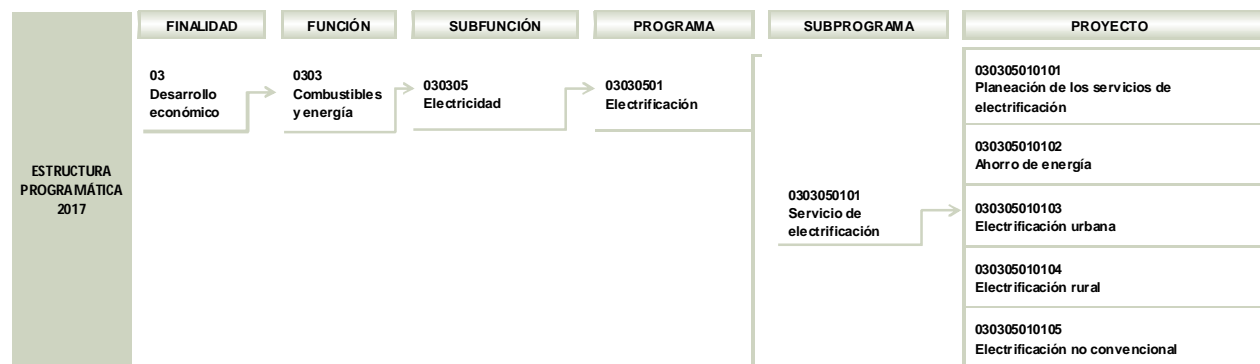
Programa: 03030501 Electrificación

Objetivo

Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio.

Estructura programática 2017

A continuación se señalan los proyectos del programa “Electrificación” ejecutados durante 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2017.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La Secretaría de Obra Pública (SOP), reportó la siguiente MIR del programa presupuestario “Electrificación”:

RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN					
Contribuir a la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica mediante la realización de las gestiones necesarias ante las instituciones correspondientes para que más mexicanos gocen del servicio.	Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado de México.	(Número de viviendas con servicio eléctrico en el Estado / Total de viviendas existentes en el Estado)*100	Anual	Censo de Población de INEGI. Registros estadísticos de la Dirección General de Electrificación del Gobierno del Estado de México, de Ayuntamientos y de la Comisión Federal de Electrificación.	Participación activa de la Comisión Federal de Electrificación y de los Ayuntamientos de la Entidad.
PROPÓSITO					
Los ayuntamientos son apoyados para gestionar continuidad en el servicio eléctrico.	Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario atendido en el Estado de México.	(Número de viviendas con servicio eléctrico / Total de viviendas a electrificar solicitadas)*100	Anual	Registros estadísticos de la Dirección General de Electrificación del Gobierno del Estado de México, de Ayuntamientos y de la Comisión Federal de Electrificación.	Participación activa de la Comisión Federal de Electrificación y de los Ayuntamientos de la Entidad.
COMPONENTES					
Población rural con viviendas electrificadas.	Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales.	(Servicios eléctricos instalados en comunidades rurales / Total de servicios eléctricos solicitados en comunidades rurales)*100	Trimestral	Registros estadísticos de la Dirección General de Electrificación del Gobierno del Estado de México, de Ayuntamientos y de la Comisión Federal de Electrificación.	Programas a corto y mediano plazo. Crecimiento poblacional.
Población urbana con viviendas electrificadas.	Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.	(Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas / Total de servicios eléctricos instalados en zonas urbanas)*100	Trimestral	Registros estadísticos de la Dirección General de Electrificación del Gobierno del Estado de México, de Ayuntamientos y de la Comisión Federal de Electrificación.	Ordenamiento del crecimiento urbano. Crecimiento poblacional.
ACTIVIDADES					
Promoción de acciones para incrementar la cobertura de electrificación.	Proporción de asesorías para el incremento de la cobertura de energía eléctrica.	(Número de asesorías atendidas / Número de municipios atendidos)*100	Trimestral	Registros estadísticos de la Dirección General de Electrificación del Gobierno del Estado de México, de Ayuntamientos y de la Comisión Federal de Electrificación.	Contratación del servicio eléctrico.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.



ELECTRIFICACIÓN

Vinculación del objetivo del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

El objetivo del programa presupuestario se relaciona con los 5 indicadores que integran la MIR:

PROGRAMA	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR
Electrificación	¿Qué?	Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario,	1. Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado de México. 2. Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario atendido en el Estado de México. 3. Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales. 4. Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades urbanas. 5. Proporción de asesorías para el incremento de la cobertura de energía eléctrica.
	Mediante	mediante	
	¿Cómo?	la realización de obras de electrificación en colonias populares y de comunidades rurales que carecen del servicio.	

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, el Catálogo de Objetivos Estructura Programática 2017 y el Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017.

Vinculación de los proyectos del programa presupuestario con los indicadores que integran la MIR

Así mismo, se muestra la vinculación de los proyectos con los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario “Electrificación”:

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03030501 Electrificación			Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado de México.	FIN	Secretaría de Obra Pública	SOP	Estratégico
			Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario atendido en el Estado de México.	PROPÓSITO	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión



ELECTRIFICACIÓN

PROGRAMA	NÚM.	PROYECTO	INDICADOR	NIVEL MIR	UNIDAD RESPONSABLE	UNIDAD EJECUTORA	TIPO DE INDICADOR
03030501 Electrificación	1	030305010102 Ahorro de energía	Proporción de asesorías para el incremento de la cobertura de energía eléctrica.	ACTIVIDAD	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión
	2	030305010103 Electrificación urbana	Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión
	3	30305010104 Electrificación rural	Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales.	COMPONENTE	Secretaría de Obra Pública	SOP	Gestión

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

A) Análisis cualitativo de los indicadores

En el análisis cualitativo se identifica si el indicador cuenta con las características mínimas necesarias para el monitoreo del programa presupuestario, que en su conjunto se denominan CREMAA (Claridad, Relevancia, Económico, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal):

CARACTERÍSTICAS "CREMAA" DE LOS INDICADORES	
CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN
Claridad	El indicador debe ser preciso e inequívoco, interpretado sin ambigüedades o aspectos técnicos, es decir, permite identificar con claridad lo que se pretende medir.
Relevancia	El indicador debe reflejar una dimensión relevante del logro del objetivo, es decir, los aspectos más importantes del indicador están directamente relacionados con algún aspecto fundamental del objetivo.
Económico	La información necesaria para generar el indicador debe estar disponible a un costo razonable.
Monitoreable	El indicador debe ser sujeto a una verificación independiente, para lo cual se necesita que los medios de verificación estén definidos y el método de cálculo sea claro.
Adecuado	El indicador debe medir lo que cada nivel de objetivos plantea y dar una base suficiente para emitir un juicio respecto al desempeño del programa.
Aporte marginal	Aplica cuando un objetivo tiene dos o más indicadores, el indicador debe medir aspectos que no consideran los demás indicadores y proveer información objetiva adicional para el monitoreo.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, CONEVAL, 2013.

A continuación se muestra el análisis cualitativo de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario "Electrificación" por nivel:



Nivel Fin

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Contribuir a la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica mediante la realización de las gestiones necesarias ante las instituciones correspondientes para que más mexicanos gocen del servicio.	Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado de México.	(Número de viviendas con servicio eléctrico en el Estado / Total de viviendas existentes en el Estado)*100	Anual	Representa el porcentaje de viviendas con servicio eléctrico domiciliario en el Estado.	Estratégico Eficacia	Censo de Población de INEGI. Registros estadísticos de la Dirección General de Electrificación del Gobierno del Estado de México, de Ayuntamientos y de la Comisión Federal de Electrificación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	Sí
							¿Es claro?	Sí
							¿Es relevante?	Sí
							¿Es económico?	Sí
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Sí
¿Tiene aporte marginal?	N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Fin, la sintaxis del objetivo o resumen narrativo debe incluir la contribución a un objetivo de orden superior, como podría ser el desarrollo económico, ya que las gestiones para la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica es un objetivo que por sí solo puede resolver la unidad ejecutora, pese a ello el objetivo se vincula con el indicador y éste con sus elementos, sin embargo, los medios de verificación no son lo suficientemente específicos para monitorear su avance, al no contemplar el nombre completo del documento fuente, los términos “Censos de Población de INEGI” y “Registros Estadísticos” son muy amplios, así mismo, debe incluir la fecha de publicación de acuerdo con la frecuencia de medición del indicador y la liga a la información en el caso que aplique, ello con la finalidad de que personas ajenas al programa puedan verificar el cálculo del mismo. En este sentido, es importante resaltar que los medios de verificación son idénticos en los cuatro niveles de la MIR, por lo que en ningún caso cumplen con el criterio de monitoreable.



Nivel Propósito

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR
Los ayuntamientos son apoyados para gestionar continuidad en el servicio eléctrico.	Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario atendido en el Estado de México.	$(\text{Número de viviendas con servicio eléctrico} / \text{Total de viviendas a electrificar solicitadas}) * 100$	Anual	Representa el porcentaje de viviendas con servicio eléctrico domiciliario en el Estado que fueron atendidas.	Gestión Eficiencia	Registros estadísticos de la Dirección General de Electrificación del Gobierno del Estado de México, de Ayuntamientos y de la Comisión Federal de Electrificación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?
							Sí
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?
							Sí
							¿Es claro?
							Sí
							¿Es relevante?
							Sí
¿Es económico?							
Sí							
¿Es monitoreable?							
No							
¿Es adecuado?							
Sí							
¿Tiene aporte marginal?							
N/A							

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Propósito, el objetivo o resumen narrativo debe contemplar la población objetivo y el resultado o cambio esperado en la misma, en este sentido, “los Ayuntamientos son apoyados” cumple con esta cualidad, además, se vincula con el indicador al medir la cobertura en la atención de servicio de energía eléctrica, sin embargo, no es consistente con todos sus elementos, tal es el caso del tipo y dimensión, ya que el indicador en este nivel, mide el resultado de la implementación del programa en el mediano y largo plazo, por lo que debe ser estratégico en lugar de gestión, ya que en el caso de este último se vinculan con los procesos e insumos necesarios para producir y entregar los bienes y servicios del programa en el nivel Componente y Actividad, además, el indicador mide el cumplimiento en el logro del objetivo, propio de la eficacia, en lugar de eficiencia, ya que esta última, mide la relación entre el uso de recursos (humanos, materiales o económicos) en el logro de objetivos.



Nivel Componente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	INTERPRETACIÓN	TIPO Y DIMENSIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DISEÑO DEL INDICADOR	
Población rural con viviendas electrificadas.	Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales.	$(\text{Servicios eléctricos instalados en comunidades rurales} / \text{Total de servicios eléctricos solicitados en comunidades rurales}) * 100$	Trimestral	Este indicador representa el porcentaje de servicios eléctricos domiciliarios instalados en comunidades rurales en relación con el total de servicios solicitados.	Gestión Eficiencia	Registros estadísticos de la Dirección General de Electrificación del Gobierno del Estado de México, de Ayuntamientos y de la Comisión Federal de Electrificación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A
Población urbana con viviendas electrificadas.	Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.	$(\text{Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas} / \text{Total de servicios eléctricos instalados en zonas urbanas}) * 100$	Trimestral	Este indicador representa el porcentaje de servicios eléctricos domiciliarios instalados en zonas urbanas en relación con el total de servicios solicitados.	Gestión Eficiencia	Registros estadísticos de la Dirección General de Electrificación del Gobierno del Estado de México, de Ayuntamientos y de la Comisión Federal de Electrificación.	¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	Si
							¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	No
							¿Es claro?	Si
							¿Es relevante?	Si
							¿Es económico?	Si
							¿Es monitoreable?	No
							¿Es adecuado?	Si
							¿Tiene aporte marginal?	N/A

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Componente, se presentan los bienes y servicios producidos y entregados por el programa, al respecto, ambos indicadores mantienen relación con el resumen narrativo, ya que miden las viviendas electrificadas en población rural y urbana, sin embargo, la sintaxis del objetivo debe comenzar con el servicio (cosa tangible), y un verbo en pasado participio que manifieste una acción, como algo ya alcanzado, por otra parte, no guardan consistencia con la totalidad de sus elementos, en virtud de que la dimensión que le corresponde a este indicador es de eficacia, ya que la eficiencia mide la relación entre el uso de recursos (humanos, materiales o económicos), en el logro de objetivos.

Es importante señalar que las variables de la fórmula de cálculo del indicador “Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas



urbanas” expresan lo mismo, “servicios eléctricos instalados en zonas urbanas”, por lo que se recomienda revisar y modificar el denominador para contar con una base de comparación que refiera “servicios electrónicos solicitados”, con lo cual se guarde congruencia con su interpretación, ya que las inconsistencias en las variables de la fórmula del indicador afectan también su monitoreo.

Nivel Actividad

Table with 8 columns: OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO, INDICADOR, FÓRMULA DE CÁLCULO, PERIODICIDAD, INTERPRETACIÓN, TIPO Y DIMENSIÓN, MEDIOS DE VERIFICACIÓN, and DISEÑO DEL INDICADOR. The table contains data for the 'Promoción de acciones para incrementar la cobertura de electrificación' indicator.

N/A: No aplica.

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.

En el nivel Actividad se presentan las acciones necesarias para producir y entregar los Componentes, es por ello que la sintaxis sugerida por la Metodología de Marco Lógico (MML) para estructurar el objetivo o resumen narrativo de este nivel, refiere el uso de un verbo en infinitivo o sustantivo derivado de un verbo que denote una acción específica más complemento, de esta forma se identificó que el objetivo de nivel Actividad refiere dos acciones, promover e incrementar, además, no guarda total congruencia con sus elementos, tal es el caso de la denominación o nombre del indicador, variables de la fórmula de cálculo, método de cálculo, dimensión e interpretación, en virtud de que no específica a que proporción de asesorías se refiere, programadas o realizadas, además, el método de cálculo emplea el factor *100, que refiere un porcentaje y no una proporción (razón o promedio) de asesorías por municipio que expresan las variables de su fórmula de cálculo, del mismo modo, la interpretación no hace referencia al valor que arroja como resultado el indicador, sino el crecimiento de la cobertura de energía

eléctrica en el Estado, por lo que no es posible vincularlo con el resumen narrativo y en consecuencia establecer a qué dimensión corresponde. En este sentido el indicador tampoco es claro ni relevante.

B) Análisis cuantitativo de los indicadores

En el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, se establecieron parámetros para los indicadores de acuerdo a su desempeño, asignándoles un color a los siguientes intervalos:

PARÁMETROS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES		
INTERVALO	ZONA	DESEMPEÑO
0-49.99%	Roja	Crítico
50-69.99%	Naranja	Pésimo
70-89.99%	Amarilla	Regular
90-110%	Verde	Muy bueno
110.01-∞	Morada	Planeación deficiente

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

Los resultados del desempeño de los indicadores que integran la MIR del programa presupuestario “Electrificación” son los siguientes:

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) * 100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FN	1	Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado de México.	SCP	(Número de viviendas con servicio eléctrico en el Estado / Total de viviendas existentes en el Estado) * 100	Número de viviendas con servicio eléctrico en el Estado	3,897,166	96.3	4,197,598	96.7				100.4	
					Total de viviendas existentes en el Estado	4,046,902		4,340,846						
PROPÓSITO	2	Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario atendido en el Estado de México.	SCP	(Número de viviendas con servicio eléctrico / Total de viviendas a electrificar solicitadas) * 100	Número de viviendas con servicio eléctrico	6,705	100.0	6,705	100.0				100.0	
					Total de viviendas a electrificar solicitadas	6,705		6,705						



ELECTRIFICACIÓN

NIVEL	NÚM.	INDICADOR	UNIDAD EJECUTORA	FÓRMULA DE CÁLCULO	VARIABLES	PROGRAMADO	META (a)	ALCANZADO	AVANCE (b)	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%) (b) / (a) *100				
										0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
COMPONENTE	3	Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales.	SOP	(Servicios eléctricos instalados en comunidades rurales / Total de servicios eléctricos solicitados en comunidades rurales)*100	Servicios eléctricos instalados en comunidades rurales	700.0	100.0	1,972.0	100.0				100.0	
					Total de servicios eléctricos solicitados en comunidades rurales	700.0		1,972.00						
	4	Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.	SOP	(Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas / Total de servicios eléctricos instalados en zonas urbanas)*100	Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas	1,000	100.0	4,733	100.0				100.0	
					Total de servicios eléctricos instalados en zonas urbanas	1,000		4,733						
ACTIVIDAD	5	Proporción de asesorías para el incremento de la cobertura de energía eléctrica.	SOP	(Número de asesorías atendidas / Número de municipios atendidos)*100	Número de asesorías atendidas	60	125.0	122	140.2					112.2
					Número de municipios atendidos	48		87						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información del Reporte General de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario 2017, la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017 y las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017.



CONCENTRADO DE LOS RESULTADOS DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis de los resultados del desempeño de los indicadores incluidos en la MIR de este programa presupuestario, se muestra el siguiente concentrado:

NIVEL	TOTAL DE INDICADORES POR NIVEL	PARÁMETROS DE DESEMPEÑO (%)				
		0-49.99	50-69.99	70-89.99	90-110	110.01-∞
FIN	1	0	0	0	1	0
PROPÓSITO	1	0	0	0	1	0
COMPONENTES	1	0	0	0	1	0
ACTIVIDADES	2	0	0	0	1	1
TOTAL	5	0	0	0	4	1
ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LA MIR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					3.80	
<p>1.00 CRÍTICO 1.75 PÉSIMO 2.50 REGULAR 3.25 MUY BUENO 4.00</p>						

FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



FUENTE: Elaboración del OSFEM, con información de las Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores 2017 y la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.



RECOMENDACIONES

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
1	<p>El objetivo o resumen narrativo de nivel Fin, pese a que incluye en su sintaxis la palabra contribuir, no se identificó su contribución a un objetivo de orden superior.</p> <p>Los objetivos o resúmenes narrativos de nivel Componente, no contemplan en su sintaxis el bien o servicio (cosa tangible) proporcionado, comienzan con la población atendida.</p> <p>En el nivel Actividad, se identificó que la sintaxis del objetivo o resumen narrativo refiere dos acciones, promover e incrementar.</p>
2	<p>El indicador de nivel Fin, no es monitoreable, puesto que los medios de verificación, no son los suficientes ni específicos para constatar la información requerida.</p>
3	<p>El indicador de nivel Propósito, se vincula adecuadamente con el objetivo o resumen narrativo, no así con todos sus elementos, como son tipo y dimensión, además, no es monitoreable.</p> <p>Los indicadores de nivel Componente, se vinculan con sus respectivos objetivos o resúmenes narrativos, sin embargo, no con todos sus elementos, tal es el caso de su dimensión, además, en cuanto a las características CREMAA, no son monitoreables.</p>



SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
ANÁLISIS CUALITATIVO	
4	<p>El indicador de nivel Actividad, no mantiene relación con el objetivo o resumen narrativo, además, no es consistente con todos sus elementos, tal es el caso de la denominación o nombre del indicador, variables de la fórmula de cálculo, método de cálculo, dimensión e interpretación. En cuanto a los criterios CREMAA no es claro, relevante ni monitoreable.</p>
5	<p>Las variables (denominador) del indicador "Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas", de nivel Componente, no son claras y el método de cálculo del indicador "Proporción de asesorías para el incremento de la cobertura de energía eléctrica", de nivel Actividad, no se encuentra correctamente definido, impidiendo su correcta medición.</p>
ANÁLISIS CUANTITATIVO	
6	<p>El indicador "Promoción de acciones para incrementar la cobertura de electrificación", a nivel Actividad, obtuvo un resultado de desempeño mayor a 110.01 por ciento.</p>

FUENTE: Elaboración del OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y



desempeño de los programas actuales, se recomienda a las unidades ejecutoras fortalecer sus procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

En razón de lo anterior, la Administración Pública del Estado de México, dentro de su estructura orgánica, cuenta con órganos de control interno con el fin de vigilar, fiscalizar y optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 16, 116 fracción II, sexto párrafo, 134 segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61 fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 8 fracciones VI, XXVII, inciso a) y XXXVI, 13 fracciones IV, IX, y XXV y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Órgano de Control Interno del ente fiscalizable dará puntual seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones hechas por esta Dependencia.

Complemento de lo anterior, el artículo 20, fracciones II, IV, V y IX de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la unidad ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.

